

Fundada en 2001, *Historia del presente* es una revista semestral dedicada al corto siglo XX de la Historia de España. Asimismo, presta atención a la historia de otros países europeos y americanos desde una perspectiva internacional y comparada.

Equipo editorial

Director: Abdón Mateos (UNED/CIHDE)

Secretario de redacción: Gutmaro Gómez Bravo (U. Complutense)

Consejo de Redacción: Juan Avilés (UNED); Montserrat Duch (U. Rovira i Virgili); Ángeles González (U. Sevilla); Abdón Mateos (UNED/CIHDE); Javier Muñoz Soro (U. Complutense/CIHDE); Gutmaro Gómez Bravo (U. Complutense); Ismael Saz (U. Valencia); Xosé M. Núñez Seixas (U. Santiago); Rosa Pardo (UNED); Ricardo Martín de la Guardia (U. Valladolid); Álvaro Soto (U. Autónoma de Madrid/CIHDE).

Comité asesor (2011-2012): Enrique Moradiellos (U. Extremadura); Rubén Vega (U. Oviedo); Julio Aróstegui (U. Complutense); Ángel Bahamonde (U. Carlos III); Martín Bausmeister (U. Ludwig-Maximilian Munich); Alfonso Botti (U. Modena); Rafael Quirosa (U. Almería); Julián Casanova (U. Zaragoza); Ángel Castro (UNED Melilla); Francisco J. Caspistegui (U. Navarra); José Luis de la Granja (U. País Vasco); Jesús de Juana (U. Vigo); Encarna Lemus (U. Huelva); José María Marín (UNED/CIHDE); Carmen Molinero (UAB); Conxita Mir (U. Lleida); Feliciano Montero (U. Alcalá); Mary Nash (U. Barcelona); Carlos Navajas (U. Rioja); Manuel Ortiz (U. Castilla-La Mancha); Paul Preston (London School of Economics); Raanan Rein (U. Tel Aviv); Glicerio Sánchez (U. Alicante); César Tcach (U. Nacional de Córdoba); Lola de la Calle (U. Salamanca); Julio Pérez Serrano (U. Cádiz); Agustín Sánchez (U. Michoacana); Antonio Cazorla (Trent University); Carmen González (U. Murcia)

Asistentes Secretaría: Luis Hernando (UNED/CIHDE) y Emanuele Treglia (LUISS/CIHDE)

Editan: Asociación de historiadores del presente y Editorial Eneida

www.editorialeneida.com

www.historiadelpresente.blogspot.com/

Colaboran: Centro de Investigaciones Históricas de la Democracia Española (CIHDE) y Departamento de Historia Contemporánea (UNED)

La redacción no comparte necesariamente las opiniones de los autores

Depósito Legal: M-29600-2002

ISSN: 1579-8135

Historia del Presente es indexada por: SCOPUS, HISTORICAL ABSTRACTS, LATINDEX, ULRICH, DICE, DIALNET, ISOC, JCR

HISTORIA DEL PRESENTE 20, 2/2012

Luis Enrique Otero (ed.), *La Universidad nacionalcatólica*

EXPEDIENTE

Luis Enrique Otero (ed.): *La Universidad nacionalcatólica*. Introducción

Ricardo Campos; Rafael Huertas: *Medicina mental y eugenesia: los fundamentos ideológicos de la psiquiatría franquista en la obra de Antonio Vallejo-Nágera**

José María López Sánchez: *Poder académico en la reconstrucción de la Medicina universitaria de posguerra*.

Rubén Pallol: *Las oposiciones a cátedras de Historia en la universidad nacionalcatólica*

Luis Enrique Otero: *Las ciencias naturales en la Universidad nacionalcatólica*

Francisco Pelayo: *Entre ciencia y religión. Evolución, Paleoantropología y el «origen del hombre» en España*

EGOHISTORIA

Ricardo Martín de la Guardia: *La historia de los medios de comunicación*
Entrevista a Celso Almuiña

MISCELÁNEA

Luca Costantini,: *El PSOE y la elección de la moderación. Del XXVII Congreso de 1976 a las elecciones sindicales de 1978*

Roberto Muñoz Bolaños, «Operación Galaxia». *La primera intentona golpista de la Transición*

Michele D'Angelo: «Como ciegos en plena calle». *El exilio socialista frente a la emigración en Francia*

MEMORIA

Juan Andrade Blanco, *Santiago Carrillo en la Transición*

DEBATE

Juan Avilés, *Gabriele Ranzato y la España de los años treinta*

LECTURA

AUTORES

RESÚMENES



Inauguración Ciudad Universitaria de Madrid

'INTRODUCCIÓN. LA UNIVERSIDAD NACIONALCATÓLICA*

El presente dossier pretende ofrecer una visión de la Universidad española durante la dictadura franquista a través del análisis de los postulados ideológico-políticos del nacionalcatolicismo y su influencia en la configuración de algunas de las disciplinas más relevantes de la ciencia tras el fin de la Guerra Civil, con el fin de poder evaluar el coste que tuvo para la ciencia española el desenlace de la misma y el establecimiento de una dictadura enfrentada a la Modernidad. Tras una breve introducción que trata de situar las coordenadas político-ideológicas de la universidad nacionalcatólica, el dossier se compone de cinco artículos, tres de los cuales a cargo de profesores del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense, Luis Enrique Otero Carvajal, José María López Sánchez y Rubén Pallol Trigueros; y dos bajo la responsabilidad de investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Francisco Pelayo, Rafael Huertas y Ricardo Campos.

El artículo de Luis Enrique Otero Carvajal sobre las Ciencias en la Universidad nacionalcatólica, en las que mediante la selección de algunas de las oposiciones a cátedras celebradas entre 1940 y 1951 en las áreas de Física, Química y Ciencias Naturales, el análisis de los resultados, dinámica de las oposiciones y memorias presentadas por los candidatos vencedores trata de realizar un acercamiento a las concepciones dominantes en dichas disciplinas. Le sigue el artículo de José María López Sánchez que analiza el control de las oposiciones ejercido por una reducida nómina de catedráticos, bajo el liderazgo indiscutible de Fernando Enríquez

de Salamanca, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid entre 1939 y 1951, que configuraron el control de las distintas disciplinas médicas durante el franquismo. El artículo de Rubén Pallol Trigueros se ocupa de la evolución de las cátedras en Historia, quiénes controlaron el proceso de acceso a las mismas, los postulados ideológico-científicos que se impusieron y la visión de la Historia dominante durante el primer franquismo. Estos tres artículos forman parte de dos proyectos de investigación financiados por el Plan Nacional de I+D+i que próximamente culminarán en un libro en el que se analiza la configuración de la Universidad nacionalcatólica, mediante el análisis de la composición de los tribunales, el desarrollo de las oposiciones, sus resultados y los planteamientos epistemológicos, científicos e ideológicos que conformaron la universidad española durante el franquismo, a través del estudio de las oposiciones a cátedras universitarias celebradas entre 1940 y 1952 de todas las disciplinas y universidades de España, conservadas en el Archivo General de la Administración –AGA–, Alcalá de Henares, por razones de espacio se han seleccionado las disciplinas y algunas de las oposiciones a cátedra más significativas para acercarse a la naturaleza de la universidad española durante la dictadura franquista.

El artículo de Francisco Pelayo se ocupa del rechazo al evolucionismo entre 1939 y 1959 por prehistoriadores, naturalistas, arqueólogos y antropólogos, lo que condicionó negativamente el desarrollo de dichas disciplinas en la España franquista, debido a la defensa del origen divino del hombre, en plena concordancia con los

postulados de la Iglesia católica. El artículo de Rafael Huertas y Ricardo Campos trata sobre los fundamentos ideológicos de la psiquiatría franquista a través de la obra de Vallejo-Nágera, y su interpretación de la eugenesia al servicio del ideal de la supuesta raza hispana, desde la que justificar el modelo jerárquico, antiliberal y antimoderno encarnado por el Nuevo Estado, en concordancia con los valores del nacionalcatolicismo, rechazando el componente biologista de las tesis eugenésicas en boga, que encontraron su expresión más extrema en la política racial del nacionalsocialismo.

La destrucción de la ciencia española por la España franquista

La continuidad de la actividad científica y del espíritu con el que nació la Junta para Ampliación de Estudios –JAE– fue imposible tras la finalización de la Guerra Civil. El carácter ultramontano y reaccionario que alimentaba el llamado bando nacional veía a la JAE, al ideario que la inspiró y a sus hombres, como enemigos y causantes del mal que se pretendía extirpar a sangre y fuego. Fueron innumerables las voces que retomaron con renovada virulencia las críticas que desde los sectores más conservadores de la sociedad española se habían pronunciado desde su nacimiento contra la misma.²

La separación definitiva de la Universidad de catedráticos, auxiliares numerarios y profesores temporales –auxiliares, ayudantes y encargados de curso– destruyó el tejido científico que a lo largo del primer tercio del siglo XX había permitido el despegue de la ciencia en España y la renovación de la universidad española. Se desmantelaron escuelas científicas con la expulsión de numerosos catedráticos en plena madurez de su obra científica e intelectual. A ellos les siguieron sus discípulos y ayudantes, jóvenes prometedores, que auguraban la continuación y consolidación de las líneas científicas de sus maestros. Se actuó sin piedad y con saña, sin importar el coste que para la estructura científica del país acarrease.³

Fue un golpe irreparable para las expectativas abiertas con la JAE de instaurar un sistema científico capaz de reintegrar a España al panorama de la ciencia internacional. Una auténtica sangría de la que la ciencia española no se recuperó, y cuyas consecuencias se proyectaron a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. El coste fue abrumador, se perdió un valioso capital humano del que España no estaba sobrada en aquellos años. La consecuencia fue evidente, un retraso de decenios que sólo comenzó a repararse con el restablecimiento de la democracia tras la muerte del dictador.

La Universidad nacionalcatólica

En paralelo a la depuración del profesorado universitario, la dictadura del general Franco puso en marcha el nuevo edificio de la educación, en concordancia con los postulados ideológicos del *Nuevo Estado* sobre la base de un catolicismo antiliberal y antimoderno que cristalizó en el nacionalcatolicismo, santo y seña de identidad del nuevo régimen, en cuyo universo cultural e ideológico se reconocía el dictador, más allá de las componendas con la retórica y las formas del fascismo, defendidas con ardor por su cuñado Serrano Suñer en el Gobierno, obligado por las circunstancias de la Guerra Civil y el avance arrollador de la Alemania nazi en la Segunda Guerra Mundial hasta el desastre de Stalingrado en febrero de 1943. La influencia del catolicismo en los gobiernos del general Franco quedó expresada en el control de dos ministerios clave para afirmar su poder sobre los postulados ideológico-culturales de la dictadura: el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Justicia.

Tras el cese de Pedro Sáinz Rodríguez el 28 de abril de 1939 como ministro de Educación Nacional, el 9 de agosto fue nombrado nuevo ministro José Ibáñez Martín, destacado miembro de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas –ACNP– y de Acción Española, cargo que ocupó hasta el 18 de julio de 1951,

fecha en la que le sustituyó el también católico y miembro de la ACNP Joaquín Ruiz-Giménez. En el interín, las funciones del ministerio las desempeñó el ministro de Justicia, Tomás Domínguez Arévalo, conde de Rodezno; la gestión diaria corrió a cargo del subsecretario nombrado por Sáinz Rodríguez, Alfonso García Valdecasas, catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca y, posteriormente, de Madrid. Ibáñez Martín sustituyó en la Subsecretaría del Ministerio, el 6 de octubre de 1939, a Alfonso García Valdecasas por Jesús Rubio García Mina,⁴ a la vez que cesaba a Augusto Krahe Herrero, director general de Enseñanza Profesional y Técnica, reemplazado por Antonio Tovar Llorente. En la Dirección General de Enseñanza Superior y Media, José Pemartín⁵ se mantuvo hasta su cese el 22 de julio de 1942, siendo sustituido por Luis Ortiz Muñoz,⁶ quien se mantuvo en el cargo de director general de Enseñanza Media, desempeñando las funciones de director general de Enseñanza Universitaria hasta el nombramiento de Cayetano Alcázar Molina en enero de 1946, cargo que mantuvo hasta el cese de Ibáñez Martín en 1951.

El 14 de abril de 1939 fue aprobado el Proyecto de Ley sobre Reforma Universitaria, que expresaba el modelo de Universidad propugnado por la dictadura:

Los fines a que específicamente está llamada la Universidad son: a) Desarrollar en toda la juventud estudiosa aquellos fundamentos ideales de la Hispanidad, base de la cultura auténtica española y del sentido tradicional y católico de nuestro pensamiento imperial.⁷

Enrique Herrera Oria, jesuita, escribió en la revista *Razón y Fe*, en junio de 1939:

Como D. Pedro Sáinz Rodríguez y D. Alfonso García Valdecasas [...] lo han expresado muy atinadamente, imperio significa, en el vocabulario de la Nueva España, la vuelta a la tradición gloriosa de nuestros valores espirituales, cuando España ofrendó al mundo [...] en Trento una pléyade de teólogos defensores

del dogma [...] uno de los factores que más contribuyeron a cimentar ese imperio espiritualista español, fueron, sin duda, las Universidades españolas, cuya restauración, lo mismo en su régimen orgánico nacional y católico, que en su espíritu doctrinal, hay que realizar, si queremos [...] luchar también nosotros en el campo intelectual contra esa tradición antiespañola impuesta por los enemigos de la patria desde la segunda mitad del siglo XVIII, en la organización exótica de nuestro sistema universitario.⁸

La hora de la revancha

En 1940 apareció la obra *Una poderosa fuerza secreta. La Institución Libre de Enseñanza*, en la que colaboraron significados miembros de la nueva Administración educativa. Ya en su prólogo se dejaba claro cuál era el enemigo a batir: «la Institución Libre [...] la gran responsable de la revolución sin Dios y antiespañola que nos ha devastado».⁹

Ángel González Palencia, catedrático de Literatura Árabe en la Universidad de Madrid, Académico de la Lengua y secretario de la Comisión Depuradora del profesorado de la Universidad durante la Guerra Civil, presidida por Antonio de Gregorio Rocasolano, catedrático de Química en la Universidad de Zaragoza, se ocupó de juzgar el Centro de Estudios Históricos:

la obra del Centro resultó cara y sectaria, como todo lo que lleva el sello de la Institución Libre de Enseñanza.¹⁰

Luis Bermejo Vida, catedrático de Química Orgánica, exrector de la Universidad Central y primer decano de la Facultad de Ciencias de Madrid tras el fin de la guerra civil, se encargó del Instituto Nacional de Física y Química.

La Institución Libre de Enseñanza [...] con la creación de centros de estudio en los que han encontrado cobijo los propagandistas de doctrinas subversivas, los inscritos en la lista de los «sin Dios», los dictadores de la revolución [...] El

Instituto Nacional de Física y Química, llamado también «Instituto Rockefeller» [...] es una de estas agrupaciones.¹¹

Romualdo de Toledo, director general de Primera Enseñanza tras el fin de la guerra civil, dedicó sus invectivas a algunos de los organismos e iniciativas creadas o impulsadas por el Ministerio de Instrucción Pública durante la Segunda República:

La Institución Libre de Enseñanza [...] persiguió con tenacidad constante, desde su creación, la captación de personas [...] para poder continuar su omnimoda influencia en la vida pública, a través de la formación enteca, materialista y atea de la juventud española [...] tantos y tantos organismos, Juntas y Corporaciones [...] inspirados en la misma idea disolvente de desintegración nacional y racionalización de nuestra cultura fundamentalmente espiritualista [...] donde apoyaba sus venenosos tentáculos caciquiles y forjaba, a su capricho, una generación irredenta que entregaba a la voracidad del materialismo moscovita.¹²

Algún tiempo después, en 1941, Enrique Herrera publicó su *Historia de la Educación Española desde el Renacimiento* en la que sostenía que

La Institución Libre de Enseñanza ha sido en España la gran enemiga de la educación católica [...] su finalidad principal es descristianizar a la juventud por medio, sobre todo, de la cultura [...] La influencia en la Junta de Ampliación en el Ministerio de Instrucción Pública puso en sus manos la provisión de muchas cátedras. [...] Así se fueron invadiendo Facultades, sobre todo en la Universidad Central; v. gr., la de Medicina, Filosofía, y, en especial, la de Ciencias Naturales, en la que mandaba la Institución con un autoritarismo despótico.¹³

Cuatro años después del inicio de la Guerra civil el número de cátedras vacantes se había multiplicado, poniendo en riesgo el restablecimiento de la vida universitaria, fallecimientos, asesinatos, jubilaciones y, sobre todo, el devastador proceso de depuración que había expulsado de la Universidad a cientos de profesores,

obligaban a reconstruir con rapidez el profesorado universitario con el fin de garantizar la reanudación de las clases. Fue el momento apropiado para prosperar académicamente por parte de aquellos que desde primera hora se habían incorporado a la sublevación, en un momento en el que el proceso de depuración no había culminado y numerosos catedráticos y profesores universitarios se encontraban en el limbo jurídico de unos procesos de depuración sin culminar, por lo que su reincorporación a la Universidad estaba en suspenso. Sólo aquellos que habían superado con éxito el proceso de depuración podían optar a ocupar una cátedra universitaria.

La Ley de Ordenación de la Universidad española de 1943: la consagración de la universidad nacionalcatólica

La ley de 29 de julio de 1943 sobre ordenación de la Universidad española sancionaba la visión de la Universidad y la Ciencia que caracterizó a la dictadura franquista,¹⁴ articulada sobre la base de un nacionalcatolicismo profundamente alérgico a la Modernidad, responsable de la secularización del saber y de una ciencia desvinculada de la religión. La respuesta fue el retorno a una época idealizada y mistificada que enlazaba con los postulados ideológicos de la encíclica *Quanta Cura* y el *Syllabus complectens praecipuos nostrae aetatis errores*, publicados por el papa Pío IX en 1864, en pleno debate sobre el darwinismo:

se hallan no pocos que aplicando a la sociedad civil el impío y absurdo principio que llaman del naturalismo, se atreven a enseñar «que el mejor orden de la sociedad pública, y el progreso civil exigen absolutamente, que la sociedad humana se constituya y gobierne sin relación alguna a la Religión [...] En medio de tanta perversidad de opiniones depravadas [...] en virtud de nuestra autoridad Apostólica reprobamos, proscribimos y condenamos todas y cada una de las perversas opiniones y doctrinas singularmente mencionadas en estas Letras, y queremos y mandamos que por

todos los hijos de la Iglesia católica sean absolutamente tenidas por reprobadas, proscritas y condenadas.¹⁵

El preámbulo de la ley era explícito al respecto:

Nació nuestra Universidad para servir, ante todo, la misión de transmitir el saber mediante la enseñanza [...] sometida al fiel servicio de la Religión y de la Patria [...] Aquella gran Universidad imperial perdió sus lumbres y esplendores en la gran crisis del siglo XVIII, donde se acusaron ya las influencias extrañas [...] había sucumbido también en manos de la libertad de Cátedra la educación moral y religiosa, y hasta el amor a la Patria se sentía con ominoso pudor, ahogado por la corriente extranjerizante, laica, fría, krausista y masónica de la Institución Libre, que se esforzaba por dominar el ámbito universitario [...] se hace indispensable [...] una transformación del orden universitario que, a la par que anude con la gloriosa tradición hispánica, se adapte a las normas y al estilo de un nuevo Estado, antítesis del liberalismo [...] La Ley, además de reconocer los derechos docentes de la Iglesia en materia universitaria, quiere ante todo que la Universidad del Estado sea católica. Todas sus actividades habrán de tener como guía suprema el dogma y la moral cristiana [...] después de muchos años de laicismo en las aulas, será preceptiva la cultura superior religiosa [...] la Ley, en todos sus preceptos y artículos, exige el fiel servicio de la Universidad a los ideales de la Falange, inspiradores del Estado.¹⁶

Luis E. Otero

NOTAS

* Este texto forma parte de las actividades del Grupo de investigación UCM, *Historia de Madrid en la edad contemporánea*, n.º ref.: 941149, ha sido posible por la concesión de dos proyectos de investigación del PLAN NACIONAL DE I + D + I: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, HUM2007-64847/HIST; MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD, HAR2011-26904.

² OTERO CARVAJAL, Luis Enrique y LÓPEZ SÁNCHEZ, José María: *La lucha por la Modernidad. Las Ciencias Naturales y la Junta para Ampliación de Estudios*, Madrid, CSIC-Residencia de Estudiantes, 2012.

³ OTERO CARVAJAL, Luis Enrique (dir.), *La destrucción de la ciencia en España. Depuración universitaria en el franquismo*, Madrid, Editorial Complutense, 2006; Jaume Claret Miranda, *El atroz desmoche. La destrucción de la Universidad española por el franquismo, 1936-1945*, Barcelona, Crítica, 2006; Josep Fontana, «La Universitat depurada del primer franquisme», *L'Avenç*, núm. 291, mayo de 2004; Marc Baldó Lacomba, «Cambios de profesores en la Universidad de Valencia. Sanciones y depuraciones (1936-1939)», en *La Segunda República una esperanza frustrada. Actas del Congreso Valencia capital de la República (abril 1986)*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1987; Marc Baldó Lacomba, «Represión franquista del profesorado universitario», *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, n.º 14, 2011; Eloy Fernández Clemente, «La Universidad de Zaragoza durante la dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República», en *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Madrid, Editora Nacional, 1983; Ricardo Gurriarán, *A investigación científica en Galicia (1900-1940): instituciones, redes formativas e carreiras académicas. A ruptura da Guerra Civil*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2004; Ricardo Gurriarán, Manuel Bermejo, y Francisco Díaz, «Impacto da Guerra Civil nas facultades de ciencias da Universidade de Santiago», *Grial*, núm. 163, 2004, pp. 15-25; María Fernanda Mancebo, «Los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia (1919-1939). Una aproximación a la ciencia de la historia», en *Doctores y escolares. Segundo Congreso de Historia de las Universidades hispánicas (Valencia 1995)*, Valencia, Universitat de València, 1998; Albert Ribas Massana, *La Universitat autònoma de Barcelona (1933-1939)*, Barcelona, Edicions 62, 1976; Isaura Varela González, «La Universidad de Santiago durante la guerra civil española (1936-1939)», *Estudis d'Història Contemporània del País Valencià*, núm. 7, Valencia, Universitat de València, 1988; José Luis Rubio Mayoral, «El profesorado de la Universidad de Sevilla. Aproximación al proceso de depuración política (1936-1939)», en María Nieves Gómez García (ed.), *Universidad y poder. Problemas históricos*, Sevilla, GIHUS, 1993.

⁴ Decretos de 6 de octubre de 1939, *Boletín Oficial del Estado*, n.º 284, p. 5.711.

⁵ Durante la Segunda República fue fundador de la Unión Monárquica Nacional, incorporándose a Renovación Española y colaboró con la revista *Acción Española*.

⁶ Decretos de 22 de julio de 1942, *Boletín Oficial del Estado*, n.º 206, 25 julio 1942, p. 5.455

- ⁷ «Orden de 25 de abril de 1939 disponiendo la publicación del Proyecto de Ley de Reforma universitaria para informe de los claustros universitarios», *Boletín Oficial del Estado*, n.º 117, 27 abril 1939, pp. 2.265-2.266.
- ⁸ HERRERA ORIA, Enrique: «Universidades en la España imperial y en la nueva España», en *Razón y Fe*, n.º mayo-junio de 1939, pp. 242-243.
- ⁹ *Una poderosa fuerza secreta. La Institución Libre de Enseñanza*, San Sebastián, Editorial Española, 1940, pp. 12-13.
- ¹⁰ GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel: «El Centro de Estudios Históricos», en *Una poderosa fuerza secreta. La Institución Libre de Enseñanza*, San Sebastián, Editorial Española, 1940, pp. 193 y 195.
- ¹¹ BERMEJO, L.: «El Instituto Rockefeller», en *Una poderosa fuerza secreta. La Institución Libre de Enseñanza*, San Sebastián, Editorial Española, 1940, pp. 197 y 201.
- ¹² TOLEDO, Romualdo de: «Más organismos creados por la República», en *Una poderosa fuerza secreta. La Institución Libre de Enseñanza*, San Sebastián, Editorial Española, 1940, pp. 213-214 y 214-217.
- ¹³ HERRERA ORIA, Enrique: *Historia de la Educación Española desde el Renacimiento*, Madrid, Ediciones Veritas, 1941, pp. 302-345.
- ¹⁴ ALTED VIGIL, Alicia: «Bases político-ideológicas y jurídicas de la universidad franquista durante los ministerios de Sáinz Rodríguez y primera época de Ibáñez Martín, (1938-1945)», en CARRERAS ARES, Juan José y RUIZ CARNICER, Miguel Ángel (eds.): *La universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1975)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1991, pp. 95-124. PESET REIG, Mariano: «La Ley de Ordenación Universitaria de 1943», en CARRERAS ARES, Juan José y RUIZ CARNICER, Miguel Ángel (eds.): *La universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1975)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1991, pp. 125-158. María Encarnación Nicolás Marín, «La universidad en los años cuarenta: por una cultura unitaria y tradicional», en Juan José Carreras Ares, y Miguel Ángel Ruiz Carnicer (eds.), *La universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1975)*, cit.; Gonzalo Pasamar Alzuria, *Historiografía e ideología en la postguerra española: la ruptura de la tradición liberal*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1991. Ricardo Montoro Romero, *La universidad en la España de Franco (1939-1970). Un análisis sociológico*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1981.
- ¹⁵ Pío IX, *Encíclica Quanta Cura*, 8 de diciembre de 1864.
- ¹⁶ Ley de 29 de julio de 1943 sobre ordenación de la Universidad española, *Boletín Oficial del Estado*, n.º 212, 31 julio 1943, pp. 7.406-7.408.

MEDICINA MENTAL Y EUGENESIA: LOS FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS DE LA PSIQUIATRÍA FRANQUISTA EN LA OBRA DE ANTONIO VALLEJO-NÁGERA¹

Ricardo Campos (CSIC)
Rafael Huertas (CSIC)



Inauguración del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

Introducción

En los últimos años la historiografía ha venido ocupándose paulatinamente de la psiquiatría tras la Guerra Civil española. Los trabajos de denuncia y de impugnación del franquismo,² cuyo fin primordial era mostrar la naturaleza corrupta y acientífica de la psiquiatría española acorde con la del propio régimen, han ido dejando paso a investigaciones propiamente históricas, basadas en la exhumación de fuentes impresas y de archivo y en técnicas de análisis propias de la historiografía.³ Las temáticas abordadas son variadas, pero todavía insuficientes. Contamos con trabajos de reflexión general que intentan

synetizar las características generales de la psiquiatría durante el franquismo y establecer una cronología de su desarrollo en relación a las diferentes situaciones políticas e ideológicas de la dictadura.⁴ Este tipo de aportaciones resumen bien el estado todavía precario de conocimientos historiográficos sobre la psiquiatría franquista, apuntando temas de investigación poco trabajados que abren la posibilidad de plantear nuevas pesquisas e interpretaciones sobre el papel y la naturaleza de la medicina mental durante este periodo. En general, la mayoría de estas investigaciones parten de la consideración de que el nuevo Estado hizo tabla rasa del pasado, eliminando todo vestigio de la cultura psiquiá-

trica española republicana, considerada antiespañola y enemiga de la patria.

Esa depuración, llevada a cabo sin escatimar medios, habría convertido el panorama psiquiátrico español en una suerte de «desierto de los tártaros», según la feliz expresión de Josep María Comelles. Sin embargo, como acertadamente ha señalado este autor, «la posición teórica de los psiquiatras franquistas era parecida, aunque con matices, a la de los republicanos». La influencia de la psiquiatría alemana era común a ambos. Sus diferencias y distanciamientos se produjeron en los años treinta y tuvieron un carácter más político que científico.⁵ Sin negar el calado de la reforma psiquiátrica emprendida por la República, creemos, no obstante, que la instauración del régimen franquista y el desmantelamiento de la psiquiatría republicana han contribuido a sobredimensionar el alcance de dichas reformas, más ricas en proyectos y esperanzas que, lógicamente, en transformaciones reales y duraderas. Luis Valenciano, psiquiatra y protagonista del periodo, señaló al respecto que «no sería adecuado calificar esa época de ‘edad de oro’, sino más bien de ‘edad de piedra, argamasa y ladrillo’, porque de lo que se trataba era de poner los cimientos y las paredes maestras de lo que apenas existía: una Ciencia Psiquiátrica española y una asistencia al enfermo mental justa y eficaz».⁶ La proclamación de la Segunda República habría favorecido la implementación de la reforma psiquiátrica, así como la legitimación política y social de la psiquiatría y su integración en el aparato estatal, dentro del marco de un amplio proyecto modernizador de las estructuras del país.

Ahora bien, la psiquiatría republicana no estuvo exenta, como es lógico, de una serie de contradicciones y limitaciones entre las que merece la pena destacar las que tienen que ver con los intereses y estrategias profesionales de los propios especialistas,⁷ pero, sobre todo, con el carácter represivo que suponía vincular la enfermedad mental con la criminalidad y la peligrosidad social, hasta el punto de convertir ésta

en un eje articulador y limitador de la propia reforma y en elemento importante en la promulgación de leyes como la de Vagos y Maleantes.⁸ Finalmente, en el marco de la higiene mental, el discurso y las prácticas eugénicas tuvieron una especial importancia no sólo en la prevención de las enfermedades mentales «hereditarias» sino en la configuración de controvertidos programas de «ingeniería social».

Algunos estudios sobre la psiquiatría franquista han establecido esta relación entre eugenesia y psiquiatría con desigual fortuna. Dualde Beltrán ha criticado la falta de una adecuada contextualización histórica de algunos estudios sobre el tema, que vendrían a redundar, como en el caso de González Duro, en la idea de que las propuestas eugenésicas de los psiquiatras franquistas serían una suerte de teoría psiquiátrica *ex nihilo*, puesta al servicio de la ideología «en lugar de verlo como la pervivencia anacrónica e inevitable de unas ideas que, partiendo del determinismo biológico, habían configurado el discurso mantenido por la mayoría de los psiquiatras del más variado signo político».⁹ Por su parte, Raquel Álvarez ha demostrado como, con anterioridad al franquismo, la eugenesia fue asumida por todas las ideologías políticas constituyendo una suerte de lenguaje común que sin embargo tenía diferentes manifestaciones e interpretaciones.¹⁰

Nuestro objetivo es analizar el papel de este binomio eugenesia-psiquiatría en el pensamiento de Antonio Vallejo-Nágera, uno de los psiquiatras más representativos del primer franquismo, contextualizando sus propuestas científicas y políticas, y valorando lo que hay de original y de heredado en las mismas.

Psiquiatría y eugenesia en la obra de Vallejo-Nágera. Continuidades y discontinuidades

El movimiento de higiene mental, desarrollado durante el primer tercio del siglo XX, introdujo en España, al igual que en otros países, una serie de novedades en la organización de la

asistencia psiquiátrica que, además de intentar superar el viejo modelo asilar, implantó medidas preventivas en la atención a los pacientes mentales.

Las elaboraciones acerca de cómo debía orientarse la higiene mental en la España de los años veinte y treinta fueron abundantes. Básicamente se centraron en cuatro puntos fundamentales:

1. Lucha contra la herencia morbosa, con la aplicación de medidas eugénicas que impidan la perpetuación de patologías hereditarias;
2. Diagnóstico precoz de los trastornos mentales, con la creación de dispensarios de higiene mental que no trabajen a la demanda sino que penetren en el tejido social;
3. Tratamiento precoz y adecuado en las instituciones pertinentes; y
4. Readaptación social del convaleciente.

Este planteamiento exigía la creación de un nuevo modelo de atención que desplazaba el manicomio como eje de la asistencia hacia establecimientos más dinámicos como los dispensarios, los servicios de puertas abiertas o los servicios sociales de asistencia.¹¹ Pero fue la profilaxis primaria centrada en medidas eugénicas la que más debate suscitó, al entremezclarse el discurso científico, con el ético y el jurídico.¹² Gonzalo Rodríguez Lafora, el más importante inspirador de la reforma psiquiátrica republicana,¹³ se mostraba en 1930 partidario de un programa de esterilización de anormales y degenerados. Lafora se hacía eco, en una serie de artículos publicados en *El Sol*, de las experiencias realizadas en California entre 1909 y 1929, en las que se esterilizaron a 6.255 individuos que eran locos incurables, degenerados o deficientes mentales,¹⁴ argumentando que dicha medida debía ser entendida como una protección de la sociedad, y no como una penalización del sujeto.¹⁵ Este tipo de propuestas tuvo sus partidarios en España desde comienzos del siglo XX,¹⁶

pero también sus detractores como el abogado socialista Jiménez de Asúa que consideraba que la ciencia no había demostrado la existencia de un factor hereditario de la delincuencia.¹⁷

La mayoría de los psiquiatras relacionaban las medidas eugénicas tanto con la prevención de las enfermedades mentales, como con la «defensa social».¹⁸ Pero también desde los ámbitos más progresistas se otorgaba bastante importancia a la reforma de la moral sexual al entender que la procreación no tenía por qué ser el fin único de la sexualidad argumento rechazado vehementemente por la jerarquía eclesiástica, aunque algunos teólogos llegaron a aceptar la esterilización en casos extremos (locos «peligrosos», criminales, etc.).¹⁹ Por otra parte, tanto la eugenesia, como la lucha antivenérea, la educación sexual o la reglamentación de la prostitución, se entendieron en los ámbitos científicos más liberales, como elementos necesarios y complementarios para la reforma de las costumbres sexuales.²⁰

Sin embargo, junto a la consideración de la eugenesia como medida higiénica, desde los sectores más conservadores se fue desarrollando un discurso «científico» que, combinando eugenesia, psiquiatría y psicopatología, colaboró en el rearme ideológico frente a la República y a las fuerzas políticas y sociales que la sustentaban. Un discurso que se opuso con fuerza a las reformas republicanas y contribuyó a la conformación ideológica del nacionalcatolicismo que caracterizó el régimen franquista, cuyo representante más notable fue Antonio Vallejo-Nágera, jefe de los servicios psiquiátricos del ejército franquista durante la Guerra Civil y uno de los psiquiatras más reconocidos por el Nuevo Estado durante los primeros años de la dictadura, llegando a ser catedrático de Psiquiatría en la Universidad de Madrid en 1947.²¹

Las ideas de Antonio Vallejo-Nágera tenían una base más ideológica que científica. Convenido germanófilo, su interés por la «higiene de la raza» resulta evidente en sus escritos, pero sus convicciones político-religiosas limitaron enormemente sus propuestas de actuación eugénica.

Vallejo-Nágera durante los años previos a la guerra, formó parte del grupo fundado por Ramiro de Maeztu en torno a la revista *Acción Española*,²² y parte de su producción durante los años treinta estuvo claramente influida por la *Defensa de la Hispanidad* (1934) de Ramiro de Maeztu. Para éste, la Hispanidad no sería ni una raza, ni una sangre; no tendría características geográficas ni etnográficas, no sería ningún producto natural, y su espíritu no correspondería al de una tierra o una raza determinadas, siendo la religión católica la que aparece como pretendido elemento de cohesión de todo un pueblo.²³ Un catolicismo integrista que marcó con su impronta la ideología autoritaria que se gestaba en España, con semejanzas evidentes con el nazismo alemán y con el fascismo italiano (antidemócrata, antiliberal, anticomunista), pero también con diferencias de calado respecto a las ideas sobre el exterminio de los más débiles o sobre la higiene de la raza propugnada por el Tercer Reich, así como hacia la política de masas que caracterizaba a ambas corrientes. La condición católica obligaba al respeto del individuo como criatura de Dios, impidiendo la eliminación física o las esterilizaciones masivas de los discapacitados.²⁴

Vallejo-Nágera se esforzó en aplicar, con las limitaciones indicadas, una «higiene de la raza» muy peculiar, en la que el concepto de «raza» no tenía una base biológica, sino espiritual. Por eso, cuando Vallejo-Nágera aboga por la mejora de la «raza», necesaria para crear una «nueva sociedad», se muestra cauto y advierte que la selección no debe ser exclusivamente biológica.²⁵ En su libro *La asexuación de los psicópatas*, publicado en 1934, aseguraba que: «Tanto o más que las condiciones antropológicas de los progenitores y sus taras genotípicas influyen en la descendencia las ideas morales y culturales del pueblo»; y, desde ese convencimiento, continuaba afirmando que: «Jamás estaremos autorizados para la aplicación de utópicos principios eugenésicos con merma de los más sagrados derechos naturales del individuo».²⁶

La identificación de esas «ideas morales y

culturales del pueblo» y de «los más sagrados derechos naturales del individuo» con la moral católica es muy evidente en el pensamiento de Vallejo-Nágera. La encíclica *Casti Connubii* de Pío XI sobre el matrimonio cristiano, aparecida en 1931, influyó de manera importante en los médicos católicos y en su manera de enfocar la llamada «higiene del matrimonio», pero también en su posición negativa ante el aborto, la contracepción y, en particular, la esterilización. La postura vaticana fue defendida, algunos años más tarde, en el Segundo Congreso Nacional de Médicos Católicos, celebrado en Viena en 1936, por Agostino Gemelli, rector de la Universidad de Milán y enviado de Pío XI, y por Vallejo-Nágera; ambos criticaron la esterilización como medio de prevención de las enfermedades hereditarias, advirtiendo que la enfermedad no debía ser una excusa para la infecundidad. Ahora bien, puesto que la reproducción sólo podía tener razón de ser en el seno del matrimonio, la única vía eugenésica aceptable era el consejo prematrimonial y la renuncia al matrimonio y la procreación de los sujetos portadores de enfermedades hereditarias.

Algunas obras publicadas por Vallejo-Nágera en plena contienda civil, como *Eugenesis de la Hispanidad y regeneración de la raza* (1937); *Política racial del nuevo estado* (1938); *Eugamia. Selección de novios* (1939), formaban parte de un intento de elaborar un discurso, y unas prácticas eugenésicas y sexuales, en el que la medicina y la moral católica convivieran sin ambages. En este sentido, el concepto de «eugamia», propuesto por Vallejo en la obra citada, y desarrollado más tarde en *Antes que te cases...* (1946), planteaba una variante eugenésica acorde con la doctrina católica, pues la selección de novios implicaba una anticipación al hecho reproductivo con garantías morales e higiénicas. Vallejo-Nágera aconsejaba a los novios antes de casarse un conocimiento mutuo «en todos sus aspectos temperamentales y caracterológicos (...) [para] averiguar las taras familiares susceptibles de transmitirse hereditariamente».²⁷

La eugamia otorgaba carta de naturaleza al consejo prematrimonial o a los consultorios prenupciales. La renuncia al matrimonio –y, por tanto, a la actividad sexual– por parte de unos novios sospechosos de ser portadores de enfermedades somáticas o mentales que pudieran transmitir a sus descendencia, constituía una garantía para la preservación de la raza, la familia y la sociedad. La elección «en libertad» de un marido o de una esposa «sanos» implicaba no sólo una selección biológica, sino también la existencia de factores culturales o «ambientales» que, basándose en la moral y el orden, contribuyeran a la «constancia hereditaria de los caracteres adquiridos por las generaciones ancestrales en el curso del tiempo».²⁸

La defensa de la esterilización fue minoritaria en España. Fueran motivos religiosos, humanitarios o científicos (las dificultades para determinar el carácter hereditario de cualquier «anormalidad» mental), el hecho es que, tanto desde los sectores republicanos como desde los más filofascistas, las medidas eugénicas más radicales no llegaron a formar parte de un programa de actuación ni desde el Estado, ni desde la profesión médica, que siempre insistió más en otro tipo de medidas, menos agresivas, como la higiene del matrimonio, el consejo prematrimonial,²⁹ o las relaciones entre higiene y moral.³⁰ Ahora bien, el rechazo a la vía más dura de la eugenesia no significó que sus principios no fueran utilizados y tuvieran consecuencias sobre la vida de las personas. La eugenesia de corte católico de Vallejo-Nágera no se limitó a dar una serie de consejos prematrimoniales. Sus propuestas eugénicas comportaban en nuestra opinión un proyecto biocrático, una propuesta política destinada al gobierno de la Nueva España que debía surgir de las cenizas de la República.

El proyecto biocrático de Vallejo-Nágera

La eugenesia, pese a su carácter «científico», tenía un importante componente político, tecnocrático y autoritario. Algunos de sus seguidos

res durante las décadas de 1920 y 1930, desde posiciones políticas diferentes, la utilizaron para propugnar la superación del marco político del liberalismo y el parlamentarismo, reivindicando el papel rector de la ciencia en la vertebración del Estado y la política. En Francia, por ejemplo, llaman la atención las propuestas de Edouard Toulouse y Alexis Carrel. El primero, psiquiatra abanderado de la higiene y profilaxis mental, situado políticamente en la izquierda y fervoroso creyente en el progreso, propugnó la creación de un estado tecnocrático y meritocrático dirigido por la ciencia, y muy especialmente por la psiquiatría.³¹ El segundo, premio Nobel de medicina y políticamente situado en la ultraderecha, fue el autor del éxito editorial *L'homme, cet inconnu*,³² en cuyas páginas, propuso una utopía biocrática basada en la creación de una suerte de meritocracia de corte aristocrático en la que los intelectuales, educados como monjes medievales, decidieran los destinos de sus conciudadanos.

Desde nuestro punto de vista, parte de la obra psiquiátrica de Vallejo-Nágera, la dedicada a la eugenesia, puede leerse como un proyecto biocrático, muy peculiar, que compartía una serie de cuestiones fundamentales con los señalados. Los proyectos biocráticos, las utopías eugénicas, no estaban desvinculadas de la realidad social y política en la que se propusieron, pues se referían constantemente a ella para superarla. Presentarlas como una mera elucubración del científico de turno³³ contribuye a vaciarlas de contenido y mostrarlas como extravagancias. En este sentido, el proyecto biocrático de Vallejo-Nágera estaba anclado en la cultura política de las décadas de 1920 y 1930, como también lo estaba en el pensamiento científico.

Aunque los elementos biológicos en la obra de este último pasaran a un segundo plano, en favor de una «eugenesia ambiental», su propuesta se basaba en el convencimiento de que un ambiente moral adecuado podía llegar a impregnar el fenotipo de los individuos, contribuyendo a la mejora de la raza. Una mejora de la raza que

puede entenderse en el marco de un proyecto biocrático, basado en la «ciencia» y contrario a la modernidad. Su libro *Eugenésia de la Hispanidad*, escrito antes de la Guerra Civil pero publicado en 1937, recoge bien la mayor parte de dicho proyecto, que pone al servicio de la causa franquista y la alimenta ideológicamente.³⁴

En *Eugenésia de la Hispanidad* pretendía estudiar científicamente las causas de la degeneración del pueblo español y presentar un programa regenerador que superase la democracia y salvase a la raza española. Para ello recurría a una interpretación psicopatológica de la historia de España que enlazaba con la visión de los ideólogos de *Acción Española*, que contraponían la existencia de una antiEspaña, representada por los pensadores extranjerizantes que desde el siglo XVIII habían abandonado paulatinamente el pensamiento católico español y su misión histórica en el mundo, con la «verdadera» España.³⁵ El momento de mayor presencia del pensamiento antiespañol sería la Segunda República, fruto del desarrollo del liberalismo, el socialismo y la democracia a lo largo del siglo XIX.³⁶ Enmarcado en estos parámetros ideológicos, Vallejo-Nágera patologizaba tanto a los representantes de la antiEspaña como sus manifestaciones políticas y culturales.

El punto de partida de su propuesta era desolador. La raza española habría perdido en los dos últimos siglos los valores que la habían caracterizado desde el siglo XVI. Las ideas de la Ilustración, el liberalismo y la democracia la habían minado hasta el punto que «el fenotipo amojamado, anguloso, sobrio, casto, austero» de los españoles del siglo XVI se había transformado en otro «redondeado, ventrudo, sensual versátil y arribista, hoy predominante».³⁷ La Segunda República era la culminación de ese largo proceso de degeneración moral e intelectual, caracterizado por la desaparición en la conciencia colectiva de las «constelaciones Dios, Patria y Familia, que tanto influyen sobre la sensibilidad del pueblo». En su lugar, se habían instalado «las ideas llamadas avanzadas» que favorecerían

«el desarrollo desenfrenado de las tendencias instintivas», acarreado la degeneración y la decadencia. A su juicio, el pueblo español se encontraba cada vez más aplebeyado «en las características de su personalidad psicológica, por haber sufrido la nefasta influencia de un círculo filosófico de sectarios, de los krausistas, que se han empeñado en borrar todo rastro de las gloriosas tradiciones españolas».³⁸ La explicación de los problemas de España se reducía a un plano espiritual, excluyéndose cualquier dato socioeconómico que pudiera contribuir a la misma. Cuando mencionaba alguno era para rechazar la modernidad y la sociedad industrial e impugnar el progreso material que había contribuido a la disminución de los «valores fisiológicos, intelectuales y morales de la raza». La solución pasaba por «liberar a los hombres desde su infancia de los dogmas de la civilización industrial»,³⁹ mejorando las cualidades morales y espirituales del individuo, a partir de la reconstrucción de la familia y del sentimiento religioso, baluartes de la verdadera civilización.

Se trataba de regenerar la raza española y devolverla su esplendor pasado. El instrumento debía ser una eugenésia que calificaba de conductista y que, lejos de centrarse en las cuestiones genéticas y en la selección de los mejor dotados biológicamente, debía basarse en la influencia del medio ambiente sobre el individuo, que a su juicio era superior a la herencia biológica, basada en unas leyes que resultaban falibles.⁴⁰

Vallejo se mostraba abiertamente antidemócrata, elitista y contrario a la igualdad de los hombres. En su opinión, la democracia «halaga las bajas pasiones» y «concede iguales derechos sociales al loco, al imbécil y al degenerado». El sufragio universal era un elemento perturbador del orden que contribuía a la desmoralización de las masas, en las que predomina «necesariamente la deficiencia mental y la psicopatología». Por tanto, equiparar el valor de su voto con el «voto del selecto» era elevar a los indeseables a los puestos directivos de la sociedad y en consecuencia perjudicar el porvenir de la raza.⁴¹

Una parte sustancial de estas ideas habían sido expuestas por Vallejo en un conjunto de artículos publicados en 1936 en la revista *Acción Española*, bajo el título de «Psicopatología de la conducta antisocial», que en 1938 se unificaron en un libro.⁴² Sin embargo, sus afirmaciones antidemocráticas además de estar inscritas en el universo de *Acción Española*, se enmarcaban en una larga tradición compartida desde el siglo XIX por la psiquiatría, el higienismo y la criminología consistente en la descalificación de los movimientos sociales y políticos por medio de su patologización.⁴³ La Comuna de París, los anarquistas, y en general cualquier manifestación subversiva contra el orden liberal burgués, fueron objeto de criminalización y de interpretación psicopatológica.⁴⁴ Incluso en 1927, en el seno de la Asociación Española de Neuropsiquiatras, cuyo miembros serán protagonistas de la reforma psiquiátrica republicana a partir de 1931, se mantuvo una intensa discusión sobre la peligrosidad social de los alienados, en la que Manuel Ruiz Maya, dirigente del Partido Radical-Socialista, consideraba como motivo de peligrosidad social del enfermo mental la posibilidad de que actuase en política «con sus falsas concepciones de la vida, arrastrando a masas más o menos extensas a revueltas, motines y revoluciones, a actitudes pasivas contrarias a la conveniencia general»,⁴⁵ remarcando el peligro que entrañaban los individuos afectados de desviaciones de la normalidad constitucionales porque estaban «dispuestos a todas las violencias, a todos los vicios, a todas las contravenciones de la más amplia moral», e insistiendo en que en «estas desviaciones crece lozana la flor del caudillaje y del proselitismo, aunque sea en reducida esfera».⁴⁶

Si bien Vallejo entroncaba con esa tradición, sus objetivos eran distintos, pues pretendía superar el liberalismo político. Su vehemencia en los insultos y en la patologización de los enemigos políticos era radical, pero además trascendió el marco teórico llevando a la práctica sus ideas en sus investigaciones con prisioneros de

guerra, estableciendo una clara filiación entre las ideas políticas de éstos y el padecimiento de un trastorno mental.

El plan de Vallejo para regenerar España pasaba por practicar una política de higiene racial que conllevara la desaparición de la democracia y la creación de una sociedad gobernada por una elite aristocrática formada por lo que denomina los «selectos», que deberán dirigir la nueva sociedad.

Su concepto de «raza» se plasmaba a partir de la idea de Hispanidad, tomada de Maeztu, dotando al discurso de una jerga científica que permitía presentarlo como verdad incuestionable:

Al hablar nosotros de raza nos referimos a la raza hispana, al genotipo ibérico, que en el momento cronológico presente ha experimentado las más variadas mezclas a causa del contacto y relación con otros pueblos. Desde nuestro punto de vista racista, nos interesan más los valores espirituales de la raza, que nos permitieron civilizar tierras inmensas e influir intelectualmente sobre el mundo. De aquí que nuestro concepto de raza se confunda con el de 'hispanidad'.⁴⁷

Su propuesta de regeneración racial era jerárquica y elitista. Defendía que el saneamiento eugenésico de un pueblo debe extenderse a la «totalidad de los individuos» y no limitarse «a la selección de padres aislados»; se trataba de poner en marcha un programa tendente a «despertar en los individuos de todas las clases un deseo de ascender a las jerarquías selectas, aristocráticas de cuerpo y espíritu».⁴⁸

El problema entonces radicaba en la creación de esas jerarquías selectas. Al igual que Alexis Carrel se mostraba convencido de que la democracia había nivelado las clases sociales en beneficio de los inferiores, en perjuicio de los selectos «para proporcionar medios de vida a la multitud de mediocres». Para transformar esa situación proponía una mejora de los selectos en potencia, que implicaba que cada individuo modificase su «modo de existencia, imponiéndose una disciplina mental, una austeridad, una

moral y una actividad altruista que nos haga dueños de nosotros mismos». De esta manera, se irían creando grupos sociales por afinidades donde fermentarían «los deseos de automejoramiento»⁴⁹ y cuyo referente fuera la Hispanidad. Introducía aquí el peculiar concepto de identificación con un «yo ideal» como parte fundamental de este proceso y proponía que se imitase «a los superselectos de la raza, a los personajes egregios de la ciencia, de las letras y de las armas que nos han legado el espíritu racial hispano», dando la espalda a los modelos producidos por la sociedad de masas como los toreros, boxeadores, etc. Una forma de lograr este acercamiento sería la divulgación entre el pueblo y los jóvenes de las «vidas heroicas» que puedan ser otros modelos de 'yo ideal'. En este sentido, se mostraba convencido de que la imitación de los selectos y superdotados conseguiría «dotar a la raza de una aristocracia espiritual que favorezca el desenvolvimiento y desarrollo de las potencialidades raciales de superior categoría».⁵⁰

Todo ello debía ir acompañado de una educación higiénica del individuo marcada por la «severa disciplina moral» con el objeto de «sustraerse a la influencia de un medio ambiente deletéreo» y conseguir así la educación de la voluntad:

Somos partidarios de una disciplina social muy severa divisoando en ella la salvación de la raza, por imponer a la masa las ideas de los dirigentes responsables. La disciplina educa a las masas, por inculcar el respeto a la jerarquía, que es el respeto a sí mismo. Pero además contribuye al autoperfeccionamiento de los preselectos, por recibir y dar ejemplo de subordinación.⁵¹

El reclutamiento y la formación de la elite de selectos son concebidos como un duro camino en el que se impone el espíritu de sacrificio y la renuncia de los placeres mundanos por parte de los preselectos. La filiación con Alexis Carrel es clara en esta mistificación del sacrificio. Si el médico francés tomaba como modelo la vida

monástica para formar a las elites, Vallejo tendrá presente el de las órdenes militares españolas.

Autoridad y jerarquía pero también elitismo aristocrático, pues Vallejo acababa por admitir abiertamente que las clases altas o con mayor nivel cultural son el semillero de los selectos. En este sentido, defendía la cultura como un bien espiritual del que sólo deberían beneficiarse las clases altas, y muy especialmente los intelectuales, que constituían la aristocracia racial. Desde estos supuestos, defendía la desigualdad social y la jerarquización de la misma en un tono que evocaba la sociedad del Antiguo Régimen. Así, criticaba que la sociedad liberal favoreciera el acceso a las profesiones liberales de los hijos de artesanos y campesinos, lamentándose de la ruptura de «la secular tradición de que el hijo siga el oficio del padre».⁵² La principal consecuencia de este proceso era la proletarización de la cultura, su aplebeyamiento y conversión en mercancía. Por otra parte, opinaba que la nivelación de la cultura general no era más que una «quimérica ilusión», pues siempre «habrá superdotados e imbéciles», concluyendo que «los mediocres y los inferiores intelectuales tienen perfectamente definido su puesto social, en el que pueden prosperar y engrandecerse, pero nunca entre las clases intelectuales».⁵³

Conclusión

Vallejo-Nágera, por tanto, no defendió medidas eugenésicas radicales de tipo biológico. Rechazó la esterilización de los enfermos mentales y propugnó una eugenesia ambientalista, que algunos autores han circunscrito en el concepto más amplio de eugenesia latina.⁵⁴ Sin embargo, su discurso en los años treinta y cuarenta defendió la desigualdad de los seres humanos y la construcción de una sociedad jerarquizada basada en la constitución de castas basada en las capacidades intelectuales y no en factores económicos. Los intelectuales, entre los que él se ubicaba, estarían en la cúspide de la pirámide social, que iría descendiendo paulatinamente

según la cultura y entendimiento de los individuos, si bien consideraba como necesaria la extensión del nivel cultural medio para que se pudiera comprender el lenguaje de los selectos y porque «la cultura adquirida, influye sobre el genotipo a la larga».⁵⁵ Pero su discurso científico fue especialmente virulento y puesto al servicio político de la lucha contra la República, llegando a realizar con el beneplácito de las autoridades franquistas sus célebres estudios sobre el fanatismo marxista con brigadistas internacionales y milicianas prisioneras.⁵⁶ Dichas experiencias fueron incruentas, y en absoluto comparables con las que desarrollaron los médicos y científicos nazis. No cabe duda, sin embargo, de que los prisioneros fueron considerados objeto de estudio científico (psiquiátrico y antropológico), intentándose demostrar, mediante una metodología cuidadosamente diseñada, la existencia de una íntima relación entre enfermedad psíquica y marxismo. Hábil manera no sólo de desacreditar a oponentes políticos o de afianzar ideológicamente las actitudes antimarxistas, sino de justificar la persecución y el «tratamiento» de cuantos militaran o simpatizaran con el comunismo o con cualquier opción considerada subversiva.

La «higiene de la raza» llegaba así a su máxima expresión. Sin esterilizaciones, sin medidas eugénicas «negativas». Los peligrosos, culpables y «enfermos» de locura revolucionaria quedaban despojados de su humanidad y se convertían en objeto de posibles intervenciones que contribuirían a la construcción de ese pretendido «hombre nuevo», de una supuesta raza hispana.

NOTAS

- * Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de Investigación HAR2009-13389-C03-02 (subprograma HIST), financiado por la Subdirección General de Proyectos de Investigación del MCINN.
- ² CASTILLA del PINO, Carlos, «La psiquiatría española (1939-1975)», en: CASTELLET, José María (ed.), *La cultura bajo el franquismo*, Barcelona, Anagrama, 1977, pp. 79-102; GONZÁLEZ DURO, Enrique, *Psiquiatría y so-*

iedad autoritaria. España 1939-1975, Madrid, Akal, 1978; GONZÁLEZ DURO, Enrique, *Los psiquiatras de Franco. Los rojos no estaban locos*, Madrid, Península, 2008.

- ³ COMELLES, Josep María, *La razón y la sinrazón. Asistencia psiquiátrica y desarrollo del Estado en la España contemporánea*, Barcelona, PPU, 1988, pp. 153-214; JORDÁ MOSCARDÓ, Enrique, «Las instituciones productoras del 'saber psiquiátrico' durante el período franquista», en: APARICIO BASAURI, Víctor (comp.), *Orígenes y fundamentos de la psiquiatría en España*, Madrid, Arán, 1997, pp. 265-285; HUERTAS, Rafael, «Una nueva Inquisición para un nuevo Estado: Psiquiatría y orden social en la obra de Antonio Vallejo-Nágera», en HUERTAS, Rafael, ORTIZ, Carmen (eds.), *Ciencia y fascismo*, Aranjuez, Doce Calles, 1998, pp. 97-109; DUALDE BELTRÁN, Fernando, «La profilaxis de la enfermedad mental en la psiquiatría franquista: esquizofrenia, eugenesia y consejo matrimonial», *Revista de la AEN*, Vol. 24, n.º 92, 2004, pp. 130-161; ÁLVAREZ PELÁEZ, Raquel, «Eugenesia y franquismo. Una primera aproximación», en VALLEJO, Gustavo y MIRANDA, Marisa (comp.), *Políticas del cuerpo. Estrategias modernas de normalización del individuo y la sociedad*, Buenos Aires, Siglo XXI Argentina, 2007, pp. 143-168; CONSEGLIERI, Ana y VILLASANTE, Olga, «La actividad clínico-asistencial del manicomio nacional de Leganés en la posguerra», en CAMPOS, Ricardo, VILLASANTE, Olga, HUERTAS, Rafael, (eds.), *De la Edad de Plata al exilio. Construcción y reconstrucción de la psiquiatría española*, Madrid, Frenia, 2007, pp. 269-285.
- ⁴ COMELLES, Josep María, ob. cit., pp. 153-214; CASCO SOLÍS, Juan, «Autarquía y Nacional-catolicismo», en VV.AA., *Un siglo de psiquiatría en España*, Madrid, Extraeditorial, 1995, pp. 197-226; CASCO SOLÍS, Juan, «Psiquiatría y franquismo. Periodo de institucionalización (1946-1960), Con un prólogo y un epílogo como homenaje a Luis Martín-Santos», en FUENTENEbro, Filiberto; BERRIOS, Germán; ROMERO, Isabel; HUERTAS, Rafael (eds.), *Psiquiatría y Cultura en España en un Tiempo de Silencio. Luis Martín Santos*, Madrid, Necodisne Ediciones, 1999, pp. 85-129.
- ⁵ COMELLES, Josep María, ob. cit., p. 155.
- ⁶ VALENCIANO GAYA, Luis, «Dos notas sobre historia de la psiquiatría en España», *Estudios de Historia Social*, 16-17, 1981, p. 47. Existe una abundante bibliografía sobre el movimiento de higiene mental en España y la reforma psiquiátrica republicana. Sirvan como botón de muestra los siguientes títulos: ESPINO, Juan Antonio, «La reforma de la legislación psiquiátrica en la Segunda República: su influencia asistencial», *Estudios de Historia Social*, 14, 1980, pp. 59-106; ÁLVAREZ PELÁEZ, Raquel (1995), «La psiquiatría española en la Segunda República» en VV.AA., *Un siglo de psiquiatría en España*, Madrid, Extraeditorial, pp. 89-108; CAMPOS MARÍN, Ricardo, «Higiene mental y Reforma de la asistencia psiquiátrica en España (1900-1931)», *Documentos de Psiquiatría Co-*

- munitaria, 7, 1995, pp. 199-217; LÁZARO, José, «Historia de la Asociación Española de Neuropsiquiatría. 1924-1999», *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 20 (75), 2000, pp. 395-515; HUERTAS, Rafael, *Organizar y persuadir. Estrategias profesionales y retóricas de legitimación de la medicina mental española (1875-1936)*, Madrid, Frenia, 2002, pp. 101-124; y 145-212.
- ⁷ Organizar y persuadir..., cit., pp. 101-126 y 169-212.
- ⁸ CAMPOS MARÍN, Ricardo, «Higiene mental y peligrosidad social en España (1920-1936)», *Asclepio*, 49 (1), 1997, pp. 39-59; CAMPOS, Ricardo, «¿Psiquiatría para los ciudadanos o psiquiatría para la represión? El problema de la peligrosidad del enfermo mental en España (1920-1936)», en CAMPOS, Ricardo; VILLASANTE, Olga; HUERTAS, Rafael (eds.), *De la Edad de Plata al exilio. Construcción y reconstrucción de la psiquiatría española*, Madrid, Frenia, 2007, pp. 15-36.
- ⁹ DUALDE BELTRÁN, Fernando, ob. cit., p. 141.
- ¹⁰ Eugenesia y fascismo..., cit.; ÁLVAREZ PELÁEZ, Raquel, «Higiene mental, evolucionismo y eugenesia en la España de los años veinte y treinta», en FUENTENEbro, Filiberto; HUERTAS, Rafael; VALIENTE, Carmen (eds.), *Historia de la psiquiatría en Europa. Temas y tendencias*, Madrid, Frenia, 2003, pp. 491-514.
- ¹¹ Al respecto puede verse HUERTAS, Rafael, «El papel de la higiene mental en los primeros intentos de transformación de la asistencia psiquiátrica en España», en *Dynamis*, Vol. 15, 1995, pp. 193-210.
- ¹² Existe una amplia bibliografía internacional sobre el tema; a modo de ejemplo, véase THOMSON, Mathew, *The Problem of Mental Deficiency: Eugenics, Democracy and Social Policy in Britain, 1870-1959*, Oxford, Oxford University Press, 1998; SIMONNOT, Anne Laure, *Hygiénisme et eugénisme au XXe siècle à travers la psychiatrie française*, Paris, Seli Arslan, 1999.
- ¹³ HUERTAS, Rafael, «Mental Health and psychiatric care in the Second Spanish Republic», en *History of Psychiatry*, 9, 1998, pp. 51-64.
- ¹⁴ Se refiere al programa de esterilización llevado a cabo en California, cuyos resultados fueron comunicados en GOSNEY, Ezra Seymour; POPENOE, Paul, *Sterilization for human betterment. A Summary of Results of 6.000 operations in California, 1909-1929*, New York, The McMillan Company, 1929.
- ¹⁵ RODRÍGUEZ LAFORA, Gonzalo, «La esterilización para el mejoramiento de la raza», *El Sol*, 5-VI-1930; RODRÍGUEZ LAFORA, Gonzalo, «Eugenesia práctica. La esterilización eugénica de los degenerados», *El Sol*, 7-VI-1930.
- ¹⁶ CASTEJÓN, Federico, «Asexuación de anormales», *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, 119, 1911, pp. 514-624.
- ¹⁷ JIMÉNEZ DE ASÚA, Luis, *Libertad de amar y derecho a morir. Ensayos de un criminalista sobre eugenesia, eutanasia y endocrinología*, Santander, Historia Nueva, 1929.
- ¹⁸ *Higiene mental y peligrosidad...*, cit., pp. 39-59.
- ¹⁹ TORRUBIANO, Jaime, *Teología y Eugenesia*, Madrid, Morata, 1928, p. 178. En esta obra se describe y se llegan a defender las vasectomías practicadas a delincuentes en Indiana (800 entre 1907 y 1910) y, posteriormente, en otros estados norteamericanos.
- ²⁰ VÁZQUEZ, Francisco; MORENO MENGÍBAR, Andrés, *Sexo y razón. Una genealogía de la moral sexual en España (siglos XVI-XX)*, Madrid, Akal, 1997 pp. 170 y ss.
- ²¹ HUERTAS, Rafael, *Los médicos de la mente. De la neurología al psicoanálisis. Lafora, Vallejo-Nágera, Garma*, Madrid, Nivola, 2002, pp. 89-117. Una buena aproximación al contexto político y sociocultural de la época y de la obra de Vallejo-Nágera puede verse en RICHARDS, Michael, *Un tiempo de silencio. La Guerra Civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945*, Barcelona, Crítica, 1999. Para el papel desempeñado por Vallejo resultan especialmente interesantes las páginas 49-70.
- ²² Sobre Acción Española véanse MORODO, Raúl, *Acción Española. Orígenes ideológicos del franquismo*, Madrid, Alianza Editorial, 2.ª ed., 1985; GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *La hispanidad como instrumento de combate. Raza e Imperio en la prensa franquista durante la guerra civil española*, Madrid, CSIC, 1988; GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos, *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*, Madrid, Tecnos, 1998.
- ²³ MAEZTU, Ramiro de, *La Defensa de la Hispanidad*, Madrid, Gráfica Universal, 1934.
- ²⁴ Sobre las características y rasgos diferenciales de la eugenesia en este marco de pensamiento, véase *Eugenesia y fascismo...*, cit., pp. 77-95.
- ²⁵ Pocos fueron los autores en España que aceptasen sin reservas las ideas nazis y abogaran por la recuperación de la raza española o la raza nórdica castellana. Entre la minoría que los aceptó está Misael Bañuelos. Véase BAÑUELOS, Misael, *Problemas de mi tiempo y de mi patria*, Valladolid, Librería Santarén (6 volúmenes). Los volúmenes fueron publicados entre 1936 y 1939. En el volumen primero titulado *Cuestiones político-biológicas*, el autor se muestra próximo a las teorías raciales de los nazis.
- ²⁶ VALLEJO-NÁGERA, Antonio, *La asexuación de los psicópatas*, Madrid, Ed. Medicina, 1934, p. 3.
- ²⁷ VALLEJO-NÁGERA, Antonio, *Antes que te cases...*, Madrid, Plus Ultra, 1946, p. 271.
- ²⁸ *Ibidem*, p. 40.
- ²⁹ Véase ÁLVAREZ, Raquel, «El Instituto de Medicina social. Primeros intentos de institucionalización de la eugenesia», *Asclepio*, Vol. 40 (1), 1988, pp. 343-358.
- ³⁰ CAMPOS, Ricardo, «La sociedad enferma: Higiene y moral en España en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX», *Hispania*, Vol. 55 (3), 1995, pp. 1093-1112.
- ³¹ HUTEAU, Michel, *Psychologie, Psychiatrie et société sous la troisième République. La biocratie d'Édouard Toulouse (1865-1947)*, Paris, L'Harmattan, 2002.

- ³² CARREL, Alexis, *L'homme, cet inconnu*, Paris, Librairie Plon, 1935. El libro fue escrito y publicado simultáneamente en inglés con el título *The man unknown*, por la editorial Harper and Brothers Publishers. Sobre la polémica figura de Alexis Carrel existen numerosos estudios. Sin embargo, prácticamente ninguno ha abordado al personaje con el suficiente distanciamiento. Los más antiguos son, en su mayoría, de corte hagiográfico. Los más recientes, editados en su mayor parte desde la década de 1990, lejos de ser trabajos historiográficos forman parte de la gran polémica de corte político que estalló en Francia a comienzos de esa década. Las claves de la polémica pueden verse en REGIANNI, Andrés Horacio, «Alexis Carrel the Unknown: Eugenics and Population Research under Vichy, French Historical Studies», 25 (2), *Spring*, 2002, pp. 331-356.
- ³³ Es lo que hace la autora francesa Anne Carol. CAROL, Anne, ob. cit., pp. 188-189.
- ³⁴ VALLEJO-NÁGERA, Antonio, *Eugenesia de la Hispanidad y Regeneración de la Raza*, Burgos, Editorial Española, 1937.
- ³⁵ Para mayor información sobre este aspecto: MORODO, Raúl, ob. cit., pp. 52-57 y 141-16; también GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos, ob. cit., pp. 359-380.
- ³⁶ MORODO, Raúl, ob. cit., p. 55.
- ³⁷ *Eugenesia de la Hispanidad...*, cit., p. 8
- ³⁸ *Ibidem*, p. 109.
- ³⁹ *Ibidem*, p. 96.
- ⁴⁰ *Ibidem*, pp. 40-43.
- ⁴¹ *Ibidem*, p. 129.
- ⁴² VALLEJO-NÁGERA, Antonio, *Psicopatología de la conducta social*, San Sebastián, Editorial Española, 1938.
- ⁴³ Sobre la patologización de las ideas políticas y los movimientos políticos por parte de la medicina y la psiquiatría existe una amplia bibliografía. Como botón de muestra pueden verse: ÁLVAREZ-URÍA, Fernando, *Miserables y locos. Medicina Mental y orden social en la España del siglo XIX*, Barcelona, Tusquets Editores, 1983, pp. 244 y ss.; *La sociedad enferma: higiene y moral*, pp. 1093-1112; NYE, ROBERT, *Crime, madness and politics in modern France. The medical concept of national decline*, Princeton, N.Y., Princeton University Press, 1984. También pueden resultar interesantes al lector las reflexiones del capítulo *Las metáforas sociopolíticas de la degeneración* del libro de CAMPOS MARÍN, Ricardo; MARTÍNEZ PÉREZ y HUERTAS, Rafael, *Los ilegales de la naturaleza. Medicina y degeneracionismo en la España de la Restauración (1876-1923)*, Madrid, CSIC, pp. 197-235; Para el franquismo, véase RICHARDS, Michael, ob. cit., pp. 49-70.
- ⁴⁴ BARROWS, Susanna, «After the Commune: Alcoholism, Temperance, and Literature in the Early Third Republic» en MERRIMAN, J. M. (ed.), *Consciousness and Class Experience in Nineteenth-Century Europe*, New York, Holmes & Meier Publishers, 1979, pp. 205-218; NOURRISON Didier, *Le buveur du XIXe siècle*, Paris, Albin Michel, 1990, pp. 210 y ss.; CAMPOS MARÍN, Ricardo, *Alcoholismo, Medicina y Sociedad en España (1876-1923)*, Madrid, CSIC, 1997, pp. 161-167; PESET, José Luis, *Genia y marginación. Sobre negros, locos y criminales*, Barcelona, Crítica, 1983.
- ⁴⁵ RUIZ MAYA, Manuel, «La peligrosidad de los alienados en sus aspectos teórico y práctico, Segunda Reunión Anual de la Asociación Española de Neuropsiquiatras, Madrid, 22, 23, 24 de octubre de 1927», *Archivos de Neurobiología*, VIII, 1928, p. 67.
- ⁴⁶ *Ibidem*, p. 97.
- ⁴⁷ *Eugenesia de la Hispanidad*, p. 108.
- ⁴⁸ *Ibidem*, p. 108
- ⁴⁹ *Ibidem*, p. 119
- ⁵⁰ *Ibidem*, p. 120.
- ⁵¹ *Ibidem*, p. 121.
- ⁵² *Ibidem*, p. 123.
- ⁵³ *Ibidem*, p. 123.
- ⁵⁴ MIRANDA, Marisa, *Controlar lo incontrolable. Una historia de la sexualidad en Argentina*, Buenos Aires, Ed. Biblos, 2011, pp. 56 y 71.
- ⁵⁵ *Eugenesia de la Hispanidad*, p. 126.
- ⁵⁶ HUERTAS, Rafael, «La psicobiología del marxismo como categoría antropológica en el ideario fascista español», *Llull*, Vol. 19, 1996, pp. 111-130. BANDRÉS, Javier; LLAVONA, Rafael, «Psychology in Franco's concentration camps», *Psychology in Spain*, Vol. 1, n.º 1, 1997 pp. 3-9. VINYES, Ricard; ARMENGOU, Montse; BELIS, Ricard (2002), *Los niños perdidos del franquismo*, Barcelona, Plaza y Janés; VINYES i RIBES, Ricard, *Irredentas: las presas políticas y sus hijos en las cárceles de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 2002.

PODER ACADÉMICO EN LA RECONSTRUCCIÓN DE LA MEDICINA UNIVERSITARIA DE POSGUERRA, 1939-1951¹

José María López Sánchez (CSIC)



Ibáñez Martín pasa revista a una centuria del SEU

Academia e investigación en la Medicina después de la guerra

Al igual que en otros ámbitos sociales del país, la Guerra Civil puso a prueba la capacidad regenerativa de la medicina y la sanidad españolas.² Los duros procesos de depuración universitaria y la laminación de los laboratorios biomédicos sostenidos por la Junta para Ampliación de Estudios, disuelta por el bando franquista en 1938 y sustituida por el Instituto de las Españas, tornaba desolador el panorama científico y universitario de posguerra.³ En octubre de 1940, con

el comienzo del nuevo curso, no era tarea fácil buscar en la Universidad de Madrid catedráticos de renombre, que antes de la guerra resultaban familiares a cualquier estudiante por la prensa:

muchos de ellos no figuraban ya en la facultad. [...] Mis expectativas de adquirir una serie de rasgos intelectuales indelebles a través de sus enseñanzas quedaban truncadas. Enseguida tuve noticia de que el libro de Enrique Suñer, *Los intelectuales y la tragedia española*, había tenido sus efectos. Suñer, catedrático de Pediatría y presidente de la Comisión Depuradora de Responsabilidades Políticas, era uno de los hombres fuertes de la universidad

del momento, especialmente en el ámbito de las facultades de Medicina; pertenecía al grupo liderado por Fernando Enríquez de Salamanca, Corral, Matilla, etcétera, todos ellos de la confianza de Ibáñez Martín, ministro de Educación.⁴

El propio Castilla del Pino los calificaba como aventureros que alcanzaron éstos y otros puestos académicos que jamás habrían logrado por su propio esfuerzo. A lo que sumaba la omnipresencia de la Iglesia, como las clases del padre Peyró, encargado de deontología médica, que impartía con sotana. El crucifijo figuraba en todas las aulas, y la trayectoria vital de no pocos nuevos catedráticos estaba marcada por su cercanía al Opus Dei.

Los mandarines académicos del franquismo vieron una oportunidad de oro para sentar la ciencia española sobre nuevas bases.⁵ En la universidad, las oposiciones a cátedra constituyeron el camino sobre el que diseñar el nuevo poder académico, complementado por la puesta en marcha del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Desde el Ministerio de Educación Nacional, José Ibáñez Martín coordinó los detalles de la reconstrucción académica de posguerra a través de esos dos formidables instrumentos: la Secretaría del CSIC, en manos de José María Albareda,⁶ y el decanato de la Facultad de Medicina en Madrid, controlado por Fernando Enríquez de Salamanca. Un protagonista de la época lo relata en palabras que han sido citadas numerosas veces:

Desde el Ministerio de Educación Nacional y a través del naciente Consejo Superior de Investigaciones Científicas se acometía la empresa de la reconstrucción intelectual de España —tan urgente, después del atroz desmoche que el exilio y la «depuración» habían creado en nuestros cuadros universitarios, científicos y literarios— con un criterio directamente opuesto al nuestro: continuó implacable tal «depuración», y deliberada y sistemáticamente se prescindió de los mejores, si éstos parecían ser mínimamente sospechosos de liberalismo o republicanismo, o si por debajo de su nivel había candidatos a un tiempo derechistas y ambiciosos. Los ejemplos menudean y sangran

[...].Al frente del Instituto Cajal, nuestro más prestigioso centro científico, no se puso a Tello o a Fernando de Castro, ambos discípulos directos de don Santiago, y disponibles ambos en Madrid, sino —entre otros— al enólogo Marcilla, persona excelente y técnico muy competente en lo suyo, pero tan alejado del trato con las células de Purkinje, valga este ejemplo, como del cerebelo pueda estarlo el vino.⁷

Laín completaba su descripción con la denuncia de un implacable proceso depurador, del que no obstante él mismo se benefició al poder alcanzar en 1942 la cátedra de Historia Crítica de la Medicina.

Fernando Enríquez de Salamanca, Presidente de tribunal

Entre 1940 y 1951 la recomposición de las cátedras en las Facultades de Medicina de la universidad española basculó entre dos estrategias paralelas y complementarias. Por una parte, el Ministerio de Educación Nacional confió en una serie de figuras claves que habían contribuido a los procesos de depuración de la universidad española heredada de los años treinta y, por otra parte, la creciente especialización de las disciplinas médicas permitió a determinados catedráticos acumular poder en el reparto de las cátedras dentro de sus respectivas especialidades. Durante la primera mitad de los años cuarenta el objetivo era cubrir las vacantes dejadas por el intenso proceso depurador que vivió la universidad española entre 1939 y 1941. La convocatoria de oposiciones se hizo siempre con sumo cuidado, en la idea de que existían candidatos *adecuados* para las plazas ofertadas. No fue un problema menor el hecho de que en muchas ocasiones los tribunales apenas contaban más que con uno o dos catedráticos de las asignaturas propias de las cátedras a cubrir, y es que

después de la Guerra Civil dicho efecto era frecuente en los tribunales, cuyos miembros eran nombrados por el Ministerio de Educación

haciendo caso omiso de las normas reglamentarias. Se trataba de justificarlo por las anormales circunstancias (escasez de catedráticos numerarios en no pocas especialidades) de que adolecía la Universidad en los primeros años de la posguerra. Tal arbitraria designación —que tenía trascendencia para el resultado de las oposiciones, puesto que las autoridades académicas disponían de mayor manejabilidad para designar jueces mayoritariamente favorables a un determinado opositor— persistió durante toda la larga etapa en que Ibáñez Martín fue ministro de Educación. Sólo en los primeros años de la década de los cincuenta, siendo ministro de Educación Ruiz Giménez, fueron restablecidas las normas para el nombramiento semiautomático de los vocales de tribunales para oposiciones a cátedras.⁸

Durante la segunda mitad de los años cuarenta, cubierta buena parte del proceso de reconstrucción, el Ministerio de Educación Nacional pudo ampliar el número de catedráticos que participaban en los tribunales sin tener que recurrir al restringido número de los primeros años de la posguerra, aunque Ibáñez Martín siguió recurriendo a hombres de su confianza.

La creación del cargo de «profesor-adjunto» en la universidad de los años cuarenta, que venía a sustituir al «auxiliar», fue interpretado por algunos de quienes ocuparon esta figura como un instrumento más para el control del estamento universitario:

con el cambio del calificativo de «auxiliar» por el de «adjunto» no se percibía mayor remuneración, ni se afirmaba la estabilidad; pues el cargo de profesor adjunto sólo era válido por un período de cuatro años, prorrogable por otros cuatro a propuesta del catedrático numerario correspondiente. En esta dependencia estaba el «quid» de la incongruente temporalidad de un cargo para el cual había que demostrar suficiente preparación mediante unos ejercicios de oposición y una asidua dedicación durante cuatro años, para luego quedar supeditado al arbitrio del catedrático-jefe para obtener una prórroga limitada. [...] contando con una mayoría de catedráticos, se podía dominar todo el resto del estamento universitario.⁹

Para controlar la reconstrucción de la Medicina de posguerra en la universidad española Ibáñez Martín contó con un infalible colaborador en la persona de Fernando Enríquez de Salamanca, máximo responsable del proceso depurador de la Universidad de Madrid. Una de sus víctimas, Jorge Francisco Tello, le confesó a Ortiz Picón que Enríquez de Salamanca

fue quien había propuesto al ministro Ibáñez Martín su separación de la docencia «por ateísmo [...], peligrosa condición en un educador de la juventud universitaria». Y, seguidamente, me relató Tello que, siendo él profesor-ayudante de la cátedra de Cajal y Enríquez de Salamanca todavía estudiante de Medicina, en un amigable coloquio filosófico, Tello, mediante argumentaciones racionalistas, había rebatido las ideas místicas de aquél, provocándole una «aguda crisis de su fe religiosa». Era notorio que el profesor Enríquez de Salamanca profesaba un catolicismo intransigente [...], por lo que —según palabras de Tello— «no me ha perdonado jamás aquello».¹⁰

Catedrático y decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid hasta 1951, Enríquez de Salamanca dominó buena parte de los tribunales de oposición a cátedras de la posguerra, con veinticuatro participaciones en tribunales, todas ellas en calidad de presidente, entre 1940 y 1950, los años centrales en que se decide la suerte de la universidad española de la primera posguerra. Su control de los tribunales lo demuestra el hecho de que en treinta y dos de las treinta y ocho ocasiones que emitió voto para la provisión de una cátedra ganaron sus candidatos, incluidas dos veces en que impuso la no provisión de la cátedra. Su actividad más intensa como presidente de tribunal tuvo lugar entre 1940 y 1943 con veinticinco votaciones, mientras que el resto se reparten entre 1944 y 1950. Enríquez de Salamanca llegó a presidir tribunales de cátedra que se convocaban por segunda vez para evitar un nuevo fiasco en la dotación de la misma, como ocurrió con la cátedra de Psiquiatría de Madrid, un indicador de que contaba con la plena confianza del Minis-

terio de Educación Nacional. El abanico de disciplinas donde Enríquez de Salamanca impuso sus candidatos fue amplio, fundamentalmente en el campo de la Patología, en el que presidió la dotación de trece cátedras, pero no menos importante fue su actuación en el terreno de la Fisiología, Histología e Histoquímica, Farmacología, Odontología y Profilaxis Dental, Dermatología, Obstetricia y Ginecología, Hidrología y participaciones singulares en Psiquiatría, Estomatología e Historia Crítica de la Medicina. Entre sus contados fracasos están dos cátedras de Histología en Barcelona y Valladolid, una de Patología en Santiago, y otras de Hidrología, Odontología y Obstetricia en Madrid. De sus participaciones destacan, sobre todo, las cátedras que ganaron Laín Entralgo y Vallejo-Nágera en Madrid. Importante fueron, asimismo, los candidatos que Enríquez de Salamanca apoyó, pues fueron protagonistas y responsables de los tribunales de oposición en la segunda mitad de los años cuarenta, garantizando así la deseada continuidad en la reproducción de las dinámicas académicas del primer franquismo. Éstos son los casos no sólo de Laín o Vallejo, sino también de Manuel Bermejillo Martínez, José Luis Rodríguez Candela Manzaneque, Manuel Valdés Ruiz y Emilio Muñoz Fernández, entre otros.

Al comenzar su quinto año de carrera, Castilla del Pino asistió

a algunas de sus clases [las de Enríquez de Salamanca] para tener testimonio de primera mano de su mediocridad y de lo intolerable de sus actitudes. [...] Salamanca ignoraba la complejidad; para él todo era simple y evidente [...] Pero lo más odioso de Salamanca era su actitud refractaria a los avances en la investigación del diagnóstico médico y en la terapéutica [...] recuerdo perfectamente una clase a la que asistí en la que, después de exponer los síntomas que, detectados, nos conducirían inequívocamente al diagnóstico de neumonía [...] concluyó con estas palabras: La neumonía o pulmonía [...] debe tratarse con reposo, abrigo del paciente y administración de fluidificantes de esputos, así como la aplicación de cataplasmas de harina de linaza. [...] Pero, sobre

todo, no se debe desobedecer la ley de la naturaleza, que es la ley de Dios.¹¹

En las oposiciones a cátedra lo de menos era la trayectoria intelectual e investigadora, lo más importante era

la adhesión al Régimen y (con Ibáñez Martín de ministro, Salamanca de decano de San Carlos y Albareda, del Opus Dei, en el CSIC) a un catolicismo rudimentario, elemental y sectario. También era fundamental [...] aproximarse al círculo de Enríquez de Salamanca, Matilla, Bermejillo o Corral. [...] También el falangismo tenía su poder, pero menor que el ultracatolicismo: Laín Entralgo ocupó la cátedra de Historia de la Medicina, una vez expulsado de ella García del Real; el incapaz Lafuente Chaos, la de Patología Quirúrgica, al fallecer Olivares.¹²

Catedráticos y poder académico en los tribunales de oposición

Junto a Enríquez de Salamanca, figura central en la reconstrucción de la medicina universitaria de la primera posguerra, hubo un grupo de catedráticos que cumplieron fielmente con las directrices marcadas por el decano de la Facultad de Medicina de Madrid.¹³ Con catorce participaciones en tribunales de oposición, cuatro de ellas como presidente, fue Valentín Matilla Gómez el segundo catedrático más veces llamado a formar parte de los concursos a cátedra. Valentín Matilla Gómez registró también un considerable éxito al lograr que sus candidatos ganaran en dieciséis de las dieciocho ocasiones que participó en las votaciones entre 1940 y 1948. Matilla concentró el grueso de sus participaciones y de su influencia en la primera mitad de los años cuarenta, ya que la única oposición en la que participó después de 1945, la de Dermatología (Santiago y Sevilla), se saldó con la derrota de los candidatos que él apoyaba. Las disciplinas donde tuvo mayor margen de actuación fueron la Farmacología y la Fisiología General, cuyos tribunales presidió, pero su presencia como vocal destacó también en la Patología General y

Médica, la Dermatología, la Higiene y la Hidrología. Catedrático de Microbiología en Madrid, Valentín Matilla era

cómplice de Enríquez de Salamanca en sus atropellos depuradores, y arribista de tomo y lomo, repetía literalmente su libro que contenía verdaderos disparates.¹⁴

El tercer catedrático con mayor número de participaciones fue Manuel Bermejillo Martínez, muy cercano a los círculos de Enríquez de Salamanca. Con diez participaciones en tribunales, votó dieciséis veces con fortuna muy repartida, al conseguir que su candidato se impusiera en ocho ocasiones. Bermejillo fue llamado por vez primera en 1944, en calidad de sustituto de un vocal titular, para formar parte del tribunal que había de juzgar las cátedras de Fisiología General y Especial en Zaragoza y Sevilla. A partir de entonces participó todos los años hasta 1951 como presidente, en tres ocasiones, o vocal de tribunales de oposición. Destaca su presencia en 1946 en la cátedra de Psiquiatría en Madrid, donde se alineó con Enríquez de Salamanca para dar la victoria a Vallejo-Nágera. A partir de aquí, su trayectoria registra éxitos y fracasos. Su mayor fiasco ocurrió en 1948 con las oposiciones a la cátedra de Otorrinolaringología en Salamanca, Sevilla y Granada, en las que apostó claramente por Adolfo Azoy Castañé, pero no consiguió que ganara ninguna de las cátedras.¹⁵ En 1951, otra vez presidente del tribunal para cubrir las cátedras de Otorrinolaringología (Granada y Sevilla), logró que Azoy Castañé ganara el primer lugar para la de Granada, pero no ocurrió lo mismo con el segundo candidato para la de Sevilla, que salió derrotado.¹⁶ Bermejillo fue también presidente del tribunal que decidió la cátedra de Urología en Madrid y participó también en cátedras de Fisiología, Patología, Hidrología y Odontología.

Con ocho participaciones en tribunales, entre 1941 y 1948, figura José Luis Rodríguez-Candela Manzaneque, otro catedrático del círculo de confianza de Enríquez de Salamanca. Aunque

nunca actuó como presidente, Rodríguez-Candela consiguió que el candidato al que apoyaba fuese elegido once veces de las diecisiete en que emitió voto. Entre 1941 y 1945 Candela actuó como vocal en cátedras de Dermatología (Valencia y Valladolid), Fisiología General (Barcelona y Santiago), Histología e Histoquímica Normales (Barcelona, Valladolid y Salamanca) y Patología General (Salamanca y Sevilla), en las que salvo en dos ocasiones siempre consiguió que sus candidatos fuesen nombrados catedráticos. Su peso se diluyó a partir de entonces, no volvió a participar en tribunales hasta 1948, para las oposiciones a cátedra de Otorrinolaringología (Salamanca, Sevilla y Granada) y las de Patología General (Sevilla y Santiago).

Aunque con menos participaciones, un total de siete, otro de los grandes gerifaltes de la medicina académica en la primera posguerra fue el catedrático Leonardo de la Peña Díaz. Su actuación fue muy activa y decisiva entre 1940 y 1944, años en los que concentró toda su presencia en tribunales de oposición, seis veces como presidente y una en calidad de vocal. Su significativa influencia lo demuestra el hecho de que en doce de las catorce veces que votó logró que su candidato fuese elegido para ocupar la cátedra. Su campo de actuación preferente fue la Patología Quirúrgica, aunque presidió también los tribunales que juzgaron las cátedras de Obstetricia y Ginecología (Madrid, Granada y Salamanca), Anatomía Descriptiva (Sevilla) y Anatomía Patológica (Madrid). Su única presencia como vocal fue en las oposiciones a las cátedras de Otorrinolaringología (Valladolid y Sevilla) en 1942. Por su fuerte carácter era conocido en la Facultad como *leopardo de la Peña*.¹⁷ Otro importante colaborador de Enríquez de Salamanca que se incorporó a la reconstrucción del mundo académico de posguerra fue José Barcia Goyanes. Como Leonardo de la Peña, cuenta con un total de siete participaciones, cinco como presidente y dos como vocal, entre 1940 y 1951. Barcia Goyanes actuó sobre todo en el terreno de la Anatomía Descriptiva o Técnica Anatómica, pre-

sidiendo los tribunales que entre 1942 y 1951 juzgaron oposiciones a cátedra en las Universidades de Santiago, Salamanca (hasta en tres ocasiones) y Sevilla. Fue vocal de la cátedra de Historia Crítica de la Medicina que ganó Laín Entralgo, y de la de Urología, ambas en Madrid. Aunque en 1951 sustituyó a Julián de la Villa Sanz como presidente titular en las oposiciones a las cátedras de Anatomía Descriptiva y Técnica Anatómica de la Universidad de Salamanca, eso no resta a Barcia Goyanes un ápice en el decisivo papel que desempeñó como principal responsable de la reconstrucción de la Anatomía Descriptiva de posguerra. En Fisiología, Anatomía Descriptiva e Histología fue asimismo importante la figura de Julián Sanz Ibáñez, aunque no tan decisiva como las de Leonardo de la Peña y José Barcia Goyanes. Sanz Ibáñez actuó hasta tres veces como presidente, votando en trece ocasiones, de las que consiguió imponer su candidato en ocho. Sanz Ibáñez fue también de los catedráticos cuya presencia en tribunales saltea toda la década, entre 1941 y 1952, pero siempre como vocal hasta 1942, ganando más peso en el mundo académico del primer franquismo a partir de 1946, cuando sus participaciones se cuentan siempre como presidente de tribunal.

Otro importante catedrático de la primera posguerra, José María del Corral García, participó en seis tribunales de cátedra, dos veces en calidad de presidente. Su actuación corrió suerte dispar, pues de las diez veces que votó, consiguió que su candidato se impusiera en cinco. Pertenecía al círculo cercano a Enríquez de Salamanca y su peso en la configuración de la universidad de posguerra mantuvo una línea uniforme entre 1940 y 1949. En 1940 participa por vez primera como vocal en la oposición a las cátedras de Fisiología General en Valladolid y Barcelona.¹⁸ Ese mismo año actuó también como vocal en las de Farmacología de Barcelona y Salamanca, donde logró que su candidato, Emilio Muñoz Fernández, perdiera la votación para la de Barcelona, alcanzara la cátedra de Salaman-

ca.¹⁹ No volverá a presidir ningún tribunal y no volvería a participar como vocal hasta 1945 y 1946, en los dos tribunales formados para juzgar la cátedra de Psiquiatría en Madrid, donde apoyó a Vallejo-Nágera en ambas ocasiones. En 1947 y 1949 formó parte de los tribunales que decidieron la dotación de las cátedras de Fisiología en las Universidades de Santiago, Sevilla y Zaragoza. Aunque careciera de la habilidad que otros catedráticos de posguerra para sacar adelante a sus candidatos, José María del Corral fue una figura de peso en la Fisiología de la posguerra.

El catedrático Manuel Valdés Ruiz, encumbrado por Enríquez de Salamanca, participó también en seis tribunales de cátedra, siempre como vocal, entre 1942 y 1947, logrando que cinco veces fuera elegido su candidato. Su ámbito de actuación fue fundamentalmente el de la Patología General, aunque por dos veces participó en cátedras de Odontología y Profilaxis Dental. Todas estas participaciones se concentraron en los años 1942 y 1943; sólo en 1947 volvería a un tribunal para las cátedras de Terapéutica Física en las universidades de Barcelona y Valencia. Hasta cinco veces tomaron parte como miembros de tribunales los catedráticos Antonio Piga Pascual, Benigno Lorenzo Velázquez, Alfonso de la Fuente Chaos, Emilio Muñoz Fernández y Julián de la Villa. Todos fueron activos miembros de la comunidad académica médica del primer franquismo y hombres del círculo de confianza de Enríquez de Salamanca. Piga Pascual repartió sus participaciones entre 1940 y 1949, siendo dos veces presidente y tres vocal de los tribunales. Tuvo éxito en cuatro ocasiones al imponer a su candidato, mientras que fue derrotado en dos de ellas. Por su parte, Benigno Lorenzo Velázquez fue uno de los catedráticos que concentró su poder en la Farmacología, actuando en cuatro tribunales para esta disciplina entre 1943 y 1948. En las oposiciones a Farmacología consiguió imponer a su candidato en cuatro de las seis ocasiones en que emitió voto. Alfonso de la Fuente Chaos actuó siempre como vocal de tribunales entre 1944 y 1947 con notable

éxito, pues consiguió que el candidato por él apoyado se impusiera en siete de las ocho veces que votó. Sus participaciones se repartieron entre la Patología Quirúrgica, la Ginecología, la Anatomía Descriptiva y la Obstetricia. Emilio Muñoz Fernández, encumbrado a catedrático por Enríquez de Salamanca en 1940, ejerció entre 1942 y 1948 como hombre de paja en cinco tribunales que juzgaban oposiciones a Farmacología principalmente, aunque su primera participación fuera en una oposición a Hidrología y, en 1947, participara en el tribunal que juzgaba las de Terapéutica en Barcelona y Valencia. Consiguió que los candidatos a los que apoyaba lograsen la cátedra en cuatro de las siete veces que votó, incluyendo dos no provisiones. Finalmente, Julián de la Villa concentró su presencia en cuatro tribunales de oposición entre 1940 y 1942, salvo una esporádica y última actuación en el tribunal que juzgó la cátedra de Estomatología de la Universidad de Madrid en 1950. Su éxito estuvo muy repartido, logrando que su candidato triunfara en tres de las seis veces que votó. Junto a la Estomatología, su participación estuvo muy repartida entre cátedras de Histología e Histoquímica, Anatomía Descriptiva, Odontología y Profilaxis Dental.

El dominio de las especialidades médicas

Aunque hasta ahora hemos seguido un criterio cuantitativo, el grado de especialización alcanzado por la Medicina obliga a contemplar el reparto del poder académico en otra dimensión complementaria, la de los catedráticos que controlaban o pretendían controlar el acceso a las cátedras de determinadas especialidades médicas. Hubo catedráticos que unieron a su alta participación en tribunales la concentración de las mismas en determinados campos disciplinares. El poder académico en las Facultades de Medicina entre 1940 y 1951 estuvo vinculado también a la especialidad o la disciplina para la que se convocaba el concurso de cátedra. Hay varios ejemplos que responden a este patrón y

con diversa suerte en el ejercicio de su influencia. En general, las especialidades más consolidadas como eran la Histología y la Anatomía, la Patología o la Fisiología estuvieron en manos de los catedráticos que han ido apareciendo hasta ahora, quienes actuaban mayoritariamente como presidentes de los tribunales. En Histología, Julián Sanz Ibáñez, con dos presidencias, Enríquez de Salamanca, y Juan José Barcia Goyanes, con una, fueron decisivos en el diseño de la disciplina universitaria.²⁰ En Patología, el gran dominador fue Fernando Enríquez de Salamanca, con siete presidencias, seguido de Leonardo de la Peña, con tres, y Fernando Rodríguez Fornos, con una.²¹ Por último, en Fisiología los cinco tribunales que juzgaron oposiciones a cátedras en los años cuarenta estuvieron presididos en dos ocasiones por Fernando Enríquez de Salamanca y José María del Corral, una vez por Valentín Matilla.²² En la Anatomía Descriptiva y Técnica Anatómica o en la Anatomía Patológica los tribunales estuvieron presididos por Leonardo de la Peña Díez, Juan José Barcia Goyanes, Julián Sanz Ibáñez y Julián de la Villa.²³ Las figuras más decisivas fueron las de Leonardo de la Peña y Juan José Barcia Goyanes, ya que diseñaron las cátedras en la primera mitad de los años cuarenta.

En otras especialidades la distribución del poder académico estaba más concentrada en unos cuantos nombres que eran los encargados de presidir y formar los tribunales de oposición. En Oftalmología, el gran dominador de las cátedras fue Buenaventura Carreras Durán, con dos participaciones en tribunales, ambas como presidente, en 1942 y 1948 respectivamente. En todas las votaciones, hasta un total de seis cátedras, consiguió imponer a sus candidatos. El heredero del poder académico de Carreras Durán fue Emilio María Díaz-Caneja Candanedo, quien participó en los tribunales que juzgaron las cátedras de Oftalmología en Granada, Salamanca, Santiago en 1948 como fiel aliado de Carreras. En 1950 fue el presidente de las últimas oposiciones de Oftalmología durante el Ministerio de

Ibáñez Martín, recogiendo el testigo de Carerras Durán. Se trataba de las oposiciones a una cátedra en la Universidad de Granada, y tanto en esta última como en las que participó en los años cuarenta logró un éxito arrollador, en las cuatro votaciones consiguió imponer a su candidato.²⁴

En Farmacología, los tribunales que juzgaron las oposiciones estuvieron presididos por Valentín Matilla, Fernando Enríquez de Salamanca y Benigno Lorenzo Velázquez, pero hubo varios catedráticos que, actuando como vocales, se repartieron el poder académico en los años cuarenta. César González Gómez participó entre 1941 y 1943 en dos tribunales de Farmacia Práctica y Farmacología, que decidieron cátedras en Madrid y Salamanca, más otro de Microbiología, en calidad de vocal, y consiguió que en las tres votaciones se impusieran sus candidatos. Francisco García Valdecasas fue tres veces vocal de tribunales de cátedra entre 1944 y 1948 a las Universidades de Salamanca, Sevilla, Valladolid y Santiago, aunque sólo consiguió que en dos de cinco votaciones saliera elegido su candidato. Antonio Novo Campelo participó en dos tribunales a oposiciones de cátedra en Farmacología y uno en Hidrología, entre 1942 y 1946, logrando que sus candidatos ganaran dos de las cuatro votaciones. En 1947 y 1948 Manuel Armijo Valenzuela participó en un tribunal de Hidrología Médica (Madrid) y otro de Farmacología (Valladolid y Santiago), logrando que su candidato se impusiera en las tres ocasiones.²⁵ En Dermatología, la presidencia de los tribunales recayó en Fernando Enríquez de Salamanca y Fernando Rodríguez Fornos González. Junto a ellos, el poder académico de la dermatología estuvo en manos de José Gay Prieto, presente tres veces como vocal entre 1942 y 1948, participó en seis votaciones y consiguió que su candidato ganara en cinco de ellas.²⁶ En Otorrinolaringología, Antonio García Tapia presidió en 1943 el primer tribunal a oposiciones en esta especialidad, mientras que Manuel Bermejillo Martínez estuvo al frente de los otros dos tribunales que

se convocaron con posterioridad. Junto a ellos, Marcelino Gavilán Bofill participó entre 1948 y 1951 en dos tribunales, siempre como vocal, y logrando imponer a sus candidatos en las cinco ocasiones que votó.²⁷

En Obstetricia y Ginecología la presidencia de los tribunales estuvo muy distribuida: en dos ocasiones recayó en Fernando Enríquez de Salamanca, mientras Leonardo de la Peña, Antonio María Cospedal y Fernando Rodríguez Fornos presidieron un tribunal cada uno. Entre los vocales con más peso en esta especialidad destacan Jesús García Orcoyen, Arcadio Sánchez López y Joaquín Segarra Llorens.²⁸ En Pediatría y Puericultura, por su parte, las presidencias de los tres tribunales que juzgaron las oposiciones en los años cuarenta estuvieron muy repartidas. El tribunal que presidió Enrique Suñer Ordóñez en 1940, dejó sin provisión la cátedra de Santiago. Suñer era uno de los más destacados catedráticos que habían apoyado sin fisuras al bando nacional, autor de uno de los panegíricos que con más contundencia había atacado la labor de la ILE y la JAE, no titubeó en su compromiso con la depuración intelectual del institucionismo. Su inopinada muerte en 1940 le privó de ser, junto a Fernando Enríquez de Salamanca, uno de los diseñadores de la medicina de posguerra, sobre todo en el campo de la Pediatría y Puericultura que habría estado sin duda bajo su control. Ciriaco Laguna Serrano participó en cuatro tribunales entre 1940 y 1947, tres veces para oposiciones a Pediatría y una para Fisiología General. Fue el encargado de presidir el segundo tribunal para oposiciones a cátedras de Pediatría y Puericultura en 1943, aunque de las seis ocasiones en que tuvo que votar, sólo en dos prosperó su candidato. Por último, Antonio Lorente Sanz participó en tres tribunales de oposición a cátedras de Pediatría y Puericultura entre 1940 y 1947, dos veces en calidad de vocal y otra como presidente.²⁹

En el terreno de la Higiene, José A. Palanca Martínez-Fortún es el gran dominador de la especialidad, con dos participaciones entre 1940

y 1942 en tribunales que, presididos en ambas ocasiones por él, habían de juzgar oposiciones a esta especialidad en Granada y Barcelona, consiguiendo que su candidato se impusiera en Barcelona, no así en Granada.³⁰ En Odontología, Profilaxis Dental y Estomatología los cuatro tribunales a oposiciones de cátedra estuvieron presididos por Fernando Enríquez de Salamanca.³¹ En Hidrología, los dos tribunales estuvieron también presididos por Enríquez de Salamanca.³² La Medicina Legal y Toxicología fue diseñada por Antonio Piga Pascual, presidente de los tres tribunales de oposiciones a cátedra en estos años, al que como principal vocal acompañó Leopoldo López Gómez, que participó a su vez en los tres tribunales.³³ Por último, en Psiquiatría, una vez resuelta la problemática cátedra de Madrid, fue Vallejo-Nágera el presidente del único tribunal que en 1949 juzgó las oposiciones a las nuevas cátedras de Barcelona y Salamanca, siendo elegidos para ambas sus candidatos.³⁴ La dureza del proceso de depuración al que fue sometido el personal universitario tuvo su reflejo en las dificultades del Ministerio de Educación Nacional para nombrar los tribunales de la inmediata posguerra. La presencia en estos últimos de no pocos vocales de segunda fila entre 1940 y 1943, que no volvieron a ser llamados con posterioridad, fue buena prueba de ello. Los ejemplos abundan, aunque un listado pormenorizado sería demasiado tedioso.³⁵

Hubo profesores completamente ajenos a los ámbitos de poder académico y del reparto de cátedras, quienes, habiendo superado la depuración, no obstante, eran sospechosos como

Jiménez Díaz (cuyo prestigio era enorme, casi mítico), don Laureano Olivares, catedrático de Quirúrgica, don León Cardenal, rector de la Universidad durante la República, catedrático (repuesto meses antes) de la misma asignatura y famoso por su técnica quirúrgica, Gay Prieto, del que se sabía su talento e ingenio y su inmensa capacidad para cachondearse de todo lo reverenciado (empezando por los curas).³⁶

Jiménez Díaz participó en un único tribunal de oposiciones a Patología General (Sevilla y Salamanca) en 1945, sin lograr que los opositores por él votados lograran la cátedra. Otros aislados del poder fueron Agustín del Cañizo y su discípulo Luis Felipe Pallardo. Hubo quienes, como Marañón, se reincorporaron con discreción y terminaron insertándose con éxito en el academicismo franquista con el paso de los años. A finales de los años cuarenta estrechó relaciones con López Ibor, adoptando algunos comportamientos *sorprendentes y difícilmente justificables, que agotaron las reservas de credibilidad que todavía le concedía*.³⁷

Conclusiones: la implantación de la Medicina nacionalcatólica

La reconstrucción de la Medicina académica de posguerra sirvió para llevar a la práctica un rearme ideológico que tenía raíces muy profundas en el pensamiento ultramontano y neocatólico decimonónico. A lo largo del siglo XIX el catolicismo integrista había ofrecido una versión retrógrada de las relaciones entre ciencia y religión, cuya operatividad había resultado muy difícil de conjugar, sobre todo por los éxitos que la ciencia racionalista y moderna registró en el laboratorio y en la exploración de la naturaleza. El último gran campeón del integrismo católico, Menéndez Pelayo, había sentado las bases esenciales sobre las que construir la relación entre religión y ciencia. Lo había hecho en un país que no se había incorporado plenamente al desarrollo científico internacional. La modernización tuvo que esperar al primer tercio del siglo XX, de la mano de la Junta para Ampliación de Estudios, un proceso que corrió paralelo a la progresiva retirada del pensamiento integrista en el ámbito universitario de sus posiciones de poder. No obstante, la derecha monárquica española había reagrupado fuerzas en torno a algunos órganos de expresión como *Acción Española*, o revistas sostenidas por órdenes religiosas, como *Razón y Fe*, donde aún era posible combatir el

efecto disolvente de la verdadera tradición española que la Segunda República y sus aires de modernidad parecían haber acelerado. En torno a ellas el nacionalcatolicismo recibió un impulso, más que una renovación, por parte de Ramiro de Maeztu, la cabeza intelectual en torno a la cual bascularon algunos protagonistas de la Medicina de posguerra, como Fernando Enríquez de Salamanca o Antonio Vallejo-Nágera. Las argumentaciones estaban marcadas por un indisimulado anacronismo que ofrece ciertas claves con las que entender cuál era el peso del catolicismo integrista, verdadero protagonista del nuevo paradigma científico que se quería imponer en la posguerra.

Ese nuevo paradigma podría definirse como la «autarquía científica» del nacionalcatolicismo, una definición formulada en más de una memoria de oposición a las cátedras de Medicina, que les sirvió para reivindicar una vía propia, «española», en la elaboración del conocimiento científico y médico que subordinaba la ciencia a la religión o al pensamiento metafísico, como eufemísticamente se denominó en los años cuarenta

educación social y religiosa, que junto con un gran amor patrio harán [...] que llegue a ser realidad lo que todos tan acendradamente esperamos: el liberarnos cada vez más de la influencia intelectual extranjera y crear una auténtica autarquía que no podrá por menos de redundar en provecho de toda la Comunidad Española.³⁸

La Medicina nacionalcatólica rechazaba de plano la senda experimentalista de la ciencia moderna y su consecuente materialismo. Frente a ella se había erigido una alternativa que, según el integrismo católico, complementaba los avances del laboratorio, era la doctrina vitalista. En la práctica totalidad de las memorias de oposición en que hay una justificación de las bases epistemológicas en que se debían asentar la actividad científica del catedrático, se puede seguir una justificación histórica de la doctrina vitalista. Construyeron un relato histórico que defenestraba el empirismo, no sólo en su épo-

ca de mayor esplendor, a partir de la moderna revolución científica, sino desde el alba del pensamiento occidental. El vitalismo se emparentaba con el hipocratismo en la Antigüedad, con la escolástica medieval, con la morfología romántica de Goethe o la medicina humoral contemporánea. No se trataba de un rechazo absoluto a las aportaciones de la ciencia mecanicista, de la que se reconocían los avances de la teoría celular con Schwann y Virchow, de la Fisiología con Claude Bernard, o de la Bacteriología, con Pasteur, pero sí del triunfo del empirismo materialista más craso:

mayor consideración merecen aquellas otras ideas que intentan una explicación profunda de los fenómenos vitales, es decir, que implican posiciones determinadas ante el problema de la vida. A este respecto dos son las directrices o concepciones principales existentes, mecanicismo y vitalismo, que marcan entre sí un fuerte antagonismo.³⁹

La Medicina no podía reducirse a una simple exaltación de los resultados aportados por la Biología físico-química, ni mucho menos por el transformismo o el evolucionismo darwinista. El vitalismo tenía que recuperar la «doctrina» o la «fuerza vital» que, detrás del experimentalismo empirista, daban cuenta y entendían sobre la totalidad:

Para los vitalistas y modernamente los neovitalistas, [...] los seres vivos poseen autonomía de fuerzas y leyes, [...] una fuerza u orientación superior que viene a resucitar el viejo concepto de fuerza vital o entelequia de Aristóteles.⁴⁰

La atención que la Medicina moderna había puesto en la célula, el órgano, o los sistemas orgánicos había dado lugar a un concepto «localista» que despreciaba las visiones de conjunto y había condenado a la Medicina a su especialización más falsa. La Patología, la Fisiología, la Histología y, en general, las disciplinas médicas era presas de una falaz especialización de las enfermedades que perdía de vista el conjunto o la totalidad del enfermo. Al respecto, Máximo Soriano Jiménez fue uno de los opositores que

mejor argumentó en su memoria la constitución del vitalismo y empirismo desde los albores de la civilización:

Los hipocráticos consideran a la Medicina como el difícil arte («ars longa»), de curar al hombre enfermo, para poseer el cual será preciso reunir todos los recursos de las Ciencias Naturales, sociales y filosóficas que traten del hombre, en tanto que los empíricos definen la Medicina como una Ciencia Natural, difícil también, pero asequible al peso y la medida y reductible en último término a números, pues sus conceptos están directamente influenciados por los filósofos pitagóricos... Más tarde aparece el galenismo, que sobre el fundamento de la Filosofía aristotélica, construye una arquitectura interna de dogmas médicos, de tal manera que a toda consideración experimental, le hace sufrir una prueba filosófica, o mejor dicho, teológica. La naturaleza obra de un modo perfectamente sabio y cada parte del organismo contribuye al fin preestablecido por la omnisciencia de Dios. De esta forma adapta toda su Patología experimental al objeto de su dogmatismo teológico, pero su razonamiento es analítico y fundado más bien en una Patología localista que integral.⁴¹

La Medicina se caracterizaba por su inexorable naturaleza metafísica, la que justificaba la distinción entre cuerpo y alma, que la emparentaba con la Filosofía y las Ciencias Humanas, haciendo de ella un Arte en su sentido más amplio, y permitía al nacionalcatolicismo introducir a Dios o a la voluntad divina como causa final de todo proceso morboso:

estamos viviendo hoy día una fase crucial del pensamiento médico, el cual, a semejanza de lo ocurrido en el Setecientos, busca nuevos derroteros para encauzar la presente crisis de la medicina [...] se alza hoy una corriente espiritualista ante la impotencia de los mecanicistas para explicarse la fenomenología de nuestro conjunto somato-psíquico [...], necesidad que ha conducido al neohipocratismo de nuestros días [...] La Medicina o arte de curar es la doctrina de la interpretación y tratamiento médico de los enfermos, [...] se ocupa del organismo en conjunto, [...] el ser humano consta de cuerpo y alma, partes tan íntimamente relacionadas que [...] la medicina debe tener siem-

pre en cuenta que se halla ante un ser que sufre de cuerpo y alma [...] ante los cuales el médico uncido de verdadera vocación debe luchar para rehabilitarlo a una nueva integridad vital y personal.⁴²

La senda recorrida por la Medicina en el último siglo había significado un abandono de esta perspectiva de la «totalidad» y una apuesta por el experimentalismo más atroz. El vitalismo venía a corregir el abandono de la Medicina humoral, que en España había supuesto el encumbramiento de la figura de Cajal, su escuela y sus prácticas científicas, y el oscurantismo de José de Letamendi, el verdadero referente que el vitalismo encontraba en la tradición médica española más reciente y, aún no de manera frontal, oponía a la figura de Cajal:

una visión de totalidad del ser enfermo, de su complejidad psicosomática, de su constitución, de sus factores y condiciones hereditarios y ambientales... Letamendi dice que «la vida es todo aquello que no puede explicar ni la física ni la química».⁴³

Las relecturas más actuales de Letamendi eran la peculiar «Nosología» que propuso el patólogo José María del Corral, la Medicina católica de Enríquez de Salamanca o Valentín Matilla, y la psiquiatría inquisitorial de Vallejo-Nágera, todas en el paradigma vitalista. Cajal apareció, no obstante, con asiduidad en las memorias de oposición, porque incluso para el nacionalcatolicismo más integrista era imposible sustraerse a su figura. Pero el sabio aragonés no fue citado por sus logros científicos en la histopatología del sistema nervioso, sino normalmente por sus *Reglas y consejos sobre investigación científica*, libro del que se extraían frases descontextualizadas y deformadas para sostener las tesis vitalistas con el respaldo que proporcionaba la figura más internacional de la Medicina española:

La patología celular de Virchow ha perdido por tanto mucha de su popularidad, debido a la intensa labor de síntesis efectuada en los últimos años. Enfocada en un sentido moderno ha renacido la clásica patología humoral... la actual labor de

síntesis se está haciendo precisamente sobre un estudio analítico previo, y no vamos a caer aquí en la ingenuidad de aquellos que dicen, p. ej., que el problema del cáncer no es un problema morfológico. El problema del cáncer, como todos los problemas biológicos, tiene entre sus múltiples facetas una exclusivamente morfológica, que va más allá de las meras necesidades del diagnóstico y que, como siempre, es premisa indispensable para elaborar sobre ella deducciones de toda índole. ¡Cuántas veces nos aconseja Cajal no despreciar detalle alguno por nimio que nos pueda parecer!⁴⁴

Estas argumentaciones iban acompañadas de una exaltación de la labor docente en perjuicio de las tareas investigadoras del catedrático por parte de la mayoría de los opositores en los años cuarenta. Tanto la escuela de investigadores que Cajal dejó en Histología, Patología o Neuropsiquiatría, como las figuras más señeras de la Fisiología madrileña o catalana fueron silenciadas por la «autarquía científica» de un nacionalcatolicismo consciente de que no tenía más recorrido que esa autarquía, pues en la Medicina moderna internacional no cabían visiones tan trasnochadas. El precio más elevado lo pagó la investigación médica española, que perdió las posiciones de liderazgo internacional que tanto le había costado alcanzar a la escuela histológica de Cajal con el apoyo institucional de la Junta para Ampliación de Estudios, también se desmontaron las escuelas catalana y madrileña de Fisiología. En general, la depuración universitaria desmanteló el tejido científico construido con tanto esfuerzo en las décadas anteriores. La Medicina española de posguerra no pudo sostener un diálogo científico con sus homólogas extranjeras cuando los postulados de los que partía tenían más que ver con la ciencia medieval que con las modernas líneas de investigación médica internacional. Los éxitos y el reconocimiento de los investigadores españoles en Medicina a nivel internacional tuvieron que esperar a Severo Ochoa, un científico cuya carrera se desarrolló fuera de España.

NOTAS

- ¹ Este trabajo se enmarca en el proyecto I+D, dirigido por Miguel Ángel Puig-Samper, con referencia HAR2010-21333-C03-02 y titulado *Naturalistas y viajeros en el mundo hispánico. Aspectos institucionales, científicos y docentes*, integrado en el proyecto coordinado por Alfredo Baratas *Naturaleza y laboratorio. La investigación biológica en la España contemporánea*. Asimismo Este texto forma parte de las actividades del Grupo de investigación UCM *Historia de Madrid en la edad contemporánea*, n.º ref.: 941149, ha sido posible por la concesión de dos proyectos de investigación del PLAN NACIONAL DE I + D + I: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, HUM2007-64847/HIST; MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD, HAR2011-26904, Investigador principal: Luis Enrique Otero Carvajal.
- ² AA.VV., *Los médicos y la medicina en la guerra civil española*, Madrid, Monografía Beecham, 1986.
- ³ OTERO CARVAJAL, Luis Enrique y LÓPEZ SÁNCHEZ, José María, *La lucha por la modernidad. Las ciencias naturales y la Junta para Ampliación de Estudios*, Madrid, Residencia de Estudiantes-CSIC, 2012; OTERO CARVAJAL, Luis Enrique (dir.), *La destrucción de la ciencia en España. Depuración universitaria en el franquismo*, Madrid, Universidad Complutense, 2006 y CLARET MIRANDA, Jaume, *El atroz desmoche. La destrucción de la Universidad española por el franquismo, 1936-1945*, Barcelona, Crítica, 2006.
- ⁴ CASTILLA DEL PINO, Carlos, *Préterito Imperfecto*, Barcelona, Tusquets, 2003, pp. 286-287.
- ⁵ SANTANA DE LA CRUZ, Margarita, «Unidad de la patria, unidad de la ciencia: la retórica científica del régimen franquista», en GÓMEZ RODRÍGUEZ, Amparo y CANALES SERRANO, Antonio Fco. (Eds.), *Ciencia y fascismos. La ciencia española de posguerra*, Barcelona, Laertes, 2009, pp. 165-184.
- ⁶ CANALES SERRANO, Antonio Fco., «La política científica de posguerra», en GÓMEZ RODRÍGUEZ, Amparo y CANALES SERRANO, Antonio Fco. (Eds.), *Ciencia y fascismos...*, cit., pp. 105-136. URQUIJO GOITIA, José Ramón, «Ruptura y creación. Primeros años», en PUIG-SAMPER, Miguel Ángel (Ed.), *Tiempos de investigación. JAE-CSIC, cien años de ciencia en España*, Madrid, CSIC, 2007, pp. 259-267 y HUERTAS, Rafael, «Las ciencias biomédicas en el CSIC durante el franquismo», en PUIG-SAMPER, Miguel Ángel (Ed.), *Tiempos de investigación. JAE-CSIC, cien años de ciencia en España*, Madrid, CSIC, 2007, pp. 293-297.
- ⁷ LAÍN ENTRALGO, Pedro, *Descargo de conciencia (1930-1960)*, Barcelona, Barral Editores, 1976, pp. 283-284.
- ⁸ ORTIZ PICÓN, Juan Manuel, *Una vida y su entorno (1903-1978). Memorias de un Médico con vocación de Biólogo*, Sevilla, CSIC, 1993, pp. 186-187(n).
- ⁹ *Ibidem*, pp. 210-211.

- ¹⁰ *Ibidem*, p. 176.
- ¹¹ CASTILLA DEL PINO, Carlos, *Pretérito Imperfecto...*, cit., p. 385.
- ¹² *Ibidem*, p. 353.
- ¹³ La reconstrucción de los datos que se muestran en este epígrafe se ha realizado sobre la información cruzada y contenida en los expedientes a oposiciones de cátedra del Archivo General de la Administración (AGA) en su sección de Educación durante la década de los años cuarenta, hasta la salida de Ibáñez Martín del Ministerio de Educación Nacional.
- ¹⁴ CASTILLA DEL PINO, Carlos, *Pretérito Imperfecto...*, p. 337.
- ¹⁵ AGA. Educación. Caja 31/4094.
- ¹⁶ AGA. Educación. Caja 31/5787.
- ¹⁷ «D. Leopardo» como era conocido por algunos por su temperamento vehemente y conducta valiente en búsqueda de la justicia y de lo que él pensaba era su verdad (recuérdese que denunció personalmente a Jiménez Díaz y a Gregorio Marañón)», PÉREZ PEÑA, Fernando, *Exilio y Depuración Política (en la Facultad de Medicina de San Carlos)*, Madrid, Visión Net, 2005, p. 150.
- ¹⁸ AGA. Educación. Caja 32/13584.
- ¹⁹ AGA. Educación. Caja 32/13585.
- ²⁰ AGA. Educación. Cajas 31/4091, 31/5778, 31/5779, 32/13576 y 32/13678.
- ²¹ AGA. Educación. Cajas 31/1483, 31/1484, 31/1489, 31/1492, 31/1493, 31/2133, 31/2179, 31/4088, 31/4097, 31/5778, 32/13577, 32/13578 y 32/13602.
- ²² AGA. Educación. Cajas 31/1492, 31/4093, 31/4094 32/13584 y 32/13667.
- ²³ AGA. Educación. Cajas 31/1490, 31/1491, 31/2178, 31/2179, 31/4096 y 31/5786.
- ²⁴ AGA. Educación. Cajas 31/4095, 31/4096, 31/5777 y 32/13681.
- ²⁵ AGA. Educación. Cajas 31/1487, 31/1492, 31/2178, 31/4091, 32/13585 y 32/13637.
- ²⁶ AGA. Educación. Cajas 31/2181, 31/2182, 31/4099 y 32/13663.
- ²⁷ AGA. Educación. Cajas 31/1490, 31/4094 y 31/5787.
- ²⁸ AGA. Educación. Cajas 31/1485, 31/2180, 31/2181, 31/4092, 31/4097 y 32/13579.
- ²⁹ AGA. Educación. Cajas 31/1488, 31/4102 y 32/13579.
- ³⁰ AGA. Educación. Cajas 31/1488 y 32/13578.
- ³¹ AGA. Educación. Cajas 31/1488, 31/2179 y 31/4085.
- ³² AGA. Educación. Cajas 31/1488 y 31/4085.
- ³³ AGA. Educación. Cajas 31/1488, 31/4093, 31/4100 y 32/13574.
- ³⁴ AGA. Educación. Cajas 31/4097, 31/4098 y 31/4102.
- ³⁵ Algunos nombres de vocales de tribunales de oposición a cátedras de medicina entre 1940 y 1943 con una sola participación son: Mariano Benavente García, Francisco Bosch Ariño, Vicente Carulla, Antonio Chaos Losada, Gerardo Clavero del Campo, Víctor Escribano García, Emilio Fernández Galiano, Enrique Fernández Sanz, Antonio García Miranda, Felipe García Dorado, Dionisio Herrero García, Juan Marcilla Arrazola, Ramón Martínez Pérez, José María Muñoz Medina, Ciriaco Pérez Bustamante, Ramón Portillo Moya-Angeler, Jaime Pujiula, José Rementería-Aberasturi y Enrique Soler y Battle.
- ³⁶ CASTILLA DEL PINO, Carlos, *Pretérito Imperfecto...*, cit., p. 309.
- ³⁷ *Ibidem*, p. 494.
- ³⁸ Memoria de oposición a cátedra de José María Bayo y Bayo. AGA. Educación. Caja 31/4091.
- ³⁹ Memoria de oposición a cátedra de Miguel Sebastián Herrador. AGA. Educación. Caja 32/13602.
- ⁴⁰ Memoria de oposición a cátedra de Miguel Sebastián Herrador. AGA. Educación. Caja 32/13602.
- ⁴¹ Memoria de oposición a cátedra de Máximo Soriano Jiménez. AGA. Educación. Caja 31/1484.
- ⁴² Memoria de oposición a cátedra de Juan Gibert Queralto. AGA. Educación. Caja 31/1484.
- ⁴³ Memoria de oposición a cátedra de Arturo Fernández Cruz. AGA. Educación. Caja 31/1492.
- ⁴⁴ Memoria de oposición a cátedra de Julio García Sánchez Lucas. AGA. Educación. Caja 32/13576



Facultad de Filosofía

LAS OPOSICIONES A CÁTEDRAS DE HISTORIA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL-CATÓLICA, 1939-1951¹

Rubén Pallol

Universidad Complutense de Madrid

Como todas las disciplinas impartidas en las universidades españolas, la Historia padeció las duras consecuencias de la Guerra Civil y del proyecto de destrucción de la Ciencia y de la Modernidad puesto en marcha por el régimen de Franco. Aproximadamente la mitad de los titulares de una cátedra de Historia abandonaron la Universidad a partir de 1936. En un primer momento, violentamente: José Palanco Romero, catedrático de Historia de España en Granada y parlamentario de Izquierda Republicana, fue asesinado por los sublevados en las primeras semanas de la guerra. Más tarde vino el exilio de los que se sabían en peligro de represalias: marcharon fuera de España el catedrático de Historia Claudio Sánchez Albornoz, y el de Paleografía, Agustín Millares, de la Universidad de Madrid, el arqueólogo Pere Bosch Gimpera, de Barcelona, y el historiador Juan María Aguilar Calvo, de Sevilla. Una vez en el poder, los vencedores apartaron de la universidad a sus enemigos, como los catedráticos de Valencia José Deleito Piñuela y Luis Gonzalvo París, separado el primero de su cargo y el otro jubilado forzosamente después de sendos procesos de depuración. A otros no se les permitió reincorporarse después de haber abandonado el país. Fue el caso del prehistoriador y arqueólogo Hugo Obermaier, que perdió su cátedra en Madrid. Para otros, las penas fueron menores y conservaron sus cátedras pero vieron dificultadas temporal-

mente sus carreras, como Ángel Apraiz Buesa, catedrático en Barcelona, que fue trasladado a Salamanca. Una última forma de exclusión se aplicó a los profesores que, habiendo pasado a la jubilación durante la guerra, seguían activos intelectualmente en 1939. No se les sometió a procesos de depuración pero se les apartó de posiciones de influencia, como las que proporcionaba el recién creado CSIC o la Real Academia de la Historia. Los dos casos más destacados fueron los de Rafael Altamira y Ramón Menéndez Pidal. El primero marchó al exilio y el segundo, aunque volvió a España, quedó marginado de las instituciones.²

La consecuencia fue que en 1939 en la universidad quedaron un gran número de cátedras de Historia vacantes, que el nuevo ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín, aprovechó inmediatamente para recompensar a aquellos profesores que habían apoyado la sublevación. Utilizó, en primer lugar, las de Madrid, la universidad más codiciada, para situar a los más fervorosos sustentadores del nuevo régimen. Entre éstos se encontraban Antonio Ballesteros Beretta y Pío Zabala Lera, que ya eran catedráticos en la capital antes de la guerra, y Antonio de la Torre, Jesús Pabón, Cayetano Alcázar, Diego Contreras –marqués de Lozoya–, Santiago Montero, José Ferrandis y Ciriaco Pérez Bustamante, que llegaron después de 1939.³ A todos ellos, además, recurrió

el ministro Ibáñez Martín en la segunda tarea necesaria: la convocatoria de oposiciones para cubrir el resto de cátedras vacantes. Con ello se aseguraba de que los nuevos catedráticos se ajustaran a los valores científicos que se querían imponer tras la guerra. También era una forma de recompensar a los catedráticos afectos, porque participando en tribunales de oposición podían colocar a sus discípulos e ir creando redes clientelares que partían desde el propio ministro, se tejían en la universidad de Madrid y se extendían al resto de las universidades.

Entre 1939 y 1951, mientras Ibáñez Martín fue ministro, en la sección de Historia se nombró a 28 catedráticos (sin contar los de Historia del Arte y los de Paleografía y disciplinas afines). Era un alto número porque había que cubrir las vacantes de exiliados, depurados y jubilados y porque se desarrollaron nuevas disciplinas como la Historia de América, para la que se dotaron siete cátedras en esta época. El ritmo al que se fueron convocando y celebrando las oposiciones no fue constante, y se alternaron momentos de gran acumulación de ofertas de plazas con largos períodos sin concursos. Todos los catedráticos nombrados en el periodo ofrecieron un rasgo común, el de la adecuación de su discurso a los principios rectores de la nueva política cultural y científica impulsada por la dictadura de Franco.⁴ Precisamente, el discurso historiográfico estaba llamado, como en todo régimen político y sobre todo en una dictadura, a desempeñar una función legitimadora del orden establecido y no se permitió la entrada en la Universidad a nadie que no cumpliera con ello. Esto no impidió que el discurso científico variase en su modulación durante esta larga década, en parte como producto de la práctica historiográfica y sus debates y en parte derivada de un discurso político más amplio (el del propio régimen franquista) y sus intentos de adaptarse al contexto internacional. Lo mismo que en las alocuciones de las autoridades políticas, también en los discursos de los nuevos catedráticos de Historia se hizo notar cómo el antiliberalismo y

los ribetes fascistas de 1940 fueron olvidándose en favor de un mayor énfasis en la defensa de la religión y la prevención frente al marxismo y el comunismo. Estas variaciones no deben ocultar que existió un hilo de continuidad que no se rompió en todo el periodo y que emparentaba las ideas defendidas por los catedráticos de Historia nombrados en España entre 1939 y 1951: todos defendieron la tradición y condenaron la modernidad, considerada como fuente de ideas heterodoxas y perniciosas, enemigas del verdadero ser de España y, por tanto, como una amenaza que había de ser combatida.

En este sentido, las diferencias en el discurso de unos y otros deben ser entendidas en realidad como variaciones de un mismo tema. Las rupturas intelectuales o ideológicas con el régimen de los catedráticos de Historia, si se produjeron, tuvieron lugar en años posteriores, y no antes de 1951. Para comprobarlo, la documentación conservada en el Archivo General de la Administración relativa a las oposiciones de este periodo conserva, y particularmente, las memorias pedagógicas que todos los aspirantes debían entregar explicando su concepto de la asignatura en la que pretendían ser catedráticos. En el caso de los historiadores, eso nos permite conocer el discurso que los nuevos catedráticos defendían sobre el pasado de España, incluyendo la Historia más reciente, así como su postura en el debate teórico científico, nunca exento de implicaciones políticas. Aunque se ha revisado la documentación de todas las oposiciones a cátedras celebradas durante el Ministerio de Ibáñez Martín, en el presente texto sólo se analizarán cuatro casos particulares, que permiten reconstruir la unidad y las variaciones que se dieron dentro del proceso de renovación académica de la historiografía del primer franquismo.

Catedráticos combatientes: el reparto de 1940

Una vez acabada la guerra, el nombramiento de nuevos catedráticos no se hizo esperar en la sección de Historia. Si bien el curso de 1939-

1940 se puso en marcha sin incorporar nuevos profesores, a comienzos del siguiente se resolvieron diez plazas en ocho oposiciones, entre octubre y diciembre de 1940. En esta avalancha, entraron en la universidad siete catedráticos (tres plazas quedaron desiertas), Martín Almagro Basch, Ángel Ferrari Núñez, Manuel Ballesteros Gaibrois, Luis de Sosa Pérez, Joaquín Pérez Villanueva, José María Lacarra de Miguel y Juan Uría Riu. A ellos se unió Santiago Montero Díaz, catedrático ya, desde 1936, en Murcia, y que obtuvo en junio de 1941 la plaza de Historia Universal Antigua y Medieval de Madrid. Todos eran doctores que habían defendido sus tesis antes de la guerra, y en ciertos casos habían desarrollado ya una carrera docente durante la República. Algunos habían combatido en el bando vencedor y en 1939 habían sido designados profesores de la Universidad, con carácter provisional. Ahora se consolidaba su posición y se les recompensaba por su apoyo a la sublevación. Para algunos, este logro repentino de una cátedra era quizá inimaginable antes de 1936, pues entonces no contaban con un currículum a la altura de otros historiadores, que habían muerto, habían sido depurados o habían acabado en el exilio en 1939.

Un buen ejemplo lo ofrecen las oposiciones a las cátedras de Historia de España Moderna y Contemporánea para Sevilla y Santiago.⁵ Los ejercicios se desarrollaron a finales de octubre de 1940 y participaron tres opositores: Luis de Sosa y Joaquín Pérez Villanueva, que lograron las plazas, y Antonio Rumeu de Armas. El tribunal designado para juzgar los ejercicios estaba presidido por Pío Zabala Lera, rector de la Universidad de Madrid, al que acompañaban los catedráticos de Barcelona, Antonio de la Torre, Miguel Lasso de la Vega y Fernando Valls Taberner, y Manuel Ferrandis Torres, de la Universidad de Valladolid.⁶ El mejor situado para sacar las oposiciones era Luis de Sosa, que era yerno del presidente del tribunal, Pío Zabala. No era una coincidencia. Doctor y profesor en la Universidad de Madrid desde 1925, Luis de Sosa ya había

intentado en 1930 ganar en unas oposiciones la misma cátedra de Sevilla convocada en 1940.⁷ Entonces también presidía el tribunal su suegro Pío Zabala pero perdió la plaza frente a Juan María Aguilar Calvo.⁸ Como este último, comprometido con la República durante la Guerra Civil, había partido al exilio, la cátedra había quedado vacante de nuevo. Luis de Sosa volvía a tener la oportunidad de conseguirla diez años después, esta vez con nuevos apoyos, además de su suegro, y otros méritos, además de los académicos, como hacía constar en un documento presentado a las oposiciones:

Eugenio Lostau, camisa vieja carnet n.º 375 (...) del SEU (...), superviviente del cuartel de la Montaña como voluntario falangista [certifico que] Luis de Sosa, desde mi ingreso en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, favoreció en cuanto pudo a los camaradas que por revueltas universitarias se encontraban en la cárcel; que en toda clase de conflictos influía sobre el Decano a favor del SEU, que durante la zona roja fue perseguido y encarcelado por su meritoria labor a favor del Glorioso Movimiento Nacional; y que en la actualidad el régimen del caudillo tiene en él un ardiente defensor.⁹

Los ejercicios también ofrecían oportunidades para demostrar y proclamar la fidelidad de los opositores al nuevo régimen político. En un comentario de un texto donde Cánovas exponía su tesis sobre la decadencia española, el otro candidato que obtuvo plaza en aquellas oposiciones, Joaquín Pérez Villanueva, aprovechó para hacer un alegato patriótico y triunfalista, sólo concebible en el contexto de posguerra y de avance de las tropas nazis por Europa. Según Pérez Villanueva, España no había sufrido decadencia en los siglos XVIII y XIX sino que había cumplido una misión histórica: «España ha sido el único país que ha luchado por oponerse a la cultura europea de signo renacentista y racionalista. Y en esto se halla precisamente el mayor orgullo para nosotros españoles de hoy». En 1940, «en una Europa a cuyo total derrumbamiento como sistema del mundo y de vida hemos contribuido en nuestros días de forma tan decisiva», se hacía

visible el acierto de España, «esa nuestra incapacidad para afiliarnos a ese tipo de vida que para la época de Cánovas era el progreso».¹⁰

Las memorias pedagógicas de estos dos opositores tampoco dejan dudas sobre su apoyo a las nuevas autoridades políticas y académicas. Joaquín Pérez Villanueva, al exponer su concepto pedagógico de la asignatura se declaraba «afiliado a una interpretación providencialista de la Historia» a la que se adhería «más en razón de creyente que por su realidad científica».¹¹ Esta subordinación de la razón a la fe era trasladada al pasado español: «la posición histórica de España en el mundo no obedecerá a causas ciegas e irreflexivas, ni a motivaciones de índole puramente material. Nuestro suceder histórico estará marcado de antemano por Dios y sus derroteros anticipados en su sabia provisión». España tenía, en definitiva, «una misión histórica» dictada por Dios, en la que se distinguían «periodos creadores y ascendentes [que] serán aquellos que nos acerquen a su logro, y nuestras épocas disgregadoras y negativas en que, desoyendo nuestro sino común, pretendamos traicionar el quehacer obligado, pugnando por andar caminos que no son los que nos corresponden».¹²

Luis de Sosa, por su parte, tenía claro cuáles eran los periodos de apogeo españoles. Uno era «la Edad Moderna como la etapa en que frente a una desorientación universal, España impone un sentido católico e imperial a la Humanidad, encaja un modo de vivir y crea, como superación de la raza la Hispanidad, frente a la conjura de los mediocres». Una «etapa en que la unidad de destino en lo Universal alcanza su máximo apogeo para declinar después [en la Edad Contemporánea] en virtud de influencias extranjeras».¹³ Para Pérez Villanueva también era evidente que los reinados de Carlos V y Felipe II eran momentos estelares, que se debían «exponer cálida y apasionadamente ante los alumnos». El objetivo era «formar en los jóvenes españoles una firme conciencia nacional basada en la identificación entusiasta con nuestro pasado mejor» y para ello era obligado explicar cómo «las ra-

zones del Imperio español son altas y nobles, como ningunas. Es necesario que los españoles, y en especial las juventudes universitarias, sean los primeros en apreciarlo».¹⁴

Esta exacerbación nacionalista y patriótica se extendía incluso a la bibliografía. Luis de Sosa pedía la vuelta a los historiadores españoles del siglo XVIII «injustamente olvidados fuera de las fronteras», y haciéndose eco, negativo, de la escuela de *Annales*, pedía la «revalorización de lo que se ha llamado por algunos profesores extranjeros la 'historia batalla', esto es, la Historia Militar como básica en los signos imperiales y en sus consecuencias». Incluso defendía que el catedrático español fuera subjetivo, «rompiendo por lo menos durante un periodo prudencial la llamada 'imparcialidad histórica', pues «la posición de España (...) ha sido mixtificada, ciertamente por la leyenda negra, contra la que se empezó ya a reaccionar por Menéndez Pelayo, Juberías, etc., pero que acaso está más mixtificada aún por el hecho de que la única interpretación que existe es la dimanada de un concepto francés de la idea de la libertad».¹⁵

La Nueva España necesitaba una nueva Historia, en la que había que «resaltar valores espirituales (...) que la influencia extranjera parece haber hecho casi desaparecer». Había que combatir especialmente una «Historia de España (...) influida por la opinión política de un sector numeroso: el liberalismo, que intenta a toda costa cimentar sólidamente sus posiciones».¹⁶ Con el mismo criterio, Pérez Villanueva sostenía dedicar las últimas lecciones de Historia Contemporánea a explicar

sucesos que tienen aún adherida la atmósfera cálida de la Historia reciente. (...) Pensamos que todo lo ocurrido en los últimos años de España no tiene más que un sentido: el que se ve a través de una conciencia nacional que, recién recobrada, ve en sí misma la única verdad sobre nuestros destinos. Una serena, pero cálida exposición de esta última trágica y gloriosa etapa de España, ofrece un valor de ejemplaridad a que no creemos deba renunciar el profesor universitario.¹⁷

Las propuestas historiográficas y docentes de Luis de Sosa y de Joaquín Pérez Villanueva se ajustaban perfectamente a lo que quería el ministerio, y fueron celebradas por el tribunal de las oposiciones. Luis de Sosa fue propuesto para el primer puesto con el apoyo unánime de los cinco miembros, y eligió la cátedra de Sevilla. Para el segundo puesto fue propuesto Pérez Villanueva con tres votos (Manuel Ferrandis, Fernando Valls y Antonio de la Torre), y aceptó la plaza de Santiago.¹⁸ Los otros dos votos fueron a Antonio Rumeu de Armas, como premio de consolación. Más joven que sus rivales y con menos experiencia docente y publicaciones, a Rumeu no se le cerraba la puerta de la universidad. Sus ideas en el plano científico y político eran muy parecidas a las de sus rivales, y sólo tuvo que esperar un par de años para obtener su cátedra universitaria.

Los primeros doctores de la Nueva España entran en la Universidad

A lo largo de 1942 se celebraron cuatro oposiciones que designaron a seis nuevos catedráticos de Historia: Antonio Rumeu de Armas, Luciano de la Calzada, Pablo Álvarez Rubiano, Antonio Palomeque Torres, Rafael Calvo Serer y Vicente Rodríguez Casado. El más significativo de los cuatro concursos fue el que resolvió las plazas de «Historia Universal Moderna y Contemporánea» de Valencia y Sevilla,¹⁹ para las que salieron elegidos Rafael Calvo Serer y Vicente Rodríguez Casado. Su llegada a la universidad marca un hito por varias razones. Por un lado, porque eran los primeros que lo lograban habiéndose licenciado y doctorado ya después de la guerra y a edades muy tempranas. Calvo Serer obtuvo la cátedra con 26 años y Rodríguez Casado con 24, como pioneros de una generación que se hizo con gran parte de las cátedras en esa década. Por otra parte, con ellos se producía la irrupción del Opus Dei en la sección de Historia de la Universidad. Como miembros significados de la organización, ejercieron de cabe-

za de puente para que otros afiliados entraran en la universidad.²⁰ Finalmente, los dos accedieron a puestos académicos de cierta influencia. Rodríguez Casado, fue rector de la Universidad Hispanoamericana de Santa María de La Rábida, donde formó a muchos de los catedráticos de Historia de América del franquismo.²¹ Rafael Calvo Serer escaló posiciones en el CSIC y llegó a director de la revista *Arbor* a finales de los años 40, desde donde pudo promocionar las investigaciones de nuevos historiadores e intelectuales afines a sus ideas.²²

Las oposiciones estaban organizadas de antemano para ellos. Las plazas, convocadas a lo largo de 1941,²³ se ofrecían en las universidades en que habían obtenido su licenciatura, y en aquel tiempo impartían clase (Calvo Serer en Valencia, Rodríguez Casado en Sevilla). Además, el tribunal incluía miembros vinculados a ambas universidades. El presidente, Carlos Riba García, ya jubilado, y un vocal, Joaquín Baró Comas, procedían de la de Valencia. Otros dos vocales venían de Sevilla: Jesús Pabón y Juan Manzano Manzano. Este último era catedrático de Historia del Derecho y especialista en Historia de América, perfil que se quería potenciar en esa facultad. Cerraba el grupo Ciriaco Pérez Bustamante, de la Universidad de Madrid. Jesús Pabón acabó renunciando y fue sustituido por Mariano Usón Sesé, de la Universidad de Zaragoza.²⁴ Sólo se presentó otro candidato más para realizar los ejercicios, Vicente Genovés Amorós, al que Calvo Serer conocía seguramente. También procedía de la Facultad de Valencia y se había doctorado, como ellos, en 1940. Con más edad, 32 años, Genovés Amorós llegaba a las oposiciones con más experiencia investigadora y docente, con publicaciones que arrancaban en 1927.²⁵ A priori, sus competidores no podían ganarle en méritos científicos; otra cosa era en los patrióticos.

La trayectoria de Calvo Serer era la de alguien que había aprovechado bien su adscripción al bando vencedor de la guerra. Estudiante durante la Segunda República, ya se había des-

tacado entonces por su militancia en sindicatos católicos de estudiantes. El estallido de la Guerra Civil le sorprendió en Valencia antes de terminar su licenciatura. Fue movilizado por el gobierno republicano como intérprete en las Brigadas Internacionales, pero logró una baja por enfermedad y se instaló en Alicante hasta días antes de la caída de Valencia, cuando pudo pasarse al lado franquista.²⁶ Terminada la guerra, fue nombrado profesor auxiliar en la Facultad de Valencia para el curso de 1939-40, y se prestó a ayudar a los tribunales depuradores del profesorado, apoyando, por ejemplo, las acusaciones abiertas contra su antiguo profesor José Deleito Piñuela, que acabó siendo sancionado y expulsado temporalmente de la universidad.²⁷ Además, Calvo Serer aprovechó aquel primer curso de posguerra para terminar la licenciatura y doctorarse al mismo tiempo. Presentó su tesis en el verano de 1940, titulada *Menéndez Pelayo y la decadencia española*, justo a tiempo para participar en las primeras oposiciones a cátedras, aunque sin éxito. El perfil de Vicente Rodríguez Casado era parecido; también licenciado y doctorado a toda velocidad en el primer curso de posguerra, si acaso se distinguía por haber publicado en ciertas revistas de renombre. Amigo personal de José María Albareda, secretario del CSIC, con quien había compartido la clandestinidad en el Madrid en guerra, había logrado que su tesis fuera premiada y publicada por el naciente centro de investigación. También contaba con varios artículos en la *Revista de Indias*, en el *Anuario de Historia del Derecho Español* y en *Hispania*.²⁸ La superioridad en méritos de Genovés Amorós no le valió para nada; Calvo Serer y Rodríguez Casado lo acusaron públicamente de plagio en el transcurso de las oposiciones. Tras haber presentado queja ante el tribunal y no tener respuesta, Genovés Amorós decidió retirarse y dejó vía libre para que sus rivales fueran propuestos unánimemente por el tribunal como catedráticos, cada uno en la facultad donde se habían licenciado hacía dos años: Calvo Serer en Valencia y Rodríguez Casado en Sevilla.²⁹

La facilidad con que Calvo Serer logró acceder a la cátedra no puede ser entendida más que en referencia a su discurso, claramente en sintonía con los presupuestos que se impulsaban desde el Ministerio de Educación Nacional y particularmente desde el CSIC. Más que en su tesis (que sólo obtuvo un aprobado y nunca fue publicada), los argumentos principales se encontraban en la memoria pedagógica que presentaba a la oposición, y donde exponía su concepto y método de estudio de la Historia.³⁰ En buena parte de su texto seguía ideas frecuentes en otras cátedras y así abogaba por «destruir la posición mítica del positivismo que en la interpretación histórica española ha tenido las más fatales consecuencias». También se adhería a la interpretación providencialista de la Historia, ya defendida por Luis de Sosa o Joaquín Pérez Villanueva, si bien la redefinía como «concepto católico de la Historia» o «Teología de la Historia». Para Calvo Serer, el dogma católico era la máxima garantía del conocimiento histórico y «el hecho fundamental de la Historia [era] la Encarnación del Hijo de Dios». Por tanto, en el estudio del pasado las obras de referencia por excelencia debían ser «La Biblia y el Evangelio –libros históricos– [pues] permiten situar todos los acontecimientos en torno al Nacimiento de Jesucristo». Al asumir la «verdad revelada» y los dogmas católicos como principios irrenunciables sobre los que se asienta la realidad, Calvo Serer reducía el campo de reflexión intelectual puesto que «el Cristianismo introduce la plenitud del orden que rige el acontecer temporal. Se conoce el fin y el principio de los hechos». Lo único que el investigador del pasado debía hacer era completar lo que faltaba: «Tenemos los extremos, como decía Bossuet. Hagamos lo posible para hallar el enlace. Ésta es tarea propia de la Filosofía de la Historia, encontrar el sentido en el orden total, donde la Revelación no lo ha manifestado expresamente».³²

Calvo Serer terminaba propugnando una subordinación de la razón a la fe, solución a la crisis cultural que atravesaba Occidente y que

había tenido uno de sus mayores exponentes en la República. Tiempos que él había vivido con «rebeldía [...] ante la labor docente de determinados catedráticos. Adivinábamos que no eran meros juegos [...] que se explicaran una serie de doctrinas antinacionales y antirreligiosas». Tiempos que había vivido con horror, pues antes de 1936 los alumnos

manejaban libros extraños en los que doctrinas más extrañas se aprendían; era el camino que conducía a una anarquía mental o a (...) un egoísmo impotente cuando no hacían surgir doctrinas revolucionarias (...). Y también el mismo ambiente en las Bibliotecas: por todas partes libros de autores extranjeros nos repetían hasta la saciedad, con aire moderno o viejo, que nada había que hacer en el sentido de la historia española sino obstinarnos en adaptar doctrinas renovadoras que traían para la Humanidad definitivamente la aurora de consolar que prometieron los hombres del XVIII.³³

Para Calvo Serer la sublevación militar y la guerra habían puesto remedio a la crisis cultural. A partir de entonces el historiador tenía un papel fundamental. *La Historia nos ha de dar la tradición, los contenidos espirituales, la base de nuestras concepciones culturales. (...) En este sentido es como entendemos se debe orientar nuestra tarea de enseñanza de la Historia. Buscar en ella cuanto contribuya a darnos el conocimiento del hombre, el contenido espiritual de la Patria, a orientar nuestro presente y a señalar nuestro futuro.*³⁴ Y para esto no hacían falta libros extraños: *Tres nombres españoles han de figurar siempre que se intente trabajar en el sentido que propugnamos: Donoso Cortés, Balmes y Menéndez y Pelayo.*³⁵ Particularmente el último era quien ofrecía soluciones a todos los problemas que por entonces afectaban a la historiografía, al pensamiento y la cultura españoles:

Consideramos como actuales los conceptos de Menéndez y Pelayo sobre el sentido de la cultura española. La formación del ser nacional con el sello, el lazo religioso, el carácter de resistencia a la herejía de la cultura española en su aspecto combativo de los siglos XVI y XVII, la desviación en el

siglo XVIII y la disgregación en el XIX. Queremos superar su sentido de admiración de lo moderno, salvado lo herético, por el sentido de crisis dado a la cultura moderna, y creemos además que de esta interpretación religiosa se derivan fecundas consecuencias.³⁶

Con estas apelaciones a Menéndez Pelayo entraron en la Universidad Rafael Calvo Serer y Vicente Rodríguez Casado. Ambos se ocuparon de que estas propuestas científicas, en las que se habían formado como parte de la primera promoción de doctores de posguerra, se perpetuaran en los siguientes años. Calvo Serer lo hizo a través de su actividad editorial, tanto desde las páginas de *Arbor* en el CSIC, o en otras empresas como Rialp, en las que defendió y promocionó a jóvenes investigadores que defendiesen una concepción católica de la Historia y de la Cultura.³⁷ Rodríguez Casado ejerció su influencia en el ámbito académico; convocado recurrentemente a tribunales de oposiciones a cátedras, pudo influir para ir cooptando a nuevos profesores con sus mismas ideas. Pocos años después se designó una primera promoción de catedráticos en Historia de América, algunos de ellos discípulos que se habían formado en su Escuela de Verano de la Rábida.

El proceso de renovación de los catedráticos universitarios en Historia se desaceleró a partir de 1942; las vacantes de la guerra estaban ya cubiertas y las oposiciones escasearon en los años siguientes, convocadas sólo cuando había alguna jubilación o por la creación de alguna nueva asignatura. Esto último ocurrió en 1944, cuando fue nombrado Manuel Ferrandis catedrático de Historia General de la Cultura en Madrid; Ferrandis ya tenía plaza de Historia de España desde antes de la guerra y simplemente cambiaba de especialidad. El mismo año hubo otro concurso para cátedras de Historia de España en dos facultades donde se habían producido vacantes recientemente: Sevilla y Granada. Las ganaron Julio González González y Alfonso Gámir, respectivamente. Luego hubo que esperar hasta 1946 para la siguiente cátedra, también en

una asignatura nueva y diseñada para el candidato que la ganó: Historia del Derecho Indiano de Sevilla, obtenida por Antonio Muro Orejón. Este periodo de sequía llegó a su fin entre 1947 y 1948, con la celebración de dos oposiciones que ganó sucesivamente Jaime Vicens Vives, y cuya entrada en la universidad pareció abrir una nueva fase en la historiografía académica española.

Jaime Vicens Vives y la renovación de la historiografía académica en España

El camino hasta la cátedra de Universidad fue tortuoso para Vicens Vives.³⁸ Doctor y catedrático de instituto antes de la guerra, en 1940 había intentado participar en las primeras oposiciones. La apertura de su expediente de depuración y presiones de algunos profesores que le eran hostiles impidieron que finalmente tomara parte en los ejercicios. Luego quedó alejado de la universidad. Sancionado por su colaboración con la República, debió permanecer desterrado en Baeza sin poder participar en oposiciones durante cuatro años. Cumplida la sanción, en 1944 intentó competir por una plaza de Historia de España, pero esta vez se le impidió por vía administrativa. Si Vicens Vives no había renunciado aún a su ambición se debía a la protección de su maestro, Antonio de la Torre, convertido en la posguerra en uno de los catedráticos de Historia más influyentes de España y que había acabado trasladándose desde Barcelona a Madrid. Finalmente obtuvo una primera cátedra con destino en Zaragoza, para impartir Historia Universal de las edades moderna y contemporánea e Historia General de la Cultura (Moderna y Contemporánea),³⁹ en 1947, venciendo claramente a su único rival, Felipe Ruiz Martín. Los cinco miembros del tribunal (Pío Zabala, Ciriaco Pérez Bustamante, Joaquín Pérez Villanueva, Luis Pericot y Vicente Rodríguez Casado) le otorgaron su voto.⁴⁰

Poco después se convocó la cátedra de Historia Universal Moderna y Contemporánea para Barcelona, y Vicens Vives, deseoso de

retornar a Cataluña, se presentó a las oposiciones.⁴¹ El tribunal designado para juzgar los ejercicios le era claramente favorable, empezando por la presidencia que había recaído en su maestro Antonio de la Torre, al que acompañaron como vocales Ciriaco Pérez Bustamante, Vicente Rodríguez Casado, Manuel Ferrandis y Pablo Álvarez Rubiano. El único aspirante que se le enfrentó, Rafael Olivar Bertrand, era también discípulo de Antonio de la Torre, y en ese momento desempeñaba esa cátedra de Barcelona como profesor adjunto. Sus posibilidades eran escasas: Olivar Bertrand se había doctorado hacía poco y contaba con menos publicaciones y menos conocidas que Vicens Vives. Como era previsible, en la votación final Vicens Vives fue propuesto por unanimidad como catedrático para Barcelona.

Rafael Olivar Bertrand, sin cuestionar el resultado, recordaba años después en una carta dirigida a Bosch Gimpera cómo también habían entrado otros factores en la elección de Vicens Vives. Olivar Bertrand se quejaba de que «els jutges, triadets, estave agraits a sengles recensions d'en Vicens publicades a Destino, principalment, amb aquell procediment tan espanyol de «coba fina». También denunciaba que él, por su parte, había recibido las presiones de profesores (Luis Pericot, Bassols de Climent, Antonio del Castillo) de la misma Universidad de Barcelona para que se retirara y dejara vía libre a Vicens. Por último afeaba la conducta adulatoria y soberbia de Vicens en los mismos exámenes:

Jo li reconec, repetiré, la seva laboriositat i diligència. Al costat, però, la seva enorme pedanteria, les seves dissimulacions «fins que va sentir confortable a Barcelona»... En canvi no podré dissimular ni deixar d'escriure que el seu primer exercici («Mecachis, qué guapos soy») va ser rastrear i, en l'aspecte religiós, humiliant (Hi havia un Opus Dei al tribunal, almenys un, papa a Sevilla en Rodríguez Casado!).⁴²

El testimonio de Olivar Bertrand queda reforzado por la documentación de las oposiciones, donde queda rastro del acercamiento de

Vicens Vives a los postulados científicos e historiográficos católicos y providencialistas tan caros al Opus Dei. Así lo hacía un trabajo monográfico que presentó a las oposiciones (y que nunca publicó) y que tituló *El hecho histórico y el sentido de la Historia*. En sus páginas, Vicens Vives afirmaba que:

la ciencia ha tenido que reflexionar sobre los últimos valores y volver a creer en Dios. Hace escasamente un siglo que el fundador del positivismo, Comte, había puesto el fin a la conciencia religiosa de la sociedad, expresando la evolución humana en su famosa ley de las «tres edades», la de los sacerdotes, de los guerreros y de los sabios. (...) Hoy la ciencia mira precisamente al revés. Para progresar necesita cada vez más apoyarse en la zona de las grandes corrientes filosóficas y para tener fe en sí misma busca la Verdad revelada. Al humillarse, despojándose de sus falsos oropeles, se ha hecho más humana, más asequible a la sociedad que tanto ha sufrido por sus agrias interferencias y sus aparatosos dogmatismos.⁴³

Esta vuelta a Dios como fundamento último de la ciencia se transmitía también a los juicios que Vicens hacía de las corrientes historiográficas e intelectuales de los últimos treinta años y que consideraba manifestaciones de una crisis cultural generalizada en Europa. Así, si reconocía que gracias al marxismo «la Historia ha aumentado sus posibilidades de correcta interpretación de los hechos humanos con una mejor consideración de los aspectos económicos y sociales», al mismo tiempo advertía que con las ideas de Marx «por primera vez la Historia se convertía en banderín de enganche de una milicia revolucionaria, dispuesta a dar el salto a la sociedad constituida». Finalmente, y con alivio, anunciaba su fin, pues aunque «desde hace un siglo el marxismo constituye el cáncer de la sociedad (...) es indudable que hoy (...) sólo conserva posiciones en los países en que está amparado por la presión gubernamental». Parecida consideración le merecía la influencia del darwinismo, señalando que «el evolucionismo histórico, mezclado con el positivismo y el materialismo, originó una de las mezclas más corrosivas para

la integridad de todos los valores fundamentales de la cultura occidental». Ni tan siquiera valoraba como posibilidad el historicismo de Rickert o de Dilthey, del que consideraba que «jamás (...) podrá superar la impresión que produce a los historiadores natos: ser el espejismo de un modo de ser histórico deformado por un relativismo sin esperanza».⁴⁴ Como alternativa, Vicens hacía una propuesta que desarrollaba en un apartado expresivamente titulado «La teología de la Historia» en la que quedaba confirmado su acercamiento al providencialismo:

Si la Historia tiene un sentido que hace perpetuar el fluir humano (...) [y] si su corriente obedece a leyes que se rigen su mecanismo interno y su morfología externa, es porque existe Dios y porque en la Historia se cumple el plan divino, como en la naturaleza se cumple por las leyes físicas o las probabilidades estadísticas.⁴⁵

El referente intelectual fundamental debía de ser Joseph Bernhard y su obra *El sentido de la Historia*, un libro religioso frecuentemente citado esos años por los opositores, y donde Vicens Vives encontraba las claves para una recta y segura orientación científica:

Hay que buscar algo fuera de ella [la Historia] que nos dé la finalidad de este fluir, y no vacilamos en refugiarnos en las páginas de Bernhard (...) para proclamar con él que la Providencia ha trazado el curso de la Humanidad en la Tierra y que el sentido último de la Historia es la realización de su reino divino. Esta tesis, sin embargo, no implica ni el providencialismo exhaustivo de tipo Bossuet, ni la predestinación determinista de un calvinismo trasnochado. Por el contrario, es la seguridad de que no somos obra del caos ni juguetes del ciego destino.⁴⁶

El propio título del trabajo de Vicens Vives, *El hecho histórico y el sentido de la Historia*, aclaraba cómo entendía el oficio del historiador, que debía limitarse a «la restitución del hecho histórico básico» y no empeñarse «en la búsqueda de una ficticia razón histórica». No era tarea del científico dilucidar el sentido último de los acontecimientos. Para eso debía apoyarse

únicamente en «el humanismo cristiano» pues «sólo este poderoso foco puede, en nuestros días, alumbrar con las más fuertes posibilidades de éxito la interpretación correcta del pasado y sólo con él podemos explicar el presente e intentar descifrar la incógnita del futuro inmediato». ⁴⁷

En esencia, estos planteamientos no se diferenciaban mucho de la interpretación católica de la Historia que Rodríguez Casado y Rafael Calvo Serer habían defendido años atrás cuando obtuvieron sus cátedras. Si acaso distinguía al texto de Vicens Vives una mayor sofisticación en la argumentación, que ya no se reducía a reivindicar el pensamiento de Menéndez Pelayo y que era capaz de utilizar también un arsenal teórico y bibliográfico mucho más potente, estableciendo diálogo con el marxismo o el historicismo, aunque fuera para desecharlos. En este punto Vicens Vives anunciaba un rasgo nuevo y muy frecuente en el discurso historiográfico de los opositores a cátedras de Historia entre 1947 y 1951 que, si bien defendían una concepción católica de la Historia, también eran capaces de aprovechar elementos de las nuevas corrientes historiográficas extranjeras. Pues, como Vicens Vives había afirmado, no era incompatible modernidad y vanguardia en el esclarecimiento del «hecho histórico» con un apego inquebrantable al recto y cristiano «sentido de la historia».

La nueva ola de intelectuales de la generación de 1948

La entrada de Vicens Vives en la Universidad abrió un periodo, hasta 1951, en el que volvieron a proliferar los nombramientos de catedráticos. Diez nuevas plazas se resolvieron en estos años, muchas de ellas en la nueva sección de Historia de América. Por este orden, los nuevos catedráticos fueron Vicente Palacio Atard, Federico Suárez Verdeguer y Julián San Valero Aparisi (los tres nombrados en 1948), Guillermo Céspedes del Castillo, Antonio Calderón Quijano, Florentino Pérez Embid, José María Jover Zamora y

Octavio Gil Munilla (en 1949), Justo Pérez de Urbel (1950) y Fernando Solano Costa (1951). Salvo excepciones, eran miembros de la generación nacida en torno a 1920 y que habían llegado a la guerra cursando el bachillerato; libres pues de vinculaciones incómodas con el republicanismo pero también formados integralmente ya como investigadores en los presupuestos científicos del franquismo.

Uno de los casos más interesantes nos lo ofrece José María Jover Zamora, que obtuvo su cátedra a finales de 1949, para desempeñar Historia Universal de las edades moderna y contemporánea e Historia General de la Cultura, en la universidad de Valencia. En esas mismas oposiciones se ofrecía una plaza para esa asignatura en la facultad de Zaragoza, que ganó Octavio Gil Munilla. Fueron unos ejercicios multitudinarios, en los que participaron otros siete doctores, si bien Jover Zamora y Gil Munilla se impusieron sin demasiados problemas. ⁴⁸ El tribunal estaba de su parte por varias razones. Lo presidía Antonio de la Torre e incluía como vocales a Manuel Ballesteros Gaibrois, Vicente Palacio Atard, Vicente Rodríguez Casado y Rafael Calvo Serer. ⁴⁹ Gil Munilla mantenía estrechos vínculos con los dos últimos, miembros como él del Opus Dei; Rodríguez Casado además le había dirigido la tesis y con él colaboraba desde 1943 en la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla. ⁵⁰ La relación de Jover Zamora con el tribunal era más tardía. Era discípulo de Cayetano Alcázar Molina, con quien seguía trabajando en la Universidad Central, pero también contaba con la protección de Rafael Calvo Serer. Éste, desde las páginas de *Arbor*, estaba promocionándole como miembro de una flamante generación de intelectuales, la de 1948. La etiqueta pretendía englobar, en caracterización que hacía Calvo Serer, a un grupo de jóvenes investigadores preocupados por España y empeñados en cuestionar el concepto de decadencia y la visión pesimista de la Historia del país desde 1648, al mismo tiempo que criticaban también los valores expandidos desde la revolución de

1848. Precisamente Calvo Serer también incluía en ese grupo generacional (además de a sí mismo, como padrino), a otros dos miembros del tribunal de aquellas oposiciones: Vicente Palacio Atard y Vicente Rodríguez Casado.⁵¹

José María Jover Zamora demostró en la memoria pedagógica presentada a las oposiciones su sintonía con las propuestas de Calvo Serer o con las de Vicens Vives. Y aunque no utilizaba las fórmulas de «concepción católica de la Historia» o «Teología de la Historia» para definir su postura teórica partía de una

historia religiosa, [que] es la clave de la Historia Universal. Eje y sustancia de la Historia Universal son las relaciones del hombre y de las naciones con la Divinidad. La Revelación, la culpa original, la salvaguarda de aquélla por el pueblo judío, la Encarnación del Hijo de Dios y el cumplimiento del mandato divino de predicar a todas las gentes, son los grandes focos de la Historia Universal que iluminan y dan sentido a su conjunto; a toda ella, a su doble universalidad temporal y espacial.⁵²

Recogiendo ideas que ya habían sido defendidas por los primeros catedráticos nombrados en 1940, Jover Zamora proseguía señalando a la religión (católica) como sustituta del positivismo y del racionalismo, en evidente crisis:

Fracasado estrepitosamente el optimismo liberal, la vieja «religión del progreso», tal es el más coherente de los sistemas que se oponen a la única salida de la aporía en que el pensamiento occidental se encuentra: la vuelta al Providencialismo cristiano, a una visión de la Historia que gravite, no en torno a cualquier movimiento revolucionario de la época contemporánea, sino en torno al hecho más trascendental de la Historia misma: la Encarnación del Hijo de Dios.⁵³

Dentro de esta interpretación religiosa, un elemento fundamental era la nación. Jover Zamora reivindicaba el término como una realidad distinta a la descrita por el «liberalismo [que] al superponer toda una teoría de la política al nuevo concepto de nación ha desfigurado un concepto que pertenece a la ciencia histórica por

derecho propio». Jover Zamora consideraba la nación en su acepción preliberal (incluso anti-liberal) y atacaba a quien utilizaba el «vocablo [como si] no tuviera una inmemorial solera y carta de naturaleza europea desde muchos siglos antes de que el abate Sièyes redactara su famoso panfleto». En ese sentido la definición correcta de nación era la de «una comunidad humana, caracterizada y definida por un estilo cultural común, índice de la unidad y peculiaridad de la misión que Dios le tiene encomendada. Y también –¿por qué no?– por una serie de características puramente naturales, trasunto material, visible, de aquel estilo peculiar: lengua, características somáticas, características temperamentales». Este concepto de nación, que aparecía vinculado a la divinidad, se reclamaba explícitamente como heredero de Maeztu y su definición de las naciones «como unidades de destino en lo universal». También se reconocía heredero de García Morente que afirmaba que «Dios ha conferido a cada nación, a cada pueblo, una misión humana en la tierra».⁵⁴

Esto no entraba en contradicción en Jover Zamora con un distanciamiento del nacionalismo, palabra que decía utilizar con *repugnancia*. En su opinión el historiador no debía

olvidar que la época del nacionalismo ha pasado; que si la Historia escrita va a servir para atizar antagonismos nacionales o políticos vale más que no se escriba; que, por su propia naturaleza, ni estriba ahí el objeto ni la misión de la Historia, y que la última finalidad que ha de servir la Historia escrita es la exposición de la unidad del género humano en la diversidad de estilos nacionales, de culturas distintas, pero no antagónicas, capaces de ser integradas en una unidad de orden superior que olvide su proyección exclusivamente política –triste política, luchas de todos contra todos, de la Edad Moderna– para asentarse en una concepción católica de la comunidad internacional.⁵⁵

En definitiva, la religión católica era la solución tanto a la crisis cultural que vivía Europa desde comienzos de siglo como a la situación política calamitosa que había culminado en la

Segunda Guerra Mundial.

La posguerra y el nuevo escenario de guerra fría aparecen como un elemento fundamental de reflexión para Jover Zamora, que se mostraba consciente de que su discurso católico de vocación universalista estaba lejos de ser hegemónico. La reconstrucción de la civilización que él pretendía realizar con la vuelta a Dios debía competir con un discurso surgido de «otro centro de gravedad, sobre el otro tipo de civilización que, frente a las vacilaciones, la cobardía y la irresolución de la historiografía occidental, levanta homogénea, bien trabada, dogmáticamente presentada, un nuevo y satánico concepto de la Historia Universal». Ese fenómeno «satánico» era «la formación y auge de una cultura marxista, asentada sobre un vasto espacio del globo, homogénea, bien trabada, enraizada fundamentalmente en el mundo eslavo pero con vigorosas cabezas de puente en el mundo occidental». Jover Zamora destacaba que, si bien hasta entonces la amenaza del marxismo soviético había sido leve «por la endeblez científica» y por las «dificultades idiomáticas», la situación había cambiado al calor de la conmemoración de la revolución de 1848 y «la literatura histórica del materialismo dialéctico ha perdido definitivamente su cuño eslavo, exótico, desconocible». El nuevo marxismo elaborado en Occidente (en Francia sobre todo) se distinguía por estar «categóricamente definido como dogma, pierde su tópica faz torva, verbigruesa y ostensiblemente tendenciosa» y por haber rescatado «el optimismo progresista, reemprendido dentro de un esquema tan claro, lógico y racional como fuera antaño el del liberalismo». Además este nuevo marxismo occidental mostraba un acusado «afán de destacar las raíces francesas, occidentales, más bien que la orientales y eslavas, de la nueva cultura comunista» y por «la conciencia de un nuevo humanismo» que partiendo de una «conciencia del humanismo tradicional» se va «a insertar en el optimismo progresista aludido». El peligro del marxismo no era percibido por sus consecuencias únicamente científicas.

El problema para Jover Zamora no era que se produjera una errónea interpretación del pasado sino que «dentro del plan rigurosamente monista, de la cultura del marxismo, la historia escrita es «un arma» en la lucha por la aniquilación de la clase contraria. La Historia es, concluimos, un arma a utilizar en la lucha de clases». Un «arma de que se vale el nuevo optimismo progresista de cuño marxista» y cuyo resultado era, en la interpretación científica del pasado, una «triste historia sin alma, satánica y falaz en la teoría, dogmática en el método, falsa y tendenciosa en los logros, que hoy prevalece (...) sobre una sexta parte de la tierra».⁵⁶

Con esta concepción del debate científico, resultaba coherente que Jover Zamora culminara su discurso sobre los deberes del catedrático señalando que en éste «la más noble y elevada de sus funciones [es] la formación integral de sus alumnos, hombres portadores de valores eternos y miembros activos de su comunidad nacional».⁵⁷ Si la historia marxista era un arma de luchas de clases, el discurso que le hacía frente y que Jover Zamora enarbolaba no podía limitarse a transmitir contenidos científicos. En las aulas había que ir más allá y formar españoles. Era una idea recurrente entre los opositores de la época que acudían a las propuestas que en este sentido habían hecho Ortega y Gasset, Santiago Montero o Laín Entralgo. José María Jover Zamora compartía con los catedráticos de su generación esta subordinación de la ciencia a un objetivo político y al servicio del Estado, como señalaba en las últimas páginas de su memoria pedagógica:

Podrá decirse –no lo dirá nadie de nuestra generación– que el profesor debe preocuparse de enseñar Historia, y nada más. Pero es que el catedrático de Historia Universal Moderna y Contemporánea no podría, ni aún en aquel hipotético caso, eludir la decisiva trascendencia de su enseñanza. En su poder está, digamos de una vez, si acierta diseñar científica y pedagógicamente los «estilos» nacionales, la esencia de los distintos pueblos que protagonizan la más reciente Historia, la fundamentación racional

del patriotismo del alumno; la facultad de hacer que la vinculación del alumno con su comunidad nacional trascienda el romántico sentimentalismo de la patria madre, elevándose, como corresponde a universitarios, a una racional conciencia de la patria nación.⁵⁸

Conclusión

La memoria pedagógica de José María Jover Zamora era probablemente la de más calidad que se presentó a las oposiciones a cátedras de Historia de la Universidad durante el primer franquismo. De redacción cuidada y muy completamente informada en su bibliografía, como correspondía a un investigador que pertenecía a la elite académica española del momento, permite constatar que los rasgos principales del espíritu de cruzada que había caracterizado el discurso cultural de posguerra permanecían muy vivos en 1949, momento en que Jover Zamora se convirtió en catedrático. Dios seguía firme como garantía última de toda explicación científica. En 1949 los opositores seguían suscribiendo la teoría providencialista de la Historia según la cual todos los acontecimientos respondían a un plan divino. En este punto resultaba relevante que Jover Zamora, en 1949, utilizara casi las mismas palabras que el miembro del Opus Dei Calvo Serer en 1942 para señalar la Encarnación del Hijo de Dios como acontecimiento fundamental de la Historia, alrededor del cual todos los demás hechos pivotaban.

Otro elemento fundamental era el componente nacionalista y de exaltación patriótica de los discursos sobre el pasado español que pasaba en todos los casos por negar la decadencia o el atraso de España. En este punto el discurso había ido variando el tono según las circunstancias. Así se había pasado del triunfalismo de un Pérez Villanueva en 1940, celebrando la contribución de España a la destrucción de la vieja Europa, hasta un tono más comedido en Jover Zamora que, formulando uno de los principios del nacionalcatolicismo, concebía a cada nación

como una comunidad con un destino diferente, dictado por Dios; España en ese reparto había sido encomendada a constituirse en reserva moral de Occidente, garantía de valores eternos frente a las amenazas de la modernidad.

También en este punto había habido variaciones sobre un mismo tema. Las soflamas anti-democráticas y antirrepublicanas, frecuentes en los catedráticos nombrados en 1940 y en 1942, fueron desapareciendo a medida que la guerra se iba olvidando y que en Europa iba cambiando la relación de fuerzas. Sin embargo, en 1950 no había sombra todavía de simpatías liberales entre los historiadores situados en lo alto de la jerarquía universitaria española. Estos seguían considerando el racionalismo, el proyecto ilustrado y la palabra progreso como restos de un pasado naufragado (y bien naufragado). Por otro lado, y demostrando ser conscientes de los cambios que se producían en el ámbito internacional y sabiendo poner las velas en la dirección del viento, los nuevos catedráticos empezaron a señalar otra amenaza. Era el marxismo, que aparecía como posible sustituto del sueño liberal de antaño y que algunos de los más brillantes historiadores del momento se apresuraron a denunciar: Vicens Vives lo calificaba como cáncer social, Jover Zamora como simplemente satánico. En estas aguas turbulentas había aparecido – como decía Calvo Serer citando a Ortega– ¡Dios a la vista! El Dios Católico, entre 1939 y 1951, era el nuevo fundamento de la ciencia y la cultura en España, el bastión de defensa ante una misma hidra con diferentes cabezas (el liberalismo, los extranjeros, el marxismo, el progreso o la razón) y que para los historiadores se llamaba Modernidad.

NOTAS

- 1 Este texto forma parte de las actividades del Grupo de investigación UCM Historia de Madrid en la edad contemporánea, n.º ref.: 941149, ha sido posible por la concesión de dos proyectos de investigación del PLAN NACIONAL DE I + D + I: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, HUM2007-64847/HIST; MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD, HAR2011-26904, Investigador principal: Luis Enrique Otero Carvajal.
- 2 CLARET, Jaime, *El atroz desmoche. La destrucción de la Universidad española por el franquismo, 1936-1945*, Barcelona, Crítica, 2006. OTERO CARVAJAL, Luis Enrique (dir.), *La destrucción de la ciencia en España: Depuración universitaria en el franquismo*, Madrid, Editorial Complutense, 2006. GRACIA ALONSO, Francisco, *La arqueología durante el primer franquismo (1939-1956)*, Barcelona, Bellaterra, 2009. PÉREZ PASCUAL, José Ignacio, *Ramón Menéndez Pidal. Ciencia y pasión*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1998. LÓPEZ SÁNCHEZ, José María, *Heterodoxos españoles. El Centro de Estudios Históricos, 1910-1936*, Madrid, Marcial Pons-CSIC, 2006.
- 3 PASAMAR ALZURIA, Gonzalo, *Historiografía e ideología en la postguerra española: la ruptura de la tradición liberal*, Zaragoza, Prensas universitarias, 1991.
- 4 PASAMAR ALZURIA, Gonzalo, *Historiografía e ideología...*, ob. cit. BLASCO GIL, Yolanda y MANCEBO, M.ª Fernanda, *Oposiciones y concursos a cátedra en la universidad de Franco (1939-1950)*, Valencia, Universitat de Valencia, 2010.
- 5 Documentación conservada en AGA Leg. 9.596-I. Sig: (5)19.1 32/13.589.
- 6 OM de 23/8/1940, BOE de 29/8/1940.
- 7 AGA Leg. 9.596-I Sig: (5)19.1 32/13.589. Hoja de servicios de Luis de Sosa Pérez.
- 8 Gaceta de Madrid n.º 144, de 24/05/1929, p. 1135 y n.º 91, de 01/04/1930, p. 11.
- 9 AGA Leg. 9.596-I Sig: (5) 19.1 32/13.589.
- 10 AGA Leg. 9.591 Sig: (5)19.1 32/13.589. Acta del día 28/10/1940.
- 11 PÉREZ VILLANUEVA, Joaquín, *Memoria que presenta Joaquín Pérez Villanueva*, Madrid Octubre de 1940, pp. 23-24. AGA Leg. 9.591 Sig: (5)19.1 32/13.589.
- 12 *Ibid.*, p. 25.
- 13 SOSA PÉREZ, Luis de, [sin título: memoria pedagógica], s.f., AGA Leg. 9.591 Sig: (5)19.1 32/13.588.
- 14 PÉREZ VILLANUEVA, Joaquín, *Memoria que presenta...*, ob. cit., pp. 53-54.
- 15 SOSA PÉREZ, Luis de, [sin título: memoria...], ob. cit., p. 60
- 16 *Ibid.* p. 61.
- 17 PÉREZ VILLANUEVA, Joaquín, *Memoria que presenta...*, ob. cit., p. 55.
- 18 AGA Leg. 9.591 Sig: (5)19.1 32/13.588. Actas del 29 y 30/10/1940.
- 19 AGA Leg. 9.766 Sig: (5)19.1 32/13.679 y 32/13.680.
- 20 COVERDALE, John F., *La fundación del Opus Dei*, Barcelona, Ariel, 2002, pp. 159, 206-262.
- 21 MUÑOZ BORT, Domingo, *La universidad hispanoamericana de Santa María de la Rábida. Medio siglo de historia*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1993.
- 22 DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer y el grupo Arbor*, Valencia, Universidad de Valencia, 2009.
- 23 OM de 31/3/1941, BO de 18/4/1941. OM de 31/7/1941, BO de 7/8/1941.
- 24 AGA Leg. 9.766 Sig: (5)19.1 32/13.679. Acta de constitución del tribunal, 25/4/1942.
- 25 AGA Leg. 9.766 Sig: (5)19.1 32/13.679.
- 26 DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer...*, ob. cit., pp. 22-26.
- 27 AGA. Sig: 5(1)1.3 31/3994. Expediente de depuración de Deleito y Piñuela, folio 20.
- 28 AGA Leg. 9.766 Sig: (5)19.1 32/13.679, acta del 28/5/1942.
- 29 AGA Leg. 9.766 Sig: (5)19.1 32/13.679. Actas del 29 y 30/5/1942.
- 30 CALVO SERER, Rafael, *Historia Universal Moderna y Contemporánea. Memoria pedagógica. 2 tomos* [sin fecha], AGA Leg. 9.766 Sig: (5)19.1 32/13.679
- 31 CALVO SERER, Rafael, *Historia Universal Moderna...*, ob. cit. Tomo I, p. 15.
- 32 *Ibid.*, pp. 50-51.
- 33 *Ibid.*, pp. 164-165.
- 34 *Ibid.*, p. 172.
- 35 *Ibid.*, p. 58.
- 36 *Ibid.*, pp. 179-180.
- 37 DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer...*, ob. cit.
- 38 MUÑOZ I LLORET, Josep M., *Jaume Vicens Vives. Una biografía intelectual*, Barcelona, Edicions 62, 1997.
- 39 OM de 10/3 1947, BOE n.º 81, de 22/03/1947, p. 1829.
- 40 AGA, Leg. 11.060 Sig: 5(1)1.3 31/2173
- 41 AGA, Leg. 12.609 Sig: 5(1)1.3 31/4043
- 42 Carta de Rafael Olivar-Bertrand a Pere Bosch Gimpera, 12/5/1972. Citada en MUÑOZ I LLORET, Josep M., *Jaume Vicens Vives...*, ob. cit., p. 160.
- 43 VICENS VIVES, Jaime, *El hecho histórico y el sentido de la Historia*, texto mecanografiado, 1947, pp. 9-10, conservado en AGA, Leg. 12.609 Sig: 5(1)1.3 31/4043.
- 44 *Ibid.*, pp. 19-23.
- 45 *Ibid.*, pp. 27-28.
- 46 *Ibid.*, pp. 32-33.
- 47 *Ibid.*, p. 35.
- 48 AGA, Leg. 12.615 Sig: 5 (1)1.3 31/4050. Los otros eran Rafael Olivar Bertrand, Juan Mercader Riba, Felipe Ruiz Martín, Alfonso Corral Castanedo, Manuel Tejado Fernández, Carlos Eduardo Corona Baratech y Juan Reglá Campoistol.
- 49 OM de 21/12/1948, BOE de 3/1/1949.
- 50 PASAMAR, Gonzalo y PEIRÓ, Ignacio, *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*, Madrid, Akal, 2002, pp. 298-299.
- 51 *Ibid.*, pp. 337-338. DÍAZ HERNÁNDEZ, Onésimo, *Rafael Calvo Serer...*, ob. cit., p. 125 y ss. PRADES PLAZA, Sara, «Escribir la Historia para definir la nación. La historia de España en *Arbor*: 1944-1956», *Ayer*, n.º 66, (2007), pp. 177-200.
- 52 JOVER ZAMORA, José María, *Memoria sobre concepto, método, fuentes y enseñanza de la Historia Universal Moderna y Contemporánea*, [1949], pp. 24-25, AGA, Leg. 12.615 Sig: 5 (1)1.331/4052, pp. 24-25.
- 53 *Ibid.*, p. 60.
- 54 *Ibid.*, pp. 12 y 18-19.
- 55 *Ibid.*, pp. 90 y 93.
- 56 *Ibid.*, pp. 54-60 y 98.
- 57 *Ibid.*, p. 168.
- 58 *Ibid.*, pp. 168-170.

LAS CIENCIAS NATURALES EN LA UNIVERSIDAD NACIONALCATÓLICA. LA REACCIÓN ANTIMODERNA*

Luis Enrique Otero Carvajal
Universidad Complutense de Madrid

La física y el nacionalcatolicismo

Tras la Guerra Civil, Julio Palacios Martínez,¹ vicerrector de la Universidad de Madrid desde el 7 de abril de 1939² y vicepresidente del Instituto de España desde el 26 de abril,³ era el físico más importante que había quedado en la España franquista;⁴ sin embargo, su posición fue irrelevante en la Universidad franquista, por su posición crítica sobre las dimensiones del proceso depurador.

Son tantas las personas de valor científico que han traspuesto las fronteras de España, que la situación actual es verdaderamente desoladora y resulta agravada porque, gran número de elementos que por su escaso valor habían sido justamente postergados, se comportan como si la guerra no hubiese sido otra cosa que unas elecciones ganadas, y piensan que ha llegado la ocasión de ocupar todos los puestos que antes se hallaban en poder del adversario».⁵

Actitud que se manifestó en su resistencia a la expulsión de la *Real Sociedad española de Física y Química* –RSEFQ– de los miembros considerados *desafectos* al *Nuevo Estado*, de la que fue nombrado vicepresidente en 1939, junto con José García Siñeriz, bajo la presidencia de Luis Bermejo Vida.⁶ En la primera sesión científica de la Sociedad tras la Guerra Civil, celebrada el 2 de octubre de 1939, Eugenio Sellés leyó un texto, firmado por varios miembros de la *Real Sociedad*⁷ en el que solicitaban la depuración

de los miembros de la Sociedad,⁸ Luis Bermejo Vida propuso su aprobación con el rechazo de Julio Palacios.⁹

En la reunión de 27 de noviembre de 1939, la Junta directiva acordó que

funcione el Comité de Redacción para la admisión de trabajos tanto en su parte científica como en la solvencia ideológica del autor».¹⁰ Como han señalado Manuel Varela y Carlos López la RSEFQ no aportó ningún elemento conciliador; todo lo contrario, cerró pronto y por voluntad propia las pocas vías mediante las que podía haber contribuido, aunque de forma indirecta, a evitar una ruptura en todos los órdenes con el bagaje científico del primer tercio de siglo. Ni siquiera el enorme prestigio internacional de la ciencia española de los años treinta, fue suficiente para forjar en la RSEFQ una actitud contemporizadora y positiva durante la postguerra.¹¹

La Junta Directiva de la RSEFQ fue remodelada en 1940 por Ibáñez Martín, ministro de Educación Nacional, mediante el cese de Julio Palacios y la ratificación de Luis Bermejo como presidente.¹² Palacios, católico convencido, conservador y monárquico militante, vinculado a don Juan de Borbón, quedó totalmente desplazado del poder universitario, desterrado a Almansa fue cesado como vicerrector de la Universidad de Madrid el 24 de marzo de 1944,¹³ tras lo cual su actividad académica se desarrolló entre Lisboa y Madrid.¹⁴

José María Albareda, entonces director del

Instituto de Bachillerato Ramiro de Maeztu, antiguo Instituto-Escuela de la Junta para Ampliación de Estudios –JAE–, en un informe reservado dirigido a Ibáñez Martín destinado a la establecer la organización del CSIC, fechado en diciembre de 1939, se refería a situación de la Física tras el fin de la Guerra Civil:

Queda, pues, como Centro inmediatamente ligado al Consejo, el Instituto de Física del Rockefeller [...] Los físicos de la escuela de [Blas] Cabrera están persuadidos de que hoy la Física en España es un coto cerrado. [...] Y de ahí deducen que es imprescindible la vuelta de Cabrera y el traslado a Madrid de alguno de sus discípulos: de su hermano, que está en Zaragoza; de Velasco, que esperó tranquilamente en Inglaterra el desenlace de la guerra y fue repuesto con la sanción de seis meses de suspensión, por lo que está más rojo que nunca, etc., para a continuación descalificar la labor desarrollada por los científicos de la JAE: Se agotan las rayas del espectro de Catalán, sin que haya logrado, como ha intentado largamente, realizar trabajos sobre tema más moderno: el efecto Raman. Está exhausto el magnetismo de Cabrera. Van muy trilladas las redes cristalinas de Palacios.¹⁵

En 1940, Luis Bermejo Vida dejaba claro el estrecho vínculo que ciencia y religión debían mantener en el *Nuevo Estado*:

El presidente propone que se establezca en intercambio con la revista Razón y Fe, que si bien no está especialmente dedicada a las ciencias físicas, no por ello deja de tener interés grandísimo para quienes laboran en los campos de la Física y de la Química, pues debemos considerar como fin primordial de nuestras investigaciones la hermandad entre Ciencia y Fe.¹⁶

Entre 1940 y 1951 los tribunales a cátedras de Universidad de Física estuvieron controlados por una reducida nómina de catedráticos nombrados por el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta generalmente del CSIC. Fue una forma de garantizar el control ideológico y político del proceso de acceso a cátedras. En los concursos a cátedras de Física destacaron por

su número de participaciones y presidencias de los tribunales Francisco de Asís Navarro Borrás, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, y Antonio Torroja Miret, catedrático de la Universidad de Barcelona. A continuación les siguieron en influencia Gonzalo González Salazar, catedrático de la Universidad de Zaragoza, José Baltá Elías, catedrático de la Universidad de Madrid, e Isidro Polit Buxareu, catedrático de la Universidad de Barcelona. En un segundo nivel aparecían Fernando de la Peña Serrano, profesor de la Escuela Especial de Montes de Madrid, José María Otero Navascués, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Mariano Álvarez Zurimendi, catedrático de la Universidad de Santiago, y José María Orts Aracil, catedrático de la Universidad de Barcelona.

Catedráticos con indudable prestigio, pero que habían formado parte activa de la JAE, como Julio Palacios, Salvador Velayos o Tomás Rodríguez Bachiller apenas figuraron en los tribunales de acceso a cátedras entre 1940 y 1951, cuando lo hicieron ocuparon una posición irrelevante. Por supuesto figuras de la talla de Miguel Catalán Sañudo, tras su reingreso en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid en 1945, Arturo Duperier Vallesa tras su regreso de su exilio en 1953, o Luis Bru Villaseca, discípulo de Julio Palacios no participaron en ninguna oposición a cátedras.¹⁷

En 1944 Antonio Torroja Miret, catedrático de la Universidad de Barcelona, presidió el tribunal de la cátedra Física Teórica y Experimental de las Universidades de Valencia, Granada y Oviedo,¹⁸ a las que se presentaron Joaquín Catalá de Alemany, José García Santemesas, Antonio Espurz Sánchez, José Antonio Barascain Oderiz y José Biel Lucea. Resultó elegido, en primer lugar, Catalá de Alemany, con los votos de Antonio Torroja, José Baltá y Gonzalo González Salazar, eligiendo la cátedra de Valencia;¹⁹ los otros dos vocales, Mariano Álvarez Zurimendi e Isidro Polit Buxareu lo hicieron por García Santemesas, quien en la segunda votación resultó elegido por unanimidad y escogió Granada; finalmente,

en tercer lugar quedó Espurz Sánchez, con los votos de Torroja, Baltá y González Salazar, dos votos se decantaron por la no provisión, para la cátedra de Oviedo.²⁰

En la memoria sobre concepto, método y fuentes de la disciplina, obligada en los concursos de oposiciones a cátedras, Joaquín Catalá de Alemany presentaba una interpretación de la física del siglo XX cuando menos pintoresca: *Al cabo de tres siglos desde que Galileo y Descartes abrieron el derrotero, el gigantesco experimento destinado a substituir el conocimiento metafísico por una ciencia experimental, puede darse por concluido y la obra de aquellos genios [...] se ha revelado como germen de una nueva monstruosa Torre de Babel. [...] Ante este estado de cosas a que ha conducido el racionalismo en la especulación científica y ante la evidencia de que nuestra ignorancia tiene carácter definitivo, la mente del científico retorna a Dios como única Verdad absoluta,*²¹ a pesar de que en su trabajo *Idea acerca de las modernas estadísticas en el campo de la física*, publicado en 1942, demostraba un buen conocimiento de la estadística de Bose, de Bose-Einstein, de los trabajos de Fermi, Dirac y Pauli.²²

José García Santesmases publicó en 1942 *Conceptos modernos sobre ondas y corpúsculos*,²³ un texto que presentaba de forma actualizada el desarrollo de la física cuántica, como ponía de manifiesto su trabajo *Electrones y fotones*.²⁴ En su *Memoria* para las oposiciones a la cátedra, se mostraba como un defensor de la física moderna: *El origen de esta nueva mentalidad, que caracteriza a la Ciencia moderna, debe buscarse en el siglo XVI y particularmente en el siglo XVII [...] A partir de la época citada la Ciencia sigue derroteros nuevos y desde entonces se basa en la experiencia y en el método inductivo de razonamiento. A pesar de ello, no podía sustraerse a los presupuestos ideológicos de la dictadura si quería tener algún éxito en las oposiciones: la Física [...] ha sufrido en el siglo actual una transformación imprevista y maravillosa. Ha sido una revolución espiritual, pero una revolución realizada bajo el signo de la tradición, separada igualmente del idealismo y del materialismo y estableciendo la íntima y misteriosa penetración entre la materia y el espíritu. Afirmación*

que como físico se veía a obligado a matizar de inmediato: *La Física moderna, a pesar de estar muy alejada de un ideal puramente positivista [...] está cada vez más sujeta a la experiencia [...] La historia de la Física de este siglo puede fundamentarse en estas dos grandes doctrinas de profundo alcance: La teoría de la relatividad y la de los quanta. [...] Estas nuevas concepciones han conducido a una revisión de las nociones mismas de causalidad e individualidad.*²⁵ La diferencia con la *Memoria* de Catalá era más que notable, a pesar de lo cual quedó en segundo lugar en las oposiciones.

Los *Anales de la Real Sociedad española de Física y Química* son un buen indicador de los derroteros por donde transcurrió la Física durante la primera etapa del franquismo, disminuyeron drásticamente los trabajos en electromagnetismo, espectroscopia y cristalografía y Física de los sólidos —dentro del área de rayos X—, las áreas que habían sido protagonistas del despertar de la Física en España durante el primer tercio del siglo XX, explicable porque la inmensa mayoría de sus protagonistas estaban en el exilio, como Blas Cabrera, Arturo Duperier, Manuel Martínez Risco; en prisión y fuera de la Universidad, como Enrique Moles, o desplazados tras su reincorporación a la Universidad como Miguel Catalán, Julio Palacios o Luis Bru, *desde la perspectiva de los Anales, las investigaciones punteras de Catalán son totalmente abandonadas casi durante una década, siendo sustituidas por otras cuyo eje principal no es ya el estudio de la naturaleza atómica de la materia, sino la aportación de datos para el análisis químico [...] testimonio de una situación no deseable desde el estricto punto de vista de la investigación en Física; asimismo, durante la etapa de postguerra las investigaciones en Física Teórica brillaron por su ausencia, mientras la Óptica, bajo el impulso de José María Otero Navascués, se convirtió en el lapsus de unos pocos años en el tema dominante de la física española de su tiempo.*²⁶

Como ha señalado Thomas F. Glick: *Los resultados de los esfuerzos del régimen [franquista] por retrasar el reloj en la ciencia fueron desiguales... En física experimental [...] el programa del Consejo se*

hizo fuertemente operacional, en la medida en que la óptica —un tema del siglo XVII por excelencia— se convirtió en el principal foco de la investigación en los años 1940.²⁷ Entre 1940 y 1955 la investigación en Física en el CSIC sólo representó el 2 por ciento de su actividad, expresión del retroceso histórico registrado por la disciplina tras el prometedor futuro que auguraba la inauguración, en 1932, del Instituto Nacional de Física y Química de la JAE.²⁸

La Química nacionalcatólica

La depuración, el destacado papel de José María Albareda y la importancia otorgada a la Química dentro de la política autárquica de la dictadura favorecieron, en el campo de las Ciencias Naturales, la posición de privilegio de la Química, especialmente de la Química técnica, en la creación de cátedras universitarias durante los años cuarenta:

Uno de los colectivos profesionales que mejor aprovecharon la oportunidad para alcanzar poder político y académico durante el primer franquismo fue el de los químicos [...] [por] la privilegiada posición de algunos de ellos dentro de la jerarquía franquista y la rápida aceptación y utilización, en beneficio propio, de las tesis autárquicas del régimen. Entre esos químicos que ocuparon un lugar privilegiado en la jerarquía política y académica, destacan las figuras de José María Albareda, Manuel Lora Tamayo y José María Fernández-Ladreda, éste en su doble faceta de químico y militar.²⁹

Como ocurrió en el resto de las disciplinas, el primer paso tras el fin de la Guerra Civil fue ocupar las cátedras vacantes provocadas por la depuración, el exilio y las jubilaciones acaecidas durante los tres años de guerra, con aquellos que habían manifestado desde primera hora su adhesión a los sublevados: *Para ocupar las plazas vacantes que habían quedado en la universidad, Albareda urgió al ministro a «facilitar el acceso de los que reúnan valía e ideales», lo cual benefició al núcleo de químicos próximos a él [...] y con «otros de más edad que nunca hubieran accedido a esos*

*puestos docentes de no haber sido por el exilio de los más destacados».*³⁰ Manuel Lora Tamayo, una de las más destacadas figuras en los tribunales de cátedras universitarias en Química y relevante figura del CSIC desde su constitución, destacaba cómo en esa coyuntura algunos *aprovechados de los ríos revueltos a los cuales su mediocridad no les hubiera dejado alcanzar los puestos a los que llegaron.*³¹ El CSIC *constituyó un excelente trampolín para el ascenso académico de los jóvenes investigadores. Eso se reflejó en un bajo nivel de actividad investigadora, con índices mínimos de publicación en revistas españolas y extranjeras.*³²

Las cátedras de Química Técnica se convirtieron en la *plataforma ideal para esta labor, ya que la mayoría de ellas no habían sido ocupadas por catedrático alguno. [...] Como sucedió con otras muchas cátedras, la de Química Técnica de la Universidad Central de Madrid quedó desierta tras la Guerra Civil. El que había sido su titular, Fernando González Núñez, dejó de serlo a causa de su compromiso con la causa republicana.*³³ Lucas Rodríguez Piré era el único catedrático de Química Técnica que permaneció en su cátedra de la Universidad de Oviedo tras el fin de la Guerra Civil.

Las cátedras de Química fueron controladas por Manuel Lora Tamayo y Antonio Ríus Miró, director de la tesis doctoral de José María Albareda y colaborador de Antonio de Gregorio Rocasolano, durante su estancia en Zaragoza entre 1922 y 1930. Tras el fin de la Guerra Civil, Ríus Miró ocupó interinamente la cátedra de Química Inorgánica de la Universidad de Madrid, *sus relaciones con el poder académico (Albareda) y económico (Abelló) le permitieron ascender meteóricamente en la jerarquía académica e investigadora, donde alcanzó puestos importantes en el aparato institucional e investigador del franquismo.*³⁴ Entre junio y julio de 1940 se convocaron las primeras oposiciones de cátedras universitarias de Química, en las que Ríus Miró obtuvo la cátedra de Química Técnica de la Universidad de Madrid, desde la que afirmó su influencia en la disciplina.

El 11 de junio de 1940 fue convocada la oposición de la cátedra de Química Analítica de las

facultades de Ciencias de las universidades de Granada y Murcia, a la que se agregó la de Valladolid,³⁵ bajo la presidencia de Luis Bermejo Vida,³⁶ se presentaron José Barceló Matutano, Fernando Burriel Martí, Julián Bernal Nievas y Francisco de Asís Bosch Ariño,³⁷ quien en su *Memoria* sostenía: *Crear escuela, esta es la gran misión del catedrático, [...] dirigida principalmente hacia la gran misión encomendada a todo español por nuestro invicto Caudillo, misión de autarquía [...] Muchos años de fanfarronería química hemos pasado desgraciadamente, más trabajo práctico y menos algarada.*³⁸ En primer lugar, resultó elegido Francisco de Asís Bosch Ariño, que eligió la cátedra de Murcia; Fernando Burriel obtuvo el segundo y escogió la de Granada; finalmente, en tercer lugar, Julián Bernal Nievas obtuvo la de Valladolid.³⁹

El 19 de diciembre de 1940 se convocó la cátedra de Química Física (sección Químicas) de las facultades de Ciencias de las universidades de Valencia, Sevilla y Murcia, bajo la presidencia de José Casares Gil, decano de la facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid,⁴⁰ se presentaron Piedad de la Cierva Viudes, Julián Rodríguez Velasco, María Teresa Salazar Bermúdez, José María González Barredo y Octavio Rafael Foz Gazulla. En las votaciones resultó elegido en primer lugar Octavio Rafael Foz Gazulla, que optó por la cátedra de Valencia,⁴¹ en segundo lugar quedó Julián Rodríguez Velasco que escogió la de Sevilla, para la tercera cátedra cuatro miembros del tribunal votaron por la no provisión, Ríus Miró lo hizo por José María González Barredo, quedando desierta la cátedra de Murcia.⁴²

Piedad de la Cierva y María Teresa Salazar, a pesar de unos currícula claramente superiores a los de otros candidatos, no llegaron nunca a obtener la cátedra, por su vinculación antes de la guerra con el Instituto Nacional de Física y Química de la JAE, por sus maestros Julio Palacios y Enrique Moles respectivamente, y por su condición de mujeres, a pesar de los impecables avales políticos que presentaron, la primera había sido dirigente de la Sección Femenina de

Falange durante la Guerra Civil en Sevilla y la segunda era monja.⁴³

Los informes de los miembros del tribunal sobre Piedad de la Cierva Viudes coincidían en líneas similares con la expresada por José Casares Gil, presidente del tribunal: *Esta opositora presenta una serie de trabajos efectuados en colaboración con los señores Palacios, Rivori y prof. Hevesy de Copenhague;* entretanto, Ángel Santos Ruiz y Antonio Ríus Miró cuestionaron la colaboración con destacados físicos como Julio Palacios y George Hevesy, una autoridad mundial sobre las propiedades químicas de las sustancias a través de los isótopos, por los que recibió el premio Nobel de Química en 1943, Ríus le descalificaba porque *ninguno de los trabajos presentados son de iniciativa propia del opositor y todos ellos deben ser considerados como llevados a cabo en colaboración y por iniciativa ajena.*⁴⁴

La opinión sobre María Teresa Salazar Bermúdez, de José Casares no podía ser más telegráfica: *Ha hecho trabajos sobre determinación de pesos atómicos por métodos gasométricos. Ello indica una gran escrupulosidad en el trabajo, que fue secundada de forma más positiva por Alfredo Guijarro: tenaz y paciente teniendo gracias a ello resultados comparables a otros investigadores extranjeros conocidos por sus aportaciones en la determinación de pesos atómicos;* opinión que se tornó en francamente hostil para Ángel Santos y Antonio Ríus, para el primero sus trabajos habían sido *todos realizados en colaboración [...] Esto demuestra gran falta de iniciativa,* quien atribuye toda su labor a la colaboración con Enrique Moles, el gran químico español de la época por sus trabajos sobre la determinación de pesos atómicos, en el exilio en París, al retornar en 1943 fue encarcelado, condenado a pena de muerte, posteriormente conmutada por una pena de doce años de prisión, y expulsado de la Universidad, una vinculación no demasiado recomendable a principios de los años cuarenta.⁴⁵

Dentro de su parquedad el informe de José Casares sobre Octavio Rafael Foz Gazulla era el más elogioso: *Sus trabajos indican una gran ca-*

pacidad para retener la abundante bibliografía de nuestras obras. El informe de Antonio Ipiens fue más detallado en sus elogios, destacando la colaboración con Julio Palacios y Antonio Ríus, y la publicación de su folleto «*La Física actual*» en la que [...] aspira a deshacer los equívocos que se han intentado crear para poner en oposición la concepción científica de la Naturaleza con la concepción cristiana de las cosas, una garantía de éxito en las circunstancias de la España de los años cuarenta. La opinión de Alfredo Guijarro era menos entusiasta, por su brevedad y parquedad: Los trabajos de este opositor revelan una gran documentación científica. Como no podía ser de otra forma, la opinión de Ángel Santos y Antonio Ríus era completamente favorable al candidato, para quienes la dirección de su tesis y la colaboración con Julio Palacios, Le Bouche, Ríus, e incluso con Enrique Moles, no eran en esta ocasión un demérito.⁴⁶

La Memoria de Octavio Rafael Foz Gazulla demostraba un actualizado conocimiento de la Física y la Química de su época, aunque manifestaba una abierta oposición respecto al alcance y significado de la teoría de la relatividad y la mecánica cuántica. Con el fin de desterrar de la física la teoría de la relatividad, Foz Gazulla acudía a: *Milne, tras haber formulado una crítica verdaderamente demoledora de la teoría de la relatividad general, ha sido capaz de elaborar una teoría cosmológica más sencilla, completa y acorde con la experiencia que aquella, sin desechar el espacio ni el tiempo ordinarios.* Foz Gazulla también la emprendía con el principio de causalidad: «las críticas de que ha sido objeto por parte de diversas escuelas filosóficas se deben, sobre todo, a su trascendencia para las pruebas de la existencia de Dios», para ello acudió como cita de autoridad a Jaime Balmes: «Veamos cómo formula Balmes este principio en su Filosofía fundamental: Todo lo que comienza, ha de tener una causa. Causa es todo aquello que hace pasar una cosa del no ser al ser. Es decir, todo lo que no es eterno exige una causa eterna», para concluir: De todo lo dicho se desprende que

la física moderna no roza, en realidad, las concepciones clásicas y ortodoxas del pensamiento humano.⁴⁷

En su obra de divulgación, *La Física actual*, publicada en 1940, exponía una visión de la Física que, según él, confirmaba la existencia de Dios: *Milne afirma categóricamente que el Universo requiere la acción de un Creador. Coincide, por consiguiente, con Lemaître. [...] En tales condiciones no deja de producir alguna extrañeza la tenaz supervivencia de las concepciones cosmológicas de la relatividad general en determinados medios [...] a medida que se reconoce el fracaso de la relatividad general.* Foz Gazulla continuaba: *Al cabo de tres siglos, el gigantesco experimento destinado a sustituir el conocimiento metafísico y místico por una ciencia experimental racionalizada puede darse por concluso; la obra de Galileo y Descartes se ha revelado como germen de una nueva torre de Babel.* Tras semejante afirmación, no resultaba extraño que afirmara: *como arguye Balmes, la exigencia de que el Universo real sea necesariamente «el mejor de los mundos posibles» es inconciliable con el libre albedrío divino [...] además de tal libertad suprema, hay otro argumento teológico [...] el pecado original, con su posible repercusión en la naturaleza entera [...] aunque el único juicio autorizado en estas cuestiones corresponda, desde luego, a la Iglesia»,* para concluir tajantemente: *«la especulación científica abandona el racionalismo y retorna a Dios.»⁴⁸* Con semejantes argumentos no debe extrañar que Foz Gazulla resultara elegido en primer lugar en las oposiciones a una cátedra de Química Física.

Ante el resultado de la oposición, María Teresa Salazar impuso un recurso de súplica ante Ibáñez Martín, solicitando la revisión del expediente de las oposiciones que fue desestimado. Apenas un año después, el 3 de octubre de 1941, fue convocada la cátedra de Química Física de las facultades de Ciencias de las Universidades de Zaragoza y Valladolid, bajo la presidencia de Antonio Ríus Miró, catedrático de la facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid,⁴⁹ firmaron las oposiciones María Teresa Salazar Bermúdez y José María González Barredo.⁵⁰ Una vez nom-

brado el tribunal,⁵¹ Salazar, profesora auxiliar de Física Química en la Universidad de Madrid, presentó al ministro de Educación Nacional un escrito de recusación sobre Antonio Ríus Miró, presidente del tribunal, y Octavio Rafael Foz Gazulla, vocal, por enemistad manifiesta. Tras el primer ejercicio, la valoración del tribunal sobre los candidatos fue claramente desfavorable para María Teresa Salazar, a la que se reprochó su vinculación con la escuela de Enrique Moles, siendo eliminada.

El 18 de enero de 1943 se convocó la cátedra de Química Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, bajo la presidencia de Ríus Miró.⁵² Entre los firmantes se encontraban Foz Gazulla y Salazar Bermúdez, quien una vez más recusó a Ríus Miró, y a los vocales José María Íñiguez Almech y José María González Barrero, sobre la base de que *El Sr. Ríus aparece unido con el Sr. Foz por lazos de verdadera amistad. El referido Sr. Ríus es enemigo de la que expone, [...] el que fue vocal de las referidas oposiciones: D. Fernando Burriel, el que comunicó a la dicente que se retirase porque existía en el Tribunal el propósito firme de eliminarla, independiente este propósito de su actuación y valer científicos [...] José María Íñiguez es amigo íntimo del opositor Sr. Foz. El citado Sr. Íñiguez es, por otra parte, enemigo mío [...] en unión del Sr. Ríus me eliminó.*⁵³ La recusación no prosperó,⁵⁴ por lo que María Teresa Salazar no se presentó; únicamente lo hizo Octavio Rafael Foz Gazulla, quien fue propuesto por unanimidad para ocupar la cátedra.⁵⁵

El 19 de octubre de 1943 fue convocada la cátedra de Química Física de las facultades de Ciencias de las universidades de Valencia y Valladolid, bajo la presidencia de José Pascual Vida, catedrático de la Universidad de Barcelona,⁵⁶ después de diversos avatares, con la apertura de nuevos plazos de admisión, la lista definitiva de los aspirantes admitidos se publicó el 12 de abril de 1945, presentándose Salvador Senent Pérez, María Teresa Salazar Bermúdez, José Beltrán Martínez, Martín Santos Romero, Juan María Coronas Rivera y José Ignacio Fernández

Alonso. Tras el segundo ejercicio el tribunal se pronunció por el pase de todos los aspirantes, aunque señalando que «a pesar de la marcadísima diferencia que se acusa en los ejercicios de la Srta. María Teresa Salazar Bermúdez respecto de los otros opositores, y a favor de estos, por estar el Tribunal animado de la máxima benevolencia, acordó que pasasen al siguiente los cinco señores opositores», valoración que se reprodujo en los siguientes ejercicios, tras la finalización del tercer ejercicio José María Coronas se retiró, y tras el cuarto ejercicio el tribunal decidió por unanimidad la eliminación de María Teresa Salazar, ante lo cual se dirigió por escrito al presidente del tribunal, José Pascual Vida, para denunciar que se exclusión se debía exclusivamente al hecho de ser mujer: «enterada telefónicamente por el vocal del Tribunal Sr. Rodríguez de Velasco, del deseo del citado Tribunal, de que antes de las 8 de la tarde presentase la exponente una carta, renunciando a continuar las oposiciones, mostró la natural extrañeza y al preguntar al Sr. Rodríguez de Velasco el por qué de esa decisión, nada pudo contestar [...] fue personalmente a la Universidad antes de las 8 de la tarde, celebrando con el Sr. Presidente una breve entrevista, en la que [...] contestó que no la eliminaban por razones científicas, sino por causas o razones que no se podían decir. Como, por otra parte, supo ese mismo día, por varios compañeros y condiscípulos, que el Sr. Presidente del Tribunal era enemigo, mucho antes de que comenzaran las oposiciones, de que la que habla fuese catedrático de Universidad por su criterio rigurosamente antifeminista, hasta el punto de considerarlo como un problema de orden moral»,⁵⁷ escrito que fue rechazado.⁵⁸ En primer lugar quedó Salvador Senent Pérez, quien escogió la cátedra de Valladolid;⁵⁹ en segundo lugar resultó elegido José Ignacio Fernández Alonso, que se quedó con la de Valencia, con los votos de Rancaño, Ibarz Aznárez y Rodríguez Velasco, mientras Pascual Vida y Baltá Elías lo hacían por Beltrán.⁶⁰

Habían transcurrido sólo cinco años desde la

oposición de Foz Gazulla, y la *Memoria* de Salvador Senent se encontraba a años luz de la de éste, frente al recurso de Jaime Balmes, Senent buscaba sus citas de autoridad en Bertrand Russell, no quedando rastro de rechazo al pensamiento racionalista: «la concepción universalista dentro del espacio y el tiempo absoluto, que era entonces la base de la Física teórica, presentaba ya en su origen objeciones de índole epistemológica. [...] En 1900 dio a conocer Planck su teoría de los cuantos, y cinco años más tarde Einstein sustituía el espacio y el tiempo absolutos por el espacio-tiempo relativo. Sobre estos dos nuevos sillares se levanta toda la Física moderna, y, por ende, la Química física actual».⁶¹

El 26 de junio de 1946 se convocó la oposición de las cátedras de Química Técnica de las facultades de Ciencias de las universidades de Salamanca y Sevilla.⁶² Firmaron Ángel Vián Ortuño, Eduardo Blanchard Castillo, Fernando Martín Panizo y Enrique Costa Novella. El tribunal fue presidido por José María Fernández-Ladreda Menéndez Valdés.⁶³ Se presentaron los cuatro candidatos; sólo Vián y Blanchard pasaron al sexto ejercicio, y ninguno de los dos se presentó, por lo que quedaron desiertas las plazas.⁶⁴

Las razones de la retirada de Ángel Vián Ortuño estuvieron motivadas por su vinculación a Enrique Moles, del que fue discípulo y colaborador, aunque tras la guerra fue readmitido como ayudante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, al ser postergado terminó por abandonar la Universidad: «de lo mío profesional no quedaba nada. Don Enrique [Moles] y varios de sus colaboradores, exiliados; el resto de la Escuela [de Moles], en prisión o en entredicho [...] Yo no tuve sanción alguna, pero era evidente que había perdido la guerra [...] En la Universidad seguí de ayudante, llamado por mi fraternal amigo Luis Solana, encargado él de la Electroquímica. En el Rockefeller me ofreció cobijo don Julio Guzmán, único profesor «superviviente [...] En la Universidad me pospusieron [...] en el Rocke también me saltaron para la beca. Estaba clara la necesidad de cambiar de

campo, pues en éste acabaría con la cabeza reducida por los nuevos jibaros. Ya que no por la vía del concurso, intenté abrirme camino por oposición: haré Institutos. Don Julio [Guzmán] me dijo que ni lo intentara, todavía. Pero las hice. Y en la primera eliminatoria, contra todo pronóstico, a juzgar por los ejercicios, me eliminaron. A través de mi amigo Gómez-Aranda, ayudante del presidente del Tribunal, don Luis Bermejo [...] me mandó llamar. Me recibió don Luis con su exuberante simpatía [...] y me espetó este discurso: Mira, hijo: él [Moles] en el extranjero, por mor de sus errores. Y a mi me acaban de hacer académico de Medicina. La vida acaba haciendo justicia. Tú tienes madera, y tú triunfarás. Vuelve a las próximas y serás catedrático de Instituto. Y, naturalmente, no volví [...]». Al día siguiente, don Julio [Guzmán] me recriminaba: «Ya le dije que ni lo intentara, que esperaba; que usted lleva el sello de una ganadería prohibida [...] Convinimos que lo mejor para mí sería buscar salida por el lado industrial [...] o expatriarme».⁶⁵

Seis años después, todavía era un apestado. «En 1947, convocaron oposiciones a [la cátedra] de Química Técnica. Me animaron los compañeros del INTA y de la Asociación [Nacional de Químicos] [...] ya se habría borrado el sello de la «ganadería. Ya era un senior, dos veces doctor [...] para no dar otro paso en falso, me fui a ver a don Antonio Rius [...] me dijo que no creía que hubiera muchos en mejores condiciones que yo, y que debía comparecer [...] cuando para el último ejercicio me quedé solo en el redondel por retirada de los otros tres contendientes, me llamó el tribunal y me invitó a retirarme para no perjudicar mi expediente, pues no me iban a votar. Palabras del presidente [José María Fernández Ladreda] Aquello fue como un mazazo. Cuando reaccioné, balbucí: Pero en que he fallado, señor presidente. No, no es eso. Es que para la cátedra universitaria hacen falta otras condiciones. Que no se citan en el Boletín Oficial le corté yo. El desengaño parecía definitivo. Pero el presidente, que era el

entonces ministro de Obras Públicas [de 18 de julio de 1945 a 18 de julio de 1951] y catedrático de Química Industrial en Madrid, don José María Fernández Ladreda, no se debió quedar conforme. [...] Preguntó, y debieron decirle que había sido engañado, porque me mandó llamar algo después y me pidió que le contara mi vida desde pequeño, ¡y si había tenido que ver con la Masonería!».⁶⁶

En 1948 fueron convocadas las cátedras de Química Técnica de las facultades de Ciencias de las universidades de Valencia, Salamanca y Sevilla,⁶⁷ bajo la presidencia de José María Fernández Ladreda,⁶⁸ firmaron Juan Manuel Martínez Moreno, Ángel Vián Ortuño, Enrique Costa Novella, Joaquín Ocón García, Julio Oliver Ruiz y Ángel Matesanz Rojo,⁶⁹ se presentaron todos los firmantes menos Julio Oliver, tras el cuarto ejercicio el tribunal acordó excluir por unanimidad a Ángel Matesanz, pasaron al quinto ejercicio por unanimidad Martínez Moreno, Vián, Ocón y, con los votos de los vocales Ríus y Piñar, Costa Novella, tras lo cual los cuatro llegaron al sexto y último ejercicio. Antonio Ríus y José María Piñar actuaron de forma coordinada en la oposición, tanto en las votaciones como en el informe que realizaron conjuntamente sobre los candidatos, a favor de Martínez Moreno, discípulo de Ríus, y Costa Novella, a la vez que trataron de impedir que Vián Ortuño obtuviese la cátedra. El apoyo a Joaquín Ocón García era más matizado y se entendía por su oposición a Ángel Vián, al que descalificaron por sus publicaciones, por haber sido discípulo de Enrique Moles, su participación en la guerra civil y su no colaboración con el CSIC: «Los dos trabajos en colaboración con E. Moles sobre yoduro de aluminio carecen de interés técnico. Otro trabajo de investigación sobre estabilización de masas plásticas de nitrocelulosa fue realizada, al parecer, durante nuestra Guerra de Liberación en la Fábrica de Pólvoras de Murcia y, según afirmaciones de su autor, sirvió de tesis doctoral al hoy profesor de Química Orgánica de la universidad de Murcia, Dr. A. Soler, todo lo cual nos dispensa

de emitir nuestro juicio sobre este trabajo. Los demás trabajos presentados carecen de interés desde el punto de vista científico. Ninguno de los trabajos del Dr. Vián han sido publicados en los órganos oficiales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas destinados a difundir las investigaciones químicas españolas».⁷⁰

Ángel Vián tuvo la fortuna de que en el tribunal se encontrasen Mariano Tomeo Lacrué y José Manuel Pertierra. Este último había entrado a formar parte del tribunal en sustitución de José Pascual Vila, quienes defendieron ardientemente su trayectoria científica y descalificaron la de los otros candidatos. Pertierra indicaba: «Por sus trabajos, investigaciones y labor en la industria, así como por una mayor facilidad en la exposición, y también por haber desarrollado su oposición sin merecer ningún reproche por la mayoría de los jueces, considero que es merecedor de una cátedra». Las descalificaciones a Martínez Moreno, el primer candidato de Ríus Miró eran tajantes, Tomeo Lacrué indicaba en su informe: «Este opositor presenta como trabajo fundamental su tesis de doctorado en Química industrial [...] Ninguno de estos trabajos ha tenido confirmación industrial»; similar era la valoración de Pertierra: «sólo presenta un trabajo de investigación, aunque reproducido en varias revistas nacionales y extranjeras. [...] Sus ejercicios y lecciones señalan aún escasa formación e información cosa natural dada su juventud y escaso tiempo transcurrido desde la terminación de sus estudios». En cuanto a Costa Novella la descalificación no era menor, Tomeo Lacrué indicaba en su informe: «su tesis hecha en América sobre gasificación de carbón. El trabajo es interesante, si bien hay que decir que como tal Tesis hay un Profesor que la dirige e inspira [...] Los demás trabajos de carácter técnico son las prácticas hechas en el MTI formando parte de diversos equipos por lo que es discutible considerarlos como trabajos de investigación». Pertierra no era menos duro: «Ha demostrado tener buenas cualidades, aunque su exposición y conocimientos señalan grandes defectos». Las

descalificaciones se extendieron a la trayectoria de Joaquín Ocón, el informe de Mariano Tomeo era taxativo: «es autor de diversos artículos sobre Física industrial [...] orientación que [...] no corresponde, a mi juicio, a la cátedra de Química Técnica». Pertierra no le fue a la zaga: «Sus trabajos acerca de investigación se refieren a Físico-Química [...] Ha demostrado poseer una escasa formación y conocimientos, especialmente información bibliográfica acerca de lo moderno».⁷¹

El enfrentamiento en el interior del tribunal estaba servido y se expresó en las votaciones. En la primera votación Enrique Costa Novella obtuvo tres votos, los de Ríus Miró, Piñar Vila y Fernández Ladreda, frente a los dos votos de Ángel Vián, de Mariano Tomeo y José Manuel Pertierra. En la votación para el segundo puesto el apoyo de Fernández Ladreda a Vián fue decisivo, al sumar el suyo a los de Tomeo y Pertierra, mientras Ríus y Piñar votaron divididos a Martínez Moreno y Ocón García. Para el tercer puesto, Tomeo y Pertierra optaron por la no provisión, mientras Ríus y Piñar lo hicieron por Martínez Moreno y Fernández Ladreda por Ocón García, al no obtener ninguno tres votos se repitió la votación, Fernández Ladreda cambió su voto a favor de Martínez Moreno, por lo que fue propuesto. El 2 de julio de 1949, tras las votaciones fueron llamados los Sres. D. Enrique Costa Novella, D. Ángel Vián Ortuño y D. Juan Manuel Martínez Moreno, quienes eligen, respectivamente, las vacantes de Valencia, Salamanca y Sevilla.⁷²

La primacía otorgada a la Química Industrial por el franquismo se dejó sentir en las otras ramas de la Química, la investigación en Química Técnica se resintió: *en congresos y reuniones científicas realizadas hasta 1950, apenas encontramos comunicaciones relacionadas con la Química Técnica.*⁷³ Otro tanto sucedió con la Bioquímica, una de las ramas más pujantes y punteras tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, y cuyos primeros pasos en España se habían dado dentro del Laboratorio de Fisiología de la JAE dirigido por Juan Negrín, a cargo de Severo Ochoa y Francisco Grande Co-

vián. Ángel Santos Ruiz describió la situación por la que atravesó la Bioquímica en los años cuarenta: *Resultaba inexplicable la parquedad de la enseñanza española en Bioquímica, ya que no existía nada más que la cátedra del doctorado en Farmacia, que era común a las Facultades de Ciencias y Medicina [...] a aquellas alturas, resultaba anacrónico y desde cualquier punto de vista insuficiente.*⁷⁴ El despegue de la investigación en Bioquímica se demoró hasta los años cincuenta: *La actividad científica en el campo de la Bioquímica se produce en los años cincuenta en el CSIC, y en las Universidades de Madrid y Barcelona primordialmente.*⁷⁵

Las Ciencias Naturales en la universidad nacional-católica

En el campo de las Ciencias Naturales los postulados ideológico-culturales del *Nuevo Estado* chocaron frontalmente con la teoría de la evolución. Con la depuración y el exilio se produjo una profunda descapitalización humana, líneas de investigación con una asentada trayectoria fueron abandonadas y jóvenes científicos, con una sólida formación, fueron excluidos de la Universidad. Con ello la Genética, quedó descabezada, mientras la Geología y la Paleontología quedaron seriamente afectadas.

El caso de la genética es un ejemplo de como la Guerra Civil, y el posterior aislamiento internacional, no facilitó el desarrollo normal de líneas de investigación experimental y de intercambio científico que, de continuar, hubiera permitido una más fácil introducción de la teoría sintética de la evolución en España tras la Segunda Guerra Mundial.⁷⁶

El 11 de junio de 1940 fue convocada la cátedra de Ciencias Geológicas (Mineralogía, Geografía física y Geología), de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, bajo la presidencia de Maximino San Miguel de la Cámara,⁷⁷ el único firmante Luis Solé Sabarís, discípulo de San Miguel, fue propuesto por unanimidad para desempeñar la cátedra.⁷⁸ En su *Memoria* exponía una visión de la Ciencia en la

que se veía obligado a criticar la ciencia positivista y materialista del siglo XIX con el fin de adaptarse a los nuevos tiempos, en clara contradicción con lo expresado en 1938 en su obra *Introducción a la Geología*. En su *Memoria* a las oposiciones sostuvo:

Los grandes triunfos obtenidos por las ciencias experimentales en el siglo pasado y principios del actual llevaron al hombre de ciencia a una posición que hoy se conceptúa como falsa. Con ella adquirió predicamento el materialismo más desenfrenado que se difundió por todos los campos doctrinales, desde la Filosofía a la Biología y la Astronomía. Todo en la Naturaleza obedecía a leyes determinadas [...] todo se reducía a investigar las leyes de la materia [...] La Ciencia moderna empieza a estar de vuelta de esta posición [...] La Ciencia es única y una su finalidad: el conocimiento del mundo material y espiritual.⁷⁹

Una posición que se compadecía mal con lo sostenido en 1938 en su obra *Introducción a la Geología*, con prólogo de Maximino San Miguel de la Cámara,⁸⁰ publicado en Barcelona en plena guerra civil y con la ciudad condal todavía en manos del gobierno republicano, donde demostraba un actualizado conocimiento de la Geología y tendía a decantarse por la teoría de la convección de Arthur Holmes, por ser la *que mejor recoge los diversos factores que son capaces de originar y orientar las pretendidas corrientes magmáticas que se producen debajo de la corteza es la de Holmes, llamada también Teoría de la convección*.⁸¹ Además, Solé Sabarís se manifestaba como un claro evolucionista: *La teoría de la evolución explica cómo las diversas especies de animales y plantas se han originado las unas de las otras por sucesivos cambios y transformaciones*.⁸² Evolucionismo asentado sobre la base de los descubrimientos realizados por la Paleontología:

La primera conclusión que se deduce de una mirada retrospectiva al conjunto de los seres ancestrales, y que habla en favor de la hipótesis evolucionista, es que los grupos taxonómicos inferiores son los primeros en aparecer. En efecto, tanto los vertebrados como los invertebrados

se desarrollan a partir de los tipos más sencillos, para concluir: El desarrollo histórico-geológico de la vida, consiste, pues, en una evolución orgánica progresiva, desde las formas simples a las más complejas que figuran en la cima de las series animal y vegetal.⁸³

El 5 de julio de 1940 se convocó la cátedra de Mineralogía y Zoología aplicadas a la Farmacia de las facultades de Farmacia de las universidades de Madrid y Barcelona, bajo la presidencia de José Casares Gil,⁸⁴ a las que se presentaron José María Albareda Herrera y Felipe Gracia Dorado, que fueron elegidos en primer y segundo lugar por unanimidad, Albareda escogió la cátedra de Madrid y Gracia Dorado se quedó con la de Barcelona.⁸⁵ En su *Memoria*, José María Albareda expresaba su concepción de la Naturaleza: *Los minerales han realizado de modo perfecto la dualidad materia y forma, de la filosofía escolástica*.⁸⁶

El 5 de octubre de 1943 se convocó la cátedra de Organografía y Fisiología Animal (sección Naturales) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, bajo la presidencia de Ángel Santos Ruiz,⁸⁷ sólo se presentó Francisco Ponz Piedrafita, que obtuvo la cátedra por unanimidad.⁸⁸ En su *Memoria* demostraba conocer los debates sobre la teoría evolucionista que habían desembocado en la teoría sintética de la evolución formulada por Theodosius Dobzhansky, Julian S. Huxley y Ernst Mayr⁸⁹ para manifestarse contrario a sus postulados:

La teoría de la evolución se ha edificado sobre una serie de datos que no alcanzan el valor de demostración lógica, y defender que El creacionismo por su parte no ha sido fundamentalmente rebatido. Su defensa del creacionismo era concordante con su visión de la Naturaleza, en la que la intervención divina no podía ser excluida: las fundamentales concepciones escolásticas y aristotélicas subsisten esencialmente sin que el exagerado vitalismo ni el materialismo en sus diversas formas hayan logrado desplazarlas [...] el ser vivo, como todo ser sustancial, es una naturaleza con tendencia a su fin. Y tal naturaleza tiene su razón

íntima en su forma sustancial que aquí es el alma o principio vital.⁹⁰

Para Francisco Ponz, el atraso de la ciencia española desde el siglo XVI era debido a que *el pueblo español poseía la verdad religiosa que el resto del mundo se empeñaba en desvirtuar [...] cerramos las fronteras para que no se infiltrase el espíritu de Europa y Europa se vengó alzando sobre los Pirineos una barrera moral mucho más alta: la muralla del desprecio [...] si Europa cerraba los ojos, había que dominarla por la fuerza ya que estábamos en la razón.*⁹¹

En 1944 fueron convocadas las cátedras de Ciencias Geológicas (Mineralogía, Geografía Física y Geología) de las facultades de Ciencias de la Universidad de Granada y Sevilla,⁹² bajo la presidencia de Maximino San Miguel.⁹³ Fueron admitidos Bermudo Meléndez y Eduardo Alastrué Castillo,⁹⁴ quedando excluido Noel Llopis Lladó. En la documentación aportada para el primer ejercicio de la oposición, referida a la trayectoria científica del candidato, Bermudo Meléndez refería su situación de cautivo durante la Guerra Civil y su participación en Falange en los meses finales de la contienda: *Mis sufrimientos y penalidades se han visto recompensados con el preciado galardón de la Medalla de Sufrimientos por la Patria que me fue concedida el 2 de julio de 1941.*⁹⁵ En las valoraciones de los candidatos, el presidente Maximino San Miguel fue notablemente elogioso con la trayectoria de Bermudo Meléndez y menos entusiasta respecto a la de Eduardo Alastrué, mientras Luis Solé destacaba la *Memoria* de Alastrué por su *criterio histórico y dando una ojeada muy completa sobre las modernas orientaciones de esta ciencia*, mientras Pedro Ferrando y Clemente Sáenz remarcaron el carácter patriótico de su *Memoria*. En primer lugar quedó Eduardo Alastrué Castillo con los votos de Francisco Beltrán Bigorra, Pedro Ferrando y Luis Solé, mientras Maximino San Miguel y Clemente Sáenz lo hacían por Bermudo Meléndez, Alastrué eligió la cátedra de Sevilla⁹⁶ y Bermudo Meléndez aceptó la cátedra de Granada.⁹⁷

El 8 de marzo de 1948 se convocó la cátedra de Paleontología y Geología Histórica de la Facultad de Ciencias (Sección de Naturales) de la Universidad de Madrid y Barcelona, bajo la presidencia de Maximino San Miguel, catedrático y decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid,⁹⁸ se presentaron Bermudo Meléndez y José Ramón Bataller Calatayud, ambos fueron elegidos por unanimidad por dicho orden, no se presentó Noel Llopis Lladó. Bermudo Meléndez escogió la recién creada cátedra de Madrid y José Ramón Bataller la de Barcelona.⁹⁹ En su *Memoria*, Bermudo Meléndez, tras realizar un breve recorrido histórico sobre el desarrollo de las teorías sobre el origen de los organismos vivos hasta la aparición de *El Origen de las especies* de Darwin y sus esfuerzos por conciliar su teoría de la evolución con el carácter discontinuo del registro fósil, señalaba que: *su falta fundamental [de Darwin] fue el pretender que la causa de la evolución era la selección natural [...] fueron sus sucesores, especialmente Huxley y Haeckel los que con una audacia sin límites propugnaron el evolucionismo absoluto*», para sostener que *una de las conquistas más importantes de la Paleontología, ha sido la demostración palpable de que no existe absolutamente ninguna contradicción entre las Ciencias Naturales y el Dogma católico, ni siquiera en la tan discutida cuestión del origen del hombre.*¹⁰⁰ José Ramón Bataller defendió en su *Memoria*, en concordancia con su condición de religioso, la posición de la Iglesia sobre el origen de las especies: *Puede afirmarse por el contrario si cada especie ha sido llamada a la vida por la voluntad del Creador [...] a tenor de las normas recientemente publicadas por la Santa Sede referentes a la interpretación de los Libros Sagrados, en los primeros capítulos del Génesis.*¹⁰¹

Cuatro años antes, en 1944 había aparecido la obra de George G. Simpson *Tempo and Mode in Evolution*,¹⁰² que despejó los recelos que sobre la teoría de la evolución todavía mantenían numerosos paleontólogos por la discontinuidad del registro fósil.

Profundizaba Simpson en el modo en que tenía lugar la evolución, que explicaba mediante la variabilidad de las especies [...] y, finalmente, la selección natural.¹⁰³ Obra que Meléndez conocía desde al menos 1945, pues había realizado una reseña elogiosa, aunque no asumiera los planteamientos de Simpson. Por el contrario, en sus trabajos siguientes de 1946 y 1947 [...] insistía en la necesidad de la intervención de un Agente Superior para explicar el origen de la vida y la aparición de la humanidad [...] En relación a la aparición del género humano, decía que [...] la humanidad no podía ser producto de la evolución orgánica. Era necesario apelar a un acto creador de Dios. Al discutir sobre la hipótesis transformista, Meléndez ponía al dogma católico como referente.¹⁰⁴

Bermudo Meléndez sostenía en 1947,

según el Dogma Católico [...]: 1.º El transformismo entre animales irracionales y entre vegetales, es solamente una cuestión científica, que no afecta en manera alguna al Dogma Católico, y por tanto, puede ser discutido y admitido. 2.º El transformismo integral, que pretende la aparición de la vida, por una parte, y por otra de las facultades psíquicas humanas, como producto de la evolución natural y espontánea de la materia, es absolutamente inadmisibles. 3.º Un transformismo mitigado que admita la creación por Dios del alma humana y de los principios vitales, no parece que estaría en desacuerdo con el Dogma Católico [...] en el estado actual de nuestros conocimientos, la hipótesis transformista, no pasa de ser mas que una hipótesis, aunque tenga muchas probabilidades de ser cierta.¹⁰⁵

Bermudo Meléndez, en su *Tratado de Paleontología*, de 1947, defendía que:

Desde un punto de vista imparcial, hay que reconocer que todos los hechos aquí estudiados [...] son favorables a la hipótesis transformista [...] no es menos verdad que el transformismo generalizado, aun limitado a los vegetales y animales irracionales, no puede considerarse en la actualidad como científicamente establecido, y, por consiguiente, no pasa de ser una hipótesis, para concluir que: 1.ª Todo ha sido creado por Dios, aunque no en estado de perfecta diferenciación;

un conjunto de indicios, obtenidos principalmente por la Paleontología [...] tienden a presentarnos la teoría transformista como la única satisfactoria científicamente para dar razón del origen de las ESPECIES VEGETALES Y ANIMALES IRRACIONALES [...] 2.ª la filosofía natural exige en su origen una intervención especial del Creador. 3.ª las teorías que pretenden dar una explicación de la evolución desde un punto de vista puramente mecánico, antifinalista (darwinismo, neodarwinismo, neolamarckismo mecanicista, preadaptación), son científicamente insuficientes, y sólo una teoría finalista y vitalista puede dar razón del conjunto de los hechos biológicos. 4.ª El hombre íntegro no puede ser producto natural de la evolución [...] Ningún argumento firme puede oponerse a la tesis tradicional católica, según la cual Dios intervino de una manera especial en la formación de los cuerpos de la primera pareja humana de la cual desciende toda la humanidad.¹⁰⁶

En 1949 escribía en *Razón y Fe* en contra de la teoría sintética de la evolución, *Esta especie de neodarwinismo, a la que sus mismos autores dan el calificativo de síntesis, es [...] una teoría materialista y mecanicista con todos los errores de principio que a las tales son propios [...] una vez mas advertir que es inútil buscar la solución del problema transformista fuera de una teoría vitalista teísta, única que tiene la clave de la evolución orgánica, que no es otra que la misma que rige los fenómenos vitales, y que para nosotros es la Divina Providencia.*¹⁰⁷

El rechazo al evolucionismo fue una constante en la España de la posguerra.

desde finales de la década de los cuarenta y durante los años cincuenta, se incidirá, desde una perspectiva teológica y filosófica, en el relato bíblico de la creación, al tiempo que se contemplará de manera crítica la teoría de la evolución, sobre todo aplicada al género humano.¹⁰⁸

El intento de hacer compatible de alguna forma el evolucionismo con el dogma católico derivó hacia la defensa de un evolucionismo teísta, por parte de Bermudo Meléndez y Miguel Crusafont Pairó, catedrático de Paleontología de la Universidad de Oviedo desde el 26 de mayo de

1961,¹⁰⁹ quienes publicaron desde la segunda mitad de los años cuarenta toda una serie de artículos y obras que dieron forma al evolucionismo teísta y finalista que caracterizó las décadas siguientes, defendiendo un proceso evolutivo que aceptaba la intervención divina en mayor o menor grado y dirigido hacia la aparición del ser humano.¹¹⁰

La abierta oposición a la teoría sintética de la evolución encontró su traducción en la imposibilidad de acceder a la enseñanza universitaria a Faustino Cerdón,¹¹¹ traductor en España en 1955 de la obra de Theodosius Dobzhansky *Genética y el origen de las especies*,¹¹² dieciocho años después de su aparición en 1937, y principal difusor en España de la teoría sintética de la evolución.¹¹³

El análisis de todos los concursos a cátedras realizados entre 1939 y 1951 en las disciplinas de Física, Química y Ciencias Naturales refleja el extraordinario coste que para la ciencia española supuso el desenlace de la guerra civil. El exilio, la depuración y los planteamientos ideológicos del nacionalcatolicismo provocaron la destrucción de la labor de la Junta para Ampliación de Estudios.¹¹⁴ En los primeros años de la dictadura franquista la abierta confrontación con los postulados de la ciencia moderna y la acérrima defensa de un catolicismo ultramontano y antimoderno se conjugó con la adhesión inquebrantable al bando nacionalista durante la Guerra Civil a la hora de seleccionar a los nuevos catedráticos que habían de configurar la nueva universidad nacionalcatólica. El férreo control de los tribunales de oposiciones, a través del CSIC, logró ampliamente dichos objetivos.

Fue un retroceso de alcance histórico, del que la universidad española no logró recuperarse hasta el restablecimiento de la democracia. A partir de mediados de la década de los años cuarenta, en coincidencia con la derrota de la Alemania nazi y los intentos exitosos de la dictadura por adecuarse a la nueva realidad política surgida tras el triunfo de los aliados, unido a las propias necesidades de supervivencia de un ré-

gimen asfixiado por el estrepitoso fracaso de la política autárquica y acosado por la política de aislamiento, posibilitó que accedieran a las cátedras algunos defensores de la ciencia moderna y se abandonaran progresivamente las peregrinas ilusiones de restablecer una ciencia subordinada al dogma católico. Algunos de estos nuevos catedráticos fueron los que permitieron, sobre a partir de los años sesenta, que encontraran acomodo en la universidad nuevas generaciones de profesores que, ya en la democracia, contribuyeron a reubicar a la ciencia española en el panorama de la ciencia internacional. En cualquier caso el daño ya estaba hecho, la presencia de los ultramontanos en numerosas cátedras a lo largo de toda la dictadura franquista lastró irremediablemente a la ciencia española durante la segunda mitad del siglo XX.

NOTAS

- ¹ Este texto forma parte de las actividades del Grupo de investigación UCM Historia de Madrid en la edad contemporánea, n.º ref.: 941149, ha sido posible por la concesión de dos proyectos de investigación del PLAN NACIONAL DE I + D + I: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, HUM2007-64847/HIST, y MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD, HAR2011-26904, Investigador principal: Luis Enrique Otero Carvajal. AGA, Educación, expediente personal de Julio Palacios Martínez, 31/8.532.
- ² «Decreto de 30 de marzo de 1939» y «Orden de 30 de marzo de 1939», *Boletín Oficial del Estado*, n.º 97, 7 abril 1939, pp. 1.991-1.992.
- ³ *Boletín Oficial del Estado*, 28 abril 1939.
- ⁴ OTERO CARVAJAL, Luis Enrique y SÁNCHEZ LÓPEZ, José María: *La lucha por la Modernidad. Las ciencias naturales y la Junta para Ampliación de Estudios*, Madrid, CSIC-Residencia de Estudiantes, 2012.
- ⁵ AGA, Educación, expediente personal de Julio Palacios Martínez, 31/8.532.
- ⁶ VARELA CANDEL, Manuel y LÓPEZ FERNÁNDEZ, Carlos: *La Física en España a través de los anales de la Sociedad Española de Física y Química, 1903-1965*, Universidad de Murcia, 2001, pp. 193-203. La Junta Directiva de la *Sociedad Española de Física y Química* en 1936 estaba formada por: Arturo Duperier, presidente; J. Giral y Manuel Martínez Risco, vicepresidentes; Julio Palacios y Enrique Moles, secretarios; V. García de la Cueva y A. Pérez Victoria, vicesecretarios; C. López Sánchez, tesorero; Enrique Raurich Sas, bibliotecario; L. Sánchez Cuervo, Salvador Velayos, J. Herrera, A. León, A. Mingarro y A. Mora, vocales. La Junta

- Directiva que tomó posesión el 10 de noviembre de 1939, quedó conformada por Luis Bermejo Vida, presidente; Antonio Ríos Miró y Julio Palacios, vicepresidentes; Eugenio Sellés y J. M. Ríos Purón, secretarios; Fernando Burriel y J. Biel, vicesecretarios; C. López Sánchez, tesorero; R. Portillo, bibliotecario; José María Albareda, V. Gómez Aranda, A. Jalón y Luis de Blas, vocales.
- ⁷ Eugenio Sellés Martí, Reyes, Luis de Blas Álvarez, Ángel Santos Ruiz, Román Casares, V. Gómez Aranda, González Barredo, Gullón, Sorón, Díaz de Rada y José María Albareda.
 - ⁸ Actas de la Real Sociedad española de Física y Química, Libro de Actas, I, pp.19-20, reproducido en *Anales de la Real Sociedad española de Física y Química*, 35 (II), p. 5, reproducido en VARELA CANDEL, Manuel y LÓPEZ FERNÁNDEZ, Carlos: *La Física en España a través de los anales de la Sociedad Española de Física y Química, 1903-1965*, Universidad de Murcia, 2001, p. 196.
 - ⁹ Acta de la reunión de 14 de noviembre de 1939, Libro de Actas, I, p. 12V, reproducido en VARELA CANDEL, Manuel y LÓPEZ FERNÁNDEZ, Carlos: *La Física en España a través de los anales de la Sociedad Española de Física y Química, 1903-1965*, Universidad de Murcia, 2001, p. 200.
 - ¹⁰ Acta reunión Junta Directiva de 27-XI-1939 de la *Sociedad Española de Física y Química*, citada en VARELA CANDEL, Manuel y LÓPEZ FERNÁNDEZ, Carlos: *La Física en España a través de los anales de la Sociedad Española de Física y Química, 1903-1965*, p. 209.
 - ¹¹ VARELA CANDEL, Manuel y LÓPEZ FERNÁNDEZ, Carlos: *La Física en España a través de los anales de la Sociedad Española de Física y Química, 1903-1965*, Universidad de Murcia, 2001, p. 212.
 - ¹² La nueva Junta Directiva quedó compuesta por Luis Bermejo Vida, presidente; José García Siñeriz, vicepresidente; Ríos Purón y Luis de Blas, secretarios; C. López Sánchez, tesorero; Sellés, Foz Gazulla, Onrubia, González Barredo, Guijarro, Otero, Burriel, Biel y Torroja, vocales. Tras el fallecimiento, en 1941, de Luis Bermejo y C. López Sánchez Avicella, ocupará la presidencia en funciones José García Siñeriz, hasta el nombramiento por Ibáñez Martín de una nueva Junta Directiva en 1942, presidida por Antonio Ríos Miró.
 - ¹³ *Boletín Oficial del Estado*, 24 marzo 1944.
 - ¹⁴ GONZÁLEZ DE POSADA, Francisco: *Julio Palacios: físico español, aragonés ilustre*, Amigos de la Cultura Científica, ETS Arquitectura UPM, Madrid, 1993; AGUILAR PERIS, José: *D. Julio Palacios y el lenguaje de la física* (Universidad de Santander, 1983). VILLENNA, Leonardo: *Julio Palacios: labor didáctica, confinamiento y proyección internacional*, Amigos de la cultura científica, 1985. CALLEYA, Elena: *Semblanza científico-biográfica de Julio Palacios*, Amigos de la cultura científica, Santander, 1985.
 - ¹⁵ ALBAREDA, José María: «Organización del Consejo. Confidencial», dirigido a Ibáñez Martín en diciembre de 1939, reproducido en SÁNCHEZ RON, José María: *Miguel Catalán. Su obra y su mundo*, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal-CSIC, 1994, pp. 370-371.
 - ¹⁶ Acta de la sesión científica de la Real Sociedad española de Física y Química, celebrada el 20 de mayo de 1940, Libro de *Anales*, 36 (II), 1940, pp. 99-102, reproducido en VARELA CANDEL, Manuel y LÓPEZ FERNÁNDEZ, Carlos: *La Física en España a través de los anales de la Sociedad Española de Física y Química, 1903-1965*, Universidad de Murcia, 2001, p. 212.
 - ¹⁷ OTERO CARVAJAL, Luis Enrique (dir.): *La destrucción de la ciencia en España. Depuración universitaria en el franquismo*. Madrid, editorial Complutense, 2006.
 - ¹⁸ Los vocales fueron: Mariano Álvarez Zurimendi, catedrático en Santiago; José Baltá Elías, catedrático en Madrid; Isidro Polit Buxareu, catedrático en Barcelona, y Gonzalo González Salazar Gallart, catedrático en Zaragoza. En la propuesta inicial del tribunal remitida al director general de Enseñanza Universitaria, fechada el 10 de septiembre de 1943, aparecía propuesto como vocal suplente Luis Bru Villaseca, catedrático en Sevilla, en una nota a lápiz figuraba: «Ojo: Sr. Bru por Orden 18-I-40 inhabilitado para cargos directivos y de confianza». Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, en adelante AGA, Educación, 1480 31/I.481.
 - ¹⁹ *Boletín Oficial del Estado*, 15 diciembre 1944.
 - ²⁰ *Boletín Oficial del Estado*, 15 diciembre 1944.
 - ²¹ CATALÁ DE ALEMANY, Joaquín: *Memoria acerca del concepto, método y fuentes de la asignatura*, p. 11, presentada como parte de la documentación de la oposición a la cátedra de Física teórica y experimental de 1944. AGA, Educación, 1480 31/I.481.
 - ²² CATALÁ DE ALEMANY, Joaquín: «Idea acerca de las modernas estadísticas en el campo de la física», Barcelona, *Anales de la Universidad de Barcelona. Crónica, Discursos, Memorias y Comunicaciones*, 1941-1942, pp. 133-158.
 - ²³ GARCÍA SANTESMASES, José: «Conceptos modernos sobre ondas y corpúsculos», Barcelona, *Anales de la Universidad de Barcelona. Crónica, discursos, Memorias y Comunicaciones*, 1941-1942, pp. 159-214.
 - ²⁴ GARCÍA SANTESMASES, José: *Electrones y fotones*, manuscrito mecanografiado presentado como parte de la documentación de la oposición a la cátedra de Física teórica y experimental de 1944, 123 pp. AGA, Educación, 1480 31/I.481.
 - ²⁵ GARCÍA SANTESMASES, José: *Memoria acerca del concepto, método, fuentes y programa de la asignatura de Física teórica y experimental*, pp. 2-13, adjuntada a las oposiciones a la cátedra de Física teórica y experimental de 1944, AGA, Educación, 1480 31/I.481.
 - ²⁶ VARELA CANDEL, Manuel y LÓPEZ FERNÁNDEZ, Carlos: *La Física en España a través de los anales de la Sociedad Española de Física y Química, 1903-1965*, Universidad de Murcia, 2001, pp. 264-286.
 - ²⁷ GLICK, Thomas F.: *Einstein y los españoles*, Madrid, Alianza, 1986, pp. 296-297.
 - ²⁸ SÁNCHEZ RON, José Manuel: «La Física en España (IV): la era franquista», *Revista Española de Física*, julio-agosto 2003, p. 8. OTERO CARVAJAL, Luis Enrique y SÁNCHEZ LÓPEZ, José María: *La lucha por la Modernidad. Las ciencias naturales y la Junta para Ampliación de Estudios*, Madrid, CSIC-Residencia de Estudiantes, 2012.
 - ²⁹ TOCA, Ángel: «Dos profesiones para un solo cometido. La introducción de la ingeniería química en España durante el

- primer franquismo», *DYNAMIS, Acta Hisp. Med. Sci. Hist. Illus.*, 26, 2006, pp. 262-263.
- ³⁰ TOCA, Ángel: «Dos profesiones para un solo cometido. La introducción de la ingeniería química en España durante el primer franquismo», *DYNAMIS, Acta Hisp. Med. Sci. Hist. Illus.*, 26, 2006, p. 263. RODRÍGUEZ QUIROGA, Alfredo: «El sistema español de investigación académica: el CSIC como proyecto universitario de la posguerra», *Arbor*, 1999, 163 (643-644).
- ³¹ LORA TAMAYO, Manuel: «Recuerdos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en su 50º aniversario», *Arbor*, 1990, 135 (529), pp. 110-111.
- ³² GONZÁLEZ BLASCO, Pedro; JIMÉNEZ BLANCO, José: «Tres estudios sociológicos sobre ciencia en España», en GONZÁLEZ BLASCO, Pedro; JIMÉNEZ BLANCO, LÓPEZ PIÑERO, José María (eds.): *Historia y sociología de la ciencia en España*, Madrid, Alianza Editorial, 1979, pp. 129-152.
- ³³ TOCA, Ángel: «Dos profesiones para un solo cometido. La introducción de la ingeniería química en España durante el primer franquismo», *DYNAMIS, Acta Hisp. Med. Sci. Hist. Illus.*, 26, 2006, pp. 265-266.
- ³⁴ TOCA, Ángel: «Dos profesiones para un solo cometido. La introducción de la ingeniería química en España durante el primer franquismo», *DYNAMIS, Acta Hisp. Med. Sci. Hist. Illus.*, 26, 2006, pp. 267-268.
- ³⁵ Orden 9 de octubre de 1940, *Boletín Oficial del Estado*, 16 octubre 1940.
- ³⁶ Orden de 30 de marzo de 1939 nombrando decanos de la Universidad de Madrid, *Boletín Oficial del Estado*, 7 abril 1939, p. 1.992.
- ³⁷ Los vocales fueron Ángel del Campo Cerdán, catedrático de la Universidad de Madrid; José Gascó Oliag, catedrático en Valencia; Antonio Ipiens Lacasa, catedrático en Valencia, y Severiano Goig Botella, catedrático de Instituto de Segunda Enseñanza de Luis Vives de Valencia. AGA, Educación, 9583-2 32/13.573.
- ³⁸ BOSCH ARIÑO, Francisco de Asís: *Memoria*, pp. 20-21. AGA, Educación, 9583-2 32/13.573.
- ³⁹ AGA, Educación, 9583-2 32/13.573, *Boletín Oficial del Estado*, 18 noviembre 1940.
- ⁴⁰ Los vocales fueron Antonio Rius Miró, Antonio Ipiens Lacasa, Alfredo Guijarro Alcocer y Ángel Santos Ruiz. AGA, Educación, 32/13.636.
- ⁴¹ *Boletín Oficial del Estado*, 25 julio 1941.
- ⁴² *Boletín Oficial del Estado*, 26 julio 1941.
- ⁴³ AGA, Educación, 32/13.636.
- ⁴⁴ AGA, Educación, 32/13.636.
- ⁴⁵ AGA, Educación, 32/13.636.
- ⁴⁶ AGA, Educación, 32/13.636.
- ⁴⁷ FOZ GAZULLA, Octavio Rafael: «Física moderna y conocimiento científico», *Las Ciencias*, VI-n.º 2, pp. 304-307.
- ⁴⁸ FOZ GAZULLA, Octavio Rafael: *La Física actual*, Madrid, ediciones El Escorial, 1940, pp. 11-41.
- ⁴⁹ Los vocales fueron José María Ñíguez Almech, catedrático de la Universidad de Zaragoza; Luis de Blas Álvarez, catedrático en Salamanca; Fernando Burriel Martí, catedrático en Granada, y Octavio Rafael Foz Gazulla, catedrático en Valencia. AGA, Educación, 9761-3 32/13.670.
- ⁵⁰ *Boletín Oficial del Estado*, 16 febrero 1942.
- ⁵¹ *Boletín Oficial del Estado*, 17 diciembre 1941
- ⁵² Los vocales fueron Antonio Ipiens Lacasa, catedrático de la Universidad de Madrid; José María Ñíguez Almech catedrático en Zaragoza; Isidro Polit Buxareu, catedrático en Barcelona, y José María González Barredo, catedrático en Zaragoza. AGA, Educación, 10480 31/1.480.
- ⁵³ Oficio dirigido al director general de Enseñanza Universitaria, fechado el 10 de julio de 1943, con una anotación a lápiz al margen que ponía de forma destacada *Ojo*. AGA, Educación, 10480 31/1.480.
- ⁵⁴ AGA, Educación, 10480 31/1.480.
- ⁵⁵ *Boletín Oficial del Estado*, 7 diciembre 1943.
- ⁵⁶ Los vocales fueron José Baltá Elías, catedrático de la Universidad de Madrid; Adolfo Rancaño Rodríguez, catedrático en Granada; José Ibarz Aznarez, catedrático en Barcelona, y Julián Rodríguez Velasco, catedrático en Sevilla. AGA, Educación, 11026-3 31/2.129.
- ⁵⁷ AGA, Educación, 11026-3 31/2.129.
- ⁵⁸ AGA, Educación, 11026-3 31/2.129.
- ⁵⁹ *Boletín Oficial del Estado*, 20 agosto 1945.
- ⁶⁰ *Boletín Oficial del Estado*, 20 agosto 1945.
- ⁶¹ AGA, Educación, Expediente de las oposiciones a cátedra de Salvador Senent Pérez, *Memoria*, 31/2.130.
- ⁶² *Boletín Oficial del Estado*, 10 de julio de 1946.
- ⁶³ Los vocales fueron Lucas Rodríguez Pire, Antonio Rius Miró, Mariano Tomeo Lacrué y Jose Manuel Pertierra Pertierra, secretario, de las universidades de Oviedo, Madrid, Zaragoza y Santiago respectivamente. AGA, Educación, 12616-2 31/4.052.
- ⁶⁴ AGA, Educación, 12616-2 31/4052. *Boletín Oficial del Estado*, 2 de septiembre de 1947.
- ⁶⁵ VIAN ORTUÑO, Ángel: «última lección magistral», *Ángel Vian Ortuño: Rector y Humanista. Homenaje a Ángel Vian Ortuño*, Madrid, editorial Complutense, 2002, p. 61.
- ⁶⁶ VIAN ORTUÑO, Ángel: «última lección magistral», *Ángel Vian Ortuño: Rector y Humanista. Homenaje a Ángel Vian Ortuño*, Madrid, editorial Complutense, 2002, pp. 63-64.
- ⁶⁷ *Boletín Oficial del Estado*, 22 de agosto y 19 diciembre 1948.
- ⁶⁸ Los vocales fueron José María Piñar Vila, presidente del Instituto de la Grasa de Sevilla, en sustitución de Lucas Rodríguez Pire, catedrático de la Universidad de Oviedo; Antonio Rius Miró, catedrático en Madrid; Mariano Tomeo Lacrué, catedrático en Zaragoza, y José Manuel Pertierra Pertierra, en sustitución de José Pascual Vila, catedrático en Barcelona. AGA, Educación, 12617 31/4.053. *Boletín Oficial del Estado*, 17 marzo 1949.
- ⁶⁹ *Boletín Oficial del Estado*, 18 marzo 1949.
- ⁷⁰ AGA, Educación, 12617 31/4.053.
- ⁷¹ AGA, Educación, 12617 31/4.053. La documentación de los tres candidatos en AGA, Educación, 31/4.054 y 31/4.055.
- ⁷² AGA, Educación, 12617 31/4.053. *Boletín Oficial del Estado*, 14 julio 1949.
- ⁷³ TOCA, Ángel: «Dos profesiones para un solo cometido. La introducción de la ingeniería química en España durante el primer franquismo», *DYNAMIS, Acta Hisp. Med. Sci. Hist. Illus.*, 26, 2006, p. 275.
- ⁷⁴ SANTOS RUIZ, Ángel: *Perspectiva bioquímica: la Facultad de Farmacia de Madrid (1886-1996). Discurso como académico numerario de la Real Academia Española de Medicina*, 1941,

- reproducido en ILLANA RUBIO, José C.: «Apuntes sobre la Bioquímica en España», *Anales de Química*, Real Sociedad Española de Química, 2009, 105 (3), p. 311.
- ⁷⁵ ILLANA RUBIO, José C.: «Apuntes sobre la Bioquímica en España», *Anales de Química*, Real Sociedad Española de Química, 2009, 105 (3), p. 311.
- ⁷⁶ PELAYO, Francisco: «Debate sobre Darwin en España: antidarwinismo, teorías evolucionistas alternativas y síntesis moderna», *Asclepio*, vol. LXI, n.º 2, julio-diciembre, 2009, p. 111.
- ⁷⁷ Los vocales fueron Pedro Ferrando Mas, Francisco Beltrán Bigorra. Ernesto Cañedo-Argüelles y Clemente Sáenz. AGA, Educación, 9583-1 32/13.572.
- ⁷⁸ *Boletín Oficial del Estado*, 17 noviembre 1940.
- ⁷⁹ SOLÉ SABARÍS, Luis: *Memoria*, AGA, Educación, 9583-1 32/13.572.
- ⁸⁰ SOLÉ SABARÍS, Luis: *Introducción a la Geología*, Manuales de iniciación «Apolo», Barcelona, Editorial Apolo, 1938. Prólogo de Maximino San Miguel de la Cámara. Barcelona, 3 de abril de 1938.
- ⁸¹ SOLÉ SABARÍS, Luis: *Introducción a la Geología*, Manuales de iniciación «Apolo», Barcelona, Editorial Apolo, 1938, p. 81.
- ⁸² SOLÉ SABARÍS, Luis: *Introducción a la Geología*, Manuales de iniciación «Apolo», Barcelona, Editorial Apolo, 1938, pp. 253-254.
- ⁸³ SOLÉ SABARÍS, Luis: *Introducción a la Geología*, Manuales de iniciación «Apolo», Barcelona, Editorial Apolo, 1938, pp. 254-258.
- ⁸⁴ Los vocales fueron Ricardo Serrano López Hermoso, por renuncia de Carlos Rodríguez López Neyra de Corgot; César González Gómez; Manuel Martínez Pacheco y Luis Maíz Eleizegui. AGA, Educación, 9595-2 32/13.597.
- ⁸⁵ *Boletín Oficial del Estado*, 18 noviembre 1940.
- ⁸⁶ ALBAREDA HERRERA, José María: *Memoria*, p. 3. AGA, Educación, 9595-2 32/13.597.
- ⁸⁷ Los vocales fueron Enrique Eguren Bengoa, Santiago Alcobé Noguer, Francisco García del Cid Arias y Alfredo Carrato Ibáñez, por renuncia de Julián Sanz Ibáñez por encontrarse en viaje oficial. AGA, Educación, 10482-1 31/1.483.
- ⁸⁸ *Boletín Oficial del Estado*, 3 junio 1944.
- ⁸⁹ DOBZHANSKY, Theodosius: *Genetics and the Origin of Species*, Columbia University Press, 1937. HUXLEY, Julian S. (ed.): *The New Systematics*, Oxford University Press, 1940. MAYR, Ernst: *Systematics and the Origin of Species*, Columbia University Press, 1942. HUXLEY, Julian S.: *Evolution: The Modern Synthesis*, Allen and Unwin, 1942.
- ⁹⁰ PONZ PIEDRAFITA, Francisco: *Memoria*, pp. 26-32. AGA, Educación, 10482-1 31/1.483.
- ⁹¹ PONZ PIEDRAFITA, Francisco: *Memoria*, pp. 29-30. AGA, Educación, 10482-1 31/1.483.
- ⁹² *Boletín Oficial del Estado*, 25 octubre 1943 y 14 abril 1944.
- ⁹³ Los vocales fueron Francisco Beltrán Bigorra, catedrático en la Universidad de Valencia; Pedro Ferrando Mas, catedrático en Zaragoza; Clemente Sáenz, profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos, y Luis Solé Sabarís, catedrático en Barcelona. AGA, Educación, 10484 31/1.486. *Boletín Oficial del Estado*, 8 febrero 1944.
- ⁹⁴ *Boletín Oficial del Estado*, 24 julio 1944.
- ⁹⁵ AGA, Educación, 31/4.057.
- ⁹⁶ *Boletín Oficial del Estado*, 5 diciembre 1944.
- ⁹⁷ *Boletín Oficial del Estado*, 5 diciembre 1944.
- ⁹⁸ Los vocales fueron Francisco Beltrán Bigorra, catedrático de la Universidad de Zaragoza; Luis Solé Sabarís, catedrático en Barcelona; Eduardo Alastrué Castillo, catedrático en Sevilla, y Manuel Alía Medina, catedrático en Valladolid, por renuncia de Francisco Hernández Pacheco, catedrático en Madrid. AGA, 12619 31/4.056.
- ⁹⁹ *Boletín Oficial del Estado*, 5 junio 1949.
- ¹⁰⁰ MELÉNDEZ MELÉNDEZ, Bermudo: *Memoria explicativa del concepto, método, fuentes y programa de la asignatura de Paleontología y Geología Histórica*, p. 10. AGA, 12619 31/4.058.
- ¹⁰¹ BATALLER, José Ramón: *Memoria pedagógica*, p. 6. AGA, Educación, 31/4.058.
- ¹⁰² SIMPSON, George G.: *Tempo and Mode in Evolution*, New York, Columbia University Press, 1944.
- ¹⁰³ PELAYO, Francisco: «Debate sobre Darwin en España: antidarwinismo, teorías evolucionistas alternativas y síntesis moderna», *Asclepio*, vol. LXI, n.º 2, julio-diciembre, 2009, p. 118.
- ¹⁰⁴ PELAYO, Francisco: «Debate sobre Darwin en España: antidarwinismo, teorías evolucionistas alternativas y síntesis moderna», *Asclepio*, vol. LXI, n.º 2, julio-diciembre, 2009, pp. 118-119.
- ¹⁰⁵ MELÉNDEZ, Bermudo: «La hipótesis transformista», *Revista de la Universidad de Oviedo. Facultad de Ciencias*, enero-diciembre 1947, año VIII, n.º XLIII y XLIV, pp. 6-7.
- ¹⁰⁶ MELÉNDEZ, Bermudo: *Tratado de Paleontología*, Madrid, Instituto Lucas Mallada Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1947, pp. 66-80.
- ¹⁰⁷ MELÉNDEZ, Bermudo: «Nuevas tendencias de síntesis en el Transformismo», *Razón y Fe*, n.º 612, enero 1949, pp. 70-76.
- ¹⁰⁸ PELAYO, Francisco: «Debate sobre Darwin en España: antidarwinismo, teorías evolucionistas alternativas y síntesis moderna», *Asclepio*, vol. LXI, n.º 2, julio-diciembre, 2009, p. 113.
- ¹⁰⁹ *Boletín Oficial del Estado*, 21 junio 1961.
- ¹¹⁰ BLÁZQUEZ PANIAGUA, Francisco: «La recepción del darwinismo en la universidad española (1939-1999)», *Navarra, Anuario de Historia de la Iglesia AHIG*, n.º 18, 2009, p. 57.
- ¹¹¹ TORT, Patrick: «Faustino Cordón et l'unité dans la théorie biologique: repères pour une bibliographie intellectuelle», en TORT, Patrick (ed.): *Pour Darwin*, Paris, PUF, 1997, p. 343-355.
- ¹¹² DOBZHANSKY, Theodosius Grigorievich: *Genética y el origen de las especies*, Madrid, Revista de Occidente, 1955, traducción a cargo de Faustino Cordón.
- ¹¹³ PELAYO, Francisco: «Debate sobre Darwin en España: antidarwinismo, teorías evolucionistas alternativas y síntesis moderna», *Asclepio*, vol. LXI, n.º 2, julio-diciembre, 2009, pp. 127-128.
- ¹¹⁴ OTERO CARVAJAL, Luis Enrique y SÁNCHEZ LÓPEZ, José María: *La lucha por la Modernidad. Las ciencias naturales y la Junta para Ampliación de Estudios*, Madrid, CSIC-Residencia de Estudiantes, 2012.



Congreso Falange: Raimundo Fernández Cuesta, Gabriel Arias Salgado,
José Antonio Girón, Joaquín Ruiz Jiménez, José Ibañez Martín

ENTRE CIENCIA Y RELIGIÓN: EVOLUCIÓN, PALEOANTROPOLOGÍA Y EL «ORIGEN DEL HOMBRE» EN ESPAÑA (1939-1959)*

Francisco Pelayo (CSIC)

Introducción

La recepción del darwinismo en España a finales de siglo XIX se desarrolló en un escenario de controversia ideológica, planteándose como un conflicto entre materialismo y creacionismo, fundamentalmente por las implicaciones del evolucionismo en relación con el origen del hombre.² Esta perspectiva continuaría bajo los mismos parámetros a lo largo del XX.³ Ahora bien, el declive y el auge del darwinismo en las primeras décadas del nuevo siglo tuvieron lugar en un marco de modernización mediante reformas educativas y programas de financiación de pensiones en el extranjero. Estas medidas impulsadas por la Junta para Ampliación de Estudios (JAE) permitieron incrementar los contactos internacionales con grupos de investigación líderes en sus campos científicos y desarrollar líneas de trabajo en nuevas disciplinas como la genética. Al mismo tiempo, se fue consolidando la configuración de la paleontología humana, enmarcada en la teoría de la evolución, a partir de nuevos datos paleoantropológicos que fueron recibidos y divulgados en España en el ámbito de actuación de la JAE.⁴ Pero la política científica desarrollada en el entorno de la JAE quedaría truncada al terminar la Guerra Civil. La derrota de la República en 1939 trajo consigo el exilio de intelectuales y científicos, el desmantelamiento de claustros docentes e investigadores universitarios, la formación de centros universitarios⁵

y la creación de un nuevo organismo estatal de investigación, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), entidad que asumió las competencias de la extinta JAE. La nueva estructura universitaria y científica franquista, que se construyó en el marco de una ideología nacional-católica, y el aislamiento internacional de los primeros años de posguerra, dificultó el desarrollo normal de líneas de investigación, que de continuar hubiera facilitado la introducción en España de nuevos marcos epistemológicos científicos, como, por ejemplo, la teoría sintética de la evolución, única con la capacidad para resolver los problemas de las limitaciones del darwinismo clásico. Para dificultar la cuestión, tras su recepción, la síntesis moderna de la evolución sería cuestionada desde ámbitos académicos oficiales por su sustrato materialista.

La teoría sintética de la evolución y la configuración de la paleoantropología moderna

Desde finales de los años treinta y a lo largo de la década de los cuarenta, surgiría el consenso entre naturalistas de campo y biólogos de laboratorio en torno a la selección natural como causa de la evolución. Quiere esto decir que la edición de las obras claves en la consolidación de la teoría sintética de la evolución,⁶ y la organización de los primeros coloquios internacionales para discutir el consenso sobre su aplicación científica, tuvieron lugar en medio de un ambien-

te nada propicio para la normalidad científica occidental, ya que coincidió con la expansión del fascismo, la Guerra Civil española y la Segunda Guerra Mundial. En el caso de España, además se había disgregado la incipiente comunidad científica, como consecuencia de la guerra, el exilio y la depuración política. En paralelo, entre 1936 y 1959 se produjeron amplias transformaciones en cuanto a objetivos, prácticas y el contexto de la paleoantropología mundial, de manera que en este período hubo cambios complejos e importantes para el desarrollo y configuración de esta disciplina científica. En primer lugar, se desplazó de Asia a África la zona más probable del origen de los homínidos. El paradigma asiático, basado en evidencias empíricas, en inferencias biogeográficas y en dosis de prejuicios raciales, fue sustituido por un consenso sobre la ascendencia de África como cuna de la Humanidad. El estudio de los orígenes humanos se vio afectado tanto por las nuevas percepciones sobre el *Australopithecus*, y su lugar en la filogenia de los homínidos fósiles, como por el nuevo contexto geopolítico tras la Segunda Guerra Mundial, con los cambios políticos y las diferencias en el ritmo de transición del colonialismo a la independencia en ambos continentes. Así, mientras que en China, a partir de 1941 se prohibió el trabajo de campo en excavaciones paleoantropológicas, y en Indonesia, India, etc., se dieron procesos de lucha de liberación nacional, en África hubo continuidad de los gobiernos coloniales y la investigación paleoantropológica nunca se interrumpió, gracias a la persistencia de Louis Leakey y su equipo. En segundo lugar, Europa fue sustituida por los EE UU en cuanto a influencia dominante en paleoantropología, dándose un cambio de interés de los paleoantropólogos, centrados antes de la guerra mundial en la explicación de las diferencias raciales, mientras que tras la posguerra pasaron a estar interesados en la unidad actual de la humanidad, de manera que la nueva visión de la evolución humana asimiló el valor de la genética humana y de los estudios biométricos de variabilidad po-

blacional.⁷ En este sentido, fue importante para la paleontología humana la teoría sintética de la evolución, consensuada en el simposio de Princeton en 1947.⁸ La propuesta de un nuevo programa de investigación tuvo como consecuencia la reescritura de la filogenia humana, sintetizándose y simplificándose los numerosos nombres genéricos y específicos.⁹ Esto fue acompañado por una reorientación de conceptos erróneos de la paleoantropología británica de antes de la guerra, como, por ejemplo, que el aumento del cerebro había precedido al bipedismo —efecto colateral del desvelamiento en 1953 del fraude de Piltdown—, o el rechazo de los neandertales como ancestros de los humanos modernos.¹⁰

La posición de la teología católica ante el origen del hombre

Mientras tenían lugar reuniones científicas donde se discutía la nueva síntesis evolucionista moderna, en España la política nacional-católica del régimen de Franco estableció el escenario ideológico en el que los científicos que se quedaron en España, por convicción o por necesidad, tuvieron que trabajar y publicar. Esta adaptación a las circunstancias políticas significó que una cuestión científica considerada materialista por cuestionar la explicación creacionista del origen del hombre, como la de la teoría de la evolución, se defendiera desde las instituciones oficiales en un marco de armonía entre la ciencia y la religión católica. En este sentido, desde los organismos oficiales franquistas, como el CSIC, se planteó como objetivo principal la recuperación de un pensamiento hispánico confesional, que el ministro de Educación Nacional y primer presidente del CSIC, José Ibáñez Martín resumiría en el lema: «Por la ciencia hacia Dios».¹¹ En este sentido, el acto inaugural del CSIC el 28 de Octubre de 1940, que precedió a la primera reunión plenaria, sería una misa en San Francisco el Grande, oficiada por el obispo de Madrid-Alcalá, seguida por un discurso de Ibáñez Martín, en el que diría «Los actos religio-

sos con los que hemos inaugurado las tareas de este Consejo significan, en el orden de la vida cultural española, la expresión más auténtica de la plena armonía entre la fe y la cultura, que hoy renace con todo vigor». ¹² Más adelante, en la reunión de clausura que estuvo presidida por Franco, al hacer uso nuevamente de la palabra para contestar al discurso de Antonio de Gregorio Rocasolano, Ibáñez seguiría en esta línea manteniendo el valor universal de la ciencia española, cuyo árbol imperial había crecido lozano en el jardín de la catolicidad, como aspiración hacia Dios, deseando una ciencia católica que nunca estuviera en pugna con la fe. ¹³

En este nuevo marco ideológico de los primeros años de la posguerra ¹⁴ se mantuvo la línea defendida los sectores religiosos y conservadores desde finales del siglo XIX, de vincular el evolucionismo al materialismo, especialmente con relación al origen del género humano. Así, desde finales de la década de los cuarenta y durante los años cincuenta, se incidirá, desde una perspectiva teológica y filosófica, en el relato bíblico de la creación, al tiempo que se contemplará de manera crítica la teoría de la evolución, sobre todo aplicada al género humano. En gran medida este interés estuvo condicionado por la publicación de la encíclica *Humani generis*, en 1950. ¹⁵ En el texto introductorio de esta encíclica se criticaba que se admitiera sin discreción ni prudencia el sistema evolucionista, que no había sido probado como indiscutible en el campo de las ciencias naturales y que era la hipótesis de la que se valían los comunistas para defender y propagar su materialismo dialéctico. Más adelante, en el apartado dedicado a las ciencias positivas, se afirmaba que el magisterio de la iglesia no prohibía que en investigaciones y disputas se abordara el estudio la doctrina del evolucionismo, en cuanto buscara el origen del cuerpo humano en una materia viva preexistente, pero siempre que las opiniones favorables y opuestas al evolucionismo se sometieran al juicio de la Iglesia. En cambio, no había libertad para discutir sobre el poligenismo, hipótesis que contem-

plaba la existencia de hombres que no fueran descendientes de Adán o que éste significara «el conjunto de muchos primeros padres». ¹⁶

Aunque con anterioridad algunos autores, especialmente jesuitas, habían discutido sobre el origen del hombre, multitud de artículos saldrán a la luz a raíz de la publicación de *Humani generis* en revistas como *Razón y Fe*, *Ibérica*, *Pensamiento*, *Miscelánea Comillas*, *Estudios Franciscanos*, *Verdad y Vida*, *La Ciencia Tomista*, *Estudios Eclesiásticos*, *Ilustración del Clero*, editadas por órdenes religiosas (jesuitas, franciscanos, dominicos y claretianos); en *Salmanticensis*, de la Universidad Pontificia de Salamanca, *Ecclesia*, de Acción Católica Española; *Hechos y Dichos*, del Centro Loyola de Estudios y Comunicación Social; *Revista Española de Teología y Estudios Bíblicos*, del Patronato «Raimundo Lulio» del CSIC; *Cultura Bíblica*, de la Asociación Fomento de Estudios Bíblicos y en *Espíritu*, del Instituto Filosófico de Balmesiana. ¹⁷ Sus autores fueron teólogos, en algunos casos pertenecieron a órdenes religiosas, como jesuitas, dominicos o franciscanos, especializados en crítica bíblica, encargados de impartir en seminarios conciliares y universidades pontificias materias como Exégesis del Antiguo Testamento, Sagrada Escritura o Dogma. Los artículos discutieron sobre cuestiones como la narración del Génesis y el origen del hombre y del cuerpo humano, el poligenismo, el evolucionismo y la Biblia, etc.

El texto de la *Humani generis* fue un importante estímulo para que el evolucionismo en filosofía y teología fuera el tema central de la sección II del Congreso de Ciencias Eclesiásticas celebrado en 1954, organizado por Pontificia Universidad Eclesiástica de Salamanca. En la presentación de las comunicaciones se recogía que en la encíclica se impartían las directrices que se habían de seguir. Se imponía una colaboración entre expertos de los diferentes ámbitos interesados en el problema. Por un lado, la exégesis bíblica, la teología, la filosofía, por otro, la biología la morfología comparada, la paleontología. ¹⁸ El franciscano Feliciano de Ventosa analizó las contribuciones sobre el problema del evo-

lucionismo en esta reunión, partiendo de que el estado actual de la cuestión se centraba en torno a si los organismos, el hombre incluido, procedían de un tronco, evolución monofilética, o varios troncos, evolución polifilética. Desde la perspectiva científica eran considerados humanos, los prehomínidos, como el *Pithecanthropus erectus* y el *Sinanthropus pekinensis*, el neandertal u *Homo primigenius* y el cromañón. Ante esto, y como la teología negaba el poligenismo, Ventosa consideraba que había que plantearse si los prehomínidos y los neandertales eran descendientes de Adán o habían sido los antecesores que prepararon la aparición del *Homo sapiens*, que en el plan de Dios era la cima y el vértice de la creación, el verdadero y pleno «Adán». Tras comentar las intervenciones de los participantes en apartados como el evolucionismo y el magisterio de la Iglesia, el evolucionismo y la Biblia, el evolucionismo y la teología, el evolucionismo y la filosofía y el evolucionismo en el campo de la ciencia, Ventosa concluía que se percibía un cambio en relación con la evolución, ya que había católicos que veían en ella una poderosa arma apologética, de manera que, utilizando una metáfora marinera, se podía hablar de una segunda navegación del evolucionismo, con «Dios a la vista».¹⁹

Serían los jesuitas, como en las décadas anteriores, los más productivos en cuanto a trabajos críticos relacionados con la evolución. El más volcado en el problema de la evolución, especialmente en su vertiente de paleontología humana, desde 1946 hasta su muerte en 1954, fue Valeriano Andérez, responsable del seminario «Problemas Biológicos y Antropológicos» en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Comillas. Previamente había trabajado en el Instituto Biológico de Sarriá en problemas de genética pero decidió centrarse en cuestiones de evolución y paleontología humana.²⁰ Sus numerosos trabajos de paleoantropología sobre los australopitecos, el *Pithecanthropus*, los neandertales, etc., publicados entre 1946 y 1955, fueron compilados a su muerte en el libro *Hacia el origen del*

hombre (Comillas, Santander, Universidad Pontificia, 1956). En el prólogo, Bermudo Meléndez, catedrático de paleontología en la Universidad de Madrid, mencionaba las conclusiones a las que había llegado Andérez, aceptar la hipótesis evolucionista como perfectamente posible y afirmar como «hipótesis de trabajo» que el *limo terrae* fue el cuerpo de algún antropomorfo de finales del terciario o principios del cuaternario. La obra sería reseñada elogiosamente en *Antropología y Etnología* (1955), *Ibérica* (1957), *la Civiltà Cattolica* (1958), *Pensamiento* (1958), *Arbor* (1959), *Ampurias* (1959), *Estudios Filosóficos* (1960), y de manera más crítica, en el *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana* (1956-57).

La recepción en España de la teoría sintética de la evolución

La primera referencia en la Universidad española de una de las obras clave del consenso sobre la teoría sintética de la evolución data de mediados de la década de los años cuarenta.²¹ En el *Boletín de la Universidad de Granada*, Bermudo Meléndez, en ese momento catedrático de geología de esa universidad, publicó en 1945 una reseña de la obra *Tempo and Mode in Evolution* (1944) de Simpson. El nombre de este último, por un error de imprenta, aparece como Sintson.²²

Meléndez, licenciado en Ciencias Naturales en 1936 en la Universidad Central, fue en 1939 auxiliar de la cátedra de Ciencias Geológicas y becario en el Museo de Ciencias Naturales, en el Instituto José de Acosta perteneciente al recién creado CSIC. Posteriormente estuvo vinculado a la sección de Paleontología del Instituto Lucas Mallada del CSIC y sería catedrático de Geología en la Universidad de Granada y catedrático de Paleontología y Geología Histórica en la Universidad de Madrid.

La reseña del libro de Simpson no significó que Meléndez asumiera los planteamientos de Simpson. Por el contrario, en sus trabajos siguientes de 1946 y 1947,²³ insistía en la nece-

sidad de la intervención de un Agente Superior para explicar el origen de la vida y la aparición de la humanidad, y que el transformismo era sólo una hipótesis que habría que corroborar. En estos trabajos Meléndez consideraba admisible la evolución orgánica, pero siempre en el marco de una concepción animista teísta, guiada por el Sumo Hacedor hacia fines determinados por él y dentro de límites restringidos. Aunque probable, el transformismo era, según él, aún una hipótesis. En relación a la aparición del género humano, decía que no había eslabones que relacionaran antropomorfos y homínidos, que era imposible que hubiera un paso gradual que salvara el abismo existente entre el psiquismo animal y el humano. El hombre no procedía de ningún mono vivo o fósil conocido, la humanidad no podía ser producto de la evolución orgánica. Era necesario apelar a un acto creador de Dios.²⁴

Al discutir sobre la hipótesis transformista, Meléndez ponía al dogma católico como referente. Afirmaba que el transformismo entre animales irracionales y entre vegetales era una cuestión científica y podía ser admitido, mientras que el «transformismo integral», que consideraba a las facultades psíquicas humanas como producto de la evolución natural y espontánea de la materia, era inadmisibile. Por último, aceptar un transformismo mitigado que admitiera la creación por Dios de un alma humana y de los principios vitales, no estaba en desacuerdo con el dogma, pero era necesario demostrarlo para ser asumido como cierto. Con relación al estado actual del transformismo, Meléndez empezaba reconociendo que era admitida por la mayoría de los científicos. Si al antiguo creacionismo se le podían objetar obstáculos científicos, la existencia de Dios como causa última de la vida en el Universo era innegable, por lo que no podía aceptarse un transformismo absoluto que negara la intervención divina. Así que, dentro del «transformismo teísta», el único que podía admitirse, él postulaba la existencia de dos tendencias, el «generalizado» y el «mi-

tigado». La primera consideraba que Dios sólo había intervenido creando los organismos más rudimentarios en los comienzos de la vida, sin volver a actuar en el resto del proceso evolutivo. La segunda tendencia, el «transformismo teísta mitigado», apelaba a las intervenciones continuas de Dios, tanto en el origen de los primeros organismos como a lo largo del curso de la evolución. Así, la intervención divina orientaba la evolución por nuevos caminos y originaba la aparición de tipos nuevos de organización.²⁵

Meléndez discutiría en sendos artículos las nuevas tendencias de síntesis neodarwinistas. En el primero de ellos,²⁶ Meléndez decía que la teoría sintética podría llegar a explicar razonablemente fenómenos de adaptación progresiva y que la evolución fuera gradual, pero nunca que fuera un proceso fundamentalmente orientado en una dirección única, es decir, su carácter finalista. Meléndez sostenía que la síntesis no era más que un neodarwinismo mecanicista disfrazado y debido a su antifinalismo no era capaz de explicar verdaderamente la evolución.²⁷

Al año siguiente Meléndez publicó un artículo con más carga ideológica, en *Razón y Fe*. Ponía en guardia a sus lectores para que no se dejaran atrapar por espejismos ni por viejas teorías desacreditadas, aunque aparecieran revestidas de nuevos ropajes y con el sello de un modernismo mal entendido. Terminaba advirtiendo una vez más que era inútil buscar la respuesta al problema del transformismo fuera de una teoría vitalista teísta, única que poseía la clave de la evolución orgánica.²⁸

El otro gran referente en la paleontología española de los primeros años de la posguerra, que también abordó el tema de la nueva síntesis y el finalismo en la evolución, fue Miquel Crusafont. Colaborador del CSIC en 1951 y catedrático de Paleontología en las universidades de Oviedo y Barcelona. Crusafont realizó una amplia labor de divulgación de la obra de Teilhard de Chardin.²⁹ Así, en 1953, aprovechando la concesión de un premio de la Société Géologique de France a Teilhard de Chardin, Crusafont difundía

en un artículo las ideas sobre la filogenia humana del jesuita francés, con una gran experiencia en trabajos de campo, fruto de sus excavaciones paleoantropológicas en Piltdown, Chokoutien (China), Java y África del Sur.³⁰

La posición ante la nueva síntesis de Teilhard de Chardin fue objeto de análisis por Joaquín Rojas Fernández, exprofesor auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Rojas publicó entre el 5 y el 15 de mayo de 1949 una serie de artículos, bajo el título «Las nuevas síntesis de dos sabios católicos sobre la evolución biológica» en el periódico *Ofensiva* de Cuenca, órgano de Falange (FET y de la JONS), en donde comentaba que le parecía muy arriesgado considerar al género humano como un producto de la evolución. Decía que, tras la reanudación de los trabajos paleoantropológicos finalizada la guerra mundial, paleontólogos como von Koenigswald y F. Weidenreich, no habían encontrado restos del ancestro del género *Homo*. Para Rojas, ni el *Pithecanthropus erectus* ni los *Australopithecus* estaban en la línea evolutiva que conducía a la humanidad. Terminaba Rojas planteando las posturas de los católicos ante la evolución, y en concreto de Lecomte du Noüy y Teilhard de Chardin ante la nueva síntesis. Podía coincidir con ellos en cuestiones como el *Human Destiny* del primero y la síntesis de la evolución finalista del segundo. Pero Rojas se distanciaba de ambos y sugería la posibilidad de que el cristianismo fuera el principal factor de la evolución cerebral, al ser el medio que conducía al fin de la evolución.

La difusión de la Paleontología en España (1939-1959)

Durante el período franquista numerosos autores publicaron trabajos sobre paleontología humana desde disciplinas como la antropología, la arqueología prehistórica y la paleontología. Estas diferentes orientaciones y tradiciones de investigación interesadas en los orígenes de la humanidad, que se remontaban en España a la

segunda mitad del siglo XIX, había continuado con una amplia difusión de la paleoantropología durante el primer tercio del siglo XX, período éste donde se enmarca una línea de investigación vinculada al prehistoriador Hugo Obermaier,³¹ y se mantendría en los primeros años de la posguerra española desarrollada por sus discípulos.³² Así, en los años cuarenta, la editorial de la *Revista de Occidente* publicaría la segunda, tercera y cuarta edición de la obra *El hombre fósil y los orígenes de la humanidad* (1.ª edición, 1932) de Obermaier, cuya autoría compartiría con Antonio García Bellido, catedrático de Arqueología Clásica en la Universidad de Madrid. Habría una quinta, en 1955, en la que como tercer firmante figuraría Luis Pericot, catedrático de Prehistoria en la Universidad de Barcelona.

Una noticia sobre el hallazgo de los hombres fósiles de Monte Carmelo, importante por el tipo de material paleoantropológico, fue publicado en el tomo correspondiente al año 1936-1940 de la revista *Atlantis. Actas y Memorias de la SEAEP y Museo Etnológico Nacional*,³³ por Manuel Maura Sala, comisario provincial de excavaciones arqueológicas formado en el círculo de Obermaier. La revista era el órgano de expresión de dos instituciones, la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria y el Museo Etnológico Nacional, integradas en el CSIC.

Una extensa síntesis sobre el estado en que se encontraban las investigaciones sobre el hombre fósil en 1945 sería publicada por José Pérez de Barrada.³⁴ Vinculado a Obermaier y adicto al régimen, sería catedrático de antropología en la Facultad de Ciencia de la Universidad de Madrid y director del Instituto «Bernardino de Sahagún» de Antropología y Etnología del CSIC. En las páginas de la revista de este Instituto, *Antropología y Etnología*, durante la década de los años cincuenta Carlos Crespo Gil-Delgado, conde de Castillo-Fiel, becario y colaborador del CSIC, publicó, entre 1950 y 1953, artículos sobre los australopitecos y las últimas novedades y el estado actual de la paleoantropología

en esos años, algunos de los cuales también se recogieron en *Estudios geológicos*, del Instituto de Lucas Mallada del CSIC, revista donde publicó un estudio en el que discutía sobre el origen del cuerpo humano.³⁵

Hay que destacar el grupo de investigación en paleontología humana, vinculado a la cátedra de Antropología de la Universidad de Barcelona y constituido en la sección de Antropobiología del Instituto «Bernardino de Sahagún» del CSIC en Barcelona, liderado por Santiago Alcobé. Su discípulo más volcado hacia temas paleoantropológicos fue Miguel Fusté, doctor en Ciencias, docente de cursos sobre paleontología humana en la Universidad de Barcelona e Investigador Científico del CSIC. Fusté, formado en Francia en el *Musée de l'Homme*, en el *Institut de Paleontologie Humaine* y en la Sorbonne, se especializó en el estudio de neandertales.

La revista *Ampurias. Revista de Arqueología, Prehistoria y Etnología* del CSIC, recogió entre 1949 y 1956 noticias sobre los hallazgos paleoantropológicos de África, de Fontchevade (Francia) y de China, firmadas respectivamente por Luis Pericot,³⁶ por Eduardo Ripoll,³⁷ en ese tiempo conservador del Museo Arqueológico de Barcelona, y por Martín Almagro. Este último, alumno de Obermaier y muy implicado con el régimen franquista como falangista próximo a Manuel Hedilla, fue fundador de *Ampurias*, catedrático de Prehistoria y tuvo cargos directivos en el CSIC.³⁸

En relación con las excavaciones paleoantropológicas que se realizaban en China, Almagro comentó los descubrimientos del *Sinanthropus pekinensis* realizados en Zhoukoudian. Criticó a Pei Wen-Chung, por asegurar que los hallazgos paleoantropológicos de esta localidad confirmaban las hipótesis del comunismo y de Engels, para quien el trabajo había sido un factor de la evolución humana y que el brazo había sido una de las partes que primero había evolucionado en el humano. Almagro se despachaba diciendo que las ideas evolucionistas del siglo XIX no se sostenían en esos momentos y que las pintorescas conclusiones, que en el presente resultaban

grotescas, iban en paralelo a los datos positivos aportados por la investigación científica en los países comunistas, siempre mediatizados por los apriorismos rígidos de su ideología.³⁹

A mediados de los años cincuenta, una cuestión muy controvertida entre arqueólogos y paleoantropólogos fue el descubrimiento del fraude de Piltdown y sus consecuencias para la paleontología humana. García Bellido, Pericot, Andérez, Almagro, Crusafont y Emiliano Aguirre, este último jesuita paleontólogo que se había formado en el entorno teilhardiano de Crusafont, se refirieron a la solución del fraude del *Eoanthropus*, que se había fraguado en 1912 y que durante cuarenta años había condicionado el desarrollo de la paleoantropología en lo referente al árbol filogenético y las líneas de evolución que conducía a los humanos modernos. Así, García Bellido comentó que en el fraudulento fósil, en el que se habían mezclado un cráneo humano moderno con una mandíbula de un orangután envejecida y alterada artificialmente para reducir sus rasgos simiescos, coexistían rasgos modernos y arcaicos, lo que iba «en contra de la fiebre evolucionista de entonces, que tenía como artículo de fe el paso gradual e ininterrumpido del mono al hombre», para terminar afirmando que no había contradicción entre los datos de la paleontología humana y el magisterio de la Iglesia católica respecto a la creación del género humano a imagen y semejanza de Dios.⁴⁰

Las críticas desde el exilio y la comunidad internacional

Antropólogos españoles que trabajaron en México en el exilio a partir de 1939, como Juan Comas y Santiago Genovés, realizaron una importante labor de difusión de la evolución humana y de crítica ante la censura franquista y el discurso ideológico reaccionario de sus colegas españoles.

Así, en 1946, Comas publicó «Fobia evolucionista», donde criticó el estado lamentable

al que había llegado la ciencia en la España de Franco.⁴¹ Comas comentaba que una nueva y monstruosa prueba del bajo nivel al que había llegado la ciencia en la España amordazada por los falangistas, era la censura a la que habían sometido los editores de la obra *Historia Universal* de Walter Goetz, publicada en castellano por Espasa-Calpe en 1945. Habían cambiado el título del capítulo redactado por Weidenreich, titulado «Evolución Humana», por otro denominado «Advenimiento del hombre», acompañado de una nota en la que decían: «Este estudio de Weidenreich es sumamente endeble y expone teorías trasnochadas. Hoy nadie cree que el hombre proceda de un mundo animal de antepasados. Las doctrinas evolucionistas de Lamarck, Darwin y Haeckel han pasado de moda y parece mentira que se adopte todavía en una obra como la presente...». Comas decía que la ignorancia supina que implicaba la negación de la tesis de Weidenreich y la idea de evolución, sólo podía explicarse porque el cambio había sido hecho para evitar que la obra fuese censurada y vetada por quienes regían el pensamiento de los españoles: el clero reaccionario. Los representantes del catolicismo en España, decía, con honrosas excepciones, desde el siglo XV eran los más sectarios, intransigentes y reacios en aceptar las verdades científicas que en apariencia pudieran estar en contradicción con las Sagradas Escrituras.

Pocos años después, en 1948, realizó una reseña muy crítica de la obra de Pérez Barradas, *Manual de Antropología*, destacando su posición contradictoria sobre el evolucionismo, negando la base de su teoría en un principio y admitiéndolo y apoyándose en él, en casos particulares. Comas decía ignorar la causa de que la idea de la evolución fuese tabú en la España posterior a 1939, ya que el catolicismo consciente, que nada tenía que ver con la intransigencia medieval de los pseudocatólicos españoles, «más papistas que el Papa», no negaba las tesis evolucionistas, sino que la discutía y en muchos casos las aceptaba.⁴²

En cuanto a Santiago Genovés, había completado su formación académica en la Universidad de Cambridge entre 1953 y 1956. En el programa de investigación sobre paleontología humana realizado en el Laboratorio de Antropología Física de Duckworth, del Museo de Arqueología y Etnología de la Universidad de Cambridge, trabajó en problemas de identificación del sexo en fósiles de neandertales. Publicó una reseña crítica del libro *Hacia el origen del Hombre* de Andérez, en la que también se extrañaba de las posturas antievolucionistas de Barradas y de los editores de la *Historia Universal*, ya que la enciclica *Humani generis* no prohibía que la teoría de la evolución fuese investigada y discutida por los expertos. Aunque el libro de Andérez adolecía de defectos, tenía el mérito de salirse por completo de una posición dogmática que, en su opinión, la Iglesia católica no apoyaba. Por primera vez en España, decía Genovés, se enfocaba el problema a la luz de los conocimientos evolutivos actuales, a pesar de que en el prólogo, firmado por B. Meléndez, se encontraban frases como «La evolución orgánica, dentro de ciertos límites, es una realidad histórica». La bibliografía era completa, pero el libro estaba plagado de malas traducciones, de multitud de errores, de conceptos no comprobados, algunos inadmisibles, como hablar de «razas inferiores».⁴³

En 1959, Comas y Genovés enviarían una carta a la revista *Science*, sobre el estado de la ciencia y la censura en España. Era una precisión a otra firmada por Antonio García Verduch, del Instituto de Edafología y Fisiología Vegetal del CSIC, a propósito del trabajo de David M. Gates publicado en *Science* en 1958, sobre la investigación básica en Europa y los diferentes sistemas de los países para apoyar la organización del trabajo científico.⁴⁴ Respecto a España, Gates decía:

On visiting Spain, one sees some elegant new laboratories and new equipment, but few results. Research funds are controlled largely through the Superior Council for Scientific Research under the Ministry of Education and are distributed to

academic institutes in all fields of science, except agriculture. The major disciplines are grouped together into eight foundations, each of which is named after a famous Spanish scientist. Under each foundation come a number of institutes, each of which may be a laboratory but is more likely to be an administrative title to include a number of independent research laboratories.

Research in Spain is beset with many difficulties attributable in part to the poverty of the country. Salaries are low, trained personnel are scarce, outstanding laboratories are rare, teaching loads are heavy, scientific leadership and stimulation are limited, equipment and supplies must be imported, and maintenance and repairs of equipment are difficult. Unfortunately, the situation tends to perpetuate itself. Many of the more imaginative, ambitious, or talented individuals tend to leave the country. There are, however, a few gifted, devoted scientists who are able to make significant contributions.

Because of the low salaries it is customary for most of the academic staff to hold additional jobs. It is very difficult, even at the research institutes, to convince the technical personnel that their job there should receive their sole attention and that they should not try to hold down a second job in the afternoon or evening. This makes it all the more difficult to convince younger scientists that they should dedicate all of their time to research.⁴⁵

En la misma página, al referirse a Portugal, Gates afirmaba:

Portugal has many of Spain's difficulties in scientific research, but has one considerable advantage. The advantage is the benevolent dictatorship under a constitutional monarchy which allows in Portugal far greater freedom and communication with the outside than will ever be possible under the present regime in Spain.

García Verduch respondía en *Science* al artículo de Gates acusándole de desinformación, a propósito de que los fondos de investigación estaban controlados y se distribuían a través del CSIC, excepto en la agricultura. Ponía como ejemplo la Misión Biológica de Galicia, centro integrado en el CSIC, organismo que también

apoyaba la investigación agrícola que se llevaba a cabo en institutos científicos y estaciones experimentales de Madrid, Sevilla, Granada, Murcia, Salamanca y Santiago de Compostela. También consideraba que Gates no estaba bien informado en su apreciación sobre la mayor libertad y comunicación de Portugal comparada con España. Remitía a un folleto del CSIC que recogía las actividades internacionales de este organismo y aseguraba que la mayoría del personal científico tenía una amplia experiencia de investigación en otros países. Además señalaba que empresas privadas tenían intercambio científico y técnico con países extranjeros.⁴⁶

Comas y Genovés contestaron a su vez a García Verduch, oponiéndose a su afirmación de que la investigación era «libre» en España, y que hubiera un libre intercambio de teorías, métodos e ideas, cuando era sabido que existía una censura que dificultaba la posibilidad de recibir información en campos como la economía política, la evolución y la sociología. Destacaba el buen hacer de sus colegas que trabajaban en el campo de la antropología en España, pero esto no podía esconder los efectos y las normas del régimen de Franco. Como ejemplos presentaban los mismos casos que habían criticado anteriormente, las citas antievolucionistas del *Manual de Antropología* (1946) de Pérez de Barradas, las críticas a las opiniones sobre las relaciones filogenéticas del hombre con los animales del paleoantropólogo F. Weidenreich, recogidas en el volumen primero de la *Historia Universal* de Espasa-Calpe y las afirmaciones de Bermudo Meléndez, catedrático de paleontología de la Universidad de Madrid y director del departamento de paleontología del Museo Nacional de Ciencias Naturales, en el prólogo del libro *Hacia el origen del Hombre* (1956) de Valeriano Andrés, sobre los límites de la evolución orgánica. Además, añadían, dado que 1959 era el «año Darwin», les parecía muy pertinente proporcionar la información precedente y mostrar ejemplos de las condiciones lamentables que prevalecían en gran parte de la vida científica de España.⁴⁷

Conclusión

Durante la primera década de la posguerra española, la síntesis moderna de la evolución fue conocida, comentada y discutida en el área de conocimiento de la paleontología, centrada básicamente en la obra de G. G. Simpson. Los paleontólogos españoles, fundamentalmente Meléndez y Crusafont, asumieron el hecho de la evolución orgánica pero introdujeron matices restrictivos, vitalistas y finalistas. Esta interpretación finalista de la evolución, próxima a la posición de Teilhard de Chardin y alternativa a la materialista y mecanicista teoría sintética, fue moderándose con el paso de los años. Las traducciones de las obras *Genética y el origen de las especies* (1955) de Dobzhansky y *El proceso de toda evolución biológica* (1958) por parte del biólogo marxista Faustino Cerdón, junto con la recuperación y difusión de la obra de Darwin en 1959, con motivo del centenario de la publicación de *On the Origin of Species*, contribuyeron a que la síntesis moderna de la evolución fuera aceptándose paulatinamente en la práctica de trabajo de los científicos españoles.

En este contexto, la Paleontología Humana fue abordada desde diferentes ámbitos académicos. Científicos naturalistas, arqueólogos, antropólogos, prehistoriadores, vinculados a cátedras universitarias, a institutos de investigación del CSIC, o como comisarios de excavaciones arqueológicas, desarrollaron una labor de difusión de las cuestiones paleoantropológicas más en boga, criticaron las posiciones materialistas de la evolución humana y mantuvieron el marco de concordancia entre el magisterio eclesiástico católico y los orígenes de la humanidad. En este sentido, y desde una perspectiva filosófica y teológica, incidieron los trabajos publicados en las revistas de las órdenes religiosas, destacando la labor de difusión en paleoantropología realizada por el jesuita Valeriano Andrés. Su correligionario, Emiliano Aguirre, paleontólogo de la generación surgida en los años cincuenta a la sombra del evolucionismo finalista y teilhardiano, iba a

contribuir decisivamente en la construcción en España de la paleontología humana como disciplina científica.

En paralelo, en la comunidad científica de los españoles exiliados en México, antropólogos como Juan Comas y Santiago Genovés realizaron una labor de difusión y puesta al día del estado de conocimiento sobre la evolución humana, al tiempo que llevaron a cabo la reivindicación de la teoría de la evolución y criticaron la situación de censura sobre la evolución humana que existía en España por parte de los falangistas y la jerarquía católica española. Mientras que las diferencias entre las comunidades científicas del exilio y del interior en problemas de paleoantropología y evolución fueron ideológicas, las coincidencias aparecieron en cuestiones técnicas, tales como el lugar ocupado por los neandertales y el *Oreopithecus* en la filogenia humana, en la reivindicación de la obra paleoantropológica de Franz Weidenreich o en el desvelamiento del fraude de Piltdown.

NOTAS

- * Trabajo realizado en el marco de Proyecto de Investigación: Los años grises. La investigación biológica en la España del primer franquismo. Proyecto I+D HAR2010-21333-C03-01.
- 2 A este respecto puede verse: PELAYO, Francisco, *Ciencia y creencia en España durante el siglo XIX. La paleontología en el debate sobre el darwinismo*, Madrid, CSIC, 1999.
- 3 PELAYO, Francisco, «Darwinismo y antidarwinismo en España: la extensión y crítica de las ideas evolucionistas», en Puig-Samper, Miguel Ángel, Ruiz, Rosaura y Galera, Andrés (Eds.), *Evolucionismo y Cultura. Darwinismo en Europa e Iberoamérica*, Aranjuez, Doce Calles/Editora Regional de Extremadura / UNAM (México), 2002, pp. 267-283.
- 4 PELAYO, Francisco, «La evolución humana y su difusión en España en el marco de la JAE (1907-1939)», *Asclepio*, vol. LIX, n. 2, 2007, pp. 137-162.
- 5 OTERO CARVAJAL, Luis Enrique, La destrucción de la ciencia en España. Las consecuencias del triunfo militar de la España franquista, *Historia y Comunicación Social*, n. 6, 2001, pp. 149-186; OTERO CARVAJAL, Luis Enrique (dir.) et al., *La destrucción de la ciencia en España. Depuración universitaria en el franquismo*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2006; CLARET MIRANDA, Jaume, *El atroz desmoche. La destrucción de la Universidad española por el franquismo, 1936-1945*, Barcelona, Crítica, 2006.

- ⁶ *Genetics and the Origin of Species* (1937) de Th. Dobzhansky, *Evolution: The Modern Síntesis* (1942) de Julian Huxley, *Systematics and the Origin of Species* (1942) de E. Mayr y *Tempo and Mode in Evolution* (1944) de G. G. Simpson.
- ⁷ DENNELL, Robin, «From Sangiran to Olduvai, 1937-1960: the quest for 'centres' of hominid origins in Asia and Africa», en: CORBEY, Raymond (ed.), *Studying human origins: disciplinary history and epistemology*, University of Amsterdam Press, 2001, pp. 45-66.
- ⁸ DELISLE, Richard G., «Human Palaeontology and the Evolutionary Synthesis Turing the Decade 1950-1960», en CORBEY, Raymond and THEUNISSEN, Bert (eds.), *Ape, man, Apeman: Changing Views since 1600*, Leiden, Leiden University, 1995, pp. 217-228.
- ⁹ MAYR, Ernst, «Taxonomic Categories in Fossil Hominids», *Cold Spring Harbor Symposia on Quantitative Biology*, vol. 15, 1950, pp. 109-118.
- ¹⁰ COHEN, Claudine, «Histoire de la Paléanthropologie», en: DUTOUR, O., HUBLIN, J.-J. et VANDERMEERSCH, B. (eds.), *Objets et Méthodes en Paléanthropologie*, Comité des travaux historiques et scientifiques, 2005, 21-50 y DELISLE, Richard G., *Debating Humankind's Place in Nature 1860-2000. The Nature of Paleoanthropology*, Upper Saddle River, New Jersey, Pearson, Prentice Hall, 2006.
- ¹¹ CLARET MIRANDA, Jaume, *ob. cit.*, p. 58. Remite al discurso de inaugural de Ibáñez Martín en la Facultad de Ciencias de Valencia de 1944, titulado «Renacimiento científico en la investigación y en la docencia». Sobre el CSIC en los primeros años de la posguerra puede verse: SÁNCHEZ RON, José Manuel, «Política científica e ideología: Albareda y los primeros años del Consejo Superior de Investigaciones Científicas», *B.I.L.E.*, n. 14, 1992, pp. 53-74; SANTESMASES, María Jesús y MUÑOZ, Emilio, «Las primeras décadas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Una introducción a la política científica del régimen franquista», *B.I.L.E.*, n. 16, 1993, pp. 73-94; MALET, Antonio, «Las primeras décadas del CSIC: investigación y ciencia para el franquismo», en: ROMERO DE PABLOS, Ana, SANTESMASES, María Jesús (Eds.), *Cien años de política científica en España*, Bilbao, Fundación BBVA, 2008, pp. 211-256 y PASAMAR, Gonzalo, «Oligarquías y clientelas en el mundo de la investigación científica: el Consejo Superior en la Universidad de Postguerra», en CARRERAS ARES, Juan José y RUIZ CARNICER, Miguel Ángel (eds.), *La Universidad española bajo el régimen de Franco*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1991, pp. 305-339.
- ¹² Consejo Superior de Investigaciones Científicas. *Memoria de la Secretaría General 1940-1941*, Madrid, 1942, pp. 1-2.
- ¹³ *Ibidem*, pp. 28-52.
- ¹⁴ BLÁZQUEZ PANIAGUA, Francisco, «A Dios por la ciencia. Teología natural durante el franquismo», *Asclepio*, vol. LXIII (2), 2011, pp. 453-476.
- ¹⁵ Una visión del interés de la teología católica por la evolución humana se encuentra en: JUSTE, Ramón, «La teología católica y el problema de la evolución humana. Un siglo de historia eclesial», *Revista Española de Teología*, vol. 25, 1965, pp. 393-414.
- ¹⁶ http://www.vatican.va/holy_father/pius_xii/encyclicals/documents/hf_p-xii_enc_12081950_humani-generis_sp.html. Consultado el 10 de marzo de 2012.
- ¹⁷ Sobre la prensa y revistas católicas en España puede verse SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Isidro, «El pan de los fuertes. La «Buena Prensa» en España», en: DE LA CUEVA MERINO, Julio, LÓPEZ VILLAVARDE, Ángel Luis (coords.), *Clericalismo y asociacionismo católico en España: de la Restauración a la Transición*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2005, pp. 51-105.
- ¹⁸ AAVV, *El evolucionismo en filosofía y en teología*, Barcelona-Madrid-Valencia-Lisboa, Juan Flors Editor, 1956, p. VII.
- ¹⁹ VENTOSA, Feliciano, El problema del evolucionismo en la Semana internacional de estudios de la Pontificia Universidad de Salamanca, *Estudios Franciscanos*, vol. 5, 1955, pp. 85-106.
- ²⁰ Una biografía y bibliografía de Andérez pude consultarse en su necrológica: «In memoriam», *Pensamiento*, vol. 11, 1955, 380-382.
- ²¹ Sobre la introducción de la teoría sintética en España pueden consultarse los trabajos: BLÁZQUEZ PANIAGUA, Francisco, «La Teoría Sintética de la evolución en España. Primeros encuentros y desencuentros», *Llul*, vol. 24, 2001, 289-313 y BLÁZQUEZ PANIAGUA, Francisco, «El centenario de *El Origen de las Especies* en España (1959)», *Evolución*, vol. 2 (2), 2007, pp. 33-41 y PELAYO, Francisco, *Debatido sobre Darwin en España: antidarwinismo, teorías evolucionistas alternativas y síntesis moderna*, *Asclepio*, vol. LXI (2), 2009, pp. 101-128.
- ²² MELÉNDEZ, Bermudo, «Sintson, G.G. - Tempo and mode in evolution - Columbia University Press; Humphrey, Milford, Oxford University Press, 1944», *Boletín de la Universidad de Granada*, vol. XVII, 1945, 477-478.
- ²³ MELÉNDEZ, Bermudo, *Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1946 a 1947* [Historia de la vida sobre la Tierra], Granada, Universidad de Granada, 1946, pp. 9-47; MELÉNDEZ, Bermudo, «La hipótesis transformista», *Revista de la Universidad de Oviedo*, 8, 1947, pp. 5-39; MELÉNDEZ, Bermudo, *Tratado de Paleontología*, Madrid, Instituto Lucas Mallada, CSIC, 1947, pp. 51-83.
- ²⁴ MELÉNDEZ, Bermudo, *ob. cit.*, 1946, pp. 10 y 46-47.
- ²⁵ MELÉNDEZ, Bermudo, «La hipótesis transformista», *Revista de la Universidad de Oviedo*, 8, 1947, p. 10.
- ²⁶ MELÉNDEZ, Bermudo, «La paleontología ante las nuevas tendencias de «síntesis» neo-darwinistas», *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, t. XLVI, 1948, 143-151.
- ²⁷ *Ibidem*, pp. 150-151.
- ²⁸ MELÉNDEZ, Bermudo, «Las nuevas tendencias de síntesis en el transformismo», *Razón y Fe*, vol. 139, 1949, pp. 70-76.
- ²⁹ Respecto a la influencia de Teilhard de Chardin sobre Crusafont puede verse GLICK, Thomas, «El darwinismo en España en la primera mitad del siglo XX», *Anthropos*, 16-17, octubre 1982, Extraordinario-2 El darwinismo en España en el 1er centenario de la muerte de Ch. Darwin (1882-1982), pp. 76-81 y BLÁZQUEZ PANIAGUA, Francisco, «Entre Darwin y Teilhard. Notas sobre Paleontología y Evolucionismo en España (1939-1966)», en: AAVV. *Miscelánea en*

- homenaje a Emiliano Aguirre, vol. II Paleontología, Alcalá de Henares, Museo Arqueológico Regional, 2004, pp. 97-107.
- ³⁰ CRUSAFONT PAIRÓ, Miquel, «La «Noosfera» y el «Fenómeno Humano» según las ideas del padre Teilhard de Chardin», *Estudios geológicos*, tomo IX, 1943, pp. 147-153.
- ³¹ Véase PASAMAR, Gonzalo y PEIRÓ, Ignacio, *Diccionario de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*, Madrid, Akal, 2002, pp. 447-448.
- ³² PELAYO, Francisco (2007), ob. cit. Pp. 157-161. Sobre la historia de la arqueología en España: GRACIA ALONSO, Francisco, *La arqueología durante el primer franquismo (1939-1956)*, Barcelona, Bellaterra, 2009 y MORA, Gloria y Díaz-Andréu, Margarita (eds.), *La cristalización del pasado. Génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*, Málaga, Publicaciones de la Universidad de Málaga, CSIC, 1997.
- ³³ MAURA SALA, Manuel, «Los hombres fósiles de Monte Carmelo», *Atlantis. Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria y Museo Etnológico Nacional*, CSIC, t. XV, 1936-1940, pp. 141-149.
- ³⁴ PÉREZ DE BARRADAS, José, «Estado actual de las investigaciones sobre el hombre fósil», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. CXVII, cuaderno II. – Madrid, octubre-diciembre 1945, pp. 331-415.
- ³⁵ CRESPO GIL DELGADO, Carlos, «Consideraciones sobre el origen del cuerpo humano», *Estudios Geológicos*, vol. XV, 1959, pp. 107-109.
- ³⁶ PERICOT, Luis, «Nuevos hallazgos paleoantropológicos en África», *Ampurias. Revista de Arqueología, Prehistoria y Etnología*, XI, CSIC, 1949, pp. 175-176.
- ³⁷ RIPOLL, Eduardo «Importante hallazgo paleoantropológico en Francia: los restos humanos de Fontchevade», *Ampurias. Revista de Arqueología, Prehistoria y Etnología*, XIII, CSIC, 1951, pp. 168-169.
- ³⁸ Sobre Martín Almagro puede verse: PASAMAR, Gonzalo y PEIRÓ, Ignacio, *Diccionario de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*, Madrid, Akal, 2002, pp. 70-72.
- ³⁹ ALMAGRO, Martín, «Nuevas investigaciones en Chu-Ku-Tien, sobre el *Sinanthropus pekinensis*», *Ampurias. Revista de Arqueología, Prehistoria y Etnología*, XVII-XVIII, CSIC, 1955-1956, pp. 203-204.
- ⁴⁰ GARCÍA BELLIDO, Antonio, «La mandíbula de Piltdown», *ABC*, 10 diciembre 1953, p. 23.
- ⁴¹ COMAS, Juan, «Fobia evolucionista», *Cuadernos Americanos*, Nov.-Dic., 1946, 66-73. [Reproducido en *Ultra* (La Habana), 125, 1946, pp. 15-19.] y COMAS, Juan, «Evolución y Dogma», *Revista Bimestre Cubana*, vol. LXXIII, 1957, 265-270. [Reproducido en *Khana* (La Paz, Bolivia), 31-32, 1958, pp. 206-209].
- ⁴² COMAS, Juan, Pérez de Barradas, J. *Manual de Antropología*. 524 pp., ilustr. Edit. Cultura Clásica y Moderna. Madrid, 1946», *Ciencia. Revista hispano-americana de Ciencias puras y aplicadas*, vol. IX, n. 7-10, 1948, pp. 277-278.
- ⁴³ GENOVÉS, Santiago, «Valeriano Andrés Alonso: *Hacia el origen del Hombre*. Universidad Pontificia, Comillas (Santander). Publicaciones Anejas a Miscelánea Comillas («Serie Filosófica», Vol. V), 361 p. 1956», *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*, XIX-XX, 1956-1957, 3-9.
- ⁴⁴ GATES, David M., «Basic research in Europe. Different countries favor different Systems for the support and organization of scientific work», *Science, New Series*, vol. 128, n.º 3318, Aug. 1, 1958. pp. 227-235.
- ⁴⁵ *Ibidem*, p. 233.
- ⁴⁶ VERDUCH, Antonio G. (1959), «Basic Research in Europe [Letters]», *Science, New Series*, vol. 130, n. 3368, Jul. 17, 1959, p. 126-127.
- ⁴⁷ COMAS, Juan y GENOVÉS, T. S. (1959), «Science in Spain [Letters]», *Science, New Series*, vol. 130, n.º 3382, Oct. 23, 1959, p. 1044.

HISTORIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ENTREVISTA A CELSO ALMUIÑA

Ricardo Martín de la Guardia
Universidad de Valladolid

Celso Almuiña Fernández es catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Valladolid, Licenciado en Ciencias de la Información y Profesor de Educación General Básica.

Ha sido, entre otros cargos administrativos, director del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, América, Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas de la Universidad de Valladolid. Presidente del Consejo de Directores de Departamento de la Universidad de Valladolid. Miembro de la Junta de Facultad, Consejo Gobierno y Claustro de la universidad de Valladolid. Director de la revista *Investigaciones Históricas* (Universidad de Valladolid). Vicerrector-Director de Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad de Valladolid, etc.

Responsable de la creación y puesta en marcha de La Licenciatura de Periodismo en la Universidad de Valladolid (2003). Presidente del Grupo Pinciano (ediciones facsímiles). Expresidente de la empresa periodística editora del Semanario *Crónica/7* (Castilla y León).

Es miembro Correspondiente de la Real Academia de la Historia (Madrid). Membro da Comissão de Aconselhamento Científico do CEPESE (Centro de Estudos da População, Economia e Sociedade), de la Universidade do Porto (Portugal), desde 1995. Dentro de la historia cultural, sus múltiples estudios están centrados en los medios de comunicación —desde el siglo XVIII a nuestros días— con especial atención a la opinión pública como agente específico de la dinámica histórica, especialmente en épocas de crisis. Un segundo campo de investigación se ha centrado en la problemática regio-nacionalista: Antecedentes de las Comunidades autónomas, centrada en Castilla y León. Y, uno tercero —entre algunos otros— en la historia local: Valladolid.

Tu interés por la Historia ha estado siempre ligado a su enseñanza: elegiste Magisterio, incluso llegaste a ejercer, pero ¿qué fue lo que te llevó a convertirte en historiador?

Efectivamente, mi afán «pedagógico» (enseñanza), espero que siguiendo la estela ilustrada, viene de muy atrás. Recuerdo, aquí y ahora, que fui maestro de Enseñanza Primaria con oposiciones a mis diecisiete años: el más joven de aquella promoción en toda España. Continué en

la enseñanza universitaria, la cual me sigue apasionando. Y ese mismo afán de proyección hacia fuera me ha llevado con cierta asiduidad y desde hace muchos años, a escribir en prensa y a participar en diversos medios de comunicación social. Podríamos decir que, en primer lugar, lo que ha primado en mí es la preocupación por enseñar; pero en el nivel universitario no puede haber enseñanza de calidad si no está estrechamente ligada a la investigación. Sigo pensando



que la auténtica transformación social, en última instancia, arranca del individuo. Y la palanca fundamental es la enseñanza. Como «ilustrado» pienso que la ignorancia es la madre de (casi) todos los males.

¿Cómo recuerdas la formación en Historia en la Universidad de Valladolid de los años sesenta? ¿Qué o quién hizo que te decantaras por la época contemporánea a la hora de elegir especialidad?

La enseñanza de la Historia en la Universidad de Valladolid tenía cierto prestigio y tradición. Tal vez la ubicación de los archivos de Simancas, Chancillería, etc., tuviese bastante que ver en ello. Éramos muy pocos alumnos, sobre la veintena. Todas las asignaturas prácticamente estaban impartidas por catedráticos. Era una enseñanza, como en todas partes por aquel entonces, fundamentalmente memorística, y así se obtenían las mejores calificaciones, imprescindibles para obtener becas. Visto desde hoy —indudable anacronismo—, efectivamente, dicha enseñanza dejaba bastante que desear. Dentro de la Historia, la época contemporánea siempre me ha atraído: conocer las raíces más inmediatas de nuestro presente. No tuve dudas en decantar-

me por ésta, aunque se me ofrecieron algunas otras posibilidades de especialización. La materia era impartida entonces por el joven catedrático Luis Miguel Enciso Recio; con él terminé doctorándome, y fui becario, ayudante, etcétera.

En 1977 publicas La prensa vallisoletana durante el siglo XIX, más de mil seiscientas páginas fruto de la elaboración de tu tesis doctoral, y que se ha convertido en una referencia obligada para quien aborda la historia de la prensa en España. El tema era muy novedoso, e imagino que tu elección estaría condicionada por otra de tus facetas, la de periodista.

Mi preocupación por los temas más recientes, por el mundo que me rodea, con el cual traté de implicarme activamente desde mi época de estudiante, de PNN, etc., me llevó no sólo a la historia contemporánea sino también a cursar la carrera de Periodismo. Quería conocer de primera mano, para mi tesis, y sobre todo para mi proyección social, los mecanismos de formación de la opinión pública a partir de los instrumentos fundamentales de conformación, como son los medios de comunicación social.

El tema de mi tesis fue arriesgado, para la época muy arriesgado académicamente. Hasta entonces, apenas se había estudiado algo sobre la prensa, y lo existente se había hecho en función de objetos externos a ella: Ilustración, movimiento obrero y poco más. Lo que sí se había hecho, y de forma un tanto vergonzante y muy mal técnicamente —por falta de metodología adecuada—, era utilizar los periódicos como fuente histórica, pero con resultados más que cuestionables. Se obtenían ciertos datos (erudición), pero no se aprovechaba lo más característico de los medios de comunicación: la formación de opiniones públicas o, al menos, publicitadas.

Yo me propuse, por primera vez en España, estudiar la prensa en sí y como conformadora de corrientes de opinión. El campo y tema que tenía más a mano dio lugar a «La prensa vallisoletana durante el siglo XIX». Valladolid te-

nía, y sigue teniendo, un peso específico dentro del panorama periodístico español. *El Norte de Castilla* (1854) es en este momento el decano de los «diarios» españoles (aunque no como empresa). Se trataba de un periódico de cierto alcance regional y en una región de las más alfabetizadas de España por entonces.

Además de analizar cerca de cuatrocientas publicaciones (¡en sólo un siglo!), lo más novedoso, entiendo, fue tratar —en el campo de la opinión pública— de diseccionar y analizar dialécticamente cinco grandes campos de actividades: la política española decimonónica, el proteccionismo castellano (los orígenes del regionalismo castellano, a partir de 1859), el problema social, la cuestión religiosa y las relaciones internacionales. Pienso sinceramente que esta última parte de la tesis era la más novedosa. Especial atención le presté al marco legal, es decir, a la evolución de la libertad de prensa en España (y en Valladolid) durante el XIX (cerca de doscientas páginas), muy poco aprovechado, por otra parte, por la bibliografía general, posiblemente por estar «enterrado» dentro del título general de la tesis. Es un problema que me sigue preocupando y que ha sido hasta el presente uno de mis centros de investigación. Sin embargo, tal vez lo más conocido, y de mayor repercusión metodológica hasta el punto de ser utilizado profusamente como modelo de análisis de un periódico, es mi «ficha hemerográfica», una guía de cómo abordar en principio la investigación sobre prensa.

Con posterioridad continuaste con esa línea de investigación, promoviste otros estudios y coordinaste equipos de trabajo; con todo, ¿no existía por entonces entre la profesión cierto recelo hacia la historia del periodismo, como si fuera una materia menor?

Evidentemente sí, por tres razones fundamentales: la principal, por el tipo de historia dominante en la época, el positivismo: la «historia objetiva», esto es, dejar que (teóricamente) hable «únicamente» el documento hasta

la supuesta anulación de la subjetividad. Era el refugio historiográfico generalizado frente a corrientes consideradas peligrosas: marxismo, nueva historia económica e, incluso, la escuela de los *Annales*. Salirse del cauce tradicional, de lo que siempre se había hecho y como se había hecho era para los sectores académicos dominantes algo peligroso, al menos dudoso y que había que poner en cuarentena.

Desde estos planteamientos metodológicos «tradicionales» centrar la tesis en el estudio de la prensa, el paradigma, por definición, de la subjetividad más absoluta y hasta «deleznable», no resultaba de entrada nada aconsejable, y menos para la realización de una tesis doctoral, cuando a las tesis se le dedicaban muchos años y esfuerzos. Era muy arriesgado. Más de un toque de atención recibí, no tanto por parte del director de la tesis, Enciso Recio —a quien el tema no le era ajeno— una vez que le expuse mis objetivos, hipótesis y planteamiento. Me advirtió de los posibles riesgos académicos; pero, tomada la decisión, me ayudó todo cuanto pudo.

La tercera razón, la que ciertamente más me hizo reflexionar, fue la falta por entonces de una metodología medianamente contrastada, a diferencia de otras ramas de la ciencia histórica. En España, lo único que había era generalmente «hagiografías» de periódicos y periodistas hechas de encargo por periodistas, obviamente, sin formación histórica ni metodológica, y que a lo único a que se reducían era a aportar —en el mejor de los casos— datos y alguna que otra anécdota o lance curioso. La escuela más desarrollada también en este campo era la francesa, pero tampoco había abordado expresamente el enfoque metodológico: cómo hacer el análisis de los medios de comunicación, y menos aún el de la opinión pública, no sociológicamente, sino desde una perspectiva histórica. Esto fue lo que comencé a denominar «la opinión pública como agente de la dinámica histórica» o «concausa»: producto de una realidad social concreta al tiempo que factor de cambio y, por tanto, efecto y causa a la vez. A este planteamiento le he dedi-

cado hasta la fecha muchos cursos de especialización, tercer ciclo y/o másteres, ponencias, etc.

¿Fue acertada la apuesta? Yo pienso que sí. Humildemente entiendo que desde estos planteamientos he abierto un nuevo campo para la Historia. Seguidores sí ha habido, hasta el punto de hablarse, en este sentido, de una «escuela de Valladolid». Y, desde luego, académicamente, esta labor me facilitó muy pronto el acceso a dos adjuntías –para no tener que trasladarme desde Valladolid– y, en breve periodo de tiempo, el acceso a la cátedra. En otras palabras: desde un punto de vista académico, a juzgar por lo anterior, sí fue un gran acierto el tema. Con todo, sin dejar de ser importante este aspecto, a la larga me parece más interesante haber abierto un nuevo campo de investigación, esto es, haber ensanchado el territorio del historiador, como dirían los seguidores de la escuela de los *Annales*.

De la historia de la prensa a la historia de la opinión pública, de la que tú has sido un activo defensor, ¿hay un salto cualitativo o se trata simplemente de una cuestión de énfasis?

No sé exactamente. Se podrían aceptar las dos hipótesis, porque en el fondo son complementarias, aunque cronológicamente sí difieren en el tiempo. Es cuestión de acento. En un principio, debo confesar, comencé por centrarme en el análisis de los medios; de ahí el título de la tesis, que desde la perspectiva actual y desde el contenido real, queda muy pobre, muy poco significativo. Sin embargo, ya ahí, en la última parte del libro, analizo las cinco «principales corrientes de opinión». Es verdad que, a medida que va pasando el tiempo, con más perspectiva y conocimientos, me voy inclinando más hacia la «conformación» –no me gusta emplear el término «creación», me parece excesivo– de corrientes de opinión, hasta desembocar en el presente en la opinión pública como agente histórico. En este aspecto me encuentro enfrascado y espero poder hacer una síntesis de la contemporaneidad española, especialmente de los momentos

de crisis, desde esta novedosa forma de ver la historia de España.

En los años setenta y ochenta también trabajaste sobre la historia local y regional, de Valladolid y de Castilla y León, auspiciando distintas publicaciones, bien como autor, bien como coordinador o director. Eran años de reivindicaciones políticas encaminadas a la recuperación o creación de signos de identidad. ¿Crees que fue clara la división entre el rigor histórico exigido y la manipulación ideológica?

Fue época de efervescencia autonómica/nacionalista. A los historiadores se nos demandaba aportar datos y antecedentes históricos. Sin duda, fuimos en gran medida manipulados: no dejamos hacer, de lo cual somos responsables. Era lo que se «llevaba» historiográficamente y se demandaba de nosotros. Había medios, financiación, publicación fácil. Los políticos nos necesitaban como «legitimadores». Y nosotros no hacíamos ascos a los medios disponibles: financiación de estudios, publicación, etc. Sin duda, nos dejamos llevar por las corrientes dominantes. Ni siquiera faltaron reconocidos historiadores «internacionalistas» (marxistas) que se pasaron muy pronto con armas y bagajes al campo «nacionalista».

Tu amplia labor docente e investigadora ha ido de la mano de la gestión universitaria. Quizá, de los diversos cargos que has desempeñado, convenga destacar los casi veinticinco años en que fuiste director del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, áreas a las que en los últimos años se unieron las de Periodismo, vicerrector, presidente del Consejo de Directores de la Universidad de Valladolid, etc. ¿Consideras indispensable para el profesor universitario la integración de estas tres vertientes, docente, investigadora y gestora?

Efectivamente, desde mi perspectiva actual me dediqué demasiado a tratar de «arreglar» la universidad, al menos la de Valladolid, puesto que, salvo por el de rector, pasé por la mayor parte de los escalones administrativos; como indicabas, llegué, incluso, a presidir un curioso

organismo que existió dentro de la Universidad de Valladolid: el Consejo de Directores de Departamento, una especie de Senado. De todos ellos, en el que más me impliqué, sin duda, fue en la dirección de un departamento que iba creciendo, creciendo, hasta que su Consejo llegó a contar con más de cien miembros. Debo confesar que me sentí muy a gusto y arropado, gracias a todos los compañeros que mandato tras mandato me fueron reeligiendo. Al final, aunque podía seguir, me pareció que ya estaba bien. Fue excesivo. Había que dejar paso. Renovar. Pienso que todo profesor debería pasar por alguno de los cargos de gobierno de la Universidad. Se obtiene una perspectiva nueva, global, más allá de las cuatro paredes del despacho propio. Pero tanto años como yo me dediqué a esa labor es excesivo. Recomiendo que no se caiga en el mismo error.

Acabo de citar la incorporación de las áreas de Periodismo a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, un esfuerzo coherente con tu propia trayectoria académica. ¿Cómo ves la relación entre el periodismo y la historia contemporánea?

Por mi preocupación histórico-social, por mis estudios de Periodismo, por mis colaboraciones en medios de comunicación social, por la Comunidad Autónoma de Castilla y León —la más extensa, geográficamente, de toda España—, la única de las grandes que no tenía estudios oficiales de Periodismo, consideraba que se debían implantar dichos estudios en Valladolid, capital de la Comunidad. En 1992 nos pusimos manos a la obra para elaborar un nuevo plan de Periodismo —con la inestimable asistencia de mis dilectos discípulos Ricardo Martín de la Guardia, Pablo Pérez López y José Vidal Pelaz López— desde una visión más «formativa» que técnica. Antes de nada, había que amueblar bien la cabeza de los futuros periodistas, puesto que la parte más técnica se completaría con la praxis. A mediados de 1993 el plan estaba aprobado por la Secretaría de Universidades del Ministerio. Incorpora-

ba una novedad, el de las «pasarelas» —que nos causó serios disgustos, hasta desembocar en los tribunales—, de tal forma que un licenciado en otras ramas, después de haber cursado las asignaturas marcadas por la ley, podía incorporarse al segundo ciclo de la carrera de Periodismo. Queríamos formar, así, periodistas especializados: personas que dominasen de entrada un determinado campo del saber y luego, con nosotros, ya se pudiesen centrar en aprender, lógicamente, las técnicas periodísticas.

Sin embargo, tuvimos que esperar más de una década para que el plan se pudiese poner en marcha. No fue tanto por razones económicas, como para no hacer la competencia a los estudios privados de Periodismo existentes en la región, concretamente, en la Pontificia de Salamanca y en algunos otros centros recién creados. En 2003 pudimos comenzar. Obtuvimos la autorización, pero no la financiación. Los primeros euros para Periodismo no llegaron hasta el ejercicio de 2006, cuando ya habían salido dos promociones de licenciados. Debo dejar constancia que ello fue posible gracias al apoyo incondicional en este sentido del entonces rector, Jesús María Sanz Serna. La demanda, según veníamos sosteniendo, fue excesiva, puesto que para ciento veinte plazas había casi quinientas peticiones en primera opción y, si teníamos en cuenta otras opciones, parecía que a una quinta parte de los nuevos estudiantes de nuestra universidad no les hubiese desagradado cursar Periodismo. Fue un auténtico problema —«morir de éxito»—: después de tanto luchar y esperar, muchos alumnos se encontraron con que no podían cursar dichos estudios en nuestra Universidad, ya que resulta que habíamos tenido que establecer, por razones económicas, espaciales y de profesorado, *numerus clausus*.

El actual plan de estudios (Bolonia) es mucho más técnico que formativo; obedece a nuevos planteamientos profesionales y ocupacionales, los cuales justifican —aunque no del todo— una mayor «profesionalización» de los estudios. Es una nueva visión, una nueva etapa a recorrer.

La relación entre el periodismo y la historia contemporánea la veo fundamental, íntima. Mal se puede informar en profundidad, salvo caer en lo anecdótico: algo muy frecuente en nuestra época, el elevar la anécdota a categoría. Si no entiendes el mundo actual, difícilmente podrás informar con sentido y veracidad sobre lo que está ocurriendo realmente —raíces, causas, antecedentes— a tu alrededor. Únicamente te quedarás con lo que se sale de lo normal (¿noticias?), la mayor parte de las veces, puras anécdotas intrascendentes, aunque vendan.

Capítulo singular en tu biografía intelectual fue tu implicación en la Comisión para la Reforma de las Humanidades, impulsada por Esperanza Aguirre desde la cartera de Educación. Después del tiempo transcurrido desde entonces, ¿podrías hacer un balance de aquella experiencia?

Claro que puedo. Gran ocasión perdida. Pero quiero comenzar aclarando un aspecto importante. Yo, efectivamente, presidí aquella comisión, que era plural ideológicamente y territorialmente (sobre ella, Luis Palacios Bañuelos, de la Universidad Rey Juan Carlos, va a publicar unas páginas más). Era secretario de Estado de Universidades Fernando Tejerina (antiguo rector de Valladolid) y secretario suyo, Jesús María Palomares, compañero de departamento en Valladolid. Ambos eran amigos míos. Se trataba de «reformar» las Humanidades a propuesta de Esperanza Aguirre, ministra del ramo. Dicha comisión no dependía del Ministerio (condición indispensable), sino de la Fundación Ortega y Gasset. No quería dependencias orgánicas. Nosotros teníamos libertad para hacer propuestas y el Ministerio, en su caso, para rechazarlas. En honor a la verdad, aceptó todo lo que le propusimos. Se mezclaron por medio intereses muy diversos y hasta espurios, en los cuales no voy a entrar aquí, pero enormemente esclarecedores. Así, medios de comunicación que teóricamente deberían estar con nuestra propuesta o, al menos, ser neutrales, se pusieron abiertamente en contra por intereses de empresa (guerra del

fútbol). Otros, por egolatría gremial; los de más allá, por simple oposición política y, sobre todo, los nacionalistas (especialmente los catalanes), por considerar que se invadían sus competencias, lo cual era radicalmente falso: aunque algunos *sotto voce* lo reconocían, en los medios de comunicación sostenían el discurso contrario. Desempeñaron un papel clave y con cierto riesgo político dentro de sus respectivos partidos Juan José Laborda (PSOE) y Eugenio Nasserre (PP), segundo de a bordo del Ministerio de Educación. En fin, sigo pensando —y más desde la perspectiva actual— que no era una mala propuesta, aunque el tema de fondo —hoy lo vemos con más claridad— era otro. Pasé unos días ciertamente malos, cuando, además, por detrás te daban la razón y luego, públicamente, te criticaban: miopía de intereses y hasta cobardías. Por otra parte, tampoco me sorprendió demasiado, porque conocía los objetivos de cada cual y los mecanismos de formación de la opinión pública. Una auténtica pena. Y no menos grave era el comprobar cómo personas que no se habían leído el proyecto en absoluto pontificaban sobre él. Al final, todo parecía girar en torno a que, de un documento de cien páginas, en el Preámbulo, en vez de decirse —como lo hacíamos nosotros— que había que explicar lo que de «común» había en la historia de España, se debía sustituir dicha palabra —que no volvía a aparecer— por «compartido». Era obvio que se trataba de una disculpa nacionalista, puesto que la problemática de fondo era muy otra.

La controversia entre Historia y Memoria histórica parece estar llamada a perdurar, al menos por el momento. ¿Cuál es tu opinión al respecto?

La memoria histórica es una parte de la historia del presente y/o fuente (oral y testimonial) para la reconstrucción histórica, pero no «toda» la historia.

En primer lugar, la memoria es algo individual y/o generacional, específica de cada generación, y al desaparecer ésta, en gran medida se pierde; al menos la parte intransferible, vivencial.

Pero hay en la pregunta una cuestión más de fondo, más allá de lo metodológico, de interpretación: ¿en qué medida nuestras percepciones, nuestras circunstancias –ideológicas, vivenciales, personales...– modifican y/o «encauzan» nuestra interpretación de la Historia? ¿Es la Historia una ciencia o un simple saber (Febvre), por muy importante y hasta decisivo que sea? Ésta es la cuestión de fondo. Obviamente, los historiadores somos hijos de nuestro tiempo y de nuestras circunstancias, pero ello no quiere decir que nuestros resultados (conocimientos) tengamos que insertarlos necesariamente en simples opiniones o literatura de combate, en pro de... una «buena causa». Eso no es Historia. Es otra cosa: es propaganda más o menos disfrazada. Pienso que esos planteamientos no son buenos, desde luego, para la Historia y nuestra credibilidad, aunque en no pocos casos y, sobre todo, en ciertos momentos históricos, hayan sido útiles. Con ello no quiero decir, ni creo que sea posible o siquiera conveniente, que el conocimiento histórico deba ser «aséptico».

En resumen, una cosa es el conocimiento histórico y otra la memoria histórica; aunque ésta forme parte de la Historia y deba ser incorporada a dicho conocimiento.

Finalmente, ¿cómo ves el futuro tanto de la enseñanza como de la investigación en historia contemporánea?

Pienso que la historia contemporánea interesa y seguirá atrayendo a alumnos y lectores en general; por ello, sí me parece tendrán cierta demanda tanto la investigación como la enseñanza de nuestra disciplina. Sin embargo, hay dos aspectos que no debemos olvidar, uno de carácter general: el alarmante retroceso (desprecio social) de las Humanidades en general. Ligados a este fenómeno social estarán *de facto* la demanda por parte del alumnado e, indirectamente, los medios disponibles para la investigación. En este sentido, no soy nada optimista.

Habría otro aspecto que matizar: ¿qué entendemos por historia contemporánea: la que se

refiere a nuestro pasado más reciente (historia del presente)? ¿O acaso partimos, en cambio, del término clásico acuñado por los revolucionarios franceses y lo empleamos «por extensión»? El periodo actual, desde luego que apasiona. Basta ver el amplio mercado para este tipo de «productos» a través de libros, revistas, medios audiovisuales, cine y un largo etcétera: una demanda tremenda. El problema, desde mi punto de vista, como ya denuncié (o, al menos, puse sobre la mesa de los historiadores en el III Encuentro de nuestra Asociación de Historia Contemporánea, celebrado en Valladolid, es que los historiadores nos dedicamos exclusivamente a temas «profundos», que en no pocos casos interesan únicamente a unos cuantos del gremio, mientras que los encargados de ofrecer «Historia» al público han sido periodistas, sociólogos, politólogos o simples eruditos. Tenemos que reconquistar este campo –algo ya se ha hecho– y enfrentarnos con rigor –habría que pensarse antes, también, de qué temas vamos a tratar–, pero también con gran dosis de humildad, es decir, con propósito de divulgación, a estos nuevos y viejos problemas que el público demanda, de los que quiere saber más. Es una asignatura aún pendiente, a pesar de que ya se han conseguido algunos avances.

EL PSOE Y LA ELECCIÓN DE LA MODERACIÓN. DEL XXVII CONGRESO DE 1976 A LAS ELECCIONES SINDICALES DE 1978*

Luca Costantini

Universidad de Bolonia/UNED

Una premisa de carácter general

El 15 de junio de 1977 fue la fecha de las primeras elecciones democráticas en la España postfranquista. Sólo unos meses antes, el PSOE, que de 1974 al 1976 se había movido entre el rupturismo y la transición negociada, no gozaba todavía de la legalidad. No obstante, en ocasión del XXVII Congreso del PSOE, realizado en Madrid entre los días 5 y 8 de diciembre de 1976, la presencia de los más reconocidos líderes del socialismo europeo occidental, como Willy Brandt, Olof Palme, François Mitterrand, Pietro Nenni y Michael Foot, confirió al PSOE un prestigioso reconocimiento internacional. La legalización oficial del partido llegó unos meses más tarde, precisamente en febrero de 1977, poco antes de la fecha de las elecciones democráticas. La legalización de febrero de 1977 permitió al PSOE gozar de una ventaja temporal considerable respecto a su rival histórico, el PCE, cuyo reconocimiento oficial llegó en abril de 1977.¹

La pugna con los comunistas no era ciertamente una novedad en la relación entre los dos partidos clásicos de la izquierda, aunque, en este momento, estaba inscrita en una fase de dificultad del PSOE, causada por la duplicidad de la competición tanto respecto al partido de Carrillo como en la relación con las otras siglas socialistas emergidas en la clandestinidad. La «familia» socialista estaba, de hecho, dividida no sólo en

tre los sectores histórico y renovado del PSOE, sino también entre otros partidos que operaban bajo distintos nombres, como el Partido Socialista Popular de Tierno Galván, la Federación de Partidos Socialistas, que reunía numerosos grupos socialistas locales, y los socialdemócratas de Francisco Fernández Ordóñez, Josep Pallach y Dionisio Ridruejo. A pesar de la notable fragmentación socialista, el principal antagonista del PSOE en la lucha por la hegemonía de la izquierda seguía siendo todavía el PCE, cuya acción era considerada muy peligrosa, dado que se dirigía a emular el llamado «escenario» italiano y francés de la segunda posguerra.

Durante los meses precedentes a la legalización del PSOE y del PCE, las estrategias de socialistas y comunistas divergían especialmente en lo que concernía a su presentación pública y propagandística. El PCE buscó, en particular a través de la Junta Democrática que había encontrado el apoyo de Tierno Galván, proponerse como fuerza política de conciliación nacional, con la intención de superar el recuerdo de la Guerra Civil y, así, obtener aquel reconocimiento de «fuerza democrática» que el PSOE estaba logrando merced al apoyo del socialismo europeo. Al mismo tiempo, el PSOE decidió moverse con mayor audacia, presentándose frente a los españoles como el verdadero garante de los valores tradicionales de la izquierda, como el obrerismo, el igualitarismo y el federalismo.²

En una mezcla de declaraciones revolucionarias no siempre correspondidas en la práctica, el PSOE decidió apostar, entre 1974 y 1975, por la ruptura democrática con el franquismo, que consistía en el abatimiento total de las viejas instituciones franquistas excluyendo cualquier tipo de negociación con los antiguos representantes del Régimen.³

Desde una visión historiográfica se ha hablado al respecto de «ambigüedad» y de «dicotomía» en relación a la postura socialista de estos años.⁴ Los estudios subrayan, en particular, que en 1974 la retórica del PSOE era particularmente radical, pero estaba raramente acompañada por acciones coherentes desde el punto de vista de la práctica política. El XXVII Congreso de diciembre de 1976 está considerado el punto álgido de la retórica rupturista. Los análisis clásicos destacan, además, cómo desde la campaña electoral de 1977 el PSOE dio un giro socialdemócrata, priorizando un fin electoral en detrimento de la continuidad con los valores tradicionales del socialismo. Según estas interpretaciones, con este giro el PSOE se habría decantado hacia el modelo del partido electoralista, en sustitución del tradicional partido de movilización de masas.

Aun así, el intento de este estudio es mostrar con más claridad que el llamado «giro socialdemócrata» del PSOE fue determinado por la elección del grupo dirigente del PSOE de enfrentarse a las elecciones a través de un modelo de «alternativa propia de poder», cuyo elemento central era la fuerte apuesta por Europa, la diferenciación histórica e ideológica del socialismo frente al comunismo y la promesa de un futuro de progreso y modernidad; todos ellos, elementos que hicieron de la clase política socialista una generación particularmente hija de su tiempo.

Los albores de la postura moderada

En ocasión del enfrentamiento electoral de junio 1977 y durante la negociación de los Pac-

tos de la Moncloa es común aludir a un supuesto «giro socialdemócrata» del PSOE. Autores como Gillespie hablan, por ejemplo, de «viraje a la derecha»,⁵ causado por el abandono del PSOE de algunos de los postulados ideológicos del izquierdismo tradicional en favor de una visión interclasista y electoralista, cuya finalidad no era la movilización ciudadana sino la llegada al poder en el menor tiempo posible. En realidad, analizando las intervenciones del grupo dirigente socialista en los meses anteriores al supuesto giro socialdemócrata, es posible reconocer algunos elementos capaces, quizás, de matizar dicha interpretación. Es útil, a tal fin, analizar el lenguaje de los dirigentes socialistas en sus entrevistas y en sus artículos para la prensa nacional y del Partido, y comprender de este modo si la retórica era tan radical y estaba tan alejada de la postura moderada que el PSOE emprendió unos años después.

Durante la renovación del núcleo dirigente del PSOE, ocurrida durante el último Congreso en el exilio, en Suresnes, en 1974, el Partido Socialista Obrero Español quiso remodelar su estrategia de oposición al franquismo y a sus instituciones. El cambio más relevante de la renovación socialista fue la decisión de reinstaurar el partido en España, y comenzar a preparar la transición democrática. Con el término «ruptura democrática» los socialistas básicamente entendían «el proceso consistente en la conquista de todas las libertades democráticas (políticas y sindicales), el desmantelamiento de las instituciones heredadas del régimen franquista (Consejo del Reino, aparato político del Movimiento, Sindicato vertical, etc.), la disolución de las instituciones represivas destinadas a la anulación de las libertades democráticas, el retorno de los exiliados y la libertad de los presos políticos».⁶ La conquista de la democracia habría abierto las puertas a la posibilidad de realizar las elecciones democráticas, elemento éste considerado fundamental para el «acceso al socialismo».⁷

El rupturismo postulado por los socialistas empezó entonces a formularse como una mez-

cla de movilización y negociación, útil para hacer de la clase trabajadora la protagonista de este proceso, y al mismo tiempo buscar los flacos del sistema franquista para conseguir su derrota. Sin embargo, ya antes del Referéndum sobre la Ley para la Reforma Política del 15 de diciembre de 1976, el grupo dirigente del PSOE, y en particular su primer secretario, Felipe González, pareció moverse hacia una paulatina suavización del discurso político. Los socialistas empezaron entonces a hacer referencia en distintos actos, encuentros y participaciones a debates públicos, a la exigencia de adoptar una actitud «realista» con respecto a la coyuntura económica y política española. El instigador del «realismo» fue, como se sabe, el mismo Felipe González, el cual comenzó ya desde los primeros meses de 1976 a criticar las posturas excesivamente radicales en el seno de su partido.⁸ En ocasión, por ejemplo, del XXX Congreso de la UGT (Madrid, 15-18 abril de 1976), González aconsejó a los delegados del sindicato socialista que adoptasen una postura realista frente a la situación política española. Es decir, que reconociesen como prioritaria la lucha por la libertad y los derechos fundamentales en lugar de promover la movilización hacia la sociedad socialista, dejando atrás «excesivos y demagógicos impulsos revolucionarios».⁹ En sus conclusiones, la Comisión Ejecutiva de la UGT certificó la aceptación de la invitación al «realismo»: entre los objetivos que fueron considerados «inminentes y prioritarios» estaban la «reconquista de las libertades y de los derechos fundamentales y, en particular, el pleno restablecimiento de las libertades sindicales».¹⁰

Unos meses más tarde, durante la Escuela de Verano del PSOE, que tuvo lugar en El Escorial, otra vez González se dirigió a sus compañeros exhortándoles a apartarse de sectarismos ideológicos y a reconocer el carácter «democrático» del PSOE.¹¹ Según González, se trataba de hacer un esfuerzo de comprensión, tanto ideológico como identitario, de la que tenía que ser la propuesta política socialista: las referencias al mar-

xismo estaban, por cierto, admitidas, pero sólo en un modo «no dogmático» y, al mismo tiempo, «reinterpretadas» en un «sentido moderno».¹² Destacaron en el discurso de González algunos elementos propios de una renovación no sólo táctica sino también ideológica, que movieran el PSOE hacia un modelo más laborista que socialista: el clasismo obrerista sería, según el replanteamiento de González, reemplazado por el reconocimiento de un vínculo socialista con una «clase trabajadora, entendida en el sentido amplio», y la aspiración revolucionaria socialista abatida a favor del respeto de la «democracia formal».¹³

Finalmente, en diciembre de 1976, en ocasión del XXVII Congreso del PSOE, el secretario no renunció a llamar a los mismos militantes socialistas hacia una postura menos radical. En su intervención en el Congreso, González recordó que el primer objetivo estratégico del PSOE debía ser la consecución de la democracia, a través de lo que llamaba «el proceso dialéctico de conquista de las parcelas de libertad».¹⁴ La prioridad había de ser la conquista de la democracia, y que para que esto fuera realidad era necesario trabajar a través de «una combinación de factores entre ellos mezclados de presión y negociación», dejando de lado declaraciones «puristas» o aislacionistas.¹⁵ Después de haber reconocido la necesidad de abrir el PSOE a las negociaciones, el sevillano añadió que, aunque los objetivos del Partido Socialista fueran ambiciosos, el PSOE habría tenido que dirigirse hacia metas más concretas y alcanzables, aspirando «una vez que la democracia sea construida en España», a un «adelantamiento progresivo de las fuerzas de la izquierda».¹⁶

A pesar de las exhortaciones de González, este Congreso pasó a la historia como uno de los más radicales de la historia del socialismo español, en el cual las referencias directas al marxismo encontraron su directa correspondencia, tanto en la definición del PSOE como «partido de clase y, por lo tanto, de masas, marxista y democrático», como en la delineación de

su programa económico, lleno de alusiones anticapitalistas.¹⁷ Es cierto que en su XXVII Congreso el PSOE rechazó la perspectiva socialdemócrata, considerada con desprecio como una «mera corrección de los aspectos más brutales del capitalismo».¹⁸ El «Programa económico» adoptado por el PSOE en este Congreso hablaba, de hecho, de alcanzar el «pleno socialismo» a través de «formas de autogestión» capaces de sustituir los aparatos del poder a todos los niveles.¹⁹

Aun así, algunos elementos tal vez poco destacados en los análisis nos permiten evaluar el XXVII Congreso como parte integrante y embrionaria del posterior «giro socialdemócrata» del PSOE. En primer lugar, la finalidad del XXVII Congreso no fue la de debatir en profundidad sobre la identidad y la ideología del partido, puesto que el mismo González era consciente de la que consideraba «sobrecarga ideológica» entre los militantes, sino la de difundir una imagen pública del PSOE como partido unido, compacto y con un liderazgo fuerte.²⁰ En segundo lugar, la línea política que rebotó al término del Congreso no fue tanto aquella del partido de la izquierda anclado en los valores tradicionales del marxismo y del clasismo (como a menudo la historiografía ha subrayado), sino la de un partido de izquierdas entregado a la modernidad, que desde ese momento se juntaba con una causa socialdemócrata. Esto se debió a la presencia en el Congreso de numerosos líderes del socialismo europeo, cuyo apoyo a González significó implícitamente la obligación para el PSOE de aceptar el modelo de socialismo democrático reformista y gradualista. Pesó, de hecho, sobre el PSOE, la responsabilidad de gestionar los posibles efectos de lo que ocurrió en Portugal al término de la dictadura de Caetano,²¹ y de evitar al mismo tiempo que se repitiera en España el «escenario italiano» de los años sesenta y setenta.²²

La estrategia del PSOE cambió desde este momento, tanto en su apertura hacia el comunismo como en su planteamiento ideológico:

si la colaboración con el PCE de Carrillo fue entonces rechazada por considerarla «perjudicial [...] para una verdadera unidad de los socialistas»,²³ desde el punto de vista ideológico se multiplicaron las exhortaciones hacia la superación del obrerismo y la apertura al reformismo. Este nuevo planteamiento se mantuvo todavía ambiguo a nivel de discurso político, pero sí se demostró de forma más evidente en las publicaciones socialistas, donde se fue dejando más espacio a las corrientes de pensamiento socialista interesadas en estudiar la realidad y la evolución social según una perspectiva «flexible» y «no dogmática», donde «dogmático» era el planteamiento únicamente marxista, y «flexible» la necesidad de mover el socialismo hacia soluciones técnicamente más «funcionales» respecto a los cambiantes intereses del partido o de la nación.²⁴ A lo largo de los últimos años setenta, se abordaron en dichas revistas una serie de estudios de tipo sociológico y político que adoptaron los enfoques tecnicistas propios de las ciencias sociales de moda en la época, y que se revelaron particularmente útiles a la hora de formular una postura más reformista del PSOE que fuera funcional a las tareas nacionales de modernización de la realidad española, e impulsaron, así, el partido hacia una táctica más dirigida a la conquista de la clase media cada vez más mayoritaria a nivel electoral.²⁵

En suma, durante 1976 el PSOE se esforzó sobre todo en presentar a la opinión pública a su nuevo grupo dirigente como parte de una clase política no sólo nacional sino también coherentemente integrada en Europa. En esta etapa, la retórica rupturista persistía aún vigente, aunque iban creciendo las invitaciones al «realismo», apoyadas por un creciente revisionismo ideológico. Fue este el momento de nacimiento de aquellos elementos que dieron a los renovadores socialistas la posibilidad de presentarse como la generación capaz de conseguir la modernización de España, sin que por eso se renegara de la tradición secular del socialismo. Ello permitió que siguieran sobreviviendo las in-

vitaciones al rupturismo, aunque en los acontecimientos más importantes, como la presencia de los grandes líderes europeos, comunicaron más la alineación del PSOE con los valores del socialismo democrático que la representación de un partido revolucionario. El «bautizo» recibido por González durante el XXVII Congreso del PSOE constituyó el punto más alto de esta promoción, cuya imagen de simbiosis entre novedad y tradición fue fundamental en la presentación de la propuesta política socialista para las elecciones del 15 de junio de 1977.

Un voto dirigido al futuro: la campaña electoral del PSOE para las elecciones de 1977

La campaña electoral comenzó oficialmente poco después de la legalización oficial del PSOE, en febrero de 1977. La campaña fue confiada a una Comisión Técnica Electoral Federal (CTEF), coordinada por el secretario de Organización, Alfonso Guerra, y en la que participó un nutrido grupo de sociólogos y politólogos expertos en las últimas técnicas electorales provenientes de Estados Unidos y Alemania.²⁶ La CTEF dirigió una campaña sin pausa, fijando para los candidatos socialistas más de 4.000 encuentros públicos, y gastando en total casi 500 millones de pesetas.²⁷ La figura de Felipe González fue constantemente exaltada. Del primer secretario fue enfatizado su carácter informal y juvenil, además de su resistencia que le permitía cruzar España en el minijet privado del PSOE (el *María III*) para llevar a cabo tres actos diarios.²⁸ La campaña electoral socialista sorprendió tanto en cuanto a eficiencia, que en mayo de 1977 los sondeos electorales publicados en la prensa nacional pintaron unas perspectivas de consenso estimado entre el 25% y el 30% del cuerpo electoral.²⁹ Pareció que en aquel momento se confirmara la intuición de González relativa a la «fuerza potencial» que poseía la sigla histórica del PSOE, tal y como el secretario socialista la había descrito en el «Informe de la Comisión Ejecutiva sobre la situación española y la política del partido» en diciembre de 1974.³⁰

Según una opinión difundida, los pronósticos favorables al PSOE debían ser interpretados dentro del marco de la expansión de la izquierda en la región meridional de Europa. Particular atención se prestaba a Grecia y Portugal, los dos países que, como España, estaban viviendo una transición democrática, donde los partidos socialistas acababan de obtener un relevante consenso. En las primeras elecciones democráticas griegas de 1974, el PASOK (movimiento socialista panhelénico) obtuvo el 13% de los votos, mientras que los comunistas llegaron al 9% de los sufragios. Para el PASOK esto fue un óptimo resultado, dada su reciente fundación y sus escasos recursos económicos. En Portugal, el Partido Socialista se impuso al Partido Comunista en las elecciones de 1975, distanciándole de más de veinte puntos en porcentaje de votos (concretamente el 40% contra el 18%). En Francia, además, el candidato socialista, Mitterrand, que había firmado un pacto preelectoral con los comunistas, se acercó como nunca a la Presidencia francesa, perdiendo contra el representante del frente conservador, Valéry Giscard d'Estaing, por sólo unos 400.000 votos. También en Italia, donde el dominio democristiano se remontaba a los orígenes de la República de 1946, se habían difundido entre 1974 y 1976 las esperanzas de un *sorpasso* de la izquierda al bloque conservador. Dicha sensación fue el origen de la ruptura de los gobiernos de centro-izquierda y dio la posibilidad al secretario del PSI, Francesco De Martino, de emprender el camino hacia la que fue llamada estrategia de los «equilibrios más avanzados».³¹

La dimensión europea había sido el tema central de la presentación del PSOE en el XXVII Congreso de 1976, y en mayo de 1977 fue organizada en Madrid la *II Conferencia de los Partidos Socialistas de la Europa del Sur*, cuya finalidad era la de discutir sobre el fenómeno del crecimiento del socialismo en el contexto de la Europa del Sur, e intentar, por consiguiente, planificar una propuesta programática de «alternativa socialista» a nivel europeo.³² La conferencia fue

patrocinada por François Mitterrand, mientras la organización de la cumbre fue confiada al PSOE, que vio en ella la ocasión de promocionar su propia imagen de cara a las elecciones de junio. Como en ocasión del XXVII Congreso, se esperaba ahora la llegada a Madrid de los máximos representantes de los partidos socialistas del Sur de Europa, como Mario Soares, Bettino Craxi, el secretario de la IS, Bernt Carlsson, y el mismo François Mitterrand. El término «eurocomunismo» se había puesto de moda en esa época, y la búsqueda de un programa común para la izquierda socialista habría debido constituir la respuesta adecuada a esta ofensiva. En el centro de la búsqueda de la nueva plataforma política, que algunos no tardaron a llamar «eurosocialista»,³³ se colocaron la defensa de los derechos humanos y la vocación democrática y pluralista del socialismo, acompañada por una negación del estatismo y, consiguientemente, del marxismo. Al término de la conferencia fueron votadas dos resoluciones, y ambas se demostraron particularmente convergentes con los ejes del proyecto político del PSOE. La primera de estas resoluciones, titulada «Democracia y socialismo en la Europa del Sur», definía una «estrategia común del socialismo» en la «tarea histórica» de ofrecer una «constitución definitiva de una auténtica democracia», y se inscribía en el marco de los acuerdos de la Conferencia de Helsinki de 1975.³⁴ La segunda resolución, titulada «Perspectivas de integración para Portugal, Grecia y España en la CEE», se dirigía al escenario del Mediterráneo. El asunto central atañía a la cuestión del ingreso de España, Grecia y Portugal en el mercado comunitario, cuya integración era por un lado deseada y por el otro condicionada a una mejoría del déficit presupuestario. No obstante, la integración económica fue considerada la base sobre la cual forjar unos valores comunes a todos los partidos socialistas del Mediterráneo, como «el pleno empleo, la disminución de las desigualdades y las satisfacción de las aspiraciones de los europeos», a través de los cuales fundar un

«nuevo modelo de crecimiento económico».³⁵ La conferencia de Madrid sirvió para ofrecer una confirmación ulterior del enlace político existente entre el PSOE y los grandes partidos socialistas de Europa.³⁶ La cuestión de la integración de España en el mercado comunitario era un tema sensible para la opinión pública, y las relaciones establecidas por el PSOE con los otros partidos socialistas europeos debían servir para dar la sensación de que el PSOE era el partido más preparado para garantizar una rápida integración española en la CEE.

En efecto, la correlación existente entre el acercamiento de la IS al PSOE, y la elección de éste de abandonar definitivamente la postura radical fue destacada por la prensa de la época. La revista *Cambio 16* habló al respecto de una contrapartida que González habría tenido que pagar para obtener el apoyo de las socialdemocracias europeas, que consistía en el abandono del obrerismo y en la adopción de un léxico «responsable» conforme al modelo socialdemócrata del norte de Europa.³⁷ La previsión del periódico parece ser correcta, dado que durante los siguientes encuentros públicos, Felipe González y algunos exponentes del PSOE empezaron a utilizar en sus intervenciones expresiones más moderadas y conciliadoras. Entre ellos, Enrique Múgica, miembro de la Comisión Ejecutiva y notable exponente del ala socialdemócrata del PSOE, subrayó la importancia de la captación del electorado moderado y socialdemócrata. Se trataba, sostenía Múgica en un artículo escrito en *El Socialista*, de impedir que la UCD se apoderase del «concepto de socialdemocracia», alejando así las clases medias del PSOE.³⁸ Por eso, añadía, el PSOE debería alejarse de los «sectarismos ideológicos» y conquistar aquellos «sectores populares que aspiran a una sociedad de bienestar parecida a lo conseguido en países del norte y centro de Europa», haciendo cada vez más referencia explícita al «humanismo primordial [...] del sentido moderador, democrático, y no demagógico del socialismo».³⁹ Del mismo modo que Múgica, también

Elías Díaz, entonces uno de los intelectuales socialistas más importantes, además de intérprete del socialismo de «tercera vía» entre el comunismo y la socialdemocracia, escribió en favor del espíritu moderador, declarando que cuando se había hecho referencia a la «dictadura del proletariado» se estaba haciendo referencia en realidad a la «república popular democrática».⁴⁰ Junto a ambos, también el director de *El Socialista*, Antonio Guerra, añadió al esfuerzo moderador una connotación regeneracionista. El PSOE era, según Guerra, el único partido capaz de asegurar «la salida de todos los problemas españoles», gracias a una «ética de comportamiento, un humanismo de reconciliación» capaz de generar «un cambio en la vida española sin traumas ni violencias», y permitir así «la realización de una sociedad igualitaria en libertad».⁴¹ A ellos se juntó González, que, en ocasión de la fiesta del 1.º de Mayo de 1977, asoció a los propósitos moderados una interpretación de «libertad» como «vehículo para el bienestar»:

Nadie puede pedir a los trabajadores que salgan de sus problemas agobiantes e inmediatos, pero el 1.º de Mayo puede ser el día en que pongan *de manifiesto que la libertad* —sindical, política, sociocultural— no sólo es un bien en sí misma, sino al mismo tiempo un instrumento de combate contra los problemas que la acucian. Puede ser el 1.º de Mayo la demostración de que el mundo del trabajo quiere y puede administrar por sí mismo su libertad, una libertad en la que los «tambores del miedo» no amenacen con el «orden» represivo como único vehículo para el bienestar.⁴²

La moderación del lenguaje adoptado por el PSOE durante la campaña electoral fue evidente en los carteles electorales, donde se resaltaron conceptos como «socialismo es libertad», o «la libertad está en tus manos», que, en opinión de González, tenían que significar el carácter democrático y de «alternativa del pueblo [...] para la construcción de un futuro de libertad, igualdad y de solidaridad», en oposición a la «alternativa de los comunistas, con sus realizaciones históricas totalmente diferenciadas de la

socialista».⁴³ El mismo programa electoral del PSOE hizo suya la moderación socialdemócrata y regeneracionista. Se hablaba de conquista de la libertad y de formar un Parlamento para una nueva constitución democrática, de la necesidad de desarraigar la corrupción y las reliquias del franquismo, de la reforma fiscal, de la ampliación del sector educativo y de la seguridad social.⁴⁴

El cambio representado por la propuesta socialista venía resumido en tres objetivos principales: la «conquista de la democracia», la voluntad de «cambiar la vida de los españoles» y la «apertura de España al mundo».⁴⁵ Para salir de la crisis se consideró entonces necesario equilibrar los costes sociales a través de la reducción de la tasa de paro, haciendo desaparecer del vocabulario términos como «nacionalización» o «expropiación», devenidos ahora conceptos poco útiles a la hora de tranquilizar el electorado moderado.⁴⁶ «Somos conscientes —declaraba González en la rueda de prensa del comienzo de la campaña electoral— de que no se pueden producir cambios estructurales profundos en la primera etapa, sino que se ha de rehacer la economía» a través de «la lucha contra el paro [...] una mayor inversión en el sector público y la promoción de empresas de carácter social».⁴⁷ Al término de este proceso, los socialistas llegaron a definirse como una «fuerza política plenamente democrática y responsable», cuya intención era representar un «voto popular de alternativa democrática».⁴⁸

El espíritu reivindicativo fue en su casi totalidad sustituido por la invitación a la moderación. Los comentaristas de la prensa nacional no dejaron escapar la oportunidad de comentar esta tendencia. Algunos periódicos subrayaron el carácter contradictorio de la propuesta política del PSOE, mientras que otros elogiaban el esfuerzo de moderación. Para el diario progresista *El País*, la sensación dominante era que el PSOE agravaba su ambigüedad entre retórica revolucionaria y práctica moderada, que le movía peligrosamente hacia el puro tacticismo electoral. El periódico ofrecía una descripción de dicha

«ambigüedad», definiéndola como un «carrusel de verbalismo revolucionario y de hechos moderados, de imagen caballerista y práctica prietista, de banderas republicanas y de visitas a la Zarzuela, de marxismo teórico y práctica socialdemócrata», que, en realidad, testimoniaba una «crisis de identidad» debida a la falta de «libertad de expresión» en el interior del partido.⁴⁹ Según el diario, para el PSOE estaba en juego su identidad como partido de la izquierda, que corría el riesgo de desvanecerse a causa de una fatal confusión entre los conceptos de «vocación hegemónica» y «pluralismo electoral».⁵⁰ Otros periódicos, como fue el caso de *Cambio 16*, se expresaron a favor de la postura moderada llevada a cabo por el PSOE. Los sondeos que la revista publicaba semanalmente demostraban que esta postura estaba recaudando un considerable éxito en el electorado. La revista subrayó, entonces, cómo este giro dependió del apoyo ofrecido al PSOE por parte de la «familia» del socialismo europeo, y cómo este dato influía positivamente en la valoración del voto.⁵¹

El 15 de junio 1977, cuando 18 millones de españoles se dirigieron a las urnas para una elección de alto sabor histórico, habían pasado exactamente cuarenta y un años desde las últimas elecciones democráticas. Los resultados electorales declararon la victoria de la formación política de la UCD, liderada por Adolfo Suárez. A él se fue el apoyo mayoritario de la sociedad española, gracias al 34,8% de los votos. No obstante, el PSOE se distinguió como el «segundo ganador» de las elecciones. Obtuvo más de 5 millones de votos, el 29,4% del total, y relegó al PCE a una posición subordinada, con el 9,3% de los votos y sólo 19 escaños parlamentarios. El PSP de Tierno Galván, que concurría a las elecciones junto a los partidos de la Federación de Partidos Socialista, bajo el nombre Unidad Socialista, consiguió el 4,4% de los votos. El sistema electoral español, concebido a través del método D'Hondt para favorecer a los dos partidos más fuertes del sistema político y, al mismo tiempo, reforzar a los partidos regiona-

les, marginó al PCE y a Alianza Popular (AP), los partidos que más recordaban al radicalismo político considerado responsable de la Guerra Civil. De este modo, el PSOE se convirtió en uno de los dos polos del nuevo sistema político: fuerza hegemónica de los progresistas y dueño del espacio político de la izquierda.⁵² Felipe González, radiante en su artículo postelectoral, enfatizó el carácter nacional de la victoria socialista. Habló entonces de un «triumfo» obtenido gracias a la «simbiosis entre pueblo y partido, y entre partido y pueblo», en los valores de «libertad, igualdad y fraternidad [...] capaces de expresar los nuevos sentimientos de la sociedad española, tanto en los grandes centros industriales como en las regiones abandonadas».⁵³ Lo que más se había de notar era la naturaleza interclasista del voto socialista, cuyo éxito habría de significar, en opinión de González, el proseguimiento de la postura moderada.⁵⁴

El voto socialista fue un voto dirigido al futuro, sobre todo por que el PSOE quiso promover su imagen de cambio moderado y de superación del enfrentamiento histórico de la Guerra Civil. Fue, en general, la promesa electoral de un futuro mejor, tanto en lo relativo a los derechos, a través de la conquista de la democracia, como en términos económicos, a través de una moderación programática que favoreciera la implementación de un Estado de bienestar, la mejoría de las condiciones de vida y la integración en Europa. El modelo de crecimiento propuesto por los socialistas era, según González, una «política económica elaborada [...] que se acerca mucho a la realidad», pero interpretada «desde el punto de vista de la izquierda».⁵⁵ Este modelo de desarrollo había sido pensado «empezando por soluciones realísticas», y habría tenido que conducir a la formulación de «respuestas técnicas y económicas» modeladas específicamente a la realidad española y que contemplaran la combinación de la reducción de la inflación con la lucha contra el paro.⁵⁶ Era ésta una postura que por su propia definición implicaba la búsqueda del consenso de las clases medias, cuya mode-

ración y conservadurismo venían acompañados de un intenso y vigoroso anhelo de bienestar individual, obtenible gracias al alcance de un progreso económico de España.

Hacia el partido nación-popular. Desde los pactos de la Moncloa a las elecciones sindicales de 1978

El día siguiente a las elecciones, los problemas económicos pasaron a ser el centro de la agenda y del debate político nacional. La crisis del petróleo de 1973, que había llegado a España con retraso respecto a otros países europeos, fue eclipsada, por así decir, por la muerte de Franco y por los acontecimientos de la primera fase de la transición democrática. El alto nivel de paro, que durante el franquismo había sido paliado con la emigración, aumentaba ahora considerablemente, también como consecuencia de la vuelta de los emigrados; mientras que la inflación había superado el umbral del 40% a mediados de 1977, y se temía que pudiera alcanzar números de hiperinflación. Los emprendedores, acostumbrados al corporativismo y al intervencionismo típico de la época franquista, temían ahora por la nueva situación política y por el fortalecimiento de los sindicatos. Con todo, se empezó entonces a imponer un plan de respuesta frente a las continuas pérdidas en la balanza de pagos del Estado. La complejidad de la situación económica se juntaba, además, con el proceso de transición democrática, y el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, eligió moverse en la dirección de la concertación de un pacto social capaz de solucionar los problemas a ambos niveles.

El secretario socialista, Felipe González, así como su homólogo comunista, se demostró abierto a negociar las medidas de reducción de la inflación, que en el plan del Gobierno contaba básicamente con una política de contención salarial. Los sindicatos, a su vez, tomaron posiciones distintas. Las CCOO adoptaron una postura aperturista, mientras que la UGT y la CNT expresaron su perplejidad.⁵⁷ En julio de 1977, Nicolás Redondo rechazó la participación

en la negociación del pacto social, denunciando la «distribución injusta de los sacrificios para superar los desequilibrios del sistema», que, en ausencia de medidas de control de los precios, habría tenido el efecto de «hacer regresar el nivel de vida» y, al mismo tiempo, aumentar el paro.⁵⁸ Desde este momento, la UGT expresó su rechazo oficial al pacto social propuesto por el Gobierno, que Redondo llegó a definir desdenosamente como «una cortina de humo».⁵⁹

La prosecución de la negociación con el Gobierno fue vivida por el PSOE como una obligación, como reconocieron González y Guerra algunos meses más tarde,⁶⁰ y tuvo un coste político bastante elevado. Alimentó el disenso interno creciente contra la postura moderada, que se hallaba sobre todo en la Federación Socialista Madrileña (FSM). Uno de los protagonistas de esta contestación fue Pablo Castellano, que acusó a la secretaria del PSOE de trabajar por un pacto social que, a su juicio, afectaba solamente a la clase obrera y a los trabajadores dependientes. Según Castellano, dicha acción tenía el sabor de la «traición» de la misión histórica del PSOE, llevando a cabo una «política anticlase, ni siquiera interclasista».⁶¹ Castellano se oponía a las medidas de congelación salarial, juzgadas inadecuadas para solucionar los problemas económicos del país en ausencia de un plan para los precios.⁶² Aceptando el pacto de Suárez, seguía Castellano, el PSOE habría rebajado su papel de «oposición» a la burguesía, convirtiéndose en un mero «acompañante» de esa, y concluía así su artículo de denuncia:

Si la Oposición y el Gobierno, sin eufemismos ni ambages, están de acuerdo en este mamotreto económico-ficticio, habrá que pensar en crear la Oposición en este país, o que entre los firmantes nos creen de una vez por todas el partido único con todas sus muy variadas alas. Personalmente, y desde la perspectiva de las resoluciones del Congreso del PSOE, de diciembre de 1976, yo tengo que decir, y muy alto, que al menos un militante del partido dice claramente a todo ello *no*.⁶³

A pesar de la oposición interna y del rechazo de la UGT a negociar con el Gobierno, Felipe González eligió seguir adelante con el diálogo con Suárez. Gracias a la postura moderada del PSOE, así como del PCE y AP, se llegó a la firma de los llamados «Pactos de la Moncloa» en el día 25 de octubre de 1977. Las medidas que el plan preveía estaban dirigidas a la reducción de la inflación, que había llegado en este momento al 47%, y establecieron un aumento del tope salarial a los 22 puntos de porcentaje respecto a la inflación estimada para 1978, acompañado por una ampliación de la flexibilización del mercado laboral. Por lo que concierne a la morfología del acuerdo, muchos estudios han subrayado su forma «atípica» de concertación, que en algunos sectores de la población dio la sensación de una programación impulsada excesivamente desde arriba.⁶⁴ El pacto no obtuvo, de hecho, una participación directa y activa de las centrales sindicales ni de las asociaciones empresariales, sino que sólo pudo contar con la firma de los partidos políticos (UCD, PSOE, PCE, AP). Al mismo tiempo, el dirigismo que inspiró el pacto no representó una ruptura respecto a la política económica del tardofranquismo, dado que las promesas relativas a la reforma fiscal no constituían una garantía suficiente para testimoniar aquella discontinuidad con el pasado tan esperada.⁶⁵

Como contrapartida a estas medidas, cuyo efecto se hubiera notado, sobre todo, en la condición de vida de los trabajadores dependientes, el Gobierno se empeñó en garantizar una futura legislación en materia patrimonial y una reforma fiscal, además de una serie de disposiciones que habrían ampliado las coberturas de la Seguridad Social. Estas promesas sirvieron al PSOE para justificar su elección de cara a los militantes.⁶⁶ El pacto social fue, así, interpretado como útil para la ampliación de los derechos y de las garantías democráticas, además de la ampliación de los sectores de la Seguridad Social y del sistema educativo, necesarios para la construcción de un naciente Estado del bienestar.⁶⁷

No obstante, dentro de la militancia de base

del PSOE se advirtieron las primeras señales de un «cierto sentimiento de desencanto» a causa de no ver producirse la ruptura tantas veces prometida.⁶⁸ Para responder a las críticas de Castellano, que habrían podido peligrosamente aprovechar la ola de desilusión, el núcleo dirigente socialista decidió dirigir una intensa actividad de propaganda destinada a motivar la elección de la moderación.⁶⁹ Una circular de la Secretaría de Prensa e Información firmada por Javier Solana informaba de la necesidad de «insistir» en el hecho de que «el programa que sale del presente acuerdo programático no [era] el programa del PSOE y, por tanto, deja[ba] abierta una amplia alternativa socialista al mismo».⁷⁰ No obstante, la misma circular informaba sobre los avances que los socialistas habían obtenido gracias a la acción de negociación: como el «desmontaje de los enquistamientos franquistas dentro del aparato económico del Estado», «limitar la brutalidad de las medidas estabilizadoras», «conseguir una serie de contrapartidas que mejoraran la situación de las clases populares», respecto a los cuales el PSOE se habría tenido que promover como garante y «persecutor» del Gobierno en el cumplimiento de los «compromisos adquiridos».⁷¹ Se encontró así la fórmula del «compromiso de apoyo condicionado», según la cual la prosecución de la «responsabilidad» socialista era condicionada a la demostración de respeto por parte del Gobierno a los acuerdos en su universalidad.⁷² La relación entre «responsabilidad» y «consolidación de la democracia» era interpretada desde el PSOE como un lazo «constancial» que hubiera permitido conectar la reducción de la inflación con el aumento de la ocupación.⁷³ Respecto a la defensa de la necesidad de una reducción salarial, Felipe González, se pronunció defendiendo esta elección como «obligada» y necesaria para evitar consecuencias aún más catastróficas a nivel económico y social.⁷⁴

Además de confirmar las razones que habían «obligado» al PSOE a la firma de los Pactos de la Moncloa, los socialistas aprovecharon el recha-

zo ugetista para difundir la imagen de autonomía entre partido y sindicato, cuya finalidad no era sólo diferenciar la cultura política y sindical socialista de la comunista, sino también ofrecer una ayuda a la UGT, ocupada en aquel momento en captar los sindicalistas de la USO sensibles al tema del autonomismo sindical y que peligrosamente orbitaban alrededor de la Federación de Partidos Socialistas.⁷⁵ Joaquín Almunia explicó al detalle las diferencias inherentes al papel del partido y del sindicato en aquel preciso contexto político. El partido, sostenía Almunia, había actuado para alcanzar un acuerdo capaz de descargar de manera globalmente equilibrada «los costes sociales de superación de la crisis entre los diversos sectores afectados por la misma».⁷⁶ El sindicato, a su vez, había tenido que defender una postura clasista y, así, luchar por «el objetivo prioritario de la protección del puesto de trabajo y la creación de nuevos empleos».⁷⁷ En este sentido, continuaba Almunia, era lógico que la UGT no hubiera aceptado políticas a favor de la flexibilización del trabajo, cosa que el partido había sido obligado a aceptar, en función de una lógica política global de redistribución de los sacrificios a nivel nacional y como contrapartida de aquellas garantías institucionales útiles para la construcción de la democracia. También Miguel Boyer, del grupo de los economistas del PSOE, y Javier Solana, secretario de Prensa e Información del PSOE, apoyaron la adopción de una distancia oficial en la relación entre partido y sindicatos. Solana expresó su solidaridad a Redondo, pero reivindicó para el partido el «deber» y la «responsabilidad» de sentarse en la mesa de negociación –aunque esto no significase dejar de apoyar el sindicato en su defensa de los derechos de los trabajadores y del control de la actividad empresarial.⁷⁸ Mientras Boyer recordaba que la naturaleza política del acuerdo no implicaba por sí misma la obligación de presencia del sindicato. No obstante, insistía Boyer, a nivel teórico no se podía esconder que entre partido y sindicato existiera un proyecto ideal común de sociedad socialista.⁷⁹

Obtenido este apoyo por parte del PSOE,

la UGT decidió tomar partido en el enfrentamiento que tenía lugar en el interior del PSOE. Aunque había reivindicado la propia oposición a los pactos, la Confederación Sindical Socialista reconoció la incidencia positiva que la negociación del PSOE había tenido en el texto de los acuerdos, gracias a los cuales se había podido obtener «un enriquecimiento positivo en materia de jubilación, carestía de la vida, control de la Seguridad social, creación de puestos de educación».⁸⁰ A través de esta declaración, la UGT evitó lanzar una crítica a la política de negociación del PSOE, que en caso contrario habría podido significar el reconocimiento de una supuesta «traición» a la causa socialista, como había sido formulado por Castellano.

De hecho, durante todo el transcurso de las negociaciones de los Pactos de la Moncloa, la postura de la UGT no había estado exenta de intereses de naturaleza política, dada la proximidad de las elecciones sindicales. Con la competición electoral a las puertas, la UGT estaba interesada en presentarse como antagonista del sindicato comunista de las CCOO, que, exactamente como el PCE, estaba trabajando para ofrecer una imagen conciliadora y que, en octubre de 1977, había aceptado los Pactos de la Moncloa, aduciendo la necesidad de una solución lo más posiblemente concertada a la crisis.⁸¹ Exactamente como el PSOE de su primera fase rupturista, la UGT pareció mantener en un primer momento una postura y una retórica más radicales para desmarcarse con ello de la moderación de los comunistas.⁸² Aun así, con el acercamiento de las elecciones sindicales, la UGT demostró ser partidaria de una visión más bien moderada, aunque no olvidaba su prioridad táctica de enfrentamiento con las CCOO.⁸³ Se declaró a favor de un fortalecimiento de las centrales sindicales y contraria a una ampliación de las atribuciones de los comités de fábricas, órganos autogestionados presentes en las empresas con más de 250 empleados, que habrían podido ser fácilmente manipulables por los sindicalistas comunistas. Combatió con firmeza el

asamblearismo, definiéndolo como una «enfermedad infantil» del movimiento sindical, e incapaz de garantizar «estabilidad, eficacia, responsabilidad» esenciales para defender los intereses de los trabajadores en un régimen democrático de relaciones industriales.⁸⁴ Apoyó la modalidad de las «listas cerradas» de voto, para poder así maximizar su referencia directa con el PSOE, y al mismo tiempo imponer a las CCOO su identificación comunista.⁸⁵ Subrayó, sobre todo, la importancia de la fecha electoral como oportunidad para acercarse a un gobierno socialista.⁸⁶ «ahora es el momento», devino el eslogan de la UGT para movilizar a sus afiliados en lo que llamaban «el camino hacia el socialismo».⁸⁷

El acercamiento del PSOE a la UGT dio constancia de cómo el enfrentamiento sindical iba politizándose cada vez más.⁸⁸ El Comité Federal del PSOE oficializó en noviembre de 1977 la unidad de los propósitos y de los fines con el sindicato UGT,⁸⁹ después de que el tema del apoyo del PSOE a la campaña electoral de la UGT se empezara a tratar de forma oficial ya desde julio del mismo año.⁹⁰ A través de su comunicado, el PSOE pidió a los militantes socialistas que apoyasen a la UGT en su campaña electoral. De su éxito dependía, según afirmaban en el comunicado, la posibilidad de que fueran «puestas las bases» de una «alternativa de poder» capaz de alcanzar en un futuro próximo un gobierno socialista en España.⁹¹ El órgano de prensa del PSOE, *El Socialista*, habló al respecto de ofrecer un «apoyo a la UGT», especialmente a través de las competencias adquiridas en materia de propaganda.⁹² Alfonso Guerra, quien había dirigido la campaña electoral del PSOE durante las elecciones de junio de 1977, se declaró a favor de esta acción de apoyo. En una entrevista explicó que el proyecto del PSOE «implica[ba]» una presencia fuerte de la UGT a nivel sindical, y que sólo a través de esta estrecha relación habría podido «romper los circuitos del crédito y de la comercialización, en favor de [...] una distribución más justa de la riqueza».⁹³ La importancia que la victoria de la UGT significa-

ba para el PSOE era lo que el filósofo italiano Norberto Bobbio explicó en la revista *Sistema*, es decir, la «posibilidad de que la situación política pueda estabilizarse por treinta años en favor del predominio socialista y de la subordinación comunista».⁹⁴

Las energías gastadas durante la campaña electoral, tanto en la presentación de un sindicato socialista diferenciado del comunista, como en la búsqueda de unidad con la USO, conseguida en diciembre de 1977,⁹⁵ dieron sus frutos a la hora de valorar el consenso electoral ugetista. La UGT obtuvo el 22% de los votos, y recuperó buena parte del terreno perdido durante la época franquista. Las CCOO confirmaron a su vez el dominio comunista con el 35% de los votos. De todos modos, las elecciones sindicales representaron un éxito para los socialistas. Antón Saracibar, secretario sindical del PSOE para el País Vasco, reconoció que las elecciones habían corroborado la existencia de dos grandes centrales sindicales, «equilibradas la una a la otra por fuerza y organización», y, sobre todo, que el rápido desarrollo de la UGT demostraba cómo la «clase trabajadora del país, por sus ideas socialistas, se afilia[ba] en mayoría a una central sindical socialista, y no a una comunista».⁹⁶ Luis Gómez Llorente, hablando de las relaciones entre partido y sindicato, propuso la vuelta a un modelo de alianza fuerte entre los dos, a la luz del éxito de las elecciones sindicales. Habló al respecto de la posibilidad de dar vida a una «convergencia» entre partido y sindicato a través de una mayor «presencia de los líderes en la lucha cotidiana», para que pudiera mantenerse la «autenticidad del partido como instrumento de clase trabajadora».⁹⁷

A pesar de las interpretaciones, el éxito de la UGT se midió gracias a la demostración de su capacidad de atracción de muchos simpatizantes y, sobre todo, en la manifestación de que a nivel sindical el predominio hegemónico comunista era cuestionable. Desde este momento cambiaron las prioridades inminentes, tanto del partido, empeñado en los debates para la

constitución democrática y las futuras elecciones municipales, como del sindicato, llamado a la organización de su XXXI Congreso. Lo cierto fue que, a pesar de lo ocurrido en las últimas elecciones políticas y sindicales, Felipe González admitió, con ocasión del Comité Federal del PSOE de julio de 1978 dedicado a los asuntos sindicales, el «sacrificio» y la «cierta renuncia» de los socialistas en la negociación de los Pactos de la Moncloa.⁹⁸ Sin embargo, quiso recordar la «conciencia» con la cual fue asumida esa tarea, o sea la de ayudar «al país a sortear los obstáculos de la transición hacia la democracia», como acción «obligada» en respuesta a una coyuntura no previamente elegida, «ni por nosotros, ni por los demás».⁹⁹

La toma de conciencia de los socialistas se expresó, así, por un lado en el impulso dado a la UGT para que aceptara el modelo de sindicalismo responsable y sensato, y, por el otro, en la adaptación de la ideología socialista a los resultados de las interpretaciones sociológicas de la realidad española. De esta forma, el PSOE pudo promoverse como representante e intérprete de una política básicamente «nacional-popular»,¹⁰⁰ en cuanto interesada por favorecer los intereses del pueblo/nación por encima de aquellos de clase o de vanguardia, fomentando, a través de la superación del retraso económico español una vertebración nacional para la integración de España en Europa.

Conclusiones

Después de las elecciones políticas y sindicales ya no cabía duda sobre la fuerza real del socialismo español. Se habían puesto las bases para una «alternativa del poder democrático» y para la consiguiente hegemonización del espacio político de la izquierda. Durante las elecciones del 15 de junio, y después con los Pactos de la Moncloa, había emergido el carácter socialdemócrata del PSOE. A través de esta nueva actitud, el PSOE quiso presentarse de cara a la opinión pública española como un actor político

responsable y «nacional-popular». En el curso de este proceso, el PSOE pudo expresar su nuevo proyecto político, cuyo eje fue la decisión de reactivar la productividad y la economía nacional. El llamado «giro socialdemócrata» significó para el PSOE en un primer momento un cambio de naturaleza táctica. Fue dejado atrás el rupturismo de la primera mitad de los setenta, y comenzó un proceso de alineación con los partidos más socialdemócratas europeos como el SPD y el Partido Socialista sueco. Eso significó en sustancia la aceptación de concurrir con los comunistas por el espacio político de la izquierda, teniendo al mismo tiempo vivo el interés en una lucha contra la UCD para el control del electorado moderado.

Aun así, el llamado «giro socialdemócrata» de la primera fase comportó considerables cambios de naturaleza ideológica. Fue dejado atrás el concepto del «reformismo revolucionario» y del clasismo y se buscó con creciente interés la sustitución del discurso revolucionario con los programas redistributivos. De esta forma se llegó a una primera e importante legitimación del modelo de crecimiento capitalista como vía de desarrollo de la sociedad. Desde la mitad de 1978 empezaron a comparecer conceptos como «calidad de vida», «productividad», «responsabilidad» y «bienestar», no siempre bien vistos por los militantes más radicales.¹⁰¹ Se comenzaron a considerar necesarias políticas de renta para alcanzar una reducción de la inflación, asumiendo de hecho las teorías económicas neoclásicas, que legitimaban la existencia de una cuota de paro permanente, o al menos intermitente.

Pero eso no debe sorprender, dado que la apuesta socialdemócrata del PSOE llegaba, por cuestiones coyunturales, justo cuando las teorías de Keynes de incentivo de la demanda agregada empezaban a entrar en profunda crisis y eran sustituidas por nuevas premisas económicas de cariz monetarista. La falta de confrontación con las teorías neoliberales desde una perspectiva de izquierdas fue un problema que abarcó el conjunto de los partidos socialistas europeos, y que,

en el caso del PSOE se manifestó en la falta de una reflexión teórica capaz de promover un modelo «propio» de crecimiento que fuera antagónico al capitalismo. El efecto de todo esto fue el de someter al partido a un doble empujón: por un lado, se ofreció a los críticos de la izquierda interna la oportunidad para instrumentalizar el desencanto de los militantes y denunciar la suelta «traición» del PSOE; por otro, se dejó el flanco derecho del partido abierto a la influencia de las corrientes reformistas y «gradualistas», que orbitaban alrededor de las revistas *Sistema*, *Leviatán*, y en algunos casos *Cuadernos para el diálogo*, que buscaban la aceptación del modelo de sociedad existente, contrarios a cualquier aspiración de cambio estructural.

Se trató, en definitiva, de hacer más viable una victoria electoral inmediata que una reflexión a largo plazo capaz de formular una propuesta de alternativa no sólo partidista sino también de sociedad, y en este sentido la clase política socialista de aquellos años fue una generación particularmente hija de su tiempo. La presentación del PSOE como fuerza responsable de gobierno respondió a la voluntad de ofrecer en la propuesta política socialista una síntesis capaz de vertebrar España en una apuesta política de cambio y modernización, fruto de una concepción de progreso modelada desde la «realidad» pero interpretada no necesariamente «desde el punto de vista de la izquierda».

NOTAS

* Este texto ha sido objeto de debate en el seminario del CIHDE de 20/11/2012.

¹ F.J. Pérez Royo, *La legalización del PCE*, en S. Juliá, J. Pradera, J. Prieto (eds.), *Memoria de la Transición*, Madrid, Taurus, 1996, pp. 211-214; C. Molinero, P. Ysàs, *El partido del antifranquismo (1956-1977)*, en M. Bueno, J. Hinojosa, C. García, *Historia del PCE*, Vol. II, *El PCE en el tardofranquismo (1956-1977)*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2007, pp. 13-32; C. Molinero, P. Ysàs, *La izquierda en los años setenta*, en «Historia y Política», n.º 20, 2008, pp. 21-42.

² Desde 1968, el PSOE recuperó un discurso maximalista llamado «reformismo revolucionario». Véase, A. Mateos, *La transición del PSOE durante los años setenta*, en R. Quirosacheyrouze Muñoz (eds.), *Historia de la Transición en Espa-*

ña. Los inicios del proceso democratizador, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, p. 287.

³ *La ruptura democrática*, en «El Socialista», 1-2-1975; *El PSOE Hoy*, en «El Socialista», 15-4-1975; *Hacia la ruptura democrática*, en «El Socialista», 1-7-1975.

⁴ Véanse, S. Juliá, *Los socialistas en la política española. 1879-1982*, Madrid, Taurus, 1997, pp. 427-429 y 505-545; J. Pradera, *Las pasiones del poder. El PSOE tras diez años de gobierno (1982-1992)*, en «Claves de Razon Práctica», 26 (octubre 1992), p. 33; C. Molinero, P. Ysàs, *La izquierda en los años setenta*, en «Historia y Política», 20 (2008), p. 29.

⁵ R. Gillespie, *Historia del Partido Socialista Obrero Español*, Madrid, Alianza, 1991, pp. 338-369.

⁶ *Resolución política del XXVII Congreso del PSOE*, 3-5 de diciembre de 1976, AHFFLC, Fondo Saracibar, sig. 2664-1.

⁷ *Discurso de Felipe González sobre la ruptura democrática*, sin fecha, AHFFLC, Fondo Saracibar, sig. 2665-3. Véase también, la declaración de Felipe González a «El País», 13-6-1976.

⁸ A. Mateos, *Las izquierdas españolas desde la Guerra Civil hasta 1982. Organizaciones socialistas, culturas políticas y movimientos sociales*, Madrid, UNED, 1997, pp. 152-154.

⁹ UGT, XXX Congreso, Madrid, Akal, 1976, pp. 43-46.

¹⁰ *Ibidem*, p. 89.

¹¹ F. González, *Línea política del PSOE*, en AA.VV., *Socialismo es libertad. Escuela de Verano del PSOE 1976*, Madrid, Edicusa, 1976, pp. 28-31.

¹² *Ibidem*, pp. 31-33.

¹³ *Ibidem*, p. 34.

¹⁴ A. Guerra, *XXVII Congreso del Partido Socialista Obrero Español*, Barcelona, Avance, 1977, pp. 143-155.

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ Véase el punto 4 de la *Resolución Política del XXVII Congreso del PSOE*, 3-5 diciembre 1976, AHFFLC, Fondo Saracibar, sig. 2664-1.

¹⁸ A. Guerra, *XXVII Congreso*, cit., p. 117.

¹⁹ *Programa económico*, en «El Socialista», 1-2-1977; y *El PSOE sienta las bases de su programa electoral*, en «El País», 9-12-1976. El concepto de autogestión se difundió desde los años sesenta, como efecto de las reivindicaciones sindicales y estudiantiles sucedidas después del Mayo francés de 1968. Entre los simpatizantes de la autogestión estuvieron el socialista francés Michel Rocard y el secretario del sindicato católico CFDT, Edmond Maire. La corriente de Rocard, conocida en los años ochenta como la «segunda izquierda», se hizo dominante dentro el PS francés a partir de 1981-82, en concomitancia con el fracaso del plan económico keynesiano impulsado por Mitterrand. Según Donald Sassoon, la autogestión fue un concepto «vago» cuya utilidad estaba en diferenciar la base ideológica del socialismo de los años setenta con el modelo soviético de planificación económica centralizada. Véase, D. Sassoon, *Cien años de socialismo*, cit., pp. 397-424 y pp. 589-591.

²⁰ D. Share, *Dilemmas of Social Democracy. The Spanish Socialist Workers Party in the 1980s*, Westport, Greenwood Press, 1989, p. 40. Para una crónica del congreso, véase *Cien años de actividad*, en «Cambio 16», n.º 287 (junio 1977), pp. 18-19.

²¹ *Ruptura democrática, entrevista con Felipe González*, sin fecha, AHFFLC, Fondo Saracibar, sig. 2665-3.

- ²² Durante la Escuela de Verano de 1976 González se mostró preocupado por la posibilidad que se repitiera en España una hegemonía comunista, como la realizada por el PCI en Italia. Véase, F. González, *Línea política del PSOE*, en AA.VV. *Socialismo es libertad*, cit., pp. 21-24; y J.M. Maravall, *La política de la Transición*, Madrid, Taurus, 1982, pp. 158-159.
- ²³ Declaración del Comité Federal del PSOE del febrero de 1977, publicado en «El Socialista», 1-2-1977.
- ²⁴ Uno de los enfoques comunes en ambas revistas era la intención de promover un debate que fuera sobre todo valorado por un alto nivel de tecnicismo. Sin duda, estas revistas constituyeron una parte activa en el distanciamiento ideológico del PSOE de algunos valores considerados tradicionales, como el marxismo y el obrerismo, y, al mismo tiempo, como arma política en la pugna con el PCE. Véase la presentación de ambas revistas donde se declararon sus respectivas tareas y objetivos, en «Sistema», n.º 1 (enero 1973), pp. 4-6; «Leviatán», n.º 1 (abril 1979), pp. 4-5.
- ²⁵ José Félix Tezanos y José María Maravall fueron dos de los principales teóricos del llamado fenómeno de «aburguesamiento de la clase obrera», que describía la presencia cada vez más mayoritaria en la sociedad de sentimientos como el individualismo, el afán de prosperidad y la competitividad, debidos a la disminución de la clase obrera y manual, por un lado, y a la ampliación de la clase media y de los trabajadores del sector terciario, por el otro. Véanse, J. F. Tezanos, *Las nuevas clases medias*, Edicusa, Madrid, 1973; J. F. Tezanos, *Identificación de clase y conciencia obrera entre los trabajadores industriales*, en «Sistema», n.º 43-44 (septiembre 1981), pp. 110-113; J. F. Tezanos, *La crisis de la conciencia obrera en la España actual*, «Sistema», n.º 41 (marzo 1981), pp. 125-140; J. M. Maravall, *La alternativa socialista. La política y el apoyo electoral del PSOE*, «Sistema», n.º 35 (marzo 1980), pp. 25-48. Los estudios de Tezanos y Maravall fueron influenciados por las teorías de Frank Parkin y Edward Palmer Thompson. Véanse, F. Parkin, *Orden político y desigualdades de clase*, Madrid, Debate, 1978 y E. P. Thompson, *The making of the english working class*, London, Gollanez, 1965.
- ²⁶ Así hemos ganado las elecciones, «El Socialista», 19/6/1977. Sobre la relación entre el SPD y el PSOE véase, A. Muñoz Sánchez, *El amigo alemán. El SPD y el PSOE de la dictadura a la democracia*, Barcelona, RBA, 2012. Sobre las ayudas financieras ofrecidas por el SPD, remitirse a R. Gunther, G. Sani, G. Shabad, *Spain after Franco. The Making of a Competitive Party System*, University of California Press, 1985, pp. 46 y 75.
- ²⁷ Según las cifras oficiales, la UCD gastó por su campaña electoral 956 millones de pesetas, y el PCE 150 millones. Datos en «Cambio 16», n.º 309 (noviembre 1977), p. 61.
- ²⁸ *Huracán Felipe*, en «Cambio 16», n.º 287 (junio 1977), pp. 10-15; *Felipe, alias «Isidor»*, en «Cambio 16», n.º 287 (junio 1977), p. 20.
- ²⁹ En el artículo viene citado un sondeo electoral del 4 de junio de 1977. Véase, *El PSOE, a la cabeza de todos los partidos*, en «El Socialista», 15-7-1977; *Votar, bien; pero a quién...*, en «Cambio 16», n.º 283 (mayo 1977), pp. 15-19; *El centro empieza la cábala*, en «Cambio 16», n.º 285 (mayo 1977), p. 17.
- ³⁰ Resumen del informe de la Comisión Ejecutiva sobre la situación española y la política del partido, en «El Socialista», 1-12-1974.
- ³¹ Sobre la estrategia del PSI de De Martino, remitirse a S. Colarizi, M. Gervasoni, *La cruna dell'ago*, Roma-Bari, Laterza, 2005, pp. 3-18; y G. Galli, *Storia del socialismo italiano*, Milano, Baldini Castoldi, 2007, pp. 395-413.
- ³² *El socialismo es una profundización de la democracia*, en «El Socialista», 15-5-1977.
- ³³ N. Bobbio, A. Guerra, *Socialismo y eurocomunismo*, en «Sistema», n.º 22 (enero 1978), pp. 93-106 y *Verso l'eurosocialismo*, en «Avanti!», 25-6-1978.
- ³⁴ *El socialismo es una profundización de la democracia*, en «El Socialista», 15-5-1977.
- ³⁵ *Ibidem*.
- ³⁶ Del 14 al 16 de octubre de 1977 el PSOE organizó en Madrid una reunión de la IS, con la presencia del presidente de la SPD Willy Brandt.
- ³⁷ *Cien años de actividad*, en «Cambio 16», n.º 287 (junio 1977), pp. 18-19.
- ³⁸ M. Múgica, *Socialdemocracia y «socialdemocrazia»*, en «El Socialista», 15-2-1977.
- ³⁹ *Ibidem*.
- ⁴⁰ *Suplemento elecciones*, en «El Socialista», 1-6-1977.
- ⁴¹ A. Guerra, *Por una España socialista*, en «El Socialista», 12-7-1977.
- ⁴² F. González, *Libertad para los trabajadores*, en «El Socialista», 1-5-1977.
- ⁴³ F. González, *Empieza la cuenta atrás*, en «El Socialista», 29-5-1977.
- ⁴⁴ PSOE, *Programa del PSOE, Elecciones 1977*, en nota a R. Gillespie, *Historia del PSOE*, cit., p. 340. También Maravall habla del carácter socialdemócrata del programa electoral del PSOE en estas elecciones. Véase, J. M. Maravall, *La política de la Transición*, cit., p. 151. Y También D. Share, *Dilemmas of Social Democracy*, cit., p. 90.
- ⁴⁵ *La alternativa del pueblo: PSOE*, en «El Socialista», 29-5-1977. Véase también los documentos: *Vamos a cambiar la vida en las ciudades y pueblos: empezamos por planificar ese cambio*, sin fecha, AHFFLC, Fondo Zufiuar, sig. 809-3; *Guión del documento de discusión sobre política sindical para el comité extraordinario del PSOE*, julio 1978, AHFFLC, Fondo Ramos Fernández-Torrecilla, sig. 3961-16; *UGT- Estrategia ante las elecciones*, sin fecha, AHFFLC, Fondo Saracibar, sig. 2665-1.
- ⁴⁶ Entrevista a Felipe González en RTVE, en «El Socialista», 1-4-1977. Véase también, *Estrategia electoral*, en «El Socialista», 5-6-1977.
- ⁴⁷ *La alternativa del pueblo: PSOE*, en «El Socialista», 29-5-1977.
- ⁴⁸ *Ibidem*.
- ⁴⁹ *La crisis de identidad del PSOE*, en «El País», 11/7/1977.
- ⁵⁰ *Ibidem*.
- ⁵¹ *Cien años de actividad*, en «Cambio 16», n.º 287 (junio 1977), p. 18.
- ⁵² Sartori define el modelo español como «sistema político de pluralismo polarizado». Véase, G. Sartori, *Parties and Party Systems*, Cambridge University Press, 1976. Siempre sobre el sistema político español véanse, C. R. Aguilera de Prat, *Balance y transformaciones del sistema de partido en España (1977-1987)*, en «REIS», 42 (1988), pp. 137-143; J. I. Cases Méndez, *Elecciones del 15 de junio de 1977*, en «Revista de Estudios Políticos», 1 (1978), pp. 256-276.

- ⁵³ F. González, *Por qué triunfó el PSOE*, en «El Socialista», 19-6-1977.
- ⁵⁴ *Ibidem*. González escribía: «el socialismo es hoy la alternativa real de poder. Con plena conciencia de este hecho, los socialistas proseguiremos en el camino de la construcción de una democracia política, social y económica. [...] trataremos de que la política económica que necesita el país se haga en beneficio de la mayoría [...] para que la política económica proporcione una salida de la crisis profunda que nos encontramos, haciendo pagar a quien más tiene y solucionando los graves problemas del desempleo, de la emigración, de la carestía de la vida y del grave endeudamiento exterior».
- ⁵⁵ *Una victoria política*, en «El Socialista», 19-6-1977. En este artículo se retomaba una declaración de González en la cual argumentaba: «nosotros tenemos una política económica elaborada, que creemos que se acerca mucho a la realidad, pero interpretándola desde el punto de vista de la izquierda».
- ⁵⁶ *Objetivo: acabar con el paro y reducir la inflación*, en «El Socialista», 19-6-1977; J. Leguina, *El paro, problema número uno*, en «El Socialista», 15-1-1978; *Lo firmado en la Moncloa no es el programa del PSOE*, en «El Socialista», 6-11-1977; *La crisis tiene salida*, en «El Socialista», 4-9-1977.
- ⁵⁷ Fishman subraya cómo en la diferencias de posturas entre UGT y CCOO se reflejaban los distintos momentos vividos por el PSOE, que en los últimos años se había movido siguiendo una línea radical y que ahora participaba con reticencia, y la de los comunistas, que encontraron en las participaciones al pacto social aquella relevancia y reconocimiento que a su juicio el voto de junio les había robado. R. Fishman, *Organización obrera y retorno a la democracia en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1996, pp. 219-220.
- ⁵⁸ N. Redondo, *El pacto social es una cortina de humo*, en «El Socialista», 7-8-1977. Discurso de apertura del Congreso extraordinario de la UGT (Madrid, 30-31 julio 1977). En su discurso, Redondo explicó el porqué de su rechazo a negociar con Suárez: «UGT, como central sindical de clase, no puede doblegarse ante una política económica que tienda a la distribución injusta de los sacrificios exigidos para superar los desequilibrios profundos del sistema. [...] La exigencia de moderar el crecimiento de nuestras rentas salariales cuando se anuncia simultáneamente un nuevo incremento del paro y una tasa de crecimiento de los precios al consumo superior al 25% anual [...] no puede ser presentada en ningún caso por el Gobierno como la expresión de su voluntad negociadora con las centrales sindicales». Véase también, *No hay pacto*, en «El Socialista», 28-8-1977.
- ⁵⁹ *Ibidem*.
- ⁶⁰ F. González, *Sobre los acuerdos de la Moncloa*, en «El Socialista», 4-12-1977; *Si hay pacto, la armamos*, en «Cambio 16», n.º 357, 8/10/1978.
- ⁶¹ P. Castellano, *Política anticlase, ni siquiera interclasista*, en «El Socialista», 23-10-1977.
- ⁶² *Ibidem*.
- ⁶³ *Ibidem*.
- ⁶⁴ Gillespie definió los pactos de la Moncloa como «pacto social simulado», haciendo particular mención de la ausencia en los acuerdos de los sindicatos. Véase, R. Gillespie, *Historia del PSOE*, cit., p. 348; y J.M. Maravall, *La política de la Transición*, cit., p. 153.
- ⁶⁵ Si la reducción de los salarios encontró inmediata aplicación, la prevista reforma fiscal no fue nunca implementada, Véase, D. Sassoon, *Cien años de socialismo*, cit., p. 678; y P. Preston, *El triunfo de la democracia en España. 1969-1982*, Barcelona, Plaza y Janés, 1986, p. 137. En relación al llamado «desencanto» de la sociedad española, véase B. Cuadra Salcedo y S. Gallego-Díaz, *Del consenso al desencanto*, Madrid, Saltés, 1981. Y, para una óptica comparada, M Salvati, *Spagna e Italia, un confronto*, en V. Pérez-Díaz, *La lezione spagnola. Società civile, politica, legalità*, Bologna, Il Mulino, 2003.
- ⁶⁶ *Circular n.º 73 Objetivos del PSOE en el terreno económico*, 31-10-1977, AHFFLC, Fondo Saracibar, sig. 2665-2.
- ⁶⁷ AA.VV. *Socialismo es libertad, Escuela de verano del PSOE 1976*, cit., pp. 3-4.
- ⁶⁸ *Centrales y patronales, fuera de juego*, en «El Socialista», 30-10-1977; L. Góngora, *Desde la calle*, en «El Socialista», 6-11-1977.
- ⁶⁹ Véase el artículo: *La crisis tiene salida*, en «El Socialista», 4-9-1977, en el cual se afirmaba: «hemos firmado los acuerdos de la Moncloa porque no queríamos ni podíamos abandonar la defensa de los intereses de los asalariados cuando precisamente era mayor el riesgo que corrían de quedar olvidados en el programa preparado por el Gobierno. Ni podíamos descuidar las parcelas de libertad, todavía tan frágiles, duramente conquistadas a lo largo de estos últimos dos años. [...] Como tampoco hemos renunciado a nuestro programa. La consolidación de la democracia y la defensa de los intereses de los asalariados en el programa destinado a superar la crisis económica se inscriben en el marco de los pasos previstos para iniciar nuestro «programa de transición», es decir, nuestro proyecto de transformación de la sociedad».
- ⁷⁰ *Circular n.º 73 Objetivos del PSOE en el terreno económico*, 31-10-1977, AHFFLC, Fondo Saracibar, sig. 2665-2.
- ⁷¹ *Ibidem*.
- ⁷² Discurso de Felipe González en el Congreso de los Diputados durante la presentación de los Pactos de la Moncloa. Texto integral publicado en, *Lo firmado en la Moncloa no es el programa del PSOE*, en «El Socialista», 6-11-1977. Felipe González declaraba: «no es el nuestro programa, pero lo hemos firmado y lo asumimos responsablemente». El discurso de González encontró la aprobación del mismo Adolfo Suárez. Por lo que concierne a las concesiones legislativas pedidas por el PSOE como contrapartida a las medidas de reducción salarial, véanse *Aportaciones socialistas*, en «El Socialista», 16-10-1977; J. Tagar, *Los pasos de una negociación*, en «El Socialista», 30-10-1977, y las documentaciones contenidas en el informe presentado en la *Reunión del comité federal del PSOE*, 12-13 de febrero de 1977, AHFFLC, Fondo Saracibar, sig. 2664-4.
- ⁷³ *La crisis tiene salida*, en «El Socialista», 4-9-1977.
- ⁷⁴ F. González, *Sobre los acuerdos de la Moncloa*, en «El Socialista», 4-12-1977. En su artículo, el líder socialista escribía: «Lo que hoy puede ser considerado como una política económica dura para el conjunto de nuestro pueblo, corre el peligro de convertirse, si no se aplica con decisión

- y sentido de la responsabilidad, en una política traumática con costes sociales altísimos como consecuencia de la acelerada agravación de la crisis». Véase también el informe de González a la reunión del comité federal del PSOE del 1 y 2 julio 1978: *Informe al Comité Federal*, 1-2 de julio de 1978, AHFFLC, sig. 2664-4.
- ⁷⁵ *Informe presentado por USO en relación con la posible unificación con la UGT*, sin fecha, AHFFLC, Fondo Saracibar, sig. 2665-1; *Historia de la negociación para la unificación UGT-USO*, sin fecha, AHFFLC, Fondo Ramos Fernández-Torrecilla, sig. 3961-19.
- ⁷⁶ J. Almunia, *Las posturas de UGT y PSOE no son contradictorias*, en «El Socialista», 6-11-1977.
- ⁷⁷ *Ibidem*.
- ⁷⁸ J. Solana, *El PSOE, ante el futuro*, en «El Socialista», 25-6-1977; J. Solana, *En defensa del Parlamento, en defensa de la clase trabajadora*, en «El Socialista», 25-9-1977.
- ⁷⁹ *El acuerdo de la Moncloa y la alternativa socialista*, en «El Socialista», 6-11-1977.
- ⁸⁰ Nicolás Redondo: *la demagogia puede ser criminal*, en «El Socialista», 6-11-1977.
- ⁸¹ El comunicado de CCOO de adhesión a los acuerdos afirmaba que las negociaciones «responden a la necesidad del momento político, económico y social que vive el país, y están en las líneas mantenidas por CCOO». Véase, *UGT rechaza el «documento»*, en «El Socialista», 23-10-1977. Para una lectura del sindicalismo comunista en perspectiva histórico-política desde los años cincuenta hasta la transición democrática, véase E. Treglia, *Fuera de las catacumbas. La política del PCE y el movimiento obrero*, Madrid, Eneida, 2012.
- ⁸² Nótese que hacían referencia al concepto de «ruptura sindical», que postulaba una cierta ambigüedad táctica de acción: por un lado, se declaraba que «la estrategia de la organización sea la de la ruptura sindical, sin que quepa a este respecto negociación ni concesión alguna», y, por el otro, que «la presencia eventual de militantes ugetistas en el proyecto reformista que pudiera arrancársele al poder habría que entenderse como la utilización de una plataforma tácticamente válida para —aprovechando las contradicciones internas del Régimen— acelerar el proceso hacia la ruptura sindical». Véase, *Simposio sindical*, 6-7 de marzo de 1976, AHFFLC, Fondo Saracibar, sig. 2665-1.
- ⁸³ Carta enviada por Redondo a las Agrupaciones provinciales, a los miembros del Comité Federal, a los secretarios sindicales en la cual se informaba que: «la postura de UGT es no constituir comités o grupos de trabajo estables entre CCOO y UGT, que limitarían considerablemente nuestro margen de maniobras de cara a las elecciones. Debemos tener bien claro, que como se dijo ayer en la rueda de prensa conjunta posterior a la reunión, ésta tenía carácter de «armisticio», pero no puede interpretarse como un paso adelante hacia la unidad orgánica». Véase AHFFLC, Fondo Saracibar, sig. 2665-1.
- ⁸⁴ F. Redondo, *Hoy, las centrales*, en «Cambio 16», n.º 316 (diciembre 1978), p. 126.
- ⁸⁵ *Anexo, La estrategia de CCOO*, sin fecha, AHFFLC, Fondo Saracibar, 2665-1.
- ⁸⁶ Véase la documentación de la reunión conjunta PSOE-UGT: *Resumen de la reunión del 4/8/1977 entre ejecutivos y responsables de UGT y Secretaría sindical del PSOE*, 4-8-1977, AHFFLC, Fondo Saracibar, sig. 2665-1. En ella se hace mención de un «peligro que existe de no dar relieve que merecen a las elecciones sindicales, ya que aparte de la importancia que tienen para la potenciación, proyección y patrimonio (parece ser que el reparto de éste puede estar en relación con la cantidad de votos que saque cada Central) de nuestra Confederación está la repercusión que puede tener en el Partido ante las elecciones municipales». Véase también: *Reunión del Equipo sindical*, 18-8-1977, AHFFLC, Fondo Saracibar, sig. 2665-1; *Circular n.º 50 de la Secretaría Sindical del PSOE*, 25-8-1977, AHFFLC, Fondo Saracibar, sig. 2665-1.
- ⁸⁷ Véase el panfleto enviado por el Comité Electoral Federal de UGT en vista de las elecciones sindicales: *UGT-Estrategia ante las elecciones*, sin fecha, AHFFLC, Fondo Saracibar, sig. 2665-1.
- ⁸⁸ *Cambio 16* habló a respecto de las «sombras de las elecciones del 15 junio», véase *Las centrales, enfrentadas*, en «Cambio 16», n.º 304 (octubre 1977), pp. 39-40.
- ⁸⁹ *Resolución política del Comité Federal del PSOE*, en «El Socialista», 20-11-1977. Véase también la resolución del Comité Federal del PSOE de marzo de 1978, publicada en *El Comité Federal del PSOE, por la unidad socialista*, en «El Socialista», 12-3-1978.
- ⁹⁰ *Circular n.º 85 de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría de Coordinación de Federación de Industria*, 19-7-1977, AHFFLC, Fondo Saracibar, sig. 2665-1; *Circular n.º 49 de la Secretaría Federal de Propaganda*, 22-8-1977, AHFFLC, Fondo Saracibar, sig. 2665-1; *Reunión del equipo sindical*, 18-8-1977, AHFFLC, Fondo Saracibar, sig. 2665-1; *Campaña de apoyo a la UGT*, sin fecha, AHFFLC, Fondo Saracibar, sig. 2665-2.
- ⁹¹ *Resolución política del Comité Federal del PSOE*, en «El Socialista», 20-11-1977. Así señalaba la resolución: «el PSOE, en tanto que partido de clase decidido a realizar la alternativa socialista mediante una estrategia de acción de masas, encuentra la expresión adecuada de sus ideales dentro de la lucha sindical en la Unión General de Trabajadores. [...] Seamos conscientes de que si en nuestro país, donde los votos del pueblo han consagrado la fuerza de un grande partido socialista, se consolida una gran central sindical socialista, se habrían puesto las bases para una alternativa de poder del pueblo con un modelo de progreso político y económico inédito en el sur de Europa».
- ⁹² *Apoyo total a la UGT*, en «El Socialista», 6-11-1977.
- ⁹³ *Un proyecto de sociedad inédito en Europa*, en «El Socialista», 22-1-1978.
- ⁹⁴ N. Bobbio, A. Guerra, *Socialismo y eurocomunismo*, en «Sistema», n.º 22 (enero 1978), p. 104.
- ⁹⁵ *Congreso de Unificación UGT-USO, «El socialismo es nuestra unión»*, Madrid 18-12-1977, AHFFLC, Fondo Ramos Fernández-Torrecilla, sig. 3961-19.
- ⁹⁶ *Cumbre» sindical del PSOE*, en «El Socialista», 9-4-1978.
- ⁹⁷ *Ibidem*.
- ⁹⁸ *Informe de gestión de la Comisión Ejecutiva al Comité Federal*, julio 1978, AHFFLC, Fondo Saracibar, sig. 2664-6, pp. 3-18.
- ⁹⁹ *Ibidem*.

¹⁰⁰ Sobre el concepto de «nacional-popular» se remite a la teoría de Gramsci: ésta se refiere a la necesidad de crear un vínculo directo de carácter «democrático» entre los dirigentes y los dirigidos a través de un esfuerzo constante de interpretación de los intereses, de los problemas y de los sentimientos del pueblo/nación. Según la tesis gramsciana, la tarea del partido debería ser la de promover la fusión de los intereses del pueblo en la renovación identitaria de la nación a través de un movimiento popular, sin la cual resultaría imposible alcanzar una «hegemonía» política. El concepto de «nacional-popular» fue originariamente utilizado por Gramsci en sus Cuadernos de la cárcel para denunciar el alejamiento (llamado *cosmopolitismo*) de los intelectuales italianos, en particular los escritores, en el proceso de formación de una identidad nacional y popular de la Italia unificada, y, después, desarrollado en la reflexión sobre la diferencia entre «dirección» y «dominio» en la definición de «hegemonía». Véase, A. Gramsci, *Quaderni dal carcere*, Torino, Einaudi, 1975, pp. 2114-2116; A. Gramsci, *Il Risorgimento*, Roma, Ed. Riuniti, 1977, pp. 70 y ss.; A. Gramsci, *Letteratura e vita nazionale*, Roma, Ed. Riuniti, 2000. Para un ejemplo del uso de este concepto en rela-

ción a la formación de un ideal nacional véase, N. Merker, *Il sangue e la terra*, Roma, Ed. Riuniti, 2001, p. 173. El concepto de «nacional-popular» ha sido también utilizado desde los años ochenta para referirse a la difusión de personajes y programas televisivos, así como al desarrollo de un consumo de masas y de modelos nacionales estandarizados, que, naturalmente, no tienen nada a que ver con la categoría interpretativa gramsciana, ni a su uso en este artículo.

¹⁰¹ Véase, *Guión del documento de discusión sobre política sindical para el comité extraordinario del PSOE*, julio de 1978, AHFFLC, Fondo Ramos Fernández-Torrecilla, sig. 3961-16, en el cual se hace referencia a «frecuentes conflictos entre compañeros del PSOE en el seno de la UGT; enfrentamientos entre comités del Partido y de la Unión, presentación de candidaturas antagónicas por parte de militantes del Partido, instrumentalización de las siglas PSOE [...] falta de conexión entre la práctica política del Partido y la práctica sindical del UGT, produciéndose una «división» en la militancia de los compañeros». Véase también *Guía de campaña elecciones 1979 (confidencial)*, AHFFLC, Fondo Zufaur, sig. 809-3, p. 7.

COMO CIEGOS EN PLENA CALLE

EL EXILIO SOCIALISTA FRENTE A LA EMIGRACIÓN EN FRANCIA

Michele D'Angelo
Universidad Autónoma de Madrid

A partir de 1956 Francia es objeto de una importante ola migratoria que desde España verá más de medio millón¹ de españoles por los efectos de la liberalización económica emprendida por el Régimen y la eliminación de obstáculos² a la emigración. Para los partidos del destierro, ésta es una importante oportunidad para tomar contacto con una España, la de los trabajadores, que desconocían desde hacía casi 20 años.

Hasta ahora hay una buena pero escasa literatura sobre la postura de la UGT para con este fenómeno, faltando todavía un estudio general sobre las organizaciones socialistas clásicas: UGT, PSOE, JJSS. El presente artículo es una primera aproximación a este estudio.

De estas investigaciones se desprende que a pesar de la temprana atención al fenómeno, los resultados de la labor de captación fueron más bien escasos. Esto se comprende al tener en cuenta las características propias de la emigración a Francia y de su modelo migratorio. Por otro lado, se ceban las responsabilidades de los socialistas mismos que se manifiestan a través de una tardía elaboración de una estrategia coherente de captación de los emigrantes causada por un ciego desentendimiento, que caracterizó según los casos, tanto las cúpulas de cara a las necesidades estratégicas de las bases, cuanto las bases de las organizaciones de cara a las necesidades estratégicas de las cúpulas.

Nos ocuparemos con prioridad de esta faceta, abordando tanto el tipo de organización de que se dotaron los socialistas como del discurso y la imagen de emigración que desarrollaron.

A pesar del reparto informal de roles³ que se dieron los socialistas en el exilio (con un PSOE haciendo de guía política y teórica, la UGT responsable de la solidaridad internacional y las JJSS encargadas de la labor en el terreno), el descuido por parte del PSOE de sus tareas acabó por cargar a las JJSS y al sindicato de una labor que no les competía. Lo que faltó fue una actuación concertada entre los tres planes y las tres organizaciones, es decir, que a nivel infra-organizativo hubo una falta de coordinación en los esfuerzos de acercamiento y captación de los emigrantes. Tampoco sirvió de mucho la constitución de la Comisión para la Emigración (CPE) con carácter unitario. Otro desencuentro más se manifiesta a nivel interno en cada organización, con dificultades de comunicación entre bases y cúpulas.

Este aspecto conflictivo dejó paso, al finalizar los años setenta, a un proceso de autocrítica acerca de la actuación anterior. Se trata de un proceso de aprendizaje que llevará a varios ajustes organizativos y, lo más importante, a ajustes en la interpretación que los exiliados tuvieron de la emigración. Este proceso puede dividirse en tres etapas: la primera abarca de 1956 a 1961, y se caracteriza por la falta de cualquier

estrategia de acercamiento coordinado. La segunda comienza en 1961 para terminar en 1971. A lo largo de esta década las organizaciones socialistas tratan de superar los errores de los primeros años, coordinándose en la Comisión para la Emigración. La última etapa arranca en 1971, marcando un cambio de rumbo a nivel general que se refleja en un enfoque diferente hacia la emigración y en el tipo de discurso que se le propone.

La toma de contactos. La renuncia al sindicalismo y la mitificación del exilio

En la familia socialista, los primeros en plantear en términos políticos la llegada de emigrantes fueron los militantes de UGT, cuya dirección publica en julio de 1956 la circular número 17⁴ subrayando la oportunidad que este hecho representa para el movimiento socialista en general.

El mes siguiente, en agosto, aparece en el *Boletín UGT* (número 142) un artículo con barniz decididamente optimista titulado «Voces de esperanzas».

Después de estos primeros entusiasmos, la euforia se enfría al contacto con la realidad. La UGT se enfrenta a una España que desconoce después de casi 20 años de exilio y que no se asemeja mucho a la que había dejado. Una peculiaridad de estos primeros años es el hondo desconocimiento del fenómeno y, por ende, de sus problemáticas. Las noticias fragmentarias que llegaron del interior desde el comienzo de la década acerca de huelgas y protestas estudiantiles y laborales, junto a las esperanzas, nunca apagadas, de derrocar al Régimen, debieron engendrar ilusiones en los viejos militantes que mitificaron la imagen de la clase trabajadora española. Sin embargo, este espejismo se vio roto muy pronto por la realidad.

La falta de cualquier estrategia hasta 1961 dificultará el acercamiento a los emigrantes, llevando a la UGT a culpar de sus fracasos a

los emigrados mismos. Es llamativa al respecto la imagen con que el sindicato les pinta «como ciegos en plena calle. Si se les deja a sus propias decisiones pueden –por ignorancia– producir problemas que debemos tratar de evitar».⁵ El peligro entrevisto por los socialistas no es un abstracto miedo cultural al extranjero, sino que se concreta en la falta de conciencia política de los españoles que puede llevarlos, en concreto, a ofrecerse por un salario inferior. En el artículo «Hermanos de todos» se declara que un día podrían cometer actos reprochables: «Debemos superarnos. Por algo somos refugiados políticos, y ellos no lo son. Podrán ser redimidos sólo si el exilio consagra lo mejor de sus fuerzas a educarles [...] para que aprendan qué es la emigración, lo que ideológicamente representa, sus sagrados objetivos». La idea de hermandad propuesta es la de aquel tipo que se puede definir «hidalguía», es decir, el primer nacido que cuida de los hermanos menores y que debe de ser admirado y un poco temido por ellos.

Las JJSS, por su parte, no hablarán de forma oficial y explícita de los problemas y oportunidades planteados por la llegada de españoles hasta 1961. Sin embargo, se caracterizan por una mayor sensibilidad hacia el tema por ser el organismo de captación y capacitación de los jóvenes trabajadores españoles.⁶ Razón por la cual nunca abandonan la labor de propaganda, dando vida a unos proyectos que serán las herramientas más valiosas de que se dotaron los socialistas para acercarse a los emigrantes a lo largo de los años sesenta y permitirán la creación en 1958 de siete secciones juveniles en toda Francia.⁷ Esta extensión de la federación es debida en mayor medida a la captación de los jóvenes españoles hijos de refugiados políticos que se quedaron apartados de la militancia, suscitando la hostilidad del PSOE y de la UGT, que explican el fenómeno en lo que consideraban el mal de aquel entonces: el egoísmo, hijo de la vida cómoda y abundante en el extranjero.

Las JJSS se relacionarán aún durante unos años fundamentalmente con los españoles del

exilio y sus hijos e hijas, mientras el PSOE se quedará siempre un poco alejado de este terreno de lucha.

Si la llegada de importantes contingentes de emigrantes en busca de trabajo compromete más a la UGT que a otras organizaciones en la labor de propaganda, a partir de 1961 serán las JJSS la punta de lanza del proselitismo.

La unión sindical se encuentra atezada. Por un lado, el examen de la coyuntura política de España sugería que había llegado el tiempo de volver a hablar con los trabajadores. El resurgir de las luchas sociales y de las acciones políticas, que tuvieron su punto de inflexión en la huelga de tranvías de Barcelona, en 1951, para intensificarse al final de la década, hacía esperar que la difusión de las ideas del sindicalismo democrático entre los trabajadores españoles en el extranjero fuera más fácil. Sin embargo, no pueden cumplir con sus tareas, siéndoles prohibidas de facto por la ley francesa.⁸ Esto no constituye un lacerante dilema, ya que los mismos dirigentes de la UGT habían decidido supeditar la labor sindical y el discurso sindicalista a la recuperación de las libertades democráticas.

Desde este momento se vuelve prioritaria la necesidad de que los emigrantes conozcan la UGT y sus tradiciones. En la propaganda no abundan los logros de los sindicatos frente a la patronal del tipo de mejoras salariales, horarios de trabajo, seguros, etc., sino imágenes que describen a la organización sindical en el exilio como el baluarte de la lucha contra el franquismo. La esterilidad de este discurso es evidente, baste señalar que los españoles que dejaron sus pueblos en aquellos años en su gran mayoría lo hicieron por necesidades materiales, porque se veían imposibilitados a encontrar trabajo, y fue sólo una minoría la que se exilió por motivos políticos. Los primeros, además, tampoco reconocían, en la mayoría de los casos, al Régimen, y aun menos al Caudillo, como culpables de su desdichada situación. Hablarles de los males del Régimen y de cuánto los combatió antaño la UGT debían verlos como un sinsentido.

Como hemos señalado, en estos años la Comisión Ejecutiva (CE) carece de toda estrategia, delegando en las secciones locales y departamentales la responsabilidad de elaborar la propaganda y las formas de divulgación. La CE se reserva para sí tan sólo la fijación de unas líneas-guía, de los grandes temas que deben tratarse y la publicación de llamamientos para las grandes ocasiones, como el Primero de Mayo. Esta decisión, lejos de representar una ventaja, se comporta como una barrera para el desarrollo de una propaganda capilar en los entornos de la emigración, al no responsabilizar a nadie en esta tarea y por la falta de cooperación entre secciones. No es extraño que la CE defina los resultados logrados como «mediocres».⁹ Sin embargo, consigue una sencilla justificación a este fracaso que les quita de encima sus responsabilidades: el miedo. El miedo que los emigrados tienen a comprometerse con sindicatos y organizaciones políticas y el egoísmo como los elementos que dificultan el acercamiento a pesar de que las secciones locales se empeñaron mucho en ello. Igualmente llamativa es la respuesta que la CE se da a sí misma a la pregunta sobre lo que se ha hecho: acercarse a los trabajadores emigrados para mantener los contactos humanos necesarios para protegerlos y comentar el papel desempeñado por UGT en la lucha antifranquista. Explicarles las razones morales que los tienen en el destierro desde hace 20 años. Estos argumentos están lejos de llegar a convencer cuantos han dejado sus casas, y a menudo sus familias, para buscar la suerte en otro país del que desconocen la cultura y la lengua.¹⁰

Estos temas, además de estar lejos de los intereses de los recién llegados, tropiezan con otro problema. La misma estructura de la mano de obra, o mejor dicho, su reparto por sectores laborales dificulta una acción efectiva por parte de los socialistas: el 32,5% encuentra empleo en la construcción; el 23,9%, en el sector del metal; el 11,9%, en la agricultura; el 9,8%, en el servicio doméstico; el 5,4%, en la minería, y el restante 17,5% es empleado en otros sectores. Resultan

estos, con excepción de la metalurgia, sectores que no facilitan una importante implantación sindical debido a la dispersión geográfica de los lugares de trabajo ni representan sectores donde los socialistas tengan muchos militantes.¹¹

A consecuencia de esta aparente imposibilidad de control sobre los emigrantes cunde el miedo, señalado antes, de que los españoles puedan llegar a representar una competencia laboral en términos salariales con respecto a los franceses.

Sólo el PSOE, frente a este escenario, describe una situación distinta. A pesar de que no brille por su activismo en el sector, y se habla en el partido de forma oficial por primera vez de la emigración en 1958,¹² se define la experiencia obtenida a través de la actividad de proselitismo desarrollada cerca de los emigrados como «muy interesante», sin añadir mucho más.

Nuevos actores, mismos problemas: JJSS, ASE, CPE y desinterés

Cuando en 1961 las JJSS plantean finalmente sus responsabilidades frente a la emigración se encontrarán en una posición decididamente mejor que el resto de las organizaciones socialistas. En estos años han cuidado mucho y han implementado las estrategias para atraer a nuevos afiliados o crear simpatizantes.

Las Juventudes optaron por un enfoque indirecto con que suscitar el interés en estos jóvenes, que consistía en encontrar atractivos que no fueran exclusivamente políticos, sino que incorporarán aspectos lúdicos también. Entre estos camuflajes, el principal consistía en la creación de cine-clubs, grupos artísticos y deportivos como las famosas *Jeunnesses Sportives Espagnoles*, cuyo acrónimo es JSE: Juventudes Socialistas Españolas. Estos grupos artísticos tendrán una existencia más o menos continuada sólo en unas cuantas ciudades como Perpiñán, Toulouse, Paris y Burdeos, y se difunde por imitación de la experiencia de Paris, la práctica de las excursiones organizadas para los emigrantes

por varias secciones que se reúnen en un lugar determinado, aprovechando la ocasión para celebrar actos políticos.

Estos primeros años infructuosos a nivel de afiliación no fueron inútiles para la UGT. Permitieron a la organización sindical conocer los mecanismos y planes del sistema migratorio. Es sólo ahora, después de 6 años, cuando la UGT está capacitada para impartir directivas más concretas sobre cómo relacionarse con los españoles recién llegados.

Éstas se quedarán lamentablemente, aparte de algunas excepciones, en letra muerta. El mayor problema con que tropieza la unión sindical es la incapacidad de llevar a cabo las directivas que se han impartido. Esto por dos razones: por un lado, la UGT nunca ha consultado a sus secciones acerca de la voluntad de emprender esta labor con los emigrantes, lo que explica los continuos llamamientos de la CE a las secciones al cumplimiento de las disposiciones congresuales o del contenido de las circulares. Por otro lado, el sindicato no es capaz de seguir las exigencias de las secciones más comprometidas en esta labor. Es muy llamativa la experiencia de las permanencias sindicales en los lugares de trabajo, propuestas ya desde 1957 y realizadas en muy pocas ocasiones, y de la propuesta de editar un boletín exclusivamente para la emigración que se realizará sólo en 1973, mientras lo único que se decide es adaptar la propaganda y el material de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) al caso español. Con este mismo problema se enfrentan las juventudes. Ambas organizaciones ven recaer su labor sobre unas pocas secciones: Burdeos, Paris, Lyon, Toulouse, Pau y pocas más.

A pesar de estas limitaciones, se pasa del voluntarismo de los primeros años a un modelo de militancia más estructurada, y comienza a perfilarse la futura estructura de la propaganda entre las tres organizaciones, que se concretará tres años más tarde en la CPE.

Al mismo tiempo, la recién nacida Alianza Sindical Española¹³ vuelve a ser el principal referen-

te, antes de los mismos sindicatos franceses, y el instrumento preferido para entrar en contacto directo con los emigrantes. Sin embargo, no tardará en ser considerada un competidor –por lo referente al componente anarquista– en atraer a los emigrados, como quedará claro en unas querellas que la CE de la CPE tuvo con unas secciones locales del sur de Francia.¹⁴ Al mismo tiempo, la CE se encarga, con el concurso del Centro de Estudios Pablo Iglesias, nacido por voluntad del PSOE en el Congreso de 1961, de organizar una propaganda «intensa de información y orientación» destinada a los emigrados españoles.

Entre la voluntad y la práctica otra vez medió un abismo. El balance del secretario-director del Centro, Mariano Rojo, es profundamente negativo y crítico frente al interés encontrado entre los militantes, tanto del sindicato y del partido como de las juventudes. Frente al Pleno de estas últimas en abril de 1964, como conclusiones al cabo de dos años de cooperación en el desarrollo de la propaganda, hace hincapié en la «desgana acentuada»¹⁵ de muchos afiliados del exilio hacia todo esfuerzo, especialmente intelectual. Lo mismo vale para los jóvenes, cuya propaganda se centró, según Mariano Rojo, en lo que la organización ha sido, más que en las posibilidades futuras. Encima, ni siquiera se ha intentado entrar en los círculos de emigrados. Al año siguiente, en una carta enviada a todas las CE, presenta su dimisión del cargo, alegando como explicación el incumplimiento por parte de las organizaciones socialistas de todo compromiso. Esta decisión no se concretará hasta 1968, pero desde este momento la actividad del centro se orienta más a la formación de militantes que a la difusión de las instancias socialistas y antifranquistas.

En este entorno decepcionante, para salir del inmovilismo, madura la idea de una coordinación estable y continuada entre las organizaciones socialistas con respecto a la captación de los emigrantes españoles. Al comienzo de 1964 se celebra en Toulouse un encuentro entre re-

presentantes de PSOE y UGT¹⁶ consagrado a los problemas de la emigración. Francia es reconocida como el terreno desde donde empezar, debido al número de emigrados y secciones presentes.

Por primera vez aparece un esquema de plan de acción: «la labor básica, primordial, a ese respecto, debe ser, ante todo, la de captación de afiliados y simpatizantes [...] la labor preparatoria, elemental [...] parece ser la de afiliación primaria de ellos a una organización nacional del país en que residen».¹⁷ A este fin se prevén encuentros personales con Bergeron, secretario general de Force Ouvrière (F.O.: Fuerza Obrera), el sindicato hermano francés. Pero se reconoce preciso averiguar antes la disponibilidad de colaborar con las secciones locales del sindicato francés y, se añade «así como de los nuestros» (¡sic!).

Es oportuno detenerse en los acontecimientos que rodearon esta nueva comisión, por ser muy ejemplificantes de los desencuentros con que se enfrenta el socialismo en el tema migratorio.

Antes de dar a conocer la estrategia se considera primordial conocer cuántos y quiénes quieren colaborar para luego asumir responsabilidades. Se decide mandar una circular conjunta a todas las secciones.¹⁸

En ésta, después de haber expuesto las razones del nacimiento de la CPE y la importancia y dificultad de esta labor de propaganda y captación de emigrantes, se trazan unas líneas-guía de actuación muy sumarias. Se continúa con un cuestionario con el que la CPE quiere recaudar información sobre la posibilidad de actuación concreta en los medios de la emigración, y sobre las ayudas que las secciones pueden precisar para una labor entre ellos.

De todas las secciones sólo 21 contestan. A éstas se manda una segunda circular, la número 26 del 10/5/65, preguntándoles si consideran oportuno que la CE envíe uno de sus miembros para celebrar encuentros informativos y relanzar la actividad proselitista de los socialistas. Contestan diez.

El tono general es de apreciación de los esfuerzos de los miembros de la CPE, pero nadie quiere comprometerse mucho más en esta labor; además, ahora se excluye a los anarquistas, comprometiendo las excelentes relaciones que se mantienen a través de la ASE.

La estrategia más novedosa emprendida por la CPE se halla en la descentralización, en 1966, de la comisión, es decir, la creación de secciones locales de la CPE en el interior de las secciones ya existentes que por votación nombrarán un responsable para este asunto. Si, por un lado, consta que todas las secciones cumplen con cuanto se dispone en la circular, por otro lado la CE se abandona a un desconsolado comentario: «Debemos señalar que hemos encontrado en las secciones visitadas un casi unánime derrotismo y afiliados bastante mal informados de este tema».¹⁹

Las juventudes tampoco vacilaron en declarar que las actuaciones prácticas de la CPE fueron mínimas.

El mercado laboral, la UGT, el sindicalismo francés ¿y el internacionalismo?

Las causas del fracaso son varias. En primer lugar, depende de la estructura del mercado laboral que ya se ha comentado. En unas áreas la tasa de empleo de los emigrantes en la construcción es del 90%. Es un sector en que FO no está presente, y tampoco la Confédération Française des Travailleurs Chrétiens. Lo poco organizado que existía en este sector se hallaba bajo el control de la Confédération Générale du Travail (CGT). Ésta permitía, además, un más fácil acercamiento a sus permanencias, que quedaban abiertas todos los días de la semana a todas las horas, mientras que FO aseguraba con dificultad una presencia de una hora al día. Con lo que si algún trabajador acudía en busca de ayuda, terminaba inevitablemente en las oficinas de la CGT.

Otra explicación se halla en las características de la emigración misma, compuesta por gente que proviene de aldeas rurales y nunca ha tenido la posibilidad de formación de tipo social

y ahora no quiere meterse en relaciones que se les han presentado como peligrosas. Otros vienen con sus familias con el fin de quedarse, por esto no sienten ninguna necesidad de acercarse a las organizaciones españolas. Además, las organizaciones franquistas y de la iglesia son muy activas, y pueden contar con medios económicos inimaginables por las secciones del exilio.

Por otro lado, se han conseguido resultados más satisfactorios entre los trabajadores con una cualificación profesional más alta, sobre todo metalúrgicos. Eso por dos razones: la mejor preparación de los afiliados de UGT en esta rama profesional, y las mejores bases profesionales y sociales de estos trabajadores, que crean un entorno que se presta a ser un prolífico caldo de cultivo de las ideas socialistas.²⁰

Otro problema es la fragmentación sindical en Francia y las rivalidades ligadas a la independencia de los partidos que impide la formación de un movimiento sindical unitario.²¹ Así, aparte de las ayudas logísticas, las aportaciones de FO a la captación de los emigrados fueron mínimas, dada la difusa convicción de que se le estaba proponiendo cumplir con una tarea totalmente ajena a sus funciones sindicales,²² que tienen como objetivo prioritario la defensa de la clase trabajadora francesa, o, mejor dicho, de los afiliados al sindicato, en desprecio del internacionalismo declarado en unos (pocos) panfletos editados conjuntamente con algunas secciones locales de UGT.

Como se ha explicado, la ley francesa prohibía tajantemente el ingreso o constitución de grupos políticos por parte de extranjeros. Las organizaciones socialistas sí eran toleradas, pero en la medida en que había cambiado su retórica de clase y como agradecimiento a la participación en la lucha partisana. El sindicato era consciente de esta situación, por esto desde el '64 propone como estrategia una afiliación indirecta a través de los sindicatos autóctonos hermanos y específicamente con FO, con quien estipulan en 1965 un acuerdo que en la práctica será poco respetado.

Establecida esta estrategia que permite a UGT poner un pie en el mundo laboral francés, sirviéndose de sus propios militantes afiliados al mismo tiempo a FO, lo que no deja de asombrar es la completa falta de crítica a la legislación francesa que prevé que las posibilidades laborales para los emigrados en Francia sean limitadas a través de la previsión de que pueden ser ocupados tan sólo aquellos puestos para los cuales no hay trabajadores franceses interesados, mientras que un sistema no discriminatorio sobre bases étnicas privilegiaría o el acceso al trabajo según las necesidades personales y familiares, o según criterios basados en los méritos en vez de en razones étnico-geográficas. Por si fuera poco, cuando el Boletín UGT registra que, por ejemplo, el 26 congreso CGT-Construcción y Obras Públicas, celebrado en Limoges en 1965, se manifiesta en contra de la entrada de 500.000 trabajadores prevista entre 1965 y 1970, esto se utiliza como otra ocasión para atacar la despolitización de los emigrantes. Una crítica a los brotes xenófobos de la clase trabajadora francesa afiliada al sindicato cercano al partido comunista local no es mínimamente contemplada.²³ Según los datos recogidos por el profesor Francisco Lara Sánchez²⁴ publicados por el Instituto Español de Emigración (IEE), un porcentaje muy alto de los emigrantes regulares no solían conocer el trabajo que iban a realizar, ni el salario, ni los horarios. Podemos imaginar lo que pasaba con los irregulares. Esta situación propiciaba un amplio espacio para una acción sindical que parece no haber sido realizada. Igualmente, no se mencionan las más que lamentables condiciones de las viviendas.

En la propaganda tanto de los socialistas españoles cuanto del sindicato francés hermano se habla sólo en raras ocasiones (con excepción de las JJSS) de los problemas laborales. Parece existir algún tipo de recelo a la materialidad, a la contingencia. Esta es la confirmación, por si todavía hacía falta, de que UGT, en esta fase de su historia, había dejado aparte no sólo el concepto de lucha de clase, sino incluso la defensa

verbal de la clase trabajadora por lo menos en el exterior de España. La idea general era que la UGT centrara todos sus esfuerzos en la lucha contra la dictadura franquista, porque mientras ésta perdurara no podría haber ninguna posibilidad para los trabajadores de mejorar su situación material, ni podrían disfrutar de libertad ni derecho alguno. Requisitos previos imprescindibles para «[...] construir un poderoso movimiento sindical [...]».²⁵

Para salir de este callejón gremial-nacionalista se precisará la intervención a título personal de Pascual Tomás cerca de Bergeron, para que medie con las Uniones Departamentales de su sindicato, que tuvo dudoso éxito. Con esto se pone de manifiesto un problema común a los dos sindicatos: la distinta percepción de las prioridades a cumplir. En general, se desprende en FO una benévola disponibilidad a colaborar con los militantes socialistas; en especial cuando esta colaboración abarca declaraciones de principios antifascistas, presiones sobre el Gobierno francés con respecto a las medidas restrictivas tomadas en contra de los hermanos socialistas españoles y en presenciar o presentar ponencias en ocasión de eventos o cursos de formación sindical. Pero cuando se trata de acercarse a los emigrantes nacen los malentendidos.

Mientras tanto, el interés del PSOE por el asunto empieza a menguar, siendo el congreso de 1967 el último en el exilio en que aparece un apartado dedicado a la emigración.

A partir de este año, a los citados problemas se añaden otros de carácter estructural. La Secretaría de Organización de las JJSS explica que mientras se extiende la organización en los países de reciente inmigración y en el Interior «se nota un verdadero colapso en las secciones del mediodía de Francia».²⁶

La CE lo explica como el resultado de una selección que opera por sí misma, «a medida de que se aproxima la reincorporación total de la organización a España, los hombres y las mujeres que sinceramente no piensan regresar a nuestra Patria se van colocando al margen».

Desaparecen otras 8 secciones entre Francia y Bélgica, esto sucede allí donde la llegada de emigrantes es nula.

La situación a nivel de afiliación no puede prever grandes saltos, teniendo en cuenta que desde 1965 las juventudes están invirtiendo sus energías no tanto en la captación de futuros miembros cuanto en la capacitación de los nuevos afiliados, pero sobre todo ha terminado la época de la emigración. La incipiente crisis económica ha parado el flujo migratorio y muchos empiezan a volver o prefieren otras metas, como Alemania Occidental. Otra explicación se encuentra en el seno de las mismas secciones de Francia y África del Norte. Es el envejecimiento de los militantes y su abandono de las filas juveniles para integrarse de lleno en las del partido. La otra es el cansancio que aparta a algunos compañeros «[...] desmoralizados al ver los pocos frutos de tantos años de esfuerzos».²⁷ Exactamente, lo opuesto de lo que estaba pasando en la RFA. Allí la emigración y al mismo tiempo la organización estaban en plena expansión. Los jóvenes enviados por la CE encuentran un sindicalismo fuerte y unitario dispuesto a comprometerse en una labor de propaganda acerca de los emigrantes españoles,²⁸ junto a una útil concentración de los trabajadores en las ciudades bastiones industriales, al que se añade la favorable situación de la vivienda. Los emigrantes son trasladados, tal como llegan, a naves cerca de los puestos de trabajo donde viven junto con otros trabajadores emigrados.

El relevo generacional. El «nuevo» emigrante: de objeto a sujeto de la lucha

Empieza con el año 1968 una fase de autocritica en todas las organizaciones. Aparte de los factores objetivos apenas mencionado, la UGT repiensa su discurso frente a la emigración dudando de su efectividad por estar demasiado centrado en enjuiciar las causas de la emigración, de esta forma «no se contribuye de manera positiva a resolver el problema».

El partido, desde el final de los sesenta, languidece en una condición de espera mientras se abre en las otras organizaciones socialistas un intenso debate interno que llevará a un radical cambio de rumbo en la política general que implicará una ofuscación del tema migratorio.

Cuando esto reaparece es con una nueva forma, con una nueva mirada. Entre 1970 y 1971 JJSS y UGT celebran sus congresos «refundacionales» proponiendo una mirada crítica a la actuación llevada a cabo hasta entonces. El congreso de la UGT de 1971 recoge la «impaciencia» de la CIOSL, que frente a la pasividad del sindicalismo en el exilio estaba poniendo en duda el apoyo incondicional que le había garantizado hasta entonces, exigiendo entre otras cosas una real implantación del sindicato en España.²⁹ Ahora el enfoque del fenómeno refleja una huella mucho más sindicalista que política, primando los problemas diarios de los trabajadores en el extranjero y una interpretación del fenómeno más ligada al sistema capitalista que fruto del régimen franquista. Lo mismo pasa en las juventudes, donde se empieza a ver al emigrante como un sujeto desaventajado, vejado en su sociedad de origen y no menos en la de llegada. Es miembro de la clase trabajadora y no sólo objeto de propaganda. Así, las Juventudes, percatadas del bajo nivel cultural con que llegan los españoles, se muestran favorables a la realización de cursos de gramática española, matemáticas e historia en que insertar consideraciones sobre el modelo económico consumista en que viven. Más importante: reivindican la oportunidad para los extranjeros de acceder a cargos sindicales.³⁰ Como se ve, más que ser sólo un cambio de rumbo es una extensión del campo de actuación.

Quizás aún más profundo es el cambio acontecido en la UGT. De hecho el congreso anterior no supuso sólo un cambio en la composición de los órganos directivos, sino de pensamiento también. Ahora se dedica una sección entera de la memoria de gestión a la emigración.

La atención se centra en los problemas labo-

rales, empezando por una crítica despiadada a la actuación seguida hasta aquel entonces, que vale la pena transcribir.

Cuando comienza la avalancha emigratoria [...], a nuestra organización la coge tan desamparada como a casi todo los demás sindicatos de los países europeos [...].

Nuestras secciones, [...], se muestran extrañas antes estos recién llegados, carentes de formación política y sindical, que rehúyen el dialogo político. Los antiguos emigrados y los nuevos hablan diferente lenguaje, tienen mentalidades distintas. Sin embargo estos de ahora son auténtica imagen de la clase trabajadora de la España actual, como las de antes lo eran de la España de los años treinta. Esta evidencia aún no ha sido bien comprendida por muchos emigrados antiguos. [...].

Por nuestra parte se ha comenzado la casa por el tejado. Quizá al exponer lo que antecede hayamos generalizado demasiado, pero es la explicación más común al despegue de estos emigrados de nuestra organización. [...]

El asunto es claro, en la UGT no existía una política de asimilación de esta nueva emigración ni se ha hecho gran cosa para tenerla. En nuestros congresos apenas si se trataba el tema.

Desde 1971, la CE realiza una vasta e imprescindible labor informativa organizando reuniones con españoles afiliados a sindicatos de otros países europeos para conocer el trato que se reserva a los emigrados. Cosa que se hizo de forma muy parcial y no continuada en los años anteriores en el Boletín. En éste, finalmente, se incluyen cuatro páginas dedicadas exclusivamente a los problemas de los emigrantes, escritas por las secciones que viven en su área el fenómeno migratorio.

La nueva labor se desempeña en dos frentes: por un lado, a través de una efectiva labor informativa que ponga al día a los emigrantes acerca de las luchas que acontecen en España; por otro lado, se les quiere enseñar las contradicciones de la sociedad en que residen, incorporándoles a las luchas de sus hermanos de clase en aquellos países donde viven.

Se hablará, como nunca se hizo, y como se trató casi de esconder, de la necesidad de igualdad de condiciones laborales con los autóctonos.

Este análisis y estas perspectivas serán incumbencia de un nuevo secretariado que se crea en el interior de la CE: el Secretariado para la Emigración. Éste, pocos meses después de su nacimiento, saca la circular número 2³¹ en la que dispone que cada sección elija un miembro que lleve todo lo relacionado con los problemas de los trabajadores españoles emigrados. Esto con el fin de cumplir con un estudio de la emigración nunca antes abordado, por lo menos no con un plan y una teoría detrás.

La efectividad de esta nueva secretaría se ve mermada por la falta de financiaciones por parte de la CE, que no garantiza ninguna suma de dinero para gastos fijos. En esta etapa la mirada general se dirige a España, de donde no se quieren desviar recursos ni energías. Por ende, a pesar de que en el Congreso XII la atención a la emigración fue prioritaria, la situación en términos de afiliación no mejoró de forma sensible. Si la experiencia en Francia fue escasamente productiva, no se puede deducir que no tuvo peso alguno a nivel europeo en los equilibrios de las organizaciones. La afirmación de 1966 de Manuel Simón,³² entonces miembro de la CE de las JJSS: «Quien pierde la emigración pierde la organización», si no vale bajo un perfil aritmético —es decir, entendiendo que la supervivencia de las organizaciones socialistas dependiera del número de nuevos afiliados—, sí resulta correcta interpretando la emigración como la fuerza del cambio en la familia socialista, y quien no fuera capaz de atraerla y entender sus aspiraciones acabaría por perder el liderazgo de las organizaciones. Exactamente lo que ocurrió en los congresos de JJSS y UGT en 1970 y 1971. Las secciones de Francia que representan el exilio histórico fueron «derribadas» por lo nuevo: la emigración, que a través de sus veinte secciones de la llamada nueva emigración impuso el cambio en los dos congresos apoyando las mociones del interior.

Implicaciones del elitismo de la vieja UGT y la empatía de las JJSS

Además de las razones contingentes a la situación francesa, cabe lugar a las dudas sobre la voluntad por parte de los veteranos del socialismo de integrar a las nuevas generaciones de españoles. Una confirmación de esto se halla en el desinterés que caracterizó a no pocas secciones del exilio en Francia, pero no es sólo eso. El tono de la propaganda deja pensar que lo que se pretendía era publicitar a las organizaciones socialistas no tanto para un mayor compromiso y un real ensanchamiento de las mismas, sino como para crear bolsas de insatisfechos para con el régimen en la perspectiva de su regreso a España y tener una masa crítica suficiente para aumentar las movilizaciones en contra del Régimen. Esta actuación es perfectamente coherente con la estrategia empleada por el PSOE que intenta romper el cerco con que el régimen les apretaba con el deseo de dejar sin voz a las organizaciones del exilio.³³ Esta estrategia consistía en reducir la organización a los elementos políticamente seguros, quedando un embrión organizativo que permitiera a PSOE y UGT volver a ser en el futuro organizaciones de masa. A la luz de lo dicho, la aparición desde el n.º 185 del Boletín UGT de marzo de 1960 de la sección jurídica que informa de los reglamentos europeos acerca de todo lo que concierne a las problemáticas laborales que atañan a los emigrantes puede que no vaya interpretada como otra parte de una estrategia de captación de afiliados. El léxico jurídico empleado (a menudo se transcribe simplemente la ley tal y como se ha aprobado) hace surgir la legítima duda de que esta sección no se dirigía a los emigrantes, sino que era más para un uso «interno», o por lo menos es una manera muy contradictoria de actuar, habiendo repetidamente subrayado la ignorancia y el miedo como los únicos bagajes con que llegan los españoles.

Además, como varios testimonios³⁴ señalan, estaba muy presente el miedo a la infiltración de elementos del régimen entre la emigración.

Otro elemento que debemos tener en cuenta se resume en la expresión que Abdón Mateos emplea con respecto a la UGT bajo el franquismo: habla de partido sindical o sindicalismo político.³⁵

Una faceta de este concepto es la renuncia por parte de la UGT, no sólo del concepto de lucha de clase, sino incluso de la defensa verbal de la clase trabajadora, al menos en el exterior de España.

Esta posición de renuncia, desde luego no aceptada por todos los militantes del sindicato, lleva a direccionar la propaganda, casi exclusivamente, en Francia por lo menos, hacia asuntos políticos desconocidos o de escaso interés para los españoles en el extranjero y cuyo proyecto migratorio estaba muy centrado en conseguir condiciones de vida material mejores de las que habían dejado en España. Esto por supuesto dejaba poco tiempo a otras actividades, y si hay algo que precisa tiempo es precisamente la militancia política. El sindicato español se quejó repetidamente de que los emigrantes se acercaban a la organización sólo para pedir ayudas materiales y una vez conseguida no volvían más. Esta postura impidió al sindicato entender las urgencias y los intereses de los nuevos españoles. Los ugetista no consiguieron, ni contemplaron hasta el congreso de 1968, atender las necesidades diarias de los emigrantes como palanca para atraerlos a su organización. Es sólo en esta fecha cuando se empieza a analizar la eficacia de la propaganda, criticando el hecho de que hasta aquel entonces sólo se habían enjuiciado las causas que obligaban a la emigración, sin aportar nada a la solución o mejora de la situación.

Por otro lado, las JJSS desarrollaron muy pronto un plan de propaganda que incluía una organización interna a cada grupo, creada adrede para la labor de reparto. La propaganda tiene que satisfacer una serie de características que atañen a la forma: esta debe ser corta y que pueda ser entendida por todos. El contenido debe explicar quiénes son UGT y PSOE y cómo pueden ayudar a los emigrantes en sus

problemas; cuando se plantea un problema sindical hay que imprimir panfletos explicando la solución propuesta por los socialistas y concluir siempre con la necesidad de la existencia de las organizaciones socialistas. La distribución debe ser regular, al menos cada 15 días. Cada sección contactará con representantes de diferentes profesiones para tener un mapeo de la presencia de españoles en los distintos puestos de trabajo.

Desarrollan una clara distinción entre los focos de atracción políticos y los apolíticos, dentro de los cuales hay que mediar y tratar de politizar paulatinamente el ambiente en los medios menos emancipados. En esta práctica destaca la sección de París donde Carmen García Bloise funda, junto con otros compañeros, la agrupación Salud y Cultura (SyC). Se trata de una asociación declarada en la prefectura y reconocida por el ministerio de interior francés, «[...] es una asociación apolítica en la que no serán permitidas actividades políticas como ninguna clase de discriminaciones religiosas». Se quiere hacer de SyC una agrupación que acoja la simpatía de los emigrados españoles «y luego, por mediación de fiestas, excursiones y otras manifestaciones, ir atrayendo [...] a tantos jóvenes emigrados españoles». ³⁶ Se organizan escuelas gratis, todos los domingos para leer y escribir, reglas ortográficas, aritméticas y, para quien quiera, geografía e historia de España.

En el discurso que las JJSS dirigen a los emigrantes es clara la intención pedagógica, como en el de UGT. La diferencia es que quizás los jóvenes se enteraron más de la situación vivida por los españoles y de su hondo desconocimiento de la España de los años '30 y de sus luchas. Por esto una de las prácticas más comunes era atender a los emigrantes en las estaciones de autobuses a su llegada desde España, repartiéndoles documentos en los que se les da la dirección de los locales de las JJSS —no tanto para proporcionarles la oportunidad de reconectarse a un pasado glorioso, sino para informarles de las formas en que se les puede

asesorar—, se les explica lo que es un sindicato libre, cómo está organizado y cómo defiende a los trabajadores.

Los llamamientos de las JJSS carecen de la retórica que se encuentra en los del sindicato español exiliado, y reflejan una mayor capacidad de identificación y comprensión de los problemas de los emigrantes. La revista *Renovación* es el principal medio de propaganda, contando con artículos que, además de tratar de los acontecimientos diarios, examinan de forma crítica las propuestas organizativas de la futura sociedad socialista, abarcando las relaciones familiares, laborales, el sentido de la autogestión y el federalismo, etc. En los panfletos se tratan temas desde una posición de igualdad, hablando de las exigencias de la vida diaria: el sistema de instrucción francés, el sanitario, y las garantías laborales. Estos son temas que sólo muy tardíamente aparecen en los panfletos firmados por UGT, especialmente a partir del *J'accuse* del Congreso de 1968.

El verdadero cambio llegará con el Congreso de 1971, que además de cambiar decididamente la dirección de UGT, transforma su lectura del fenómeno. Nace del interior del sindicato, como parte de la CE, la Secretaría de Emigración, que trae nueva energía a la lucha, permitiendo finalmente denunciar el trato discriminatorio que la ONI (Office National d'Immigration) estaba adoptando frente a los emigrantes españoles, añadiendo impedimentos burocráticos en la regularización de la situación de los mismos, cosa que no sucede con los portugueses, que en su mayoría llegan de forma clandestina al hexágono. Se denuncia el problema de la vivienda en el Boletín, con títulos impactantes como *Problema de la vivienda ¿Casa del Norte... o campo de concentración?*

Se hace hincapié en que los medios de comunicación difunden el miedo hacia los extranjeros, que supuestamente constituirían un peligro para la estabilidad laboral, la misma CFDT en la Conferencia Internacional del Belgrado sobre la Emigración hace en su informe una declaración

nunca pronunciada antes por ningún sindicato desde el comienzo de la ola migratoria a Francia: «No debemos tener miedo a decir que muchos trabajadores mal informados opinan que los obreros extranjeros han venido a quitarles el pan o que Francia hace regalos a sus países de procedencia».

Los emigrantes no deben ser sólo un objeto de la lucha de los sindicatos, sino ante todo sujeto de la misma. Se les insta a afiliarse a los sindicatos autóctonos con la única razón de ver equiparada su condición a la de los nativos, y nada más. Cuán lejana es esta posición de la de la CPE en 1964³⁷ cuando afirmaba que es preciso empujar a los emigrantes a afiliarse a los sindicatos locales para que se unan a la familia socialista, y a pesar de que al final no lleguen a afiliarse «los habríamos arrebatados a organizaciones adversas [...]. Si no llegan a ser afiliados nuestros, por lo menos que no lo sea de nuestros adversarios».

NOTAS

- 1 Para los datos de la emigración española a Europa: Garmendia, José A., Garmendia Galdós (ed.), *La emigración española en la encrucijada. Marco general de la emigración de retorno*, Madrid, CIS, 1981. Torre, Joseba de la y Sanz Lafuente, Gloria (eds.), *Migraciones y coyuntura económica del franquismo a la democracia*, Zaragoza, PUZ, 2008.
- 2 Fernández Vicente, María José, *De la calamidad nacional a baza del desarrollo. Las políticas migratorias del Régimen Franquista (1939-1975)*, Migraciones y exilio, 6-2005, pp. 81-100.
- 3 Mateos López, Abdón, *El PSOE contra Franco: continuidad y renovación del socialismo español, 1953-1974*, Madrid, Pablo Iglesias, 1993; Mateos López, Abdón, *Exilio y clandestinidad. La reconstrucción de UGT. 1939-1977*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2002; Martínez Cobo, Carlos, *La travesía del desierto: intrahistoria del PSOE (1954-1970)*, Madrid, Pablo Iglesias, 1995; Aroca Mohedano, Manuela, *Internacionalismo en la historia reciente de la UGT: 1971-1986. Del tardofranquismo a la estabilización de la democracia*, Madrid, Edición Cinca, Fundación Francisco Largo Caballero, 2011.
- 4 Fundación Francisco Largo Caballero (FFLC), UGT en el exilio, Grupo departamental de Bajos Pirineos, 255-08.
- 5 FFLC, UGT en el exilio, Grupo departamental de Bajos Pirineos, Circular n.º 5, 1/7/1957, 255-08.
- 6 Fundación Pablo Iglesias (FPI), AJSE, Ponencia política 1956, 713-714.
- 7 Fundación Pablo Iglesias (FPI), Archivo Juventudes Socialistas de España (AJSE), Juventudes Socialistas de España (JSE). Congresos y plenos, 713-7.
- 8 Ordonnance n.º 45-2658 du 2 novembre 1945 relative aux conditions d'entrée et de séjour en France des étrangers et portant création de l'office national d'immigration. Resulta una actualización de una ley que se remonta al comienzo del siglo y que será parcialmente enmendada en dos etapas hasta 1972 después del mayo francés.
- 9 FFLC, UGT en el exilio, Memorias de gestión, C3-9.
- 10 Para una panorámica general de la problemática de la emigración española a Francia: Parra Luna, Francisco, *La emigración a Francia en el periodo 1960-1977*, Madrid, IEE, 1981. Hermet, Guy, *Los españoles en Francia. Inmigración y cultura*, Madrid, Guadiana, 1969. Oso, Laura, *Españolas en París. Estrategias de ahorro y consumo en las migraciones internacionales*, Barcelona, Bellaterra, 2004. Rubio, Javier Rubiog García-Mina, *La emigración española a Francia*, Esplugues de Llobregat (Barcelona), Ariel, 1974. Delgado, Lorenzo y Niño, Antonio, «Emigración, enseñanza y nacionalidad en las relaciones hispano francesas», *Historia Contemporánea*, (Bilbao) n.º 10 (1993), pp. 51-101. Alba, Susana; Babiano, José; Fernández Asperilla, Ana, *Miradas de migrantes. Imágenes de la vida y cultura en la emigración española en Europa en el siglo XX*, Madrid, Centro de Documentación de la Emigración Española, Fundación 1º de Mayo, 2004. Babiano, José, «El vínculo del trabajo: los emigrantes españoles en la Francia de los Treinta Gloriosos», *Migraciones y Exilios*, Madrid, n 2, 2002. Fernández Asperilla, Ana y Babiano, José, *El asociacionismo como estrategia cultural: los emigrantes españoles en Francia (1956-1974)*, Madrid, Fundación 1º de Mayo, Documento de Trabajo Doc. 3/1998, 1998.
- 11 Sobre este aspecto: Tezanos, José Félix, *Sociología del socialismo español*, Madrid, Tecnos, 1983. Contreras, Manuel, *El PSOE en la II República: organización e ideología*, Madrid, CIS 1981, pp. 61-121.
- 12 FPI, Archivo Exilio (AE). Comisión Ejecutiva PSOE. Toulouse. 114-1.
- 13 Nació el 23 de mayo 1961 quedando integrada por: Unión General de Trabajadores, Confederación Nacional del Trabajo y Solidaridad de Trabajadores Vascos.
- 14 FPI-AE. Comisión Ejecutiva PSOE. Toulouse, 630-1.
- 15 FPI-AJSE. JSE-CE. Correspondencia PSOE-UGT-FNJSE. Comisión de formación del militante. Centro de Estudios Pablo Iglesias, 734-1.
- 16 FPI-AE. Comisión Ejecutiva PSOE. Toulouse, 630-631. Sólo el año siguiente al termino de tratativas, se incorporaron las JJSS en la CPE que queda así compuesta por dos miembros de cada organización.
- 17 *Ibidem*.
- 18 FLC, UGT en el exilio, Grupo departamental de Bajos Pirineos, Correspondencia, 128-06.
- 19 FPI-AE. Comisión Ejecutiva PSOE. Toulouse, 630-632.
- 20 FFLC, UGT en el exilio, Grupo departamental de Bajos Pirineos. Correspondencia 128-06.
- 21 Pilar Ortuño Anaya, *Los socialistas europeos y la transición española*, Madrid, Marcial Pons, 2005; Mouriaux, René, *Les syndicats dans la société française* Paris, Presses de la Fédération Nationale des Sciences Politiques, 1983, *Le syndicalisme*

- en *France depuis 1945*, Paris, La Découverte, 1994, 2 ed. 2004.
- ²² FPI-AE. Comisión Ejecutiva PSOE. Toulouse, 630-1.
- ²³ Boletín UGT, número 244, febrero 1965, Mano de obra española.
- ²⁴ Lara Sánchez, Francisco, *La emigración andaluza. Análisis y testimonios*, Madrid, Ediciones De La Torre, 1977, p. 102.
- ²⁵ FFLC, Archivos personales, Archivo de Benito Alonso Gómez, Correspondencia con la Comisión Ejecutiva de UGT, 106-111.
- ²⁶ FPI-AJSE. JSE. Congresos y Plenos, 713-111.
- ²⁷ FPI-AJSE. JSE. Congresos y Plenos, 714-4.
- ²⁸ Sobre las relaciones entre UGT y sindicalismo alemán: Sanz Díaz, Carlos, *Un sindicato en la emigración. La unión general de trabajadores y los trabajadores españoles en Alemania (1961-1976)*, en Bruno Vargas, Sébastien Farré, Carlos Sanz, Manuel Simón, *UGT y el reto de la emigración económica, 1957-1976*, Madrid, Ed. Fundación Francisco Largo Caballero, 2010, pp. 134-220. Muñoz Sánchez, Antonio, *Entre dos sindicalismos. La emigración española en la RFA. Los sindicatos alemanes y la Unión General de Trabajadores, 1960-1964*, Madrid, Documento de trabajo Fundación I de Mayo, doc. 1/2008. Sobre las relaciones entre PSOE y SPD: Muñoz Sánchez, Antonio, *El amigo alemán. El SPD y el PSOE de la dictadura a la democracia*, Barcelona, RBA Libros, 2012.
- ²⁹ Aroca Mohedano, Manuela, ob. cit.
- ³⁰ Con los Acuerdos de Grenelle de 1968 se espera poner un freno al Mayo francés, se legalizan la prensa sindical en lengua extranjera y la realización de reuniones, recogidas de cuotas sindicales y fijación de carteles en otras lenguas. En el 1972 y 1975 se promulgan dos leyes que superan las viejas prohibiciones permitiendo a los extranjeros votar y ser elegidos delegados sindicales.
- ³¹ FFLC, UGT en el exilio, Circulares, 256-07.
- ³² FPI-AJSE. JSE. Congresos y Plenos, 730-5.
- ³³ Mateos López, Abdón, *El PSOE contra Franco*, p. 133.
- ³⁴ FFLC, Archivo oral del sindicalismo socialista. Manuela Aroca Mohedano, *Cinco miradas al interior de la emigración. Ugetistas en la historia de la emigración española*, Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero, 2012.
- ³⁵ Para las implicaciones y el sentido de esta postura: VV.AA., *El socialismo español en el exilio y la construcción europea*, Madrid, Fundación Acción Socialista-Fundación Indalecio Prieto, 2003.
- ³⁶ FPI-AJSE. JSE-CE. Correspondencia Francia. Sección París, 731-10.
- ³⁷ FPI-AE. Comisión Ejecutiva PSOE. Toulouse, 630-1.

OPERACIÓN GALAXIA

LA PRIMERA INTENTONA GOLPISTA DE LA TRANSICIÓN

Roberto Muñoz Bolaños
Universidad Autónoma de Madrid

Introducción

El 20 de noviembre de 1975 murió el general Franco, comenzando así la crisis del régimen que él había encabezado durante 36 años, e iniciándose el proceso de transición a la democracia. Sin embargo, este proceso no iba a ser sencillo, ya que, aunque su líder había muerto, el franquismo como estructura de poder era muy fuerte, y su principal sostén, las Fuerzas Armadas (FAS), tenían capacidad suficiente para detener el proceso de cambio político. Durante los primeros siete años del régimen democrático, determinados sectores de las FAS pusieron en marcha operaciones tendentes a destruir o moderar el régimen democrático. La primera de estas operaciones se conocería como Galaxia, y es el objeto de estudio de este trabajo. Para desarrollarlo, lo dividiremos en tres puntos: Primero, abordaremos las causas del intervencionismo militar, y la situación de las FAS españolas en 1975. En segundo lugar, describiremos las distintas formas de intervención, de acuerdo con la tipología establecida por Samuel Finer, y la evolución del intervencionismo militar durante la transición hasta 1978. Por último, analizaremos la operación Galaxia, explicando sus protagonistas, el diseño de la operación, el proceso de conspiración, su desarticulación, y finalmente las consecuencias judiciales que se derivaron de la misma.

Las causas del intervencionismo militar. El caso español

Las causas que han provocado el intervencionismo de las FAS en el ámbito político han sido estudiadas por numerosos historiadores y politólogos, la mayoría de origen anglosajón, destacando sin duda Samuel E. Finer,¹ Charles Moskos,² Morris Janowitz³ y Samuel P. Huntington.⁴ A partir de sus obras, y de nuestros estudios, hemos elaborado una tipología propia, que se articula en nueve condiciones que justifican y hacen posible la intervención de los militares en política. Son:

1. Patriotismo versus supremacía civil. Esta idea, como afirma Finer, constituye la base de toda forma de intervención militar, ya que los miembros de las FAS en todos los países del mundo reciben una educación basada en un ultranacionalismo primario, apoyado en una mística y en unos conceptos claves como el amor a la patria, o el deber de defenderla frente a cualquier enemigo, que les lleva a considerar que no deben lealtad al gobierno de turno, sino al concepto más abstracto de Nación, y cuando ésta está en peligro, su obligación es defenderla. Esta idea se ha plasmado en los lemas de diversas academias y fuerzas militares. Así, por ejemplo, el de la academia de West Point (EE UU), es *Deber, Honor, Patria*,⁵ mientras que en la Armada francesa, la

- divisa es Honor, Patria, Valor, Disciplina, y en la Academia General Militar (AGM) de Zaragoza, se habla del llamado Espíritu de la General, basado en tres principios: *Patria, Dios y culto a la Milicia*.⁶ No obstante, fue un militar nacido en uno de los países con una cultura política más madura, y donde la supremacía civil no se discute, quien mejor expresó esta idea. Así, el general del Ejército (cinco estrellas) Douglas MacArthur afirmó: *Descubro que existe un nuevo y peligroso concepto hasta ahora desconocido, según el cual los miembros de nuestras fuerzas armadas deben sobre todo adhesión y lealtad a los que temporalmente ejercen el poder en la rama ejecutiva del gobierno y no a la nación y su constitución, que por juramento estamos obligados a defender. Ninguna premisa podría ser más peligrosa*.⁷
2. La falta de profesionalismo: Huntington consideró que las FAS como organización son ajenas a la ideología liberal y democrática, por su propia estructura interna y los principios sobre los que se sustentan. De ahí que la única forma de evitar el intervencionismo militar es alejar a los miembros de las FAS de cualquier función que no se vincule con su profesión. El resultado serían unas FAS completamente marginadas del resto de la sociedad, y centradas en los problemas de su profesión, y, por tanto, no intervencionistas. Por el contrario, si se permite que los oficiales se ocupen de asuntos no vinculados con el ámbito estrictamente militar, se favorecerá su intervención en política.
 3. El destino manifiesto de las FAS: A diferencia de otros sectores de la administración, las FAS están dotadas de una mística propia que les lleva a considerarse el bastión fundamental de la nación, y su defensor y salvador cuando ésta está en peligro. Además, y en numerosos países, las FAS tienen un elevado grado de autoestima que les lleva a considerarse más capacitadas que los civiles, a los que comúnmente desprecian, incluso en países con una elevada cultura política como los EE UU.
 4. La necesidad de prestigio de las FAS en la sociedad: A pesar de toda esa mística, los miembros de las FAS saben que cualquier intervención militar conlleva un alto grado de arbitrariedad, y, en consecuencia, de deslegitimación de origen. Además, sabes que un gobierno apoyado en la fuerza, puede ser derrotado por la fuerza, abriendo así una espiral de intervenciones sucesivas, con consecuencias incalculable. De ahí que los militares siempre busquen el apoyo de la población, o de parte de ella, para legitimar sus intervenciones.
 5. La defensa del interés nacional: Las FAS siempre actúan en política legitimándose sobre la base del interés nacional, y contra una autoridad civil que la está poniendo en peligro. Es más. A veces, las intervenciones militares no terminan con el establecimiento de un gobierno castrense, sino de otro de carácter civil, manteniéndose los militares al margen, pero conservando su facultad de intervenir, si el nuevo gobierno no cumple sus propósitos.
 6. La defensa de intereses sectoriales: Las FAS pueden intervenir por motivos que van más allá de los intereses estrictamente nacionales, destacando tres: los intereses de clase, los intereses regionales y los intereses corporativos. Los intereses de clase han sido muy utilizados para explicar las intervenciones de las FAS, es más, siempre se ha afirmado que los militares actúan en favor de las oligarquías tradicionales. Sin embargo, esto no es cierto. A veces, han actuado en favor de las clases medias, e incluso de las clases más favorecidas. Un ejemplo fue la Revolución de los Claveles en Portugal en 1974. Los intereses regionales se han manifestado en numerosas intervenciones militares, y tienen su origen cuando la mayor parte de los miembros de las FAS proceden de una determinada región, oponiéndose de forma incluso agresiva a las que son particulares de otras. Finalmente, numerosas intervenciones militares han tenido su origen en el deseo de salvaguardar los intereses corporativos del Ejército, desde su organización

- y poder –armamento y reclutamiento– hasta los más económicos –salarios–.
7. La existencia de frustraciones en las FAS: Las derrotas exteriores crean un gran malestar en el seno de las FAS, que terminan conllevando una enorme frustración. Igualmente, crean situaciones similares los movimientos secesionistas, el desorden público o el terrorismo. En el primer caso, los miembros de las FAS no suelen asumir su responsabilidad en la derrota, culpando a los civiles. En los otros, acusan directamente a las autoridades política de incapacidad para poner fin a esos problemas que ponen en peligro la integridad territorial y el orden social. En todo caso, la existencia de todos estos hechos favorece de forma clara la intervención de los militares.
 8. La incapacidad de las autoridades civiles para acabar con los problemas del país. Perlmutter consideró este hecho como fundamental para explicar la intervención de las FAS. Y así es. Ya hemos explicado que los militares, a pesar de su mística y de su asumida superioridad sobre los civiles, tienen una gran prevención a intervenir políticamente, ya que en su fuero interno se sienten deslegitimados para hacerlo. De ahí que sólo lo hagan cuando consideran la situación extremadamente grave, y dejan de confiar en las autoridades civiles para resolverla.
 9. La existencia de una coyuntura favorable: Las intervenciones militares sólo se producen cuando las naciones se encuentran en una grave crisis, ya que en otras circunstancias carecerían no sólo de legitimidad, sino también de sentido. Sólo en situaciones de este tipo, los militares pueden presentarse como salvadores ante la opinión pública, o ante una parte importante de la misma, y conseguir así el soñado apoyo popular a su acción.

Junto a estas nueve condiciones, existen otras tres que son las que explican el triunfo de las intervenciones militares en cualquiera de sus formas:

1. La unidad de las FAS: Toda intervención militar alcanza un éxito completo cuando las distintas ramas de las FAS actúan conjuntamente, sin que existan divergencias en su seno. Por el contrario, si las FAS se dividen, la intervención militar puede terminar en fracaso, e incluso acarrear una guerra civil. Eso fue lo que ocurrió en España en 1936.
2. La existencia de un líder: Es literalmente imposible que una intervención militar, sea en la forma que fuese, alcance el éxito si las FAS no tienen un líder indiscutido; ya que eso crearía divisiones, tensiones y facciones en el seno de las mismas, debilitando su intervención y provocando su fracaso.
3. El apoyo de una gran potencia: Toda intervención militar necesita consolidarse una vez que ha tenido éxito. Y esa consolidación sólo es posible si se cuenta con el apoyo de una potencia o de un grupo de potencias que sirven para legitimar el nuevo régimen en el ámbito de las relaciones exteriores.

En 1975, las FAS españolas cumplían las nueve condiciones que acabamos de señalar para justificar una intervención militar:

1. Consideraban que su lealtad a la Nación como concepto se situaba por encima de la obediencia a las autoridades civiles. Algunos autores, como Cardona,⁸ defienden que el franquismo había creado las FAS más obedientes de nuestra historia. Pero esto no es cierto completamente. El Ejército había actuado como elemento constituyente del Régimen,⁹ y a partir del 1 de octubre de 1936, un militar, que encabezaba el escalafón de los tres ejércitos, había sido el jefe del Estado, y a su vez, que existía un ministro que encabezaba cada uno de las ramas de las FAS. Por tanto, los militares se habían limitado a obedecer a sus jefes naturales, ya que la cadena de mando terminaba en el propio Franco, capitán general de los Ejércitos; no a las autoridades civiles, que no ejercían ningún mando directo sobre los militares, y habían sido el

principal sostén del mismo. A la muerte de Franco, los militares trasladaron esa lealtad a su sucesor, el rey Juan Carlos I; convertido en capitán general. Sin embargo, esa lealtad no era tan profunda como la que sentían con Franco, ya que la inmensa mayoría de las FAS no eran monárquicas, lo que explica que no dudasen en enfrentarse con los gobiernos de turno, e incluso pusieran en tela de juicio la figura del monarca, apoyándose para ello en el patriotismo.

2. Las FAS españolas no eran un cuerpo completamente profesionalizado. Durante el Franquismo, sus miembros habían actuado en numerosos ministerios y organismos, destacando en este sentido el *Instituto Nacional de Industria* (INI), y habían controlado las *Fuerzas de Orden Público* (FOP). Estos hechos les habían permitido extender su influencia en determinados sectores de la administración y ponerles en contacto con la clase política franquista, estableciéndose vías de relación, que favorecerían su intervención en el ámbito político.
3. Las FAS españolas eran, como señala Finer, una de las organizaciones militares con un concepto más alto de su importancia, y de su función como defensores de la patria, y sus únicos salvadores en los momentos de crisis. Esta consideración tenía su origen en la Guerra Civil, que para la mayoría de los integrantes de las FAS, en 1975, seguía siendo una *cruzada* que había evitado la destrucción de España. En este sentido, el teniente general Manuel Díez-Alegría, uno de los miembros más liberales de las FAS, había escrito:

...pueden existir casos, enormemente restringidos exactamente, en que las Fuerzas Armadas pueden, sin afiliarse a ninguna corriente de opinión determinada, pero haciéndose eco del sentimiento general de su país, recoger de la calle los atributos del poder para impedir con ello la pérdida de la Nación, al perderse sus esencias fundamentales.¹¹

4. Las FAS españolas gozaban de un inmenso prestigio entre las clases más conservadoras

de la sociedad española de la Transición, que las consideraban el único dique capaz de detener el proceso de disgregación que se había iniciado tras la muerte de Franco. Este apoyo al ejército se manifestaba fundamentalmente a través de medios de comunicación como *El Alcázar*, *El Imparcial* o *El Heraldo Español*.

5. Las FAS españolas justificaron sus intervenciones a lo largo de la Transición apoyándose en el interés nacional, especialmente en su lucha contra el terrorismo, el separatismo y el desorden público, que estaban poniendo en peligro la propia existencia de España como nación.
6. Las FAS españolas también tenían intereses sectoriales que defender durante la Transición. Así, si bien sus intervenciones no podrían vincularse con ninguna clase determinada, ya que económicamente los militares españoles se situaban en el espectro de la clase media; si existían intereses regionales, pues mayoritariamente eran de cultura castellana, teniendo un desprecio muy acusado por cualquier otra manifestación cultural diferente, a la que consideraban siempre como «separatista». Además, defendían importantes intereses corporativos, especialmente su deseo de mantenerse fuera del control del Gobierno, dependiendo directamente del Rey.
7. Las FAS españolas en 1975 no eran una institución frustrada, a pesar del escaso sueldo de sus integrantes y la pobreza de su armamento. Por el contrario, se habían forjado en dos victorias: la campaña de Marruecos (1909-1927) y la Guerra Civil (1936-1939). Ni siquiera la lamentable campaña del Sahara Occidental (1974-1975) había modificado esa mística victoriosa. No obstante, a lo largo de la Transición, un hecho habría de causar una gran frustración en el seno de las FAS españolas: el azote del terrorismo, especialmente de carácter revolucionario, como los *Grupos Revolucionarios Armados Primero de Octubre* (GRAPO), y nacionalista, como *Euskadi Ta Askatasuna* (ETA), el principal grupo terroris-

ta de este periodo, que pasó de asesinar 16 personas en 1975 a acabar con la vida de 64 en 1978, 84 al año siguiente, y 93 en 1980; la mayoría pertenecientes a las FAS y las FOP. De estas muertes, los militares no dudaban en acusar al Gobierno, por su incapacidad para frenar la acción de estas organizaciones; siendo una de las causas fundamentales del intervencionismo de las FAS en política.

8. Precisamente, y en relación con lo anterior, a lo largo del periodo comprendido entre 1975 y 1978, y de forma más clara a partir de esta última fecha, los integrantes de las FAS llegaron a la conclusión de que los sucesivos gobiernos postfranquistas eran incapaces de frenar de forma clara el deterioro del país, especialmente en tres grandes ámbitos: terrorismo, crisis económica y aumento del separatismo y el independentismo. Esta incapacidad serviría para justificar su intervención en el ámbito político.
9. Entre 1975 y 1982 España vivió inmersa en una situación de crisis, de la que el azote del terrorismo fue una de sus manifestaciones más importantes. La otra fue la crisis política, derivada del cambio de régimen, y la crisis económica, provocada por el aumento del precio del petróleo a partir de 1973. Esta crisis se reflejó en dos hechos de extraordinaria importancia: el desempleo pasó del 3,8 por ciento en 1975 al 7,6,¹² y la inflación del 14,096 por ciento al 16,54,¹³ en el año en que tuvo lugar la Operación Galaxia. Por tanto, una coyuntura favorable para el intervencionismo militar.

Sin embargo, no se daban las tres condiciones que justifican el triunfo del intervencionismo militar, ya que no todos los miembros de las FAS estaban dispuestos a intervenir en política; tampoco existía un líder indiscutido dentro de las mismas, ya que la figura del general Franco, lo había impedido, y salvo en una operación posterior, el golpe de Estado del 23-F, no existía el apoyo o al menos la no oposición de una gran potencia.¹⁴

Para explicar la inexistencia de la primera de las condiciones que hacen posible el triunfo de cualquier intervención militar, es necesario conocer la estructura de las FAS españolas en 1975, y especialmente la composición de la oficialidad del Ejército español, la más numerosa de las FAS, y por tanto, la única con capacidad real para poner fin al proceso de reforma política, como demuestra el cuadro.¹⁵ (p. 126).

Esta fuerza no era homogénea en cuanto a su formación, distinguiéndose en este sentido cuatro grupos perfectamente definidos. El primero, estaba constituido por los generales de Franco, es decir, aquellos militares formados bajo su dirección en la *Academia General Militar* (AGM) durante el periodo comprendido entre 1928 y 1930. Miembros de este grupo ocupaban, a la muerte de Franco, los primeros puestos del escalafón militar, y estaban a cargo de la casi totalidad de la Capitanías Generales, la jefatura del EMC, y el ministerio del Ejército.¹⁶ Su formación castrense había tenido lugar en los últimos años de la monarquía de Alfonso XIII, y los primeros de la República. Habían vivido las tensiones sociales y políticas que habían caracterizado a ésta, y, luchado como oficiales de carrera en la Guerra Civil, conflicto en el que habían resultado vencedores, pero que también había sido una experiencia traumática para ellos, por la destrucción que había traído consigo. Estos hechos, unidos a su avanzada edad, les hacían ser conservadores, y poco amigos de cualquier cambio que supusiese una liberalización del sistema político vigente. Sin embargo, eran hombres obedientes, y poco dispuestos a intervenir en política —salvo excepciones—, si la situación no se consideraba irreversible. A este grupo pertenecía el principal militar de la transición, Manuel Gutiérrez Mellado.¹⁷

El segundo grupo de oficiales estaba constituido por los hombres que habían entrado en el Ejército, en tiempos de la república, habían participado en la Guerra Civil, y en muchos casos, en la *División Azul*. El día de la muerte de Franco, sólo tres militares de este grupo habían alcanza-

	E.TIERRA	ARMADA	E.AIRE
Tenientes generales y almirantes	32	15	14
Generales de división y vicealmirantes	92	24	21
Generales de brigada y contralmirantes	204	50	38
TOTAL GENERALES	328	89	73
Coroneles y capitanes de navío	1.002	297	247
Tenientes coroneles y capitanes de fragata	2.556	576	552
Comandantes y capitanes de corbeta	3.814	986	1.012
TOTAL JEFES	7.372	1.859	1.811
Capitanes y tenientes de navío	7.223	1.415	1.699
Tenientes y alféreces de navío	6.209	705	1.182
Alféreces y alféreces de Fragata	146	15	20
TOTAL OFICIALES	13.578	2.135	2.901
TOTAL	21.278	4.083	4.785

do el grado de teniente general.¹⁸ Sin embargo, su avance en los escalafones a lo largo de los primeros años de la Transición los convertiría en los auténticos protagonistas militares de este periodo. Eran, igual que en el caso anterior, obedientes, conservadores, reacios al cambio, y, salvo contadas excepciones, indiferentes en materia política –apartidistas–. Sin embargo, a diferencia de aquellos, algunos de sus miembros estaban más dispuestos a intervenir en el proceso político, o al menos, a exponer en público sus impresiones sobre las consecuencias de la transición a la democracia.

El tercer grupo lo formaban los *Alféreces Provisionales*. Procedían del mundo civil, y habían ingresado en el Ejército durante la guerra. Al final del conflicto, más de diez mil oficiales de este grupo –exactamente diez mil setecientos nueve–¹⁹ se habían incorporado al mismo como profesionales, engrosando los escalafones. Procedentes mayoritariamente de familias de clase media y, en buena medida, de zonas rurales; su formación básica la recibieron entre los 17 y los 20 años, durante la guerra o la inmediata

posguerra. De ello en parte deriva el acentuado carácter conservador de este grupo, anticomunista, antiliberal y fuertemente nacionalista, lo que los convirtió en los más firmes defensores de las esencias del régimen franquista. Esto se hizo patente, a partir de 1958, con la creación de *Hermandad de Alféreces Provisionales*, que agrupaba tanto a civiles como a militares que no estaban dispuestos a tolerar lo que ellos consideraban la perversión del régimen por la política tecnocrática del *Opus Dei*.²⁰ A la muerte de Franco, sólo un oficial de este grupo, el azul Ángel Campano López, había alcanzado el grado de teniente general. Más tarde llegarían otros, como el entonces general de brigada de artillería, Álvaro Lacalle Leloup, futuro PREJUJEM, o el coronel de la misma arma José María Sáenz de Tejada y Fernández de Bobadilla, que llegaría a JEME. Eran, por tanto, el grupo de oficiales más ideologizados y franquistas. Sin embargo, al igual que en los dos casos anteriores, se habían acostumbrado a obedecer, sin discutir, cualquier orden emanada del Gobierno.

El cuarto grupo estaba constituido por los oficiales de la AGM, formados a partir de 1941. No

era un colectivo homogéneo. Fernando Puell lo divide en tres subgrupos. El primero, estaría formado por las promociones comprendidas entre 1942 y 1951. Ideológicamente se aproximaban a los *Alféreces Provisionales*, de los que les separaba su superior preparación técnica y profesional, rasgo que aireaban para marcar distancias con ellos. A este grupo pertenecía el teniente coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero Molina.

El segundo, comprendido por las promociones de 1952 a 1963, componía un conjunto peculiar, muy atípico en un régimen autoritario, debido a que nadie se preocupó de formarles ideológicamente durante su educación castrense. Se les exigió estudiar táctica, tiro, topografía, etc., pero se les permitió cultivar la mente de forma más libre.

Por último, las promociones formadas entre 1964 y 1975 eran fuertemente franquistas, gracias a la labor del entonces general de brigada de infantería Carlos Iniesta Cano, director del centro, que creó unos ciclos de conferencias para que los más importantes ideólogos del franquismo —Jesús Fueyo y Blas Piñar, entre otros—, adoctrinasen a los cadetes.²³ Valga de ejemplo la descripción que realizan Busquets y Losada, sobre el adoctrinamiento de la oficialidad en los años 1970-1973, momentos en los que se impone en las FAS el criterio del sector más conservador.²⁴ Sin embargo, dada la edad y el grado de sus miembros —tenientes y capitanes—, era, sin duda, el menos importante de los subgrupos del Ejército.

A pesar de sus diferencias estos cuatro grupos, en cada uno de ellos —especialmente entre los formados durante la República, los *Alféreces Provisionales*, y el primer subgrupo de la AGM—, existían oficiales más activos políticamente que sus compañeros, e, incluso con más predisposición al golpismo, que podían dar al traste con el sistema democrático; justificando su acción en las nueve condiciones ya señaladas.

Las formas de intervención militar. El intervencionismo militar en España desde 1975 a 1978

En un libro ya citado, el politólogo e historiador estadounidense Samuel E. Finer, estableció una tipología del intervencionismo militar en política, distinguiendo cuatro formas posibles.

La primera la denominó *Influencia*, y es propia de países con una cultura política desarrollada. Consiste en que las FAS tratan de influir en el Gobierno siguiendo los cauces legales normales, con objeto de atraerlos a su propia forma de pensar, pudiendo incluso llegar a rivalizar con las autoridades civiles, y discutir con ellas, pero sin pasar nunca los límites de la legalidad.²⁵

La segunda es la *Extorsión*, y es propia de países de menor cultura política. Esta forma de intervención implica la amenaza de no colaborar con las autoridades civiles, la desobediencia directa, la intimidación e incluso la amenaza de violencia contra el gobierno, si no sigue los dictados de las FAS.²⁶

La tercera recibe el nombre de *Desplazamiento*, y es característica de países con baja cultura política. Consiste en la sustitución de un gobierno civil por otro, gracias a la acción de las FAS. Este *desplazamiento* se puede realizar de tres formas: La amenaza de una intervención militar; la negativa de las FAS a defender al gobierno frente al desorden civil, y la violencia militar. Esta última cobra tres formas: el ataque directo por parte de las FAS al Ejecutivo (golpe de Estado), o la rebelión sucesiva de las guarniciones militares (cuartelazo o pronunciamiento).²⁷

La cuarta recibe el nombre de *Suplantación*, y es también propia de países de baja cultura política. Consiste en sustituir el gobierno civil por un gobierno militar, y se desarrolla de acuerdo a las mismas formas que el *desplazamiento*.²⁸

En el proceso de transición española, se pueden distinguir tres periodos claramente diferenciados en función de esta tipología.

I. Periodo de *Influencia*. Se corresponde con la presidencia de Carlos Arias Navarro (XI/1975-

VI/1976). La característica fundamental del mismo es que el gobierno careció de un proyecto articulado para iniciar la transición a la democracia. Como resultado de esta carencia, los sectores más involucionistas del franquismo, tanto políticos como militares, intentaron utilizar como correa de transmisión a los militares que formaban parte del gobierno, para evitar que Arias Navarro mantuviera el estado del 18 de julio, sin apenas modificarlo. La figura clave sobre la que actuaron esos sectores fue el entonces vicepresidente del Gobierno para asuntos de la defensa, el teniente general Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, y en menor medida, con el ministro del Ejército, el teniente general Félix Álvarez-Arenas y Pacheco. Entre las entrevistas que sostuvieron, destacan las siguientes:

- a. Con José Antonio Girón de Velasco, líder de la línea falangista y no monárquica del franquismo, y el teniente general en situación B, Carlos Iniesta Cano, su correligionario militar y amigo íntimo, quienes invitaron a almorzar a los tenientes generales De Santiago y Álvarez-Arenas, el 12 de enero de 1975, en el restaurante *Casa Gerardo*, en Las Rozas (Madrid), que se había abierto exclusivamente para la citada comida; permitiendo, de esta forma, una total intimidad a los reunidos.²⁹ Se hicieron muchas cábalas sobre las causas del citado almuerzo, aunque la opinión mayoritaria se inclinó por aceptar que Girón e Iniesta advirtieron a ambos ministros militares de la grave responsabilidad histórica en la que incurrirían si permitían que se modificasen las Leyes Fundamentales.³⁰
 - b. Con el tecnócrata Laureano López Rodó, el 15 de enero de 1975, cuando este político explicó a De Santiago –Álvarez–Arenas no estaba presente– que la situación del país se estaba deteriorando rápidamente por la pasividad del Gobierno ante las movilizaciones sociales de la izquierda y las reivindicaciones del nacionalismo, especialmente el catalán. De Santiago terminó la entrevista, diciendo: *El Ejército no consentiría que se quebrantara el orden institucional. Yo no soy el general Berenguer. He advertido al Gobierno que no se muestre complaciente con la propaganda subversiva, y luego, cuando las cosas se pongan feas, recurra al Ejército con el expediente de la militarización. O jugamos todos o rompo la baraja. La Ley hay que cumplirla.*³¹
 - c. Con el teniente general Alfonso Pérez Viñeta, otro azul; el teniente general Iniesta Cano; el general de división Tomás Liniers y Pidal, comandante general de Melilla, y el general de brigada de Infantería Juan Cano Portal, el 8 de marzo de 1976. A la reunión sólo asistió De Santiago, y en la misma se discutió el deterioro de la situación política de España que se había producido desde la muerte de Franco, y la necesidad de rectificar la línea política del Gobierno. Para lograrlo, acordaron enviar un escrito al Rey, donde se plasmasen las inquietudes del Ejército y se pidiese ese cambio político. El escrito, redactado bajo la supervisión de Pérez Viñeta, y con la aprobación del teniente general De Santiago, fue presentado al jefe del Estado, y éste recomendó al militar que se atuviera a sus competencias, y no se entrometiese en las del presidente del Gobierno. Precisamente, Arias Navarro, al enterarse de lo que había ocurrido, no dudó en dirigirse a los militares de su gobierno, durante un Consejo de Ministros, para indicarle que tomasen el poder de una vez. Según Areilza: *El general De Santiago se pone nervioso y musita unas excusas diciendo que jamás las Fuerzas Armadas aceptarían hacerse cargo del poder.*³³ Este hecho es de suma importancia, y demuestra que en el seno de las FAS, como ya hemos dicho, no existía un líder que pudiese ejercer de caudillo de todos los demás.
2. Periodo de *Extorsión*. Se corresponde con la presidencia de Adolfo Suárez, y transcurre entre el 3 de julio de 1976, cuando el político abulense fue nombrado presidente del Gobierno, y el 9 de abril de 1977, cuando se

produjo la legalización del *Partido Comunista de España* (PCE). Este periodo está caracterizado porque el nuevo gobierno sí define un proyecto de transición política, que conllevaba el establecimiento de un régimen democrático. Ante esta tesitura, determinados sectores involucionistas, tanto políticos como militares, decidieron intervenir para detener este proceso, dimitiendo o amenazando con una intervención militar. Las acciones más destacadas de este periodo fueron:

- a. La reunión del 8 de septiembre de 1976 entre Suárez y los consejos superiores de los tres ejércitos, que agrupaban a los tenientes generales y almirantes que ocupaban los principales mandos castrenses. Su objetivo era que el jefe del Ejecutivo explicase a los líderes de las FAS su proyecto de reforma política. Una vez que se tuvo conocimiento de la celebración de la misma, los sectores más involucionistas, tanto civiles como militares, decidieron utilizarla para frenar el proyecto reformista de Suárez. Así, Gonzalo Fernández de la Mora se entrevistó con el almirante Gabriel Pita da Veiga, ministro de Marina, amigo de Franco y *azul*,³⁵ con el fin de explicarles su proyecto de reforma política. Entrevista de De Santiago con Gonzalo Fernández de la Mora, para preparar la reunión que los consejos superiores de los tres ejércitos, que agrupaban a los tenientes generales y almirantes que ocupaban los principales mandos, iban a celebrar con Adolfo Suárez el 8 de septiembre de 1976, para comunicarles su proyecto de reforma política. Fernández de la Mora preparó dos notas a De Santiago para que leyese en la misma, donde mostraba su disconformidad con cualquier proceso de cambio político, amenazando con el uso de la fuerza. Sin embargo, el vicepresidente del Gobierno no lo hizo,³⁶ para evitar un choque entre los presentes. Sí lo hicieron los tenientes generales Francisco Coloma Gallegos, capitán general de la IV Región Militar (Cataluña), y Mateo

Prada Canillas, capitán general de la VI Región Militar (Burgos), que manifestaron su oposición a la modificación del estado franquista.³⁷ Sin embargo, sus palabras no fueron apoyadas por el resto de los generales y almirantes presentes, logrando Suárez el objetivo que perseguía: el apoyo de las FAS a su proyecto de reforma política.

- b. La dimisión del teniente general De Santiago el 21 de septiembre de 1976, y su posterior explicación mediante una carta a sus compañeros donde exponía sus desavenencias con el Gobierno, buscando así el apoyo del resto de las FAS. No lo consiguió, pero sí provocó un grave deterioro de la imagen del Gobierno en las FAS, cuando de forma arbitraria fue pasado a la Reserva, junto a Iñesta Cano, y un juez militar anuló la sentencia.³⁸
- c. La legalización del PCE. Este acontecimiento, producido el 9 de abril de 1977, causó una auténtica conmoción en el seno de las FAS, que se sintieron traicionadas por el Gobierno. Pues, en la reunión del 8 de septiembre de 1976, Suárez les había prometido no legalizar nunca a esta fuerza política. De ahí la vehemencia con la que reaccionaron los principales mandos militares: El almirante Gabriel Pita da Veiga, ministro de Marina, dimitió el 11 de abril de 1977; el teniente general Federico Gómez de Salazar, capitán general de la I Región Militar convocó una reunión de sus mandos para analizar la legalización del PCE,³⁹ y los tenientes generales que formaban el Consejo Superior del Ejército, se reunieron el 12 de abril de 1977 y elaboraron una durísima nota para las unidades, donde se rechazaba la acción del Gobierno.⁴⁰ Aunque Suárez logró sofocar el descontento militar, salvando la situación a corto plazo, la legalización del PCE rompió para siempre la relación de confianza entre las FAS y el Ejecutivo, abriendo una nueva etapa en el intervencionismo militar.

Así, a partir de abril de 1977 y hasta el 27

de octubre de 1982, el intervencionismo militar adoptaría la forma de *desplazamiento y suplantación*, alcanzando su máxima expresión el 23 de febrero de 1981, cuando se puso en marcha una operación de *desplazamiento* mediante un golpe de Estado (asalto al Congreso de los Diputados) combinado con un pronunciamiento (salida de los cuarteles de las tropas de la III Región Militar, a la que seguirían las del resto de las Capitanías Generales).

Es en esta etapa donde hay que situar la *Operación Galaxia*, que puede definirse como una acción militar de suplantación mediante un golpe de Estado, seguida de un cuartelazo o pronunciamiento masivo, cuyo objetivo era establecer una junta militar.

La Operación Galaxia

La primera operación golpista de la Transición no puede desvincularse de las causas anteriormente citadas —escalada terrorista, crisis económica, inestabilidad política y mentalidad intervencionista de las FAS—. No obstante a estas causas —que se mantuvieron constantes e incluso se incrementaron durante los años comprendidos entre 1975 y 1982—, habría que añadir una más: la inminencia de la aprobación de una Constitución que desde el verano de 1977, estaban redactando las Cortes. Esta Carta Magna no era del agrado de determinados sectores políticos y militares, ya que veían en ella el comienzo de la desintegración de la España, como consecuencia del reconocimiento, en su art. 2, del derecho a la autonomía de «nacionalidades y regiones». Igualmente, les incomodaba que no se reconociera de forma más explícita el papel fundamental de la religión católica en nuestra nación. La suma de estas causas provocó una gran tensión en el seno de las FAS, que se manifestó en un creciente enfrentamiento con el Gobierno. De hecho, al mismo tiempo que se estaba desarticulando la Operación Galaxia, el 17 de noviembre de 1978, tenía lugar un grave incidente entre el vicepresidente primero del

Gobierno para Asuntos de la Defensa, teniente general Manuel Gutiérrez Mellado y el general de la Guardia Civil Juan Atarés Peña, jefe de la III Zona de la Guardia Civil, en el arsenal militar de Cartagena (Murcia), a propósito del contenido de la Constitución, que terminó con el arresto del segundo.⁴¹

Los protagonistas

El primer elemento que define esta operación son los hombres que la pusieron en marcha. Y de ellos, el más destacado fue el teniente coronel de la Guardia Civil Antonio Tejero Molina.

Nacido en Málaga el 30 de abril de 1932; era hijo de Antonio Tejero Camacho, un maestro republicano y agnóstico, y de Dolores Molina Labrada.⁴² De su padre heredaría la ideología republicana, aunque matizada; ya que si bien no era monárquico, como declaró durante la vista oral,⁴³ tampoco era partidario de una república democrática.⁴⁴ Esta matización se debió al hecho de que su progenitor pidiese un destino militar, poco antes del nacimiento de su hijo. Su nueva profesión le obligó a vivir en el cerrado ambiente militar español, en la época del franquismo más duro. Allí adquirió el amor por su futura profesión, y la conciencia de la superioridad de lo militar sobre lo civil.⁴⁵

Precisamente, este amor por el Ejército le llevó a ingresar en la AGM, el 23 de julio de 1951, formando parte de la X Promoción.⁴⁶ Es decir, pertenecía a ese subgrupo de oficiales de la AGM que Puell vinculaba con los postulados más duros del franquismo, y más cercanos a la mentalidad que encarnaban los *Alféreces Provisionales*. Estas características ideológicas van a estar, si cabe, sobredimensionadas en la persona de Tejero, por su trayectoria profesional. El futuro teniente coronel perteneció a la I Promoción de la Guardia Civil, lo que le iba a proporcionar una carrera muy rápida. Tejero recibió su despacho de teniente el 15 de diciembre de 1955, quedando en situación de disponible forzoso en Melilla.⁴⁷ En 1958, ascendió a capitán.⁴⁸ A coman-

dante, en 1963.⁴⁹ Y en 1974, con sólo cuarenta y un años, a teniente coronel.⁵⁰ Precisamente, con este grado, sería nombrado jefe de la 512ª Comandancia de la Guardia Civil, con sede en Vitoria (Álava), donde permanecerá desde el 22 de febrero de 1975⁵¹ al 5 de enero de 1976, cuando pasó a dirigir la comandancia de la Guardia Civil más complicada de España: la 511, con cabecera en San Sebastián (Guipúzcoa).⁵²

Sería en esos destinos desde donde asistió a la escalada terrorista de ETA y al auge del nacionalismo vasco. Estos hechos iban a afectar de forma indeleble a la persona del teniente coronel, radicalizando sus posturas políticas y convirtiéndolo en un enemigo activo del sistema democrático. Por el contrario, su prestigio en el seno de la Guardia Civil irá en aumento, especialmente por su tratamiento extremadamente respetuoso hacia sus subordinados y por la defensa que hacía de los mismos frente a cualquier acusación, fuera del tipo que fuese, que se les hiciera.⁵³ Como muestra de este prestigio, citamos una carta de un miembro del Benemérito Instituto, el guardia 2º Juan Luque Carmona, perteneciente al destacamento de Tráfico de La Granja (Segovia), y componente del *Grupo Galápago*:⁵⁴

Madrid, a 4 de noviembre de 1979
Mí respetado Teniente Coronel:

Perdone que me dirija a Vd., por los motivos que más tarde le explicaré, pero primeramente procederé a presentarme a Usía; soy el Guardia segundo, Juan Luque Carmona, que estuvo bajo sus órdenes cerca de un año en la unidad que más le haya apreciado nunca, en el *Grupo Galápago*, y que en la actualidad estoy realizando el Curso de Atestados y es por este motivo por el cual oso dirigirme a Usía.

El motivo es que el domingo pasado leí en la revista *Cambio 16* un artículo que trataba sobre Usía y su forma de actuar, que yo aparte de mis ideologías siempre he considerado de lo más correcta, y por ese motivo he acatado siempre al igual que mis compañeros del Grupo sus órdenes sin discutir puesto que lo que Usía nos ordenaba, bien ordenado estaba para nosotros. Pero paso ya a

explicarle el porqué de mi carta que es para darle ánimos en estos malos momentos que deberá estar atravesando y que sepa Usía que siempre tendrá un sincero apoyo, tanto por parte mía como de mis compañeros del Grupo, porque aunque sea un apoyo sin verdaderos efectos materiales por nuestra situación, supongo que sí es un apoyo moral, puesto que el Grupo «GALÁPAGO» siempre estará con Usía para cuanto necesite por mucho que sea. (...)

Vuelvo a pedirle perdón, mi Teniente Coronel, mi Teniente Coronel, pero vuelvo a repetir, aunque resulte pesado que estoy con Usía para todo. (...) Espero que no haya encontrado Usía motivo de ofensa en esta carta que si en algo he podido importunarle me perdone o que obre como crea conveniente, pero mis ideales y los compañeros que por desgracia he visto en un ataúd me hacen pensar de esta forma y jamás cambiaré.

¡A sus órdenes, mi Teniente Coronel!

Pero, junto a este prestigio, también se ganó varios arrestos, como consecuencia de aplicar sus concepciones ideológicas a sus labores profesionales. Arrestos que finalmente le hicieron salir del País Vasco, especialmente cuando se enfrentó al ministro de la Gobernación, Rodolfo Martín Villa, a propósito de los honores que debían rendirse a la *ikurriña*.⁵⁵

De Guipúzcoa salió en enero de 1978, siendo nombrado jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Málaga, donde de nuevo tendría problemas con sus superiores. Pero, en este caso, además de por las razones ideológicas anteriormente citadas, intervino uno de los motivos que mayor tensión crearon en el Ejército durante los primeros años de la Transición: el protocolo diseñado por los gobiernos de la UCD para rendir honores fúnebres a los miembros de las FAS y las FOP asesinados por los terroristas, y que consistía, básicamente, en que los entierros se hicieran con la menor ceremonia posible y, sin presencia de las autoridades civiles, para evitar incidentes.⁵⁶

Sin embargo, la causa que provocó su salida de la comandancia de la Guardia Civil de Málaga fue la orden dada a sus subordinados para

que impidieran una manifestación, previamente autorizada por el gobernador civil, el día 8 de octubre de 1977. La causa de su oposición era la muerte de un guardia civil, que había hecho afirmar a Tejero: *Hoy es un día de luto y aquí no se manifiesta nadie*. A pesar de los reiterados intentos del gobernador civil, el oficial que mandaba la fuerza cumplió las órdenes de su superior, y la manifestación no se celebró. Esa misma noche, Tejero fue cesado y arrestado.⁵⁷

Tras salir de Málaga, Tejero recibió otro mando importante: la Jefatura de la Agrupación de Destinos de la Guardia Civil n.º 1, ubicada en el mismo recinto en el que se encontraba la Dirección General del Cuerpo, en la calle Guzmán el Bueno, de Madrid.⁵⁸ Si este hecho llama la atención, ya que Tejero era un hombre claramente contrario al proceso político que se estaba desarrollando en España, más sorprende que ese destino le fuera concedido por intervención de José Utrera Molina,⁵⁹ antiguo ministro secretario general del Movimiento, hombre de profundas creencias falangistas y franquistas, enemigo declarado de la democracia, y que entonces, no ejercía ningún cargo público.⁶⁰

Este extraño hecho se vinculaba con la segunda característica de Tejero, junto a su pertenencia a la Guardia Civil: su vinculación con el sector más duro y menos monárquico del Franquismo: el Azul. Vinculación que estableció a través de su íntimo amigo, Juan García Carrés, presidente del Sindicato de Actividades Diversas, quien le abriría las puertas para mantener relaciones con otros miembros de dicho sector más poderosos: el teniente general Carlos Iniesta Cano —exdirector general de la AGM, y exdirector general de la Guardia Civil—, el propio Utrera Molina, o José Antonio Girón de Velasco —camisa vieja de Falange Española de las Juntas Ofensivas Nacionales Sindicalistas (FE de las JONS), exministro de Trabajo y líder de este sector—. Hombres con los que se sentía identificado, y que llegado el momento, le ayudarían cuando se encontró en dificultades o necesitó apoyos para llevar a cabo sus actividades golpistas.

En su nuevo destino, que no era operativo —no ejercía mando directo sobre tropa—, Tejero llevó una existencia más tranquila. Sin embargo, dos hechos a los que se ha hecho referencia —la escalada terrorista, y el proyecto de Constitución que chocaban frontalmente con su ideología—, le incitaron a escribir una carta abierta al Rey en la que criticaba abiertamente la futura Carta Magna, y exigía que se tomaran las medidas necesarias para acabar con los atentados terroristas.⁶²

La carta, que vulneraba el conducto reglamentario —si un militar deseaba presentar una queja, debía hacerlo a través de su superior inmediato, pero no directamente al mando supremo de las FAS, que aunque fuera su superior, no era su mando directo—, y además tenía un contenido político evidente —incompatible, por tanto, con la condición de militar en activo de Tejero—. Todo ello provocaría un nuevo arresto, aunque no la pérdida de destino. Tejero explicaría este arresto durante el proceso por el golpe de Estado del 23-F:⁶³

SR. L. MONTERO: ¿Tuvo Vd. un arresto por un artículo que escribió en un diario madrileño bajo el título: «¡No más sangre, Majestad!».

TTE, COR. TEJERO: Sí, tuve un arresto por eso de 14 días. Mi escrito no tenía el título de: «¡No más sangre, Majestad!». No era ese el título, pero se le conoció así. Se trataba de una especie de carta abierta a Su Majestad, en la cual yo le exponía las pegas que yo, Antonio Tejero Molina, Teniente Coronel de la Guardia Civil, encontraba en un proyecto de Constitución que estaba haciéndose sin Dios, que ponía nacionalidades en vez de regiones y que tenía demasiadas banderas. Y además le pedí auxilios para los asesinados, sin que el Gobierno tomara las debidas medidas para evitarlo. Por eso me impusieron 14 días de arresto».

Pero lo verdaderamente importante de este hecho fue que cuando escribió la carta, Tejero estaba ya convencido de que la Constitución no debía ser aprobada, pues sería el fin de la España en la que creía. Pero también es consciente de que organizar un golpe de Estado era inviable, al

no existir el suficiente consenso en el seno de las FAS para planificarlo. Sin embargo, pensaba que si alguien tomaba la iniciativa, realizando un golpe de mano espectacular, el resto de las unidades militares le seguirían, ya que el malestar era profundo en el seno de los Ejércitos. Esta acción daría al traste con el régimen político existente, creando una nueva situación en la que las FAS decidirían cuál era la nueva organización de España. Este es el origen de la llamada *Operación Galaxia*.

Para ponerla en marcha, Tejero buscó el apoyo de un militar con el que coincidía ideológicamente: el entonces capitán de Infantería, destinado en la Policía Armada, Ricardo Sáenz de Ynestrillas Martínez, un falangista convencido, nacido en Madrid el 9 de abril de 1935, y que había realizado su carrera militar en las unidades más operativas del Ejército –Tercio de Extranjeros (La Legión), unidades de Alta Montaña, Brigada Paracaidista (BRIPAC)–, para pasar luego como profesor de oficiales en la Academia General de Policía Armada, destino en el que se encontraba cuando se puso en marcha la *Operación Galaxia*. Sáenz de Ynestrillas moriría asesinado por ETA el 17 de junio de 1986.

El plan

El objetivo de la *Operación Galaxia* era la ocupación del Palacio de la Moncloa por unidades de la Guardia Civil, dirigidas por Tejero, uno de los días en los que se reuniera el Consejo de Ministros, de forma que se pudiera capturar a todos los miembros del Gobierno. Mientras tanto, Ynestrillas, con efectivos de la Policía Armada, tomaría los puntos más sensibles de la capital, para coadyuvar al éxito de la operación.⁶⁵ Tras estas dos acciones, los organizadores pensaban que el resto de las guarniciones se sumaría al golpe, por efecto dominó; destruyendo de forma fulminante la incipiente democracia. Se decidió que el mejor día para llevar a cabo la operación era el 17 de noviembre, por cinco razones:⁶⁶

1. Por ser viernes, y por tanto, día habitual de reunión del Consejo de Ministros en el Palacio de la Moncloa.
2. Por haber ejercicios de tiro en la Agrupación de Destinos de la Guardia Civil, de forma que Tejero, cuyas unidades estaban dispersas por distintas dependencias del cuerpo, y, por tanto, no disponía normalmente de un contingente de guardias de cierta entidad, podría contar ese día con los necesarios para llevar a efecto su acción. La organización de estos ejercicios era potestad del jefe de la citada agrupación, es decir, del propio Tejero –aunque debía convocarlos con cierto tiempo de antelación–. Así lo reconoce el propio Tejero en su cuarta declaración indagatoria.⁶⁷

Recuerda que estaba previsto el tiro para los días 10 de noviembre, 15, 17 y 24, y que ha visto posteriormente que coincidían con los Consejos de Ministros, ya que el día 15 se trasladó posteriormente al día 1 de diciembre actual. Que el director de tiro era siempre el capitán de la compañía actuante (...) Así, por ejemplo, dispuso que los ejercicios de tiro para el día 17 pasaran a la Compañía que presta sus servicios en el Alto Estado Mayor, entre otros, y que el Brigada de dicho destacamento le hizo ver al Teniente Ayudante de la Agrupación que le parecían excesivos los que tenía que mandar él y que le parece recordar que era 50 [números de la Guardia Civil] y que quedaron reducidos a la mitad, con lo que los 125 [números de la Guardia Civil] primitivamente programados quedaron reducidos a un centenar...

Con estos hombres, previamente desviados de su destino, Tejero pensaba tomar el Palacio de la Moncloa.

3. Por estar muy cerca una fecha importante: el 20 de noviembre, aniversario de las muertes del general Franco, y de José Antonio Primo de Rivera. Como consecuencia de ello, Madrid estaría lleno de simpatizantes de la extrema derecha, con los que esperaba contar para acabar con cualquier resistencia. Además, es muy posible que, dados sus contactos

- con la extrema derecha *azul*, sus líderes tendrían conocimiento de lo que se preparaba.
4. Por estar el Rey de viaje oficial en México, lo que le impediría actuar directamente, y ejercer así su grado de capitán general de los Ejércitos.
 5. Por encontrarse el teniente general Manuel Gutiérrez Mellado, como ya se ha dicho, en Cartagena (Murcia).

Con este planteamiento y teniendo en cuenta la fecha escogida, Tejero estimaba que la capacidad de reacción de las autoridades civiles, una vez capturado el Gobierno, quedaría prácticamente neutralizada.

La conspiración

Aunque el plan parecía muy sencillo sobre el papel, los organizadores tenían un serio problema para llevarlo adelante. Ninguno de los dos tenía tropas bajo su mando, y, si bien Tejero podía contar con alguna compañía de la Guardia Civil para realizar su operación; Ynestrillas carecía de las fuerzas necesarias para poder realizar con éxito la suya. Además, existía una dificultad añadida: el teniente general Federico Gómez de Salazar, capitán general de la I Región Militar, era reacio a cualquier intervención del Ejército, y tenía, bajo su mando, a la División Acorazada Brunete n.º I (DAC) acuartelada en los alrededores de Madrid, la cual podría utilizar contra los golpistas, derrotándolos antes de culminar su acción. De ahí que los organizadores necesitaran realizar otras dos acciones complementarias para que la toma del Palacio de la Moncloa no fuera un hecho aislado y fracasado.

La primera, dotar de tropas al capitán Ynestrillas para que pudiera controlar los puntos neurálgicos de la capital; la segunda, contactar con la DAC y también con otra poderosa unidad, la BRIPAC —acuartelada en Alcalá de Henares (Madrid)—,⁶⁸ con objeto de conseguir que algunos de sus mandos se comprometieran a ayudarles o, al menos, a no intervenir. Para lograr ambos objetivos, Tejero e Ynestrillas mantuvo una serie de

reuniones con jefes y oficiales del Ejército y de la Policía Armada.

La primera, con el comandante de Infantería Manuel Vidal Francés, destinado en la Academia Especial de la Policía Armada, con el objetivo de proponerle que se hiciera cargo del mando de dicho centro, incluso por la fuerza, destituyendo a su jefe, el teniente coronel de Infantería Manuel García de Polavieja Novo. Esta acción permitiría sumar a la operación los 1.200 hombres del batallón de alumnos de dicho establecimiento.⁶⁹

La segunda, con algunos mandos de la 14ª Bandera de la Policía Armada, a la que asistieron el comandante de Infantería Joaquín Rodríguez Solano, y el capitán de la misma Arma, también destinado en la Policía Armada, José Alemán Artiles. Los reunidos declararon que la conversación había girado en torno a los sucesos de Basauri —algo absolutamente imposible, ya que el asesinato del cabo de la Policía Armada José Benito Sánchez y el agente Benjamín Sancho Mejido en la citada localidad vizcaína tuvo lugar el 20 de noviembre—,⁷⁰ y a la elevación al solio pontificio del nuevo Papa —Juan Pablo II, elegido el 16 de octubre de 1978—, lo que permite deducir que la reunión fue algún día antes.⁷¹

La tercera con coroneles de la BRIPAC y con el coronel jefe del Centro de Instrucción de Reclutas (CIR) de Colmenar Viejo (Madrid).⁷²

La cuarta, en la mañana del 5 de noviembre, con el comandante de Infantería Ricardo Pardo Zancada, destinado en el *Estado Mayor* (EM) de la DAC, y, amigo de Ynestrillas, con el que había coincidido cuando estuvo destinado en la Policía Armada. Durante la misma, Tejero, tras explicar el plan previsto, afirmó que contaba con el apoyo de efectivos de la Guardia Civil y de la Policía Armada, especialmente de la Academia y de alguna de las banderas móviles. Pardo preguntó qué pasaría después, a lo que Tejero, muy tranquilo, contestó: *Todo está preparado*.⁷³ Esto parece confirmar lo dicho

anteriormente sobre el más que posible conocimiento de la operación por la extrema derecha que, quizá, tenía previsto tomar el poder en cuanto fuera asaltado el Palacio de la Moncloa y tomado Madrid por la Policía Armada, con ayuda de sus bases, desplazada a la capital con motivo del aniversario de la muerte del general Franco. Además de ser informado, Pardo fue invitado a participar en la acción, pues se necesitaba contar con alguna unidad de la DAC para fortalecer el plan, invitándole a volver a reunirse con ellos el viernes 11, con objeto de coordinar de forma definitiva la operación. Pardo declinó la invitación, pues según declararía después, *nunca me ha ido el papel de conspirador*.⁷⁴ Además, les explicó que él no era el jefe de la DAC, y que, por tanto, no podía prometerles ayuda alguna. Sin embargo, les aseguró que trataría de conseguir que ninguna unidad de la citada división se enfrentara con ellos.⁷⁵

La reunión a la que fue invitado Pardo Zanca da se celebró, tal como estaba previsto, el día 11 de noviembre. Los tres asistentes no encausados –Rodríguez Solano, Vidal Francés y Alemán Artiles– negaron en todo momento, durante la vista oral, que en ella se hubiera conspirado, aunque dijeron lo contrario en sus declaraciones sumariales. Los dos encausados –Tejero e Ynestrillas–, negaron siempre el carácter conspirativo de la reunión. Así, Tejero declaró, sin jurar por su honor:⁷⁶

Que como todos los días había bebido en el Centro de Instrucción unas copas de vino marchando seguidamente a su domicilio donde se enteró por su familia que le habían llamado por teléfono, cree recordar que el capitán Ynestrillas quien dejó el recado de que a las seis de la tarde le esperaban en la Cafetería Galaxia unos compañeros, y que estando próxima la hora, se puso de paisano y marchó a dicho sitio sin llegar a comer en su casa. Que cuando llegó a la citada cafetería se encontraba en la barra de la misma el comandante Vidal Francés y seguidamente vio al capitán Ynestrillas y que posteriormente llegaron a dicho lugar el comandante Rodríguez Solano y el que supo posteriormente que se llamaba Alemán Artiles y que

era capitán de Infantería. Que los cuatros citados con el deponente salieron a la calle para buscar otro sitio donde hubiera una mesa, pero que al no encontrarlo en las proximidades, regresaron a la misma cafetería donde un camarero les indicó que en la planta baja había un salón más discreto, que una vez sentados los ya citados hicieron comentarios sobre la situación en el norte de España, de los desórdenes actuales, de los destinos de ciertos oficiales a las Vascongadas y otros comentarios de tipo general, sin que el deponente recuerde haber dicho nada relativo a un plan sobre la ocupación de la Moncloa. Que fue el primero que se marchó de la reunión y que siguió bebiendo por las inmediaciones hasta que fue a su domicilio para coger dinero sobre, digo, que no recuerda exactamente la hora, ya que no usa reloj normalmente y que volvió a salir para seguir bebiendo hasta las 4:30 o 5 horas sin poderlo precisar; que conduciendo su coche volvió a su domicilio en Guzmán el Bueno, por la puerta de Correos, que le abrió el centinela al reconocerle.

Por su parte, Ynestrillas, a una pregunta del fiscal sobre si en dicha reunión se habló de la necesidad de que tuviera éxito la acción del asalto al Palacio de la Moncloa, declaró: *En la cafetería Galaxia no se había hablado sobre llevar a cabo la acción, sino que se habló de varios temas, entre ellos se había hablado de política, sobre los últimos acontecimientos terroristas en el País Vasco, pero no había nada premeditado*.⁷⁷

La misma posición mantuvo Rodríguez Solano, quien ante una pregunta sobre quién expuso el plan de asalto al Palacio de la Moncloa, declaró: «No hubo plan, que todo salió de las manifestaciones del ministro de Defensa sobre la imposibilidad de dar un golpe, y hubo discusiones sobre si se podía hacer o no... No recordaba» [de qué se habló en la reunión].⁷⁸ Sin embargo, en su primera declaración, había contado de lo que se había hablado, incluido el plan de asalto al citado palacio.

Vidal Francés, ante la misma pregunta que en el caso anterior, declaró: «Hubo varios comentarios sobre la posibilidad, pero que no hubo preparación previa... fue el capitán Ynestrillas

y el tte. coronel Tejero» [quienes lo propusieron].⁸⁰ Igual que en el caso anterior, no coincidía esta respuesta con lo dicho en su primera declaración, en la que habló de que existía un plan para asaltar el palacio de la Moncloa.⁸¹

Alemán Artilles, que es el único que no se desdijo de lo expuesto en su declaración sumarial, afirmó sin embargo: *No hubo plan, que todo fue una conversación normal... Que el teniente coronel Tejero llevaba la voz... Aquellas conversaciones no tenían ni pies ni cabeza, que eran cruzadas y que nada concretaban.*⁸²

De las declaraciones sumariales de los tres asistentes no encausados, puede deducirse que la reunión transcurrió bajo los siguientes derroteros: Tejero expuso un plan para asaltar el Palacio de la Moncloa, contando con la Compañía que debía efectuar ejercicios de tiro, la cual sería desviada de su destino, y encaminada al citado objetivo. Para que el salto fuera efectivo, era necesaria la colaboración de unidades de la Policía Armada, que deberían ocupar los puntos neurálgicos de la capital. Por tanto, era imprescindible la colaboración de los convocados. Además, a Tejero le preocupaban ciertas cuestiones logísticas, tales como saber si la movilización de las unidades de la Policía Armada podría ser lo suficientemente rápida como para no ser detenida por sus mandos naturales antes de salir de sus acuartelamientos. De modo que preguntó a Vidal Francés si la Academia disponía de coches para el traslado de los alumnos.⁸³

Rodríguez Solano, Vidal Francés y Alemán Artilles consideraron la acción precipitada y poco preparada, por lo que sugirieron a Tejero que fuera a ver al coronel de Caballería Federico Quintero Morente, destinado en la Sección de Operaciones del Estado Mayor del Ejército (EME), y a quien siempre se ligó con distintas tramas golpistas.⁸⁴ Y, aquí surge una duda, porque Quintero declaró que Tejero le visitó el día 13, mientras que éste juró por su honor —única vez que lo haría en todo el proceso, incluyendo las declaraciones sumariales— que no fue aquel día.⁸⁵ Comencemos por la declaración de Quintero.⁸⁶

Que en la fecha indicada [13 de noviembre] llamó a la puerta de su domicilio un señor vestido de paisano, que se anunció como teniente coronel. Le flanqueó la puerta de entrada y el visitante se dio a conocer como el teniente coronel de la Guardia Civil Tejero Molina. Pasaron al despacho y seguidamente el teniente coronel Tejero aludió a la situación nacional, y concretamente a los atentados perpetrados recientemente contra guardias civiles y policías armados. Seguidamente manifestó que parecía llegado el momento de remediar este estado de cosas, adoptando decisiones enérgicas, y que había pensado concretamente en la posibilidad de un «Golpe de mano» que podía darse en el Palacio de la Moncloa.

Al oír lo anterior, el declarante respondió que era un acto irresponsable y absurdo, y trató de disuadir al visitante de los propósitos que decía abrigar. Marchó el teniente coronel Tejero y el declarante dio cuenta de estos hechos a sus superiores, aunque lo hizo convencido de que se trataba de propósitos utópicos y carentes de toda sensatez.

En su segunda declaración afirmó: «Sobre las 8 de la tarde del día 13 de este mes se presentó un señor vestido de paisano que dijo ser teniente coronel de la Guardia Civil, y que precisaba hablar con el coronel Quintero; esta petición se la formuló a D. Ricardo Mayor Gracia, novio de la hija del declarante...».⁸⁷ Aparece aquí un testigo, que luego reconocería a Tejero, en una rueda de reconocimiento, como el hombre a quien abrió la puerta del domicilio del coronel; confirmando así la declaración de Quintero.⁸⁸

Sin embargo, según Tejero, el 13 de noviembre, «estuvo tomando unas copas con un capitán de Navío, que quedó citado en la calle de Alcalá con Goya, estuvimos hablando sobre cómo iba el país y cosas de mi mujer. Que a las 12 de la noche aproximadamente estuvieron en una güisquería de la que no recuerda el nombre y que estuvieron juntos hasta las 3 de la madrugada».⁹⁰

Para tratar de explicar lo ocurrido, veamos la declaración de otros testigos. Ynestrillas declaró que esperó, en la cafetería *Galaxia* a que Tejero

regresase, tras hablar con Quintero,⁹¹ y Alemán testificó, refiriéndose a lo ocurrido el día 11, que Tejero se había ido a visitar a Quintero, conforme le habían sugerido sus contertulios.⁹²

La clave de lo ocurrido tal vez esté en la segunda declaración de Quintero, donde afirmó: «El día 14 sobre las 8:45 minutos dio parte verbal de todo lo sucedido al general jefe de la División de Operaciones estando ambos de acuerdo en lo descabellado del citado plan».⁹³ Es decir, Quintero no podía reconocer que había sido informado de lo que se tramaba el día 11; pues hasta el día 14 no dio parte a su superior, el general de brigada de Infantería Luis Sáenz de Larumbe. Si a esto añadimos que ninguno de los dos informó a sus inmediatos superiores, no hay duda de que se hubieran levantado fuertes sospechas sobre su actitud.

Puede concluirse, por tanto, que después de reunirse con Quintero, Tejero regresó a la cafetería *Galaxia* donde se encontraban Ynestrillas, Alemán y Rodríguez Somalo, pero no Vidal Francés que se había marchado a su domicilio.⁹⁴ Allí les comentó la reunión con el citado coronel, decidiendo los presentes seguir adelante con el plan previsto. Y así fue.

El miércoles día 15, Ynestrillas llamó al comandante Vidal Francés, y le comunicó: «Todo está preparado para el día 17».⁹⁵ Es decir, la operación se pondría en marcha tal como estaba proyectada; lo que induce a creer que se habían conseguido los apoyos necesarios en la Policía Armada, una de cuyas piezas era Vidal Francés. Sin embargo, no parece que se hubiera pensado implicar a la compañía de la Guardia Civil que custodiaba el Palacio de la Moncloa. Así se deduce de las declaraciones de su capitán, José Manuel García Cercadillo, y de alguno de los oficiales y suboficiales en ella destinados, que testificaron a favor de la defensa, y no dieron gran importancia a la operación en sí. La probable explicación de este hecho podría ser que Tejero creyó que aquellos guardias, al ver a un teniente coronel del Cuerpo, se pondrían a sus órdenes.

La desarticulación

La *Operación Galaxia* nunca pudo culminarse, ya que el 15 de noviembre, Vidal Francés puso en conocimiento de su jefe, el teniente coronel García de Polavieja, lo que se estaba preparando. Éste alertó al general de brigada de Infantería, José Timón de Lara,⁹⁷ inspector general de la Policía Armada, quien inmediatamente se lo comunicó al general de brigada de Artillería José María Bourgón López-Doriga, director del Centro Superior de Información de la Defensa (CESID), siéndole posteriormente ampliada la información por el general de brigada de Infantería Fernando Morillo Flandes, con quien se había sincerado su subordinado, el comandante Rodríguez Solano, el día 16. Bourgón, tras cambiar impresiones con el teniente coronel de Infantería Andrés Casinello Pérez, del Servicio de Información de la Guardia Civil (SIG), procedió a informar de lo que se tramaba a Suárez y a Gutiérrez Mellado —que regresó inmediatamente a Madrid por orden del presidente del Gobierno—, a través del comandante de Caballería, también destinado en la Policía Armada, Paulino García Díaz.⁹⁸

Como primeras medidas, el Gobierno reforzó la seguridad del Palacio de la Moncloa, aunque el capitán García Cercadillo los atribuyó a *cuestiones de orden público*,⁹⁹ y, a continuación, ordenó arrestar a los implicados. Tejero y Sáenz de Ynestrillas pasaron a disposición de la autoridad judicial militar ese mismo día.¹⁰⁰ El propio teniente coronel, mientras estaba detenido en la Dirección General de la Guardia Civil, afirmó «que observó que había preocupación, que se hicieron llamadas telefónicas a diversas Unidades».¹⁰¹ A continuación, en la madrugada del día 17, y en la sede de la Capitanía General de la I Región Militar, el teniente general Gómez de Salazar les tomó la primera declaración, en presencia del general auditor del Ejército del Aire, José de Diego.¹⁰²

El Consejo de guerra. La sentencia

Los hechos acaecidos eran lo suficientemente graves para que tanto Tejero como Sáenz de Ynestrillas fueran sometidos a Consejo de guerra. Éste se celebró el 7 de mayo de 1980.¹⁰³ Gracias a una hábil defensa de los letrados José María Stampa Braun —defensor de Tejero— y Enrique Alonso Yagüe —defensor de Ynestrillas—, y a la actuación del fiscal, general de brigada de Infantería Víctor Espinos Orlando, que se vio sorprendido por las declaraciones ambiguas de los tres asistentes a la reunión en la cafetería *Galaxia* no encausados; el Consejo de guerra, presidido por el general de división del Ejército José Juste Fernández, general jefe de la DAC, dictó ese mismo día una sentencia benévola: siete meses y un día para Tejero, y seis meses y un día para Ynestrillas, «con las accesorias para ambos de suspensión de empleo y de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio y derecho de sufragio durante el tiempo de sus respectivas condenas, que no les será de abono para el servicio».¹⁰⁴ Lo más sorprendente de la sentencia era su primer resultando, que parecía justificar la operación:¹⁰⁵

Que los procesados en esta Causa, teniente coronel de la Guardia Civil DON ANTONIO TEJERO MOLINA, con destino en la Dirección General de dicho Cuerpo y capitán de Infantería RICARDO SÁENZ DE YNESTRILLAS MARTÍNEZ, con destino en la Academia Especial de la Policía Armada, profundamente preocupados por los progresivos ataques a los componentes de las Fuerzas Armadas y del Orden Público perpetrados principalmente en las provincias del Norte por el terrorismo separatista, pensaron en la posibilidad de poner fin a tal estado de cosas, por lo cual previó diversos contactos entre ambos, que tuvieron lugar entre finales de octubre y mediados de noviembre de 1978, llegaron a preparar un «Golpe de mano» que había de ocupar el Palacio de la Moncloa en el momento en que estuviera reunido en el Consejo de Ministros, para posteriormente someter la nueva situación a S. M. el Rey.

El capitán general de la I Región Militar, te-

niente general Guillermo Quintana Lacaci, disintió de la sentencia, por considerarla demasiado benigna, y no la confirmó, a pesar de la posición favorable del auditor militar de la región militar, y de la inmensa mayoría de la oficialidad de la guarnición de Madrid.¹⁰⁶ Por el contrario, Quintana solicitó al Consejo Superior de Justicia Militar (CSJM) que elevara las penas de los acusados a un año y ocho meses para Tejero, y un año y seis meses para Ynestrillas. El órgano supremo de la jurisdicción militar rechazó los motivos de disentimiento del capitán general;¹⁰⁷ limitándose a confirmar la sentencia dictada por el Consejo de guerra. Aunque, para no dejar en evidencia a Quintana —ésta es la única explicación razonable de lo ocurrido— elevó las penas en un mes. Esta sentencia se hizo pública el 2 de julio de 1980.¹⁰⁸ Los acusados que llevaban encarcelados más tiempo del que habían sido sentenciados, fueron puestos en libertad y el capitán general de Madrid quedó en entredicho ante sus subordinados y compañeros de armas.¹⁰⁹

Un último apunte sobre la sentencia, salido de la pluma de Calderón y Ruiz Platero, que si bien entra en el terreno de la especulación, resulta de sumo interés, ya que tiene que ver con el hecho de que si los jueces hubieran elevado la pena de Tejero y Sáenz de Ynestrillas, el golpe de Estado del 23-F nunca se hubiese producido porque los acusados habrían estado en prisión, y las circunstancias extraordinarias que coincidieron en febrero de 1981 era difícil que se repitiesen.¹¹⁰

Conclusión

La Operación Galaxia ha pasado casi desapercibida en la historia de las intentonas golpistas de la Transición, quedando en una posición secundaria frente al golpe de Estado del 23-F o a la *Operación de los Coroneles*. Sin embargo, fue algo más que una charla de café, que era como la definió Pardo Zancada.¹¹¹ Opinión compartida por el teniente general José Miguel Vega Rodríguez, que fue capitán general de la I Región Militar y

jefe del Estado Mayor del Ejército (JEME) que llegó a decir: *Eso fue una completa tontería. Yo interpreto las conversaciones de los encausados como una forma de desahogo, sin más... Mire usted, en este momento no hay clima en el Ejército para dar un golpe de Estado.*¹¹²

Por el contrario, se trató de una verdadera conspiración, que de no haber sido desmontada a tiempo, se hubiera convertido en una auténtica rebelión militar; y que demostró tres hechos fundamentales: El primero, que, tras la legalización del PCE, existían en el Ejército y las FOP, grupos dispuestos a dar un golpe de Estado, y acabar con el incipiente sistema democrático, sustituyéndolo por una junta militar o un gobierno civil de corte autoritario. El segundo, que, frente a estos grupos, los militares que estaban al frente de los principales mandos tanto del Ejército como del CESID y la Capitanía General de la I Región Militar eran contrarios al intervencionismo militar, provocando esa división en el seno de las FAS que impedía el éxito inmediato de cualquier intervención militar, y podía ser el desencadenante de un enfrentamiento civil. Y la tercera, que el teniente coronel Tejero era un militar dispuesto a participar en cualquier intentona golpista que se diseñase, como se demostraría el 23 de febrero de 1981. De hecho, la *Operación Galaxia* fue para él simplemente un ensayo, aunque posteriormente cambiaría el objetivo de su acción: El poder ejecutivo sería sustituido por el legislativo.

NOTAS

- ¹ FINER, S. E.: *Los militares en la política mundial*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1969.
- ² HARRIES-JENKINS, G. y MOSKOS, *Las Fuerzas Armadas y la sociedad*, Madrid, Alianza, 1984.
- ³ JANOWITZ, Morris, *The Professional Soldier: A Social and Political Portrait*, New York, The Free Press, 1960.
- ⁴ HUNTINGTON, Samuel P., *Soldier and the State: The Theory and Politics of Civil-Military Relations*, Cambridge, Harvard University Press, 1957.
- ⁵ <http://usacac.army.mil/CAC2/MilitaryReview/Archives/old-site/Spanish/NovDec02/wisanski.pdf>.

- ⁶ FUENTES GÓMEZ DE SALAZAR, E., *El pacto del capó. Testimonio clave de un militar sobre el 23-F*, Madrid, Temas de Hoy, pp. 29-30.
- ⁷ TAYLOR, T., *Sword and swastika: the Wehrmacht in the Third Reich*, London, Gollancz, 1953, p. 354.
- ⁸ CARDONA, G., *El problema militar en España*, Madrid, Historia 16, 1990, p. 209.
- ⁹ El nombramiento del entonces general de División Francisco Franco Bahamonde, el 1 de octubre de 1936, como Generalísimo de los Ejércitos y Jefe del Estado Español, fue una decisión tomada por los generales sublevados contra la II República, tras dos reuniones celebradas los días 21 y 27 de septiembre de 1936, en Salamanca. En dichas reuniones, los distintos dirigentes políticos de los partidos que apoyaron la rebelión no tuvieron participación ninguna, a pesar de que Franco no sólo asumió el mando militar de la llamada Zona Nacional, sino también el político. La decisión correspondió única y exclusivamente al Ejército y, en mucha menor medida, a la Armada. Sobre esta reunión, véase CABANELLAS, G., *Cuatro generales*, Barcelona, Planeta, 1977, Tomo I, pp. 650-655; KINDELAN DUANY, A., *Mis cuadernos de guerra*, Barcelona, Planeta, 1982, pp. 101-111, y VEGAS LATAPIE, E., *Los caminos del desengaño. Memorias políticas (II). 1936-1938*, Madrid, Tebas, 1987, pp. 83-87.
- ¹⁰ GONZÁLEZ GARCÍA, M., «Las Fuerzas Armadas: pariente pobre del Régimen de Franco», en PRESTON, P. (coord.), *España en crisis. La evolución y decadencia del régimen de Franco*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1977, pp. 61-91.
- ¹¹ DÍAZ-ALEGRÍA, M., *Ejército y sociedad*, Madrid, Alianza Editorial, 1974, p. 46.
- ¹² TOHARIA CORTÉS, L., «El mercado de trabajo en España. 1978-2003», *ICE*, 81 I (2003), p. 308. CARRERAS, A. y TAFUNELL, X. (coord.), *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX y XX*. Bilbao, Nerea, 2005, Vol. I, p. 148.
- ¹³ CARRERAS, A. y TAFUNELL, X. (coord.): *op. cit.*, p. 1270.
- ¹⁴ MUÑOZ BOLAÑOS, R., *La involución militar durante la Transición. El golpe de Estado del 23-F*, Tesis Doctoral dirigida por Álvaro Soto Carmona, leída en 2012 en la Universidad Autónoma de Madrid, pp. 133-135, 144-145 y 445-447.
- ¹⁵ ALTO ESTADO MAYOR: *Anuario Estadístico Militar, 31-XII-1975*, Madrid, Alto Estado Mayor, 1976.
- ¹⁶ Los principales Mandos del Ejército, el 20 de noviembre de 1975, eran los siguientes tenientes generales: jefe del *Alto Estado Mayor* (AEM), Carlos Fernández Vallespín; director del *Centro Superior de Estudios de la Defensa* (CESEDEN), Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil; Presidente del *Consejo Supremo de Justicia Militar* (CSJM), Ángel Ruiz Martín; jefe de la Casa Militar de S.E. el Generalísimo, Ernesto Sánchez-Galiano Fernández; ministro del Ejército, Francisco Coloma Gallegos; jefe del *Estado Mayor Central* (EMC), Emilio Villaescusa Quiles; director de la *Escuela Superior del Ejército* (ESE), general de división José Dapena Amigo; director general de la Guardia Civil, Ángel Campano López; capitán general de la I Región Militar (Madrid), Félix Álvarez-Arenas y Pacheco; capitán general de la II Región Militar (Sevilla), Pedro Merry Gordon; capitán general de la III Región Militar (Valencia), Luis Gómez Hortiguéla; capitán general de la IV Región Militar (Barcelona), Salvador

- Bañuls Navarro; capitán general de la V Región Militar (Zaragoza), Manuel de Lara Cid; capitán general de la VI Región Militar (Burgos), Mateo Prada Canillas; capitán general de la VII Región Militar (Valladolid), José Miguel Vega Rodríguez; capitán general de la VIII Región Militar (La Coruña), Antonio Taix Planas; capitán general de la IX Región Militar (Granada), Carlos García Riveras; capitán general de Baleares (Palma de Mallorca), Emilio de la Cierva Miranda; capitán general de Canarias (Santa Cruz de Tenerife), Ramón Cuadra Medina.
- ¹⁷ Escalillas del Arma de Artillería. Año 1975. IHCM. Madrid. Puell de la Villa, *op. cit.*, pp. 169-176.
- ¹⁸ Carlos Fernández Vallespín, el 25 de julio de 1972. *Escalillas del Arma de Infantería*. Año 1973. IHCM. Madrid. José Miguel Vega Rodríguez, el 21 de marzo de 1973. *Escalillas del Arma de Infantería*. Año 1974. IHCM. Pedro Ferry Gordon, también el 21 de marzo de 1973. *Escalillas del Arma de Infantería*. Año 1974. IHCM. Madrid.
- ¹⁹ BUSQUETS, J., AGUILAR, M. A., y PUCHE, I., *El Golpe. Anatomía y claves del asalto al Congreso*, Barcelona, Ariel, 1981, p. 9.
- ²⁰ Véase, CRESPO, E., *Alféreces Provisionales*, Madrid, Editora Nacional, 1964.
- ²¹ PUELL DE LA VILLA, F., *Gutiérrez Mellado. Un militar español del siglo XX (1912-1995)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997, p. 196.
- ²² Julio Busquets, que fue cadete de la VIII promoción (1949), y más tarde sería uno de los fundadores de la UMD y diputado del PSOE, escribía: *Cuando salí teniente en 1954, mi ideología era tan auténticamente integrista y agresiva que si hubiera encontrado, entonces, al hombre que soy ahora, creo que le habría pegado un tiro, y además creo que lo habría hecho creyendo cumplir con mi deber*. Busquets, Aguilar y Puche, *op. cit.*, p. 14. No obstante, y el propio Busquets es un ejemplo claro, esta ideología se había ido matizando en una parte de los componentes de este grupo conforme fue avanzando el Franquismo. En este sentido, el almirante general Ángel Liberal Luccini –*Jefe del Estado Mayor de la Defensa (JEMAD)* entre enero de 1984 y noviembre de 1986– y perteneciente cronológicamente a este grupo, no duda en afirmar que *el paso del tiempo había atenuado actitudes e intransigencias e, incluso, hecho desaparecer ideas fijas de los años cuarenta y olvidar acontecimientos y personajes históricos de aquellos tiempos, que para muchos pertenecían a una historia más remota de lo que podrían justificar los treinta y cinco años transcurridos*. PLATÓN, M., *Hablan los militares. Testimonios para la historia (1939-1996)*, Barcelona, Planeta, 2001, pp. 363-364.
- ²³ Iniesta Cano fue director de la AGM entre los años 1964 y 1967. Además de su preocupación por la formación ideológica de los cadetes, destacó por su intento de acercar la sociedad civil al Ejército. Así creó el *Premio Academia General*, entregado por el rector de la Universidad de Zaragoza a un alumno de la misma, y, en contraprestación, el *Premio Universidad de Zaragoza*, para el alférez alumno de la Academia, n.º 1 de su promoción. INIESTA CANO, C., *Memorias y recuerdos*, Barcelona, Planeta, 1984, p. 182.
- ²⁴ *Todo oficial tenía la obligación de asistir a conferencias de adoctrinamiento político, se les recriminaba públicamente si no practicaban estrictamente las prácticas religiosas, o el comportamiento de parientes que no se considerase correcto según las estrictas normas morales y religiosas imperantes; igualmente se prohibió bajo amenaza de arresto, comprar prensa que no fuese del Movimiento, o se recriminaba, incluso, el uso de ciertos modelos y colores de automóviles, que se consideraban poco acordes para un militar*. BUSQUETS, J. y LOSADA, J. C., *Ruido de sables. Las conspiraciones militares en la España del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2003, p. 103.
- ²⁵ FINER, S., *op. cit.*, p. 187.
- ²⁶ FINER, S., *op. cit.*, pp. 187-201.
- ²⁷ *Ibidem*, pp. 201-216.
- ²⁸ *Ibidem*, p. 201.
- ²⁹ Ya, 13 de enero de 1976. El teniente general Iniesta Cano no incluye esta reunión en sus memorias, ya citadas.
- ³⁰ FERNÁNDEZ, C., *Los militares en la transición política*, Barcelona, Argos Vergara, 1982, p. 63.
- ³¹ LÓPEZ RODÓ, L., *Memorias IV. Las claves de la Transición*, Barcelona, Planeta, 1993, p. 212.
- ³² TUSELL, J., *Tiempo de incertidumbre. Carlos Arias Navarro entre el Franquismo y la Transición (1973-1976)*, Barcelona, Crítica, 2003, pp. 279-281.
- ³³ AREILZA, José María, *Diario de un ministro de la monarquía*, Barcelona, Planeta, 1997, p. 104.
- ³⁴ A esta reunión asistieron treinta tenientes generales y almirantes. SEGURA, S. y MERINO, J., *Las vísperas...*, p. 193. La representación más amplia correspondió al Ejército, presente con dieciocho tenientes generales. Sus nombres y destinos eran: Vicepresidente del Gobierno para Asuntos de la Defensa, Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil; ministro del Ejército, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco; Jefe del EMC, Manuel Gutiérrez Mellado; Director General de la Guardia Civil, Ángel Campano López; presidente del CSJM, teniente general Emilio Villaescusa Quilis; director de la ESE, teniente general Carlos García Riveras; capitán general de la I Región Militar (Madrid), José Vega Rodríguez; capitán general de la II Región Militar (Sevilla), Pedro Merry Gordon; capitán general de la III Región Militar (Valencia), Antonio Taix Planas; capitán general de la IV Región Militar (Barcelona), Francisco Coloma Gallegos; capitán general de la V Región Militar (Zaragoza), Manuel de Lara Cid; capitán general de la VI Región Militar (Burgos), Manuel Prada Canillas; capitán general de la VII Región Militar (Valladolid), Federico Gómez de Salazar Nieto; capitán general de la VIII Región Militar (La Coruña), Ángel Suanzes de Viñas; capitán general de la IX Región Militar (Granada), Joaquín Valenzuela y Alcázar-Jáuregui; capitán general de Baleares (Palma de Mallorca), Emilio de la Cierva Miranda; capitán general de Canarias (Santa Cruz de Tenerife), Ramón Cuadra Medina; Jefe del Cuarto Militar de la Casa de S.M. el Rey, Ernesto Sánchez-Galiano Fernández. Igualmente, la totalidad de los tenientes generales del Ejército del Aire que debían asistir a la reunión, en origen, habían pertenecido al Ejército. Pues, hasta el 8 de agosto de 1939 –fecha de la fundación del Ejército del Aire–, la Aeronáutica Militar era una rama de éste. Fueron siete: Ministro del Aire, Carlos Franco Iribar-

- negaray; teniente general Jefe del Estado Mayor del Aire (JEMA), Felipe Galarza Sánchez; capitán general de la I Región Aérea, Mariano Cuadra Medina; capitán general de la II Región Aérea, Fernando Martínez Vara del Rey y Córdoba Benavente; capitán general de la III Región Aérea, Antonio Seidane Cagide; Jefe del Mando de Defensa Aérea, Antonio de Alós Herrero; jefe del Mando de Material; Carlos de Castro Cavero. Por último, la Armada estuvo representada por cinco almirantes: Ministro de Marina, Gabriel Pita da Veiga y Sanz; Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada (AJEMA), Carlos Buhigas García; capitán general de la Zona Marítima del Cantábrico, Pedro Español Iglesias; capitán general de la Zona Marítima del Mediterráneo, Francisco Javier de Elizalde y Laínez, y capitán general de la Zona Marítima del Estrecho, Vicente Alberto Lloveras.
- ³⁵ Sobre la ideología de Gabriel Pita da Veiga, el coronel de Artillería DEM José Ignacio San Martín, que le conoció muy bien, afirma que era cercana a la de Iniesta Cano, y enemiga de la de los tecnócratas del Opus Dei. Testimonio escrito del coronel de Artillería DEM, José Ignacio San Martín López. Madrid, 26 de abril de 1998.
- ³⁶ Testimonio escrito de Gonzalo Fernández de la Mora. Madrid, 15 de julio de 1998. Entrevista con Jesús Palacios. *Tiempo*, 25 de diciembre de 1989. El fragmento de la misma dedicado a esta reunión puede verse en PALACIOS, J., 23-F. *El golpe del CESID*, Madrid, Planeta, 2001, p. 72.
- ³⁷ Sobre la intervención de Coloma Gallegos, véase FERNÁNDEZ, C., *op. cit.*, p. 105 y FERNÁNDEZ CAMPO, S., *Las Fuerzas Armadas en la Transición*, p. 21 <http://espacio.uned.es:8080/fedora/get/bibliuned:Derechopolitico-1999-45-A89CE6EB/PDF>
- ³⁸ De Santiago escribió su carta el 22 de octubre, y pronto se hizo pública, publicándola *El País*, el 26 de octubre de 1977. El teniente general Iniesta Cano le contestó al día siguiente mediante una carta abierta publicada en el diario ultraderechista *El Alcázar*, donde le mostraba todo su apoyo, y criticaba claramente al Gobierno. Éste cometió entonces el error de pasar a ambos militares a la Reserva, sin haber cumplido la edad reglamentaria, y sin seguir los cauces previstos en la ley, el 1 de octubre. *El País*, 2 de octubre de 1977. De Santiago e Iniesta Cano recurrieron esta decisión, y se instruyó entonces un expediente administrativo, que declaró que la decisión del Gobierno *No era admisible en Derecho*, obligando a readmitir a ambos militares en el Ejército. *El Alcázar*, 9 y 14 de octubre de 1976.
- ³⁹ El capitán general de la I Región Militar, Federico Gómez de Salazar, decidió convocar una reunión urgente en el edificio de Capitanía General, a la que asistieron todos los mandos de la Región, incluido el más importante, el general de división Jaime Milans del Bosch y Ussía, jefe de la División Acorazada Brunete n.º 1 (DAC). Este encuentro tuvo lugar en la mañana del 12 de abril, en un ambiente extraordinariamente crispado. Según algunos testimonios, el jefe de la DAC estuvo a punto de sacar los carros de combate a la calle. Si no lo hizo fue porque no contaba con el apoyo del Rey. Por el contrario, el entonces coronel Sáenz de Tejada, asistente a dicha reunión, afirmó: *Se llega a exponer que las Fuerzas Armadas a partir de ese momento no tenían*

*por qué dar su confianza a una persona, Suárez, que había adquirido un compromiso en el mes de septiembre de 1976 prometiéndolo a todos los mandos superiores de los tres Ejércitos que nunca sería legalizado el PCE y ahora lo hacía. Ante esa falta de seriedad debíamos retirar nuestra confianza a esa persona, a ese jefe de Gobierno, e incluso había que... creo que llegamos a decir que el ministro del Ejército debía presentar su dimisión como forma de manifestar ese descontento (...). Jamás se habla allí de actuar contra el sistema..., se trata tan sólo de transmitir un estado de opinión al mando. Jamás se dijo nada como «hay que hacer algo...». Jamás. Se mencionó, ya digo, que esa retirada de confianza implicara la dimisión del ministro, pero más no. ¿Cómo fue el tono de la reunión? Áspero. Muy contundente. MEDINA, F., *Memoria oculta del Ejército*, Madrid, Espasa-Calpe, 205, pp. 300-301. Es muy probable que Sáenz de Tejada tenga razón. En una reunión de ese tipo, con la presencia de algunos militares leales al Gobierno, como Gómez de Salazar, difícilmente se iban a producir escenas y actitudes golpistas. Sin embargo, esto no quiere decir que la reunión no tuviera importantes consecuencias de cara al futuro. Consecuencias que quedaron plasmadas en la hoja que bajo el título *Estado de opinión de las Unidades de la I Región Militar*, correspondiente al mes de abril, fue enviada al capitán general. En ella podemos leer: «1.º. Análisis de los hechos. Existe una repulsa unánime por la legalización del Partido Comunista aprobada por el Gobierno, junto a una total indignación, ante la sensación de haber sido engañados, lo que provoca una total desconfianza en la actuación del Gobierno. Junto a una total confianza a sus mandos de Unidad, se observa un principio de desconfianza hacia los altos mandos, al estimar que no han evitado con anterioridad que se llegase a los actuales extremos. Asimismo, se observa una sensación de fraude por parte de los que hasta ahora han sido espejo de formación por conseguir una «España no comunista», siendo frecuentes las preguntas de: ¿Qué hacen nuestros ministros? ¿Qué hacen nuestros capitanes generales? Se considera el hecho de que las Fuerzas Armadas han sido recientemente engañadas por el presidente del Gobierno lo que hace que parezca que están una y otra vez desvinculadas de la realidad. 2.º. Significación moral. Junto a un aumento de la unión entre todos los Cuadros de Mando se advierte: Una desconfianza latente en los Altos Mandos, aumentada por algunas notas informativas de carácter positivo que posteriormente fueron desmentidas por los hechos. Una inseguridad de cuáles son los valores actuales morales en el Ejército, con una sensación de negligencia en lo que es defensa de la Patria contra sus enemigos internos (los hasta ahora conocidos)». SEGURA, S. y MERINO, J., *Las vísperas del 23-F*, Barcelona, Plaza & Janés, 1984, pp. 208-210. De estos párrafos se extraen tres conclusiones importantes. La primera, el deterioro de la imagen del Gobierno en el seno del Ejército. La segunda, la desconfianza de los mandos medios de éste hacia sus capitanes generales. Desconfianza que constituye el germen de lo que más adelante se conocerá como la *Operación de los Coroneles*, y la *Operación de los Técnicos*; dos acciones encaminadas a poner fin al sistema político, dirigidas por coroneles y tenientes coroneles —militares pertenecientes al primer subgrupo del colectivo formado en la AGM, tras la Guerra Civil—, y que*

no cuenta en su planificación y diseño con la colaboración del generalato. La razón de esto es muy simple: estos mandos llegarán a la conclusión de que la única forma de poner fin al deterioro que sufre España es mediante la puesta en marcha de una operación dirigida por ellos, sin intervención de los generales, la mayoría de los cuales están únicamente preocupados por sus carreras. La tercera tiene relación con Milans del Bosch. El entonces Jefe de la DAC se mostrará, en este momento, como uno de los mayores críticos con la actitud del Gobierno y un partidario resuelto de la intervención del Ejército. Esta actitud de Milans del Bosch no pasará desapercibida para el sector militar más proclive a la intervención; convirtiéndose, a partir de este momento, en su líder moral. Liderazgo que permanecerá, e incluso, aumentará tras su ascenso a teniente general. Este hecho será decisivo para que el golpe de Estado del 23-F tenga lugar.

- ⁴⁰ Su contenido era: «EL MINISTRO DEL EJÉRCITO A TODOS LOS GENERALES, JEFES, OFICIALES Y SUBOFICIALES: En la tarde del pasado día 12 de abril, el Consejo Superior del Ejército, por convocatoria del ministro del Departamento, y bajo la presidencia del teniente general jefe del Estado Mayor del Ejército, por enfermedad de aquél, se reunió a efectos de considerar la legalización del Partido Comunista de España y el procedimiento administrativo seguido al efecto por el Ministerio de la Gobernación, según el cual se mantuvo sin información y marginado al ministro del Ejército. El Consejo Superior consideró que la legalización del Partido Comunista de España es un hecho consumado que admite disciplinadamente, pero consciente de su responsabilidad y sujeto al mandato de las Leyes expresa la profunda y unánime repulsa del Ejército ante dicha legalización y acto administrativo llevado a efectos unilateralmente, dada la gran trascendencia política de tal decisión. La legalización del Partido Comunista de España por sí misma, y las circunstancias políticas del momento, determinan la profunda preocupación del Consejo Superior, con relación a instancias tan fundamentales cuales son la Unidad de la Patria, el honor y respeto a su Bandera, la solidez y permanencia de la Corona y el prestigio y dignidad de las Fuerzas Armadas. En este orden, el Consejo Superior exige que el Gobierno adopte, con firmeza y energía, todas cuantas disposiciones y medidas sean necesarias para garantizar los principios reseñados. Vinculado a cualquier decisión que se adopte, en defensa de los valores trascendentes ya expuestos, el Ejército se compromete a, con todos los medios a su alcance, cumplir arduosamente con sus deberes para con la Patria y la Corona. Madrid, 14 de abril de 1977. FÉLIX ALVÁREZ-ARENAS Y PACHECO». Archivo Personal del Autor (APA). Documento cedido por el coronel de Infantería Fernando Puell de la Villa. Véase, también, *El Alcázar*, 13 de abril de 1977. De este comunicado se hicieron 50.000 copias para ser enviadas a las distintas Unidades. PARDO ZANCADA, R., 23-F. *La pieza que faltaba*, Barcelona, Plaza & Janés, 1998, pp. 289-290. El contenido del mismo constituía una auténtica ofensa para el Gobierno, y así lo entendió su Presidente. Suárez telefonó, el 13 de abril, a Álvarez Arenas y a Vega y, en palabras textuales de Gutiérrez Mellado, los «peinó», por lo ocurrido en la reunión. VV.AA., *Memoria de la Transición*, Madrid, El País, 1995, p. 472. Los dos militares decidieron entonces repudiar el primer comunicado,

que se calificó de no oficial, elaborando otro más moderado —lo hicieron Vega e Ibáñez Freire—, que fue emitido el 14 de abril, por el Gabinete de Prensa y Relaciones Públicas de la Secretaría Militar y Técnica del Ministerio del Ejército. Decía así: *EL MINISTRO DEL EJÉRCITO A TODOS LOS GENERALES, JEFES, OFICIALES Y SUBOFICIALES: Por una inadmisiblemente ligereza de la Secretaría Militar de este Ministerio, se envió un documento dirigido a los Generales, Jefes, Oficiales y Suboficiales del Ejército exponiendo unos hechos que no corresponden a la realidad, con el peligro de producir gran confusión entre nuestros Cuadros de Mando. Dicho documento no había obtenido mi aprobación ni la del Jefe de Estado Mayor del Ejército, pero su precipitada difusión no pudo ser totalmente evitada. El documento que mereció mi aprobación fue del siguiente tenor: Es de gran interés que llegue a conocimiento de todos los componentes profesionales del Ejército que en relación con la legalización del Partido Comunista, no me fue posible informarles oportunamente de las razones y justificación de dicha legalización porque el documento justificativo llegó a mi poder el viernes, día 8, por la tarde y la legalización fue oficial el sábado, día 9. En consecuencia, el Consejo Superior del Ejército fue convocado para la tarde del día 12 del corriente al objeto de informar a los Altos Mandos de dichas razones, que se justificaban con base en los más altos intereses nacionales en las circunstancias actuales, para que, a su vez, dichos Mandos transmitieran a sus subordinados las conclusiones del Consejo Superior, que se reproducen a continuación y que fueron objeto de una posterior nota oficial: El Consejo Superior del Ejército acordó por unanimidad informar al Sr. Ministro de los siguientes extremos, según el Acta levantada al efecto: —La legalización del Partido Comunista ha producido una repulsa general en todas las Unidades del Ejército. —No obstante, en consideración a intereses nacionales de orden superior, admite disciplinadamente el hecho consumado. —El Consejo considera debe informarse al Gobierno de que, el Ejército, unánimemente unido, considera obligación indeclinable defender la unidad de la Patria, su Bandera, la integridad de las Instituciones monárquicas y el buen nombre de las Fuerzas Armadas. Para evitar cualquier confusión en relación con lo anterior, me interesa exponer que el acuerdo del Consejo fue unánime en la redacción de las conclusiones y que es un deber ineludible de todos nosotros hacer honor a lo que en las mismas se dice. Así pues, quiero expresar mi seguridad de que todos cuantos orgullosamente pertenecemos al Ejército español, sabremos cumplir con nuestro deber de mantenernos disciplinadamente unidos, confiando plenamente en nuestros mandos, a los incondicionales órdenes de nuestro Rey y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, así como al servicio de España, dentro del mayor respeto y acatamiento a las decisiones de nuestro Gobierno, que no tiene otra mira que laborar incansablemente por el bien de la Patria y con la más absoluta lealtad a la Corona, al tiempo que con la mayor consideración y afecto para las Fuerzas Armadas. Madrid, 16 de abril de 1977. FÉLIX ALVÁREZ-ARENAS Y PACHECO». APA. Documento cedido por el coronel de Infantería Fernando Puell de la Villa. Véase también *El Alcázar*, 15 de abril de 1977.*

⁴¹ Véase MEDINA, F., *op. cit.*, pp. 332-334.

⁴² PRIETO, J. y BARBERÍA, J. L., *El enigma del Elefante. La conspiciación del 23-F*, Madrid, El País-Aguilar, 1991, p. 135.

⁴³ APA. Causa 2/81. Sumario. F 3667.

- ⁴⁴ APA. Causa 2/81. Acta de la celebración del Consejo. F 314.
- ⁴⁵ APA. Causa 2/81. Acta de la celebración del Consejo. Fs. 334v-335v.
- ⁴⁶ APA. Causa 2/81. Sumario. F 1621. *Escalillas de la Guardia Civil*. Años 1957. IHCM. Madrid.
- ⁴⁷ APA. Causa 2/81. Sumario. F 1632.
- ⁴⁸ APA. Causa 2/81. Sumario. F 1635.
- ⁴⁹ APA. Causa 2/81. Sumario. F 1640.
- ⁵⁰ APA. Causa 2/81. Sumario. F 1651.
- ⁵¹ APA. Causa 2/81. Sumario. F 1652.
- ⁵² APA. Causa 2/81. Sumario. F 1652.
- ⁵³ ONETO, J., *La noche de Tejero*, Barcelona, Planeta, 1981, pp. 29-30. APA. Causa 2/81. Sumario. Fs. 4969-4970.
- ⁵⁴ Causa 2/81. Sumario. Fs. 4969-4970.
- ⁵⁵ APA. Causa 2/81. Acta de la celebración del Consejo. F 341.
- ⁵⁶ APA. Causa 2/81. Acta de la celebración del Consejo. F 341.
- ⁵⁷ *Diario 16*, 10 de octubre de 1977.
- ⁵⁸ Tejero terminó el año 1977 en situación de Disponible, en la II Zona de la Guardia Civil (Badajoz). *Instituto de Historia y Cultura Militar* (IHCM). *Escalillas de la Guardia Civil*. Año 1978.
- ⁵⁹ *Diario 16*, 20 de noviembre de 1978. *El País*, 21 de noviembre de 1978.
- ⁶⁰ UTRERA MOLINA, J., *Sin cambiar de Bandera*, Barcelona, Planeta, 1989.
- ⁶¹ Tejero consideraba a Juan García Carrés como un íntimo amigo suyo, y un hombre de su absoluta confianza. Véase APA. Causa 2/81. Acta de la celebración del Consejo. F 323.
- ⁶² *El Imparcial*, 31 de agosto de 1978.
- ⁶³ APA. Causa 2/81. Acta de la celebración del Consejo. Fs. 341-341v.
- ⁶⁴ *El País*, 18 de junio de 1986.
- ⁶⁵ PARDO ZANCADA, R., *op. cit.*, p. 36.
- ⁶⁶ APA. Causa 559/78. Sumario. F 46.
- ⁶⁷ APA. Causa 559/78. Rollo de disentimiento. Fs. 1-2.
- ⁶⁸ La BRIPAC dependía directamente del Jefe del Estado Mayor del Ejército (JEME).
- ⁶⁹ APA. Causa 559/78. Acta de la celebración del Consejo. F 4v.
- ⁷⁰ *El País*, 20 de noviembre de 1978.
- ⁷¹ APA. Causa 559/78. Acta de la celebración del Consejo. Fs. 2-3. Causa 559/78. Rollo de disentimiento. F 2.
- ⁷² PEÑARANDA, J. M. de, *Desde el corazón del CESID*, Barcelona, Espasa, 2012, p. 253.
- ⁷³ PARDO ZANCADA, R., *op. cit.*, p. 69.
- ⁷⁴ PARDO ZANCADA, R., *op. cit.*, p. 69.
- ⁷⁵ PARDO ZANCADA, R., *op. cit.*, p. 69.
- ⁷⁶ APA. Causa 559/78. Sumario. F 16.
- ⁷⁷ APA. Causa 559/78. Acta de la celebración del Consejo. Fs. 1-IV.
- ⁷⁸ APA. Causa 559/78. Acta de celebración del Consejo. F 2v.
- ⁷⁹ APA. Causa 559/78. Sumario. F 10.
- ⁸⁰ APA. Causa 559/78. Acta de la celebración del Consejo. F 3v.
- ⁸¹ APA. Causa 559/78. Sumario. F 5.
- ⁸² APA. Causa 559/78. Acta de la celebración del Consejo. F 3.
- ⁸³ APA. Causa 559/78. Sumario. F 5.
- ⁸⁴ Años después, estando de agregado militar en Turquía, el coronel Quintero haría un célebre informe sobre el golpe de Estado militar que tuvo lugar en ese país el 14 de noviembre de 1980, que sería considerado una «falsilla» de la operación que debería realizarse en España. DE LA CIERVA, R., *Los juramentados del 23-F*, Madrid, ARC, 1997, p. 59. URBANO, P., *Con la venia..., yo indagué el 23-F*, Barcelona, Plaza & Janés, 1982, p. 23. Quintero había pertenecido al Servicio Central de Documentación (SECED), el órgano de información creado por el almirante Luis Carrero Blanco, y que había dirigido junto a los tenientes coroneles de Artillería José Ignacio San Martín y José Ramón Pardo de Santallana. También fue jefe superior de Policía de Madrid cuando Manuel Fraga Iribarne fue ministro de la Gobernación.
- ⁸⁵ APA. Causa 559/78. Acta de la celebración del Consejo. F 2. Para no comprometer a Quintero, la sentencia por esta causa dirá textualmente: «Estos jefes y oficial, considerando disparatado el proyecto, le aconsejaron visitar al coronel de Caballería don Federico Quintero Morente, con la idea de que éste le hiciese desistir del mismo, visita que tuvo lugar en el domicilio de este último el mismo día 11 de noviembre o el 13 del indicado mes». APA. Causa 559/78. Rollo de disentimiento. F 2.
- ⁸⁶ APA. Causa 559/78. Sumario. F 4.
- ⁸⁷ APA. Causa 559/78. Sumario. F 22.
- ⁸⁸ APA. Causa 559/78. Sumario. F 109.
- ⁸⁹ El capitán de Navío era Camilo Menéndez Vives, íntimo amigo de Tejero, y al que luego apoyaría con su presencia durante el golpe de Estado del 23-F. Menéndez Vives era consuegro del líder del partido ultraderechista *Fuerza Nueva*, Blas Piñar, y simpatizante del mismo.
- ⁹⁰ APA. Causa 559/78. Acta de la celebración del Consejo. F 2.
- ⁹¹ APA. Causa 559/78. Sumario. F 17.
- ⁹² APA. Causa 559/78. Acta de la celebración del Consejo. F 3.
- ⁹³ APA. Causa 559/78. Sumario. F 22.
- ⁹⁴ APA. Causa 559/78. Acta de la celebración del Consejo. F 1v.
- ⁹⁵ APA. Causa 559/78. Sumario. F 5.
- ⁹⁶ APA. Causa 559/78. Acta de la celebración del Consejo. Fs. 4v-5v.
- ⁹⁷ APA. Causa 559/78. Acta de la celebración del Consejo. Fs. 4 y 6.
- ⁹⁸ PEÑARANDA, J. M. de: *Op. cit.*, pp. 253-254.
- ⁹⁹ APA. Causa 559/78. Acta de la celebración del Consejo. F 5.
- ¹⁰⁰ APA. Causa 559/78. Acta de la celebración del Consejo. F 2.
- ¹⁰¹ APA. Causa 559/78. Acta de la celebración del Consejo. F 2v.
- ¹⁰² APA. Causa 559/78. Acta de la celebración del Consejo. Fs. 2-2v.
- ¹⁰³ APA. Causa 559/78. Acta de la celebración del Consejo. Fs. 1-7.
- ¹⁰⁴ APA. Causa 559/78. Rollo de disentimiento. F 3. Años después, y a propósito de esta sentencia, Calderón y Ruiz Platero escribirían: *El desenlace judicial de la Operación Galaxia, comparado con el de la UMD pocos años antes, ilustra perfectamente en qué pautas de comportamiento se movía no sólo la mentalidad de los ejércitos, sino también la propia justicia militar. Que el general Sáez Larumbe, por ejemplo, fuera un fiscal implacable con los «indisciplinados» de la UMD, y que poco más de un año después, con motivo del parte que dio el*

coronel Quintero sobre la visita de Tejero poniéndole en antecedentes de lo que luego se llamó *Operación Galaxia*, diera un valor «intranscendente» a la posibilidad de un golpe, no deja de ser paradójico». CALDERÓN FERNÁNDEZ, J. y RUIZ PLATERO, F., *Algo más que el 23-F*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2004, p. 73.

¹⁰⁵ APA. Causa 559/78. Rollo de disentimiento. F. I.

¹⁰⁶ PARDO ZANCADA, R., *op. cit.*, p. 70.

¹⁰⁷ APA. Causa 559/78. Rollo de disentimiento. Fs. 4-6.

¹⁰⁸ APA. Causa 559/78. Rollo de disentimiento. Fs. 1 y 6.

¹⁰⁹ *Nos consta que el general Quintana le afectó mucho la resolución del Tribunal Supremo Militar contra su disentimiento, porque él se había atenido con rigor a la coherencia entre resultandos, considerando y fallo, y era sobre eso, y no en otras razones, en lo que había apoyado su disentimiento a la leve pena impuesta. También redactó y envió una carta a otros capitanes generales, no sabemos si a todos, pero algunas de las contestaciones fueron tremendas reprochándole su actuación. Esa actitud de compañeros suyos de empleo y cargo fue, quizás, lo que más le dolió en toda su carrera militar».* CALDERÓN, J. y RUIZ PLATERO, F., *op. cit.*, p. 72. Por su parte, dos subordinados suyos, el comandante Pardo Zancada y el entonces general de brigada de Artillería José María Sáenz de Tejada, jefe del EM de la I Región Militar también han dejado testimonio sobre el rechazo que causó la decisión de Quintana

Lacaci. Sobre Pardo Zancada, véase PARDO ZANCADA, R., *op. cit.*, p. 70. Sobre Sáenz de Tejada, véase MEDINA, F., *op. cit.*, pp. 350-351.

¹¹⁰ CALDERÓN, J. y RUIZ PLATERO, F., *op. cit.*, p. 74.

¹¹¹ PARDO ZANCADA, R., *op. cit.*, p. 70

¹¹² MÉRIDA, M., *Mis conversaciones con los generales*, Barcelona, Plaza & Janes, 1979, pp. 265-266. La opinión de Vega era compartida por la mayoría de los militares españoles, incluido el general de división Alfonso Armada Comyn, junto a Tejero, el gran protagonista del golpe de Estado del 23-F, quien años después afirmaría: *Yo creía y seguí creyendo un tiempo que lo de la Operación Galaxia era un camelo, cosa que he descubierto que no es verdad. La Operación Galaxia Tejero la había organizado perfectamente, lo que pasó fue que les fracasó; eso lo he podido comprobar en el tiempo que yo estuve con ellos durante el juicio. Yo creía que no era verdad, pero sí lo fue. La Operación Galaxia consistía un poco en lo mismo que la operación del Congreso: un día en que el Rey estuviese fuera de Madrid y el Consejo de Ministros se reuniese, la guardia, que la hacía la Guardia Civil y era nombrada por Tejero, retendría a todos los ministros, y entonces se le ofrecería el poder a quien fuera. Tal era la idea de Tejero. Yo pensaba que esto era un cuento, pero no lo era, porque él mismo me lo contó cuando estuve en prisión».* CUENCA TORIBIO, J. M., *Conversaciones con Alfonso Armada: el 23F*, Madrid, Actas, 2001, p. 117.

HISTORIA Y MEMORIA DE UN SECRETARIO GENERAL SANTIAGO CARRILLO EN LA TRANSICIÓN

Juan Andrade Blanco
Universidad de Extremadura

Discursos a la muerte de un secretario general

La muerte reciente de Santiago Carrillo ha tenido una extraordinaria repercusión mediática, que se ha manifestado en la abundante proliferación de portadas, editoriales, obituarios o reseñas biográficas en la prensa durante los días posteriores a su deceso. De igual modo, se produjo en los medios audiovisuales una amplia cobertura del suceso con la emisión de tertulias, debates, documentales sobre su vida y un seguimiento pormenorizado de las visitas a su capilla ardiente, donde dirigentes políticos de distinto signo y gentes de gran ascendencia en la vida social española hicieron sus respectivas declaraciones públicas.

En este contexto, caracterizado por pasiones de distinto grado y naturaleza, se difundieron diversas valoraciones acerca del que fuera durante veinte años secretario general del Partido Comunista de España y más tarde analista en distintos medios de comunicación. Todas estas voces, que monopolizaron por unos días el debate público, dieron forma a tres tipos de discursos sobre Santiago Carrillo, dos de ellos de limitada trascendencia, y otro claramente dominante.

Uno de estos discursos minoritarios, procedente de los sectores políticos y mediáticos más reaccionarios del país, presentaba a Santia-

go Carrillo como un personaje esencialmente malévolo y medroso, en cuya trayectoria política criminal destacaría de manera especialmente macabra su responsabilidad central en la matanza de Paracuellos del Jarama.¹ Otro discurso, prácticamente insignificante en los medios de masas, pero palpable en webs, blogs o foros de distinto tipo, procedió de una parte de la izquierda radical o comunista. Para estos sectores Santiago Carrillo sería el prototipo de los traidores a su causa: un dirigente que tras perder las riendas del partido en 1982 medraría por despecho para llevar a sus seguidores a las fauces del PSOE. Desde esta consideración se reinterpretaba en términos negativos toda la trayectoria previa del secretario general, presentándolo como un dirigente sin escrúpulos dispuesto a todo tipo de artimañas a fin de preservar su posición de poder dentro del partido, o incluso como una especie de infiltrado que desde tiempo atrás albergaría el deseo de hacer del PCE un referente socialdemócrata o de llevarlo directamente al abismo.²

Sin embargo, frente a estos dos discursos denigratorios, la imagen que de Santiago Carrillo se ha proyectado desde la mayoría de los medios de comunicación y a cargo de los más influyentes políticos y periodistas ha sido una imagen laudatoria que ha puesto en solfa lo que, desde esta perspectiva, sería su encomiable papel durante la Transición. La valoración de

este papel ha funcionado a veces en los medios teóricamente más progresistas como un filtro generoso que apenas ha dejado pasar las alusiones a aquellas situaciones más controvertidas relacionadas con la represión en la Guerra Civil o las disputas internas por la conquista y el sostenimiento del poder en el partido. Incluso en el caso de aquellos medios situados más a la derecha la expresión reiterada para referirse a Santiago Carrillo ha sido la de un personaje «con luces y sombras», siendo la Guerra Civil su etapa sombría por excelencia, y la Transición una etapa de tal luminosidad que vendría a redimir al personaje.³

Por eso no resulta una tarea fácil acercarse a la figura de Santiago Carrillo en la Transición, pues es precisamente su papel durante este proceso el que ha merecido y sigue mereciendo elogios unánimes que generan un ruido de tal envergadura que hacen inaudible la voz del entonces dirigente del PCE. Lo que planteamos, en definitiva, es que para hablar del papel Santiago Carrillo en la Transición hay que considerar previamente el culto a su actuación en este periodo, aunque sólo sea porque la fuerza de este relato mediático puede contagiar un relato historiográfico que se pretenda riguroso y ajustado a las pautas probatorias del oficio, que son la referencia a las fuentes y la interpretación lógica y racional de las mismas, un procedimiento que brilla por su ausencia en toda narración hagiográfica.

Pero ¿cuál es exactamente esta imagen encomiástica? La idea defendida por personalidades políticas de primera fila y periodistas de amplio seguimiento sitúa a Santiago Carrillo como uno de los grandes artífices de la Transición, como un dirigente con altura de miras que supo anteponer el interés común del país a los intereses de su partido para construir el clima de concordia y el sistema democrático que hoy disfrutamos. De esta imagen sencilla y rotunda —y por tanto de fácil difusión mediática y transmisión social— se derivarían otras imágenes consecuentes y complementarias del exsecretario general:

la de un hombre de Estado dispuesto al diálogo y al consenso, la de un político renovado y moderado que supo dejar atrás las viejas utopías lacerantes de su tradición para adaptarse a los requerimientos de la realidad o la de un dirigente hábil y perspicaz que supo sortear obstáculos de todo tipo para lograr la legalización del PCE y encauzar el proceso de transición hacia una mejor democracia.

Las declaraciones a su muerte en este sentido fueron mayoritarias y comunes desde la Jefatura del Estado a todo el arco político con representación parlamentaria. Sirvan de ejemplo las palabras del Rey: «Una persona fundamental para la Transición y la democracia, y muy querido»;⁴ de Jesús Posada, presidente del Congreso: «Una de las claves que contribuyeron a que la Constitución fuera de todos los españoles fue la flexibilidad de Carrillo, y todos los españoles tenemos por ello un deber de gratitud»;⁵ del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy: «Su contribución al orden constitucional perdurará como referente para la política española»;⁶ de Carlos Floriano, vicesecretario general del Partido Popular: «Cuando llegó el momento supo anteponer los intereses de su país sobre sus intereses de partido y contribuyó decisivamente a que hoy tengamos el sistema de libertades del que todos disfrutamos. Eso le hará ocupar una página de la historia de España»;⁷ de Alfredo Pérez Rubalcaba, secretario general del Partido Socialista Obrero Español: «la España actual fue fruto de una transición modélica que se basó en la convivencia. Fue tarea de todos, pero algunos de ellos desempeñaron un papel clave. Santiago Carrillo está «entre esos»⁸ o «entre los intereses de su partido y los intereses generales de los españoles optó por los intereses generales de los españoles»;⁹ del entonces dirigente liberal y actualmente destacado abogado y empresario Antonio Garrigues Walker, que subrayó «calidad, pragmatismo, moderación y generosidad»; del exvicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, para quien «Carrillo llegó a España y colocó al PCE en unas condiciones de

razonabilidad que sorprendieron a todos»,¹⁰ o de Gaspar Llamazares, diputado en el Congreso por Izquierda Unida y presidente de Izquierda Abierta: «Resume como nadie la República, la lucha antifranquista, la apuesta por la reconciliación. No se puede entender la vida democrática actual sin la apuesta de todo un partido, y la apuesta por la reconciliación en un momento complicado de la vida del país. Se va un pedacito de nuestra historia, lo mejor de nuestra historia».¹¹

El problema es que este relato canónico presenta, desde un punto de vista historiográfico, al menos dos objeciones de partida.

La primera de ellas es que este relato hace de la Transición un proceso de cambio institucional dirigido por un grupo reducido de hombres de Estado que, desde arriba y de manera altruista, desarrollarían una compleja operación de ingeniería política motivada desde el principio por el empeño común de traer la democracia a España. Entre estos protagonistas indiscutidos de la Transición se encontrarían, además de Santiago Carrillo, Manuel Fraga como domesticador de la derecha, Fernández Miranda como la materia gris del proceso, Adolfo Suárez como el hombre que desde dentro fue desmontando el aparataje del Régimen y, por supuesto, el Rey, no en vano calificado con frecuencia como el motor del cambio. El problema para el sostenimiento de este relato es que ya hace tiempo que la historiografía viene poniendo de manifiesto que esta disposición negociadora de orientación democrática de los de arriba fue en gran medida motivada por la presión movilizadora desde abajo: por la labor de unos movimientos sociales y unos cuadros políticos que desataron una dinámica de oposición intensa hacia la dictadura y difundieron una cultura de participación democrática entre amplios sectores de la población. Desde estas bases sociales se explicaría el desarrollo de un proceso que además estuvo condicionado en todo momento por un contexto internacional complejo de crisis económica y dinámica de bloques.

La segunda objeción a ese discurso canónico sobre Santiago Carrillo y la Transición es que a veces parece orientado a legitimar el actual ordenamiento constitucional. Si con frecuencia los sistemas políticos necesitan para legitimarse de un mito fundacional y de unas figuras ejemplares, no cabe duda que en este sentido la Transición viene actuando como el mito fundacional de nuestro actual sistema político y Santiago Carrillo como una de sus figuras ejemplares.

Como plantea Josep Fontana, muchos de los relatos del pasado resultan ser una legitimación encubierta del presente en los que los hechos pretéritos se seleccionan y disponen de tal forma que a su término no cabría considerar un resultado mejor. A la luz de esta narración se magnifica o empequeñece la estatura de los dirigentes políticos del momento en función de su capacidad para remar en la dirección que siguió el curso de los acontecimientos.¹² Semejante visión parece responder al viejo aserto hegeliano de que «todo lo que es real es racional», para a continuación presentar a quienes se sumaron a la corriente de la historia como sus protagonistas más lúcidos.

La imagen idílica de Santiago Carrillo en la Transición ha respondido en ciertos casos a esa intencionalidad legitimadora del presente, o, dicho a la inversa y más propiamente, a un afán desacreditador de los proyectos y actitudes que se ofrecieron como alternativa. En este sentido algunos de los elogios al papel de Santiago Carrillo en la Transición se rebelan interesados, aunque sólo sea por llamativos. Lo primero que llama la atención es que lo que más se valore en la amplísima trayectoria política de Santiago Carrillo sea su papel como dirigente del PCE en la Transición, cuando el partido terminó este proceso roto por dentro y con unos resultados electorales catastróficos en las elecciones de 1982. Por más que la descomposición del PCE sea atribuible a un complejo conjunto de factores internos y contextuales, que lo es,¹³ un porcentaje considerable de responsabilidad habrá que atribuirle también a quien fuera su

máximo dirigente, si no queremos caer en visiones fatalistas que sugieran que el partido portaba el gen de su propia destrucción o en un determinismo contextual según el cual el PCE no estaría habilitado para sobrevivir en el nuevo entorno. En segundo lugar, llama la atención que lo que más se valore del papel de Santiago Carrillo en la Transición sea su capacidad de cesión a fin de llegar al consabido consenso, es decir, su distanciamiento en última instancia del proyecto político originario por el que luchó su partido durante los duros años de la clandestinidad, un proyecto basado en la ruptura democrática con la dictadura en la perspectiva a largo plazo de alcanzar posiciones de poder desde las que impulsar cambios sociales más ambiciosos.

El caso es que, así visto, parecería como si algunos de los elogios al papel de Carrillo en la Transición fueran una celebración encubierta de la derrota del partido durante el proceso. De igual modo que, así visto, parecería como si algunos de esos elogios al papel de Santiago Carrillo en la Transición fueran una celebración encubierta de la derrota de esos proyectos de ruptura con la dictadura y de construcción de la democracia desde una perspectiva más social.

Este relato sobre la Transición y el papel de Santiago Carrillo se ha reavivado a su muerte, pues obviamente el mayor reconocimiento a una figura pública ya reconocida en vida suele producirse justo en el momento de su defunción. Además da la impresión de que este relato ha cobrado mayor intensidad aún por la situación concreta que vive el país, una situación de crisis económica que ha contribuido a reventar también las costuras de su sistema político-institucional. La quiebra de las bases económicas del país, la crítica a la supeditación del poder político a los dictámenes de los mercados, el descrédito de la clase política, el cuestionamiento del sistema de representación, la erosión del modelo bipartidista, los escándalos que salpicaron a altas instancias del poder judicial o el cambio en negativo de la percepción de la Monarquía han sido las distintas expresiones de un

considerable malestar social hacia un modelo que obviamente es resultado directo de más de treinta años de gestión económica y actividad pública, pero que hunde sus raíces y fue definido constitucionalmente en la Transición.

Con la crisis actual, el mito funcional de la Transición venía declinando, y con él su función legitimadora. La muerte de Santiago Carrillo ofreció a algunos referentes políticos y mediáticos la oportunidad de reactivarlo. El elogio a su papel en la Transición resultaba oportuno para hacer un llamamiento a la contención de la izquierda, apelando a la sensatez, la moderación y el pragmatismo del secretario general durante aquellos años difíciles, y en general para reactivar ante la sociedad el espejismo del consenso de las élites políticas como panacea para superar de nuevo las adversidades. Sirvan de ejemplo a este respecto las declaraciones del dirigente del Partido Popular, Esteban González Pons: «Ojalá la generosidad que Carrillo y otros tuvieron nos acompañe siempre, y en particular en este momento»¹⁴ o las del exmilitante del PCE y en la actualidad embajador y destacado diplomático Carlos Alonso Zaldívar:

En los últimos veinte años en España se han hecho muchas cosas pero nada capaz de soportar la tormenta que tenemos encima, que es lo que habría que haber hecho. Hoy el horizonte está cubierto. ¿Adónde mirar? Si se trata de encontrar la salida hay que mirar atrás. A los fundadores de nuestra democracia; a los Suárez, González, Carrillo, Pujol, Ardanza y muchos otros. Y no porque no cometieran errores, que todos lo hicieron, sino porque tuvieron un acierto, subordinar todo a dar al país lo que el país necesitaba.¹⁵

Somos de la opinión de que toda historia es siempre una historia del presente, en el sentido que siempre se escribe condicionado por los valores, las expectativas y los debates de actualidad. Pero de igual modo reconocemos la conveniencia de huir del presentismo que mira al pasado desde la lupa deformante de los intereses inmediatos, máxime cuando eso se hace, consciente o inconscientemente, para legitimar

el orden de cosas. Con la intención de zafarnos de esos riesgos y de ofrecer una aproximación contextualizada y basada en las fuentes del papel de Santiago Carrillo en la Transición se han elaborado las siguientes notas.

De la lucha por la ruptura a la negociación de la reforma

La fortaleza alcanzada por el PCE a comienzo de los años setenta hundió sus raíces en el acierto que supuso la aprobación en 1956 de la Política de Reconciliación Nacional, en virtud de la cual el partido decidió abandonar la lucha armada y aprovechar los resquicios legales del régimen para generar tiempo después una oposición pacífica de masas en varios frentes paralelos. Este cambio en la orientación política del partido, favorecido por las importantes transformaciones económicas que se produjeron en la España de los sesenta, permitieron a los militantes comunista pasar de la soterrada acción clandestina a constituirse en los referentes públicos de los movimientos sociales más activos contra la dictadura, dentro de los cuales destacaron particularmente las Comisiones Obreras.¹⁶ Sin duda, Santiago Carrillo fue uno de los principales impulsores de la Política de Reconciliación Nacional que marca el remoto punto de arranque en el ascenso social posterior del partido, durante el cual Carrillo fue además su secretario general.¹⁷

No obstante, la relectura que Carrillo hizo de esta política durante la Transición dista del significado que tuvo originariamente. La Política de Reconciliación Nacional fue concebida para la ruptura democrática con la dictadura y no para llegar a un acuerdo nacional con los dirigentes y herederos de la misma. La Política de Reconciliación Nacional de 1956 planteaba que la línea divisoria marcada por la Guerra Civil había dejado de tener sentido toda vez que el franquismo como sistema de dominación golpeaba con igual fuerza a los sectores populares que habían combatido en un lado u otro duran-

te la contienda y que por eso tenía sentido curar las heridas de la guerra para aglutinar contra la dictadura a todos los sectores sociales que la sufrían. Conscientes igualmente de que empezaban a surgir núcleos de oposición dentro del régimen, el partido se plantaba la posibilidad de ampliar su política de alianzas a estos sectores políticos conservadores.¹⁸ Fue posteriormente en la Transición cuando esta reconciliación por abajo entre los españoles y por arriba con aquellos que previamente estaban disintiendo con el régimen se amplió también en el discurso del PCE, y muy concretamente en el de Santiago Carrillo, a una reconciliación entre los dirigentes políticos procedentes del bando republicano y los dirigentes del momento de la dictadura.

Este viraje en la línea política del PCE se explicitó a finales de 1976, cuando se puso de manifiesto un hecho crucial para entender la trayectoria del partido y la Transición en su conjunto: que la oposición democrática tenía el respaldo social suficiente para neutralizar el continuismo pero carecía de la fuerza necesaria para imponer la ruptura. Ante esa circunstancia, la dirección del PCE con Santiago Carrillo a la cabeza concluyó que no quedaba más remedio que sumarse al proyecto reformista de Adolfo Suárez planteando que gracias a su concurso este proyecto reformista impuesto desde el poder se podría reconducir hacia los objetivos rupturistas deseados por la oposición,¹⁹ como si los medios no comprometieran los fines y como si con ello no cambiara la propia posición del partido, que en virtud del fracaso de la ruptura dejó de ser el eje de la oposición para tener que negociar su propia legalización en unos términos bastante desfavorables.

La fortaleza del PCE obligó al gobierno a legalizar el partido, y es en este momento donde se forja la imagen del Carrillo como un dirigente hábil y perspicaz, como un maestro del regate corto. Efectivamente, la legalización del PCE no fue tarea fácil, pues los impedimentos iban desde la presión de algunas cancillerías occidentales al chantaje golpista de las fuerzas armadas,

pasando por la actitud de algunos partidos de la oposición que estaban dispuestos a dejarlo en la ilegalidad. En este sentido el problema para el PCE no se cifraba tanto en la posibilidad de que el gobierno lo dejara en la ilegalidad de manera indefinida como en la alta probabilidad de que decidiera legalizarlo después de las primeras elecciones, cuando una parte considerable de su electorado ya se hubiera repartido entre otras opciones políticas.²⁰ Ante estas circunstancias Santiago Carrillo gestionó de manera muy hábil la respuesta al asesinato de los abogados laboristas de Atocha, lo que le sirvió para atemperar el recelo de muchos ante una eventual legalización del partido; así como algunos de su respaldo internacionales, trayendo a Madrid a E. Berlinguer y G. Marchais para plantear a la sociedad que la política del PCE discurriría en España por los cauces de normalidad que transitaban los comunistas italianos y franceses.

Pero más allá de estos gestos importantes, la legalización fue forzada por la propia fortaleza y arraigo social del partido, que se logró visualizar con la denominada política de «salida a la superficie»,²¹ una política consistente en desbordar la capacidad represiva del régimen sacando en masa a sus cuadros y dirigentes a la luz pública, forzando con ello «el ejercicio en la práctica de derechos no reconocidos por el Régimen».²² Fue esa política la que llevó a Santiago Carrillo a cruzar clandestinamente los Pirineos y a demostrar cada cierto tiempo a la opinión pública que podía sortear a los cuerpos de seguridad del Estado en la misma capital del país. Sin embargo, el relato mítico posterior de la Transición, centrado en la acción heroica de los grandes individuos, redujo esa política colectiva protagonizada con mucho riesgo por miles de militantes comunistas al romántico viaje de un ingenioso Santiago Carrillo camuflado tras una peluca a bordo del flamante coche de su amigo Teodulfo Lagunero, confundiendo, como suele ser habitual en este tipo de relatos, la anécdota con la categoría.

En este contexto el gobierno se sintió obligado a legalizar al PCE a cambio de que aceptara la Monarquía y a cambio también de que se comprometiera a contener la movilización para apaciguar a los involucionistas. El compromiso entre el PCE y el gobierno sobre estos temas parece ser que se selló en la reunión que Adolfo Suárez y Santiago Carrillo mantuvieron en casa de José Mario Armero el 28 de febrero de 1977.²³ La complicada decisión corrió, por tanto, a cargo del secretario general, que la presentó posteriormente como un hecho consumado para su validación ante los órganos de dirección del partido. Efectivamente, fue en el Pleno del Comité Central, celebrado el 14 de abril, donde el PCE reconoció oficialmente la unidad de España, la Monarquía y la bandera bicolor. Los miembros del partido que acudieron a la reunión no tenían constancia de que en ella se fuera a plantear semejante decisión, ni mucho menos sabían que el compromiso con la Monarquía ya lo hubiera sellado tiempo atrás el secretario general. Avanzada la sesión, Santiago Carrillo tomó la palabra, y, repentinamente, en tono solemne, dijo:

Nos encontramos en la reunión más difícil que hayamos tenido hasta hoy antes de la guerra. En estas horas, no digo en estos días, digo en estas horas, puede decidirse si se va a la democracia o se entra en una involución gravísima que afectaría no sólo al partido y a todas las fuerzas democráticas de la oposición, sino también a los reformistas e institucionalistas. Creo que no dramatizo, digo en este minuto lo que hay.²⁴

A continuación leyó la resolución que traía preparada, y que inmediatamente después se hizo pública en rueda de prensa:

[...] Si en el proceso de paso de la dictadura a la democracia la Monarquía continúa obrando de una manera decidida para establecer en nuestro país la democracia, estimamos que en unas próximas Cortes nuestro partido y las fuerzas democráticas podrían considerar la Monarquía como un régimen constitucional y democrático [...] Estamos convencidos a la vez de ser enérgicos

y clarividentes defensores de la unidad de lo que es nuestra patria común.²⁵

La resolución se aprobó inmediatamente después sin ningún voto en contra, tan sólo con 11 abstenciones procedentes básicamente de vascos y catalanes. Este hecho pone de manifiesto el personalismo de Santiago Carrillo en la toma de alguna de las decisiones más relevantes y polémicas para el partido en la Transición, pero también el respaldo casi unánime del que disfrutó en su momento por parte de muchos de quienes más tarde se convertirían en feroces críticos de su papel durante el proceso.

En cualquier caso, parecía que el saldo de las negociaciones protagonizadas personalmente por Carrillo beneficiaba al PCE, pues lograba imponer su legalización antes de que se celebrasen las primeras legislativas. Sin embargo visto con perspectiva resultó más beneficioso para el gobierno, pues integraba en el futuro sistema a un PCE en cierta medida desarmado, es decir, con su perfil ideológico desdibujado al renunciar a su republicanismo, y con el compromiso impuesto de no utilizar en exceso su principal activo, esto es, su capacidad de movilización social. La legalización del PCE fue uno de los acontecimientos más decisivos y peculiares de la Transición, en virtud del cual cada una de las partes dio a su contraria aquello de lo que adolecía. Este acontecimiento fue un intercambio entre el PCE y el gobierno de legalidad por legitimidad. El gobierno concedió al PCE la legalidad procedente del Estado franquista, mientras que el PCE transfirió al gobierno la legitimidad procedente de la lucha por la democracia, y esta legitimación fue tremenda en tanto que procedente de su principal antagonista ideológico. Así visto, la gran gesta negociadora de Santiago Carrillo tuvo cuando menos unas duras contrapartidas para su organización que lo lastraron durante todo el proceso de cambio y que generaría un profundo malestar cuando la militancia no percibiera ninguna compensación a tan fuerte sacrificio. Lo que por sus resultados

inmediatos ha sido interpretado como un gran éxito personal de Santiago Carrillo se reveló a la postre como un hecho cuyas secuelas y contrapartidas son factores a considerar en la descomposición del partido.

Después de la legalización el PCE concurrió a las primeras legislativas del 1977 con la esperanza de rentabilizar electoralmente su hegemonía en la lucha contra dictadura, pero sus expectativas se vieron frustradas, obteniendo apenas un 9.3 % de los votos. Santiago Carrillo pensó entonces que estos discretos resultados se debieron fundamentalmente al peso de la imagen autoritaria y prosoviética que la propaganda franquista le había confeccionado:

Este voto de moderación ha afectado también a nuestros resultados. Para la mayoría de la opinión pública somos, todavía, una opción extrema. La caricatura del «lobo con la piel de cordero» aún consigue efectos. Si el partido, en su campaña, se hubiera escorado a posiciones izquierdistas, nuestra votación hubiera sido más reducida.²⁶

Esta preocupación por la imagen electoral que el partido proyectaba le llevó a reprender a aquellos militantes que a su juicio estaban dando argumentos con sus declaraciones y actitudes a la propaganda del adversario:

En estas elecciones ha habido todavía algún camarada que paralelamente a la explicación de nuestro programa ha tenido expresiones como la de que «tenemos una cuerda guardada». Y me temo que no se trata de un caso aislado, me temo que haya cuadros y miembros del partido que, aceptando formalmente su política, tengan «una cuerda guardada», es decir, consideran de hecho nuestra política, como una simple táctica coyuntural. En un momento de conflicto en su empresa o centro de trabajo esas expresiones pueden obtener aplausos. Pero a la hora de optar, cuando se reflexiona sobre el porvenir, incluso muchos de los que han aplaudido coyunturalmente se interrogan: «pero si se tiene una cuerda guardada, ¿cómo puedo creer que va a respetar el pluralismo, la libertad, la democracia, que no va a repetir modelos de socialismo que no me satisfacen?»²⁷

Sin embargo, Santiago Carrillo se negó aceptar que esta imagen a la que atribuía las limitaciones electorales del partido se debiera a la presencia al frente de él de dirigentes asociados insistentemente por la propaganda adversaria a la Guerra Civil y a los tiempos del estalinismo:

Después de estas elecciones sigue especulándose contra el Partido con la imagen supuestamente negativa que pueden darle lo que los críticos llaman dirigentes históricos. Hay que afirmar que algunos dirigentes «históricos» han hecho por dar a la nueva imagen del Partido muchísimo más de lo que podrían haber hecho, con la mejor voluntad, otros más jóvenes. La imagen de un partido revolucionario moderno la da fundamentalmente su política, su teoría, su acción y su propia composición. El Partido renueva normalmente sus cuadros; pero nadie nos impondrá los dirigentes desde fuera.²⁸

Las palabras de Carrillo venían a defender, de maneja poco convincente, que, en términos mediático-electorales, la imagen del partido dependía mucho más del contenido de su discurso político e ideológico que de quien lo formulase. Nuestra interpretación al respecto es, sin embargo, que el secretario general interpretó la vinculación capciosa con la Guerra Civil de que fue objeto, y que ciertamente generaba rechazo entre buena parte de la sociedad, como un lastre que podía sacudirse con un discurso y una práctica más atemperados.

De este modo, tras las elecciones de 1977, el PCE aprobó una nueva línea, denominada Política de Concertación Democrática,²⁹ orientada en gran medida a romper esa imagen de partido radical y filosoviético a golpe de gestos moderados, ya fuera participando de manera entusiasta en la dinámica del consenso con el apoyo a los Pactos de la Moncloa y a la Constitución, ya fuera desterrando señas de identidad ideológicas como el leninismo en 1978.

En este contexto, Santiago Carrillo desató una práctica consistente en racionalizar ideológicamente las decisiones políticas coyunturales como pasos consecuentes en la estrategia eurocomunista de largo alcance. Esta práctica fun-

cionó por un tiempo, pero finalmente redundó en perjuicio de su credibilidad de la dirección y muy especialmente del propio Santiago Carrillo ante la militancia.

El caso más elocuente de esto fue la justificación que se hizo de los Pactos de la Moncloa. En este sentido puede que el PCE suscribiera los pactos para darse a sí mismo un protagonismo parlamentario superior al que le permitían sus resultados electorales, para romper la tendencia al bipartidismo que se advertía entre UCD y PSOE, porque los considerase un mal menor, porque no fuera capaz de concebir una alternativa, porque pensara sinceramente que participando de su gestión podría evitar su aplicación más severa, para lograr contrapartidas en materia de derechos sindicales o para proyectar esa imagen de moderación que contrarrestara la propaganda del adversario. Sin embargo, lo que resultaba difícilmente creíble es que los Pactos de la Moncloa fueran un paso conducente al socialismo prefigurado por la estrategia eurocomunista, como así los justificó con frecuencia el propio Santiago Carrillo ante la militancia: «En los acuerdos de la Moncloa están previstos cambios que pueden ser considerados como estructurales y punto de partida para, avanzando en esa dirección, crear el advenimiento de una democracia político-económica».³⁰ Otro tanto sucedió con el respaldo a la Constitución, justificada por el propio Carrillo como un texto que a su juicio diseñaba un marco jurídico dentro del cual podría desarrollarse la estrategia del partido al socialismo:

Nuestro acuerdo con la Constitución empieza porque la consideramos una Constitución válida para todos los españoles, una Constitución de reconciliación, una Constitución que viene a hacer punto y raya con el pasado de luchas civiles, con el pasado de división que ha conocido nuestro país; una Constitución que refleja las realidades político-sociales y culturales de la España de hoy y que, además y ésta es una de las razones por las que la votamos sin vacilar, no cierra el camino al progreso de nuestro país, no cierra el camino a

las transformaciones sociales para las cuales nosotros existimos como partido. Es decir, se trata de una constitución –y por eso vale para todos– con la cual sería posible realizar transformaciones socialistas en nuestro país.³¹

En resumen, la racionalización fue el recurso habitual de un dirigente que instrumentalizó la tradición política del partido para justificar decisiones que respondían a motivaciones coyunturales que de ser reconocidas públicamente hubieran podido generar el rechazo de la comunidad hacia la que iban dirigidas, un dirigente que se sintió obligado a justificar ante sus militantes los comedidos pactos de la nueva democracia con el ambicioso discurso ideológico y estratégico heredado de los años heroicos del antifranquismo. Las tensiones entre una parte de la militancia se intensificaron cuando empezó a comprobarse que esos pactos no conducían a destinos tan remotos.

Dentro de esta espiral de gestos moderados, el más efectista fue sin duda la propuesta de abandonar el leninismo que por su cuenta y riesgo realizó Santiago Carrillo en su viaje a EE UU a finales de noviembre de 1977. Fue en este mismo viaje en el que declaró también, sin un debate previo en los órganos de dirección, que el PCE aceptaría la presencia de bases de la OTAN en España hasta que la URSS no retirara las suyas de los países de la Europa del Este.³² Este viaje a EEUU revela a nuestro juicio la imagen de un dirigente desbocado por la celeridad de los acontecimientos y por un exceso de confianza en sus propias capacidades, la imagen de un dirigente que pensó que podía gestionar un escenario sumamente complejo y en constante evolución a golpes de ingenio. Y es en esos términos en los que se explica en buena medida su propuesta de renunciar al leninismo, claramente concebida como un golpe de efecto mediático en clave electoral en un tiempo en el que el Santiago Carrillo hizo con frecuencia de la ideología un slogan publicitario y un instrumento con el que gestionar las relaciones de poder dentro del partido. En este sentido el abandono

del leninismo fue una forma de teatralizar el distanciamiento con la URSS y un gesto simbólico orientado a contrarrestar la imagen de partido autoritario construida por sus adversarios; pero además sirvió de cortina de humo para desviar el debate sobre la necesaria regeneración de la dirección, su papel en los primeros tiempos de la Transición y para dividir con esta cuestión ideológica a quienes pudieron conformar un grupo crítico al respecto.

No obstante, esta propuesta no la hizo Santiago Carrillo en el vacío. Existía en el PCE una tradición reciente de reformulaciones ideológicas que permitieron que esta propuesta cobrara sentido y pudiera arraigar, una tradición que terminó cristalizando en lo que se dio en llamar el eurocomunismo, y de la que Carrillo fue su principal valedor por delante de Enrico Berlinguer, el secretario general del PCI, y más aún de Georges Marchais, el líder de los comunistas franceses.

El eurocomunismo fue un intento de diseñar una estrategia nacional, democrática e institucional al socialismo que pasó a considerar los profundos cambios sociales económicos y culturales que se habían producido en los países del capitalismo avanzado y que defendía la posibilidad y la conveniencia de utilizar las instituciones liberales en la Transición al socialismo y de respetar una parte sustancial de éstas en la propia sociedad socialista. En consecuencia mostró también una oposición más o menos abierta al modelo del denominado Socialismo Real, forzada por su necesidad estratégica de autonomía con respecto a la URSS y por el descrédito de este modelo entre la clase obrera occidental.³³

La propuesta eurocomunista de Santiago Carrillo respondió en buena medida a la conciencia de la necesidad de renovación estratégica que tenían los partidos comunistas occidentales a la altura de la década de los setenta y a la conciencia de los límites que imponía la vieja retórica de la ortodoxia marxista-leninista, como se pone de manifiesto en su obra *Eurocomunismo y Estado*.³⁴ Sin embargo, lo cierto

es que lejos de funcionar como una estrategia de largo alcance el eurocomunismo fue utilizado con frecuencia por el secretario general como instrumento legitimador del tacticismo cotidiano del partido y sobre todo como un recurso propagandístico con el que proyectar una imagen más amable en los términos que le reclamaban sus adversarios. De igual modo el eurocomunismo sublimaba la dificultad de acometer un verdadero proyecto de transformación radical de la sociedad en una estrategia retórica y especulativa de transición al socialismo que justificaba una línea política real muy pragmática y moderada dentro de una cultura política donde el ideal revolucionario seguía ocupando un lugar importante. Atendiendo a todo ello no fue casual que Santiago Carrillo diera el mayor impulso promocional al eurocomunismo justo en la etapa del consenso.

Con la apuesta por el consenso Santiago Carrillo y el PCE lograron un protagonismo parlamentario considerable, evitaron la tendencia al bipartidismo entre la UCD y el PSOE y, en consecuencia, fueron más influyentes en la definición del nuevo sistema institucional que se estaba construyendo, pero a costa de ofrecer como aval para participar en las negociaciones su capacidad para embridar la movilización social a través de CCOO y a costa de ir interiorizando una cultura de la gobernabilidad que le iría alejando progresivamente de sus propósitos originales. Con ambas cosas el partido se iba dejando en el camino buena parte de su capital, es decir, su proyecto político propio y el arraigo social que había logrado en un contexto de la movilización de clase. Y es aquí precisamente donde empieza a construirse de manera interesada el personaje de Santiago Carrillo como «hombre de Estado con altura de miras dispuesto a ceder por el bien común». Y parece que es aquí cuando Santiago Carrillo empieza a sentirse seducido por el reconocimiento interesado que de él hacen algunos de sus adversarios y por esa imagen de hombre de Estado tanto más atractiva para alguien que hasta entonces

había sido considerado «la antiEspaña» o un paria en el exilio.

De los elogios que entonces recibió de sus adversarios cabe sacar a colación dos en concreto. El que le hizo José María Carrascal cuando cubría su viaje a EE UU:

Su actitud ha sido un modelo de moderación. Hubo momentos en que podía ponerse en duda no ya su condición de comunista, sino incluso de marxista, y no desaprovechó oportunidad para proyectar una imagen de patriota, responsable y demócrata [...] Es prácticamente imposible estar en desacuerdo con este hombre que habla de libertad, paz, concordia, que acepta el multipartidismo, que rechaza la dictadura del proletariado, que no habla de nacionalizaciones, que quiere que los americanos se queden en España mientras los Rusos ocupan el Este de Europa [...] ³⁵

Y el que le regaló Manuel Fraga en su presentación ante el Club Siglo XXI en Madrid:

Santiago Carrillo ha escrito varios libros importantes. El último, «Eurocomunismo y Estado», ha tenido una resonancia ilimitada, porque, con más decisión intelectual que ninguno de los otros revisionistas de los dogmas marxistas, ha rebasado no sólo al estalinismo sino también al leninismo. Creo que ello es razón más que suficiente para que el Club Siglo XXI se dé a sí mismo la oportunidad de oír, de primera mano, las tesis de su autor [...] yo he entrevistado en él a un español, con las virtudes y los defectos de la raza, bastante bien plantado [...] Estamos ante un comunista de pura cepa y, si él me lo permite, de mucho cuidado. Por eso interesa oírle. Santiago Carrillo tiene la palabra. ³⁶

Un ejemplo particularmente elocuente de la satisfacción de Santiago Carrillo por su cambio de estatus y por la consideración de que fue objeto por parte de sus adversarios puede verse en el relato que ofrece de su primera presencia en una recepción real, donde percibimos a un Carrillo muy satisfecho por participar definitivamente en los espacios tradicionales del poder y por ser aceptado con naturalidad, y cierto morbo, entre las élites políticas:

En la larga entrevista mantenida con Adolfo Suárez el 28 de Febrero de 1977, cuando habíamos llegado a acuerdos sobre lo esencial, para mí empezó a ser claro que el futuro comportaría la existencia de alguna relación mía con el rey [...] Casi había olvidado la cuestión cuando siendo presidente del grupo parlamentario comunista recibí una invitación –días después de haber sido elegido diputado– para acudir a palacio, a una recepción con motivo del santo del monarca. [...] Ya estaba pensando en cómo escabullirme de allí, cuando tropecé en un salón con Joaquín Garrigues, Paco Fernández Ordóñez, Enrique Múgica y algún otro diputado que también iban vestidos «de paisano» –como decía yo– y a los que me uní con alivio. Recuerdo que pisábamos unas espléndidas alfombras y que Joaquín Garrigues dejaba caer en ellas descuidadamente la ceniza de su cigarrillo. «ten cuidado –le dije– porque si quemas la alfombra me echarán la culpa a mí, el único «rojo» presente». Me rieron la broma y poco a poco terminamos tomando conciencia de que siendo los elegidos del pueblo, éramos los que teníamos un derecho más claro a estar allí y empezamos a dejar de sentirnos extraños y por el contrario a sentir auténticamente extraños a muchos de los asistentes que ya no volví a encontrar en ese tipo de recepciones nunca más.³⁷

Crisis y expulsión

El escenario político que siguió a las segundas elecciones generales de 1979, caracterizado por el fin del consenso, la descomposición de la UCD y la emergencia del PSOE, echó por tierra la línea política del PCE. El fin del consenso ahogó definitivamente la Política de Reconciliación Democrática y los intentos de Carrillo por estar en el centro de la vida institucional mediante su participación en las negociaciones conjuntas. Al mismo tiempo el PCE no pudo retener a buena parte de sus bases sociales ante el empuje de un PSOE fortalecido tras superar la famosa «crisis del marxismo» del XXVIII Congreso de 1979 y que, crecido ante la descomposición de UCD, se había revalorizado como única alternativa capaz de conjugar los valores mayoritarios de cambio y seguridad tras la intentona golpista

del 23F. Cuando ello fue así Santiago Carrillo se quedó completamente descolocado, hasta el punto de dar un bandazo a última hora a la línea política del partido, pasando a plantear el consabido slogan de la unidad de la izquierda al objeto desesperado de subirse al carro de las buenas expectativas electorales de su rival socialista.³⁸ Antes de eso Santiago Carrillo tuvo su mayor momento de grandeza personal la tarde del 23 de febrero, cuando junto con Adolfo Suárez y Gutiérrez Mellado permaneció sentado en su escaño mientras los golpistas tiroteaban el Congreso, en un acto que se ha prestado a múltiples interpretaciones metafóricas y que cuando menos pone de manifiesto la seguridad que el político tenía en el papel que estaba desempeñando.

En lo relativo a su vida interna el PCE sufrió a partir de 1980 una crisis desgarradora que se expresó en varios conflictos: la crisis del PSUC, la fractura del EPK y la contestación interna desatada por los eurorenovadores.³⁹ El trasfondo de esta verdadera crisis orgánica fue una situación de insatisfacción generalizada entre la mayoría de la militancia.⁴⁰ Esta insatisfacción se debió a las frustraciones que generaron unos resultados electorales que no rindieron justicia a la contribución del partido a la lucha democrática. Se debió igualmente a la incapacidad del partido a la hora dar cauce, ya en la democracia, a las potencialidades de muchos de sus militantes debido a los pocos cargos institucionales conquistados. Y se debió, especialmente, a la exasperación de una militancia fundamentalmente obrera que estaba sufriendo los estragos de la crisis económica y que sentía que la dirección no hacía mucho por evitarlo. Pero junto a estos factores contextuales que en gran medida sobrepasaban la capacidad de acción del secretario general sí hubo otros que fueron de su responsabilidad directa. En este sentido el malestar de la militancia se debió también a la constatación del declive orgánico que venía sufriendo el partido como consecuencia de una orientación política que pasó a primar el trabajo institucional por encima del trabajo de base en

los movimientos sociales. El más vivo ejemplo de ello fue la decisión promovida por Santiago Carrillo de dismantelar la organización sectorial que tan buenos resultados había dado y que agrupaba a sus militantes según su lugar de trabajo o por su dedicación profesional, para pasar a encuadrarlos según su lugar de residencia. Es decir, la decisión de dismantelar una organización sectorial que estaba pensada para impulsar amplios movimientos sociales y que empezaba a ser crítica, por una organización territorial más controlable pensada para organizar elecciones en circunscripciones electorales.⁴¹ Finalmente, el malestar de buena parte de la militancia se debió también a la falta de democracia interna resultante en buena medida del choque entre una dirección encabezada por Carrillo y procedente en buena medida del exilio que seguía practicando el dirigismo y el consignismo de antaño y una generación de activistas que venía practicando formas más flexibles y participativas de funcionamiento. En este sentido la renuncia a señas de identidad como el leninismo no fue acompañada de la renuncia a principios organizativos como el del centralismo democrático, que Carrillo aplicó con mano de hierro ante los múltiples conflictos internos que empezaron a surgir.

Lo fundamental es que estas frustraciones enconaron las diferencias ideológicas internas, que eran muchas debido a las diferencias generacionales, formativas y socioprofesionales de sus militantes, a los distintos cauces de acceso al partido y a los diversos espacios en los que habían desarrollado su militancia. Esta pluralidad ideológica había venido regulándose gracias a la cohesión que imponía la lucha contra la dictadura. Pero el nuevo contexto de la democracia disolvió este elemento de cohesión y la diversidad ideológica se tornó conflictiva, sobre todo cuando la dirección encabezada por Carrillo intentó oficializar el eurocomunismo a marchas forzadas, abriendo con ello la Caja de Pandora. En lugar de aglutinar a una militancia ideológica y culturalmente diversa en torno a cuerdos programáticos, Carrillo optó por tratar de, en

sus propias palabras, «homogeneizar» al partido, sofocando el fuego de la diversidad cultural e ideológica con la gasolina del eurocomunismo. Este propósito, que agudizó las tensiones internas, lo expresó en el Comité Central reunido en Córdoba a mediados de 1979:

Las exigencias de la clandestinidad han llevado a que el partido se desarrolle por vías de sectorialización muy compartimentadas que han dado diversos estilos y diversa formación a los camaradas del partido. Y todo esto hay que refundirlo a través de un proceso de trabajo y lucha. Estimo que ahora nos encontramos en unos u otros sitios con una serie de problemas (y a veces conflictos) cuyo origen primordial es la diversidad de vías seguidas en la formación de unos y de otros, y una cierta cristalización de grupos sobre esa base, que tiene dificultades para fusionarse [...] En esta rara tarea, nos encontramos con que el fortalecimiento del Partido pasa por lo que hemos llamado su homogeneización. No se trata, naturalmente de volver al monolitismo. Tampoco el problema esencial es conseguir una unidad de acción sobre una línea política común porque, en general, eso existe ya. Ni siquiera llegar a una compenetración mayor sobre el concepto de lo que es el partido, aunque en este sentido sea necesario ir avanzando más. Es todo eso y más.⁴²

Su propuesta de oficialización del eurocomunismo generó el rechazo acalorado de varias sensibilidades. Para los llamados eurorenovadores el eurocomunismo de Santiago Carrillo se quedaba corto en sus críticas al socialismo real y en su apuesta por la democracia parlamentaria, al tiempo que no se traducían en mayor democracia interna. Para los sectores más ortodoxos resultaba poco menos que una traición socialdemócrata. Y para otros sectores más críticos y heterodoxos apenas era otra cosa que un eslogan propagandístico. El caso es que los conflictos entre todas estas familias y de todas estas familias con la dirección se saldaron con escisiones, transfuguismos y expulsiones y con esa imagen de partido cainita el PCE concurrió a las elecciones del 82 obteniendo unos resultados catastróficos.

Además de todo lo dicho, hubo tres problemas de largo alcance que lastraron al PCE en la Transición, y que Santiago Carrillo incentivó o a los que no pudo o supo hacer frente.

El primero de ellos fue el de la incapacidad del partido de rentabilizar de puertas adentro los resultados alcanzados de puertas adentro. Por ejemplo el PCE fue a mediados de los setenta el partido más influyente entre la intelectualidad democrática,⁴³ pero no supo enriquecerse intelectualmente con su aportación por razones que tienen que ver con su convulsa trayectoria de guerra y clandestinidad, pero también porque la dirección del partido, con Santiago Carrillo a la cabeza, se creyó con frecuencia autosuficiente desde el punto de vista teórico y también porque se instrumentalizó con frecuencia a esos intelectuales para racionalizar a posteriori las decisiones personales del secretario general. Sobre esto último nada más esclarecedor que las palabras a propósito del abandono del leninismo del que fuera durante un tiempo el intelectual de la dirección más cercano a Carrillo: «[...] El método empleado fue totalmente erróneo. Todo empezó con unas declaraciones de Carrillo a la prensa, sin una discusión previa. Luego, tuvimos todos que luchar para convertir esas declaraciones personales de Carrillo en posición oficial del partido».⁴⁴

En segundo lugar, el secretario general no pudo o no supo percibir los cambios de largo alcance que iba a traer consigo la crisis estructural del capitalismo de los años 70 y salida neoliberal que se dio a esa crisis. La crisis y su salida neoliberal sacudieron los cimientos sobre los que descansaba la consistencia de los partidos comunistas occidentales, pues modificó las formas de organización del trabajo e introdujo cambios consecuentes en la composición sociológica y en los patrones culturales de la clase obrera. Semejantes cambios exigían una revisión de toda la práctica comunista que no se supo acometer o que no llegó ni a concebirse. Ante esa encrucijada el comunismo español e internacional estuvo basculando entre la afirmación nostálgica de

las viejas certezas caducas y la consabida reconversión a una socialdemocracia que empezaba a experimentar un gran desconcierto con el fin del crecimiento económico de los años dorados del Welfare State. Visto con perspectiva parece que, para zafarse de lo primero, el proyecto eurocomunista del secretario general no logró resistirse a esa última tentación.

El tercer problema tuvo que ver con la incapacidad de desarrollar una línea política autónoma en el nuevo contexto de mediatización de la política. En la Transición se experimentó una cierta virtualización de la política por la cual ésta se desplazó en cierta forma del conflicto social al debate mediático y eso fue tremendamente perjudicial para un partido como el PCE que había enraizado su influencia en el conflictividad social y que no contó en la Transición con el beneficio de grandes referentes mediáticos. En este sentido llama la atención que Carrillo insistiera de manera casi obsesiva en escenificar mediáticamente unos cambios que generaban tensiones internas y en algunos casos hipotecaba su autonomía cuando, además, estos cambios eran, con independencia de su autenticidad o no, insistentemente desacreditados por la prensa. Como hemos tenido oportunidad de analizar,⁴⁵ si algo se puso de manifiesto en la prensa con respecto al PCE fue la hostilidad de todos los diarios de gran tirada hacia el partido dirigido por Santiago Carrillo, y en concreto hacia su persona, muy especialmente por parte de *El País*, curiosamente el periódico de gran tirada que más ha valorado en los momentos inmediatos a su muerte su papel durante la Transición. Fue *El País* quien más se afanó en atar al PCE a un pasado a su juicio agotado y en situar a Carrillo como su lastre principal:

[...] el secretario general del PCE, sin darse cuenta pone una vez más al descubierto, al referirse a franquistas y comunistas de toda la vida, ese punto flaco que de creerle sólo existe en la malévola imaginación de este periódico. Porque entre los militantes o cuadros del PCE que entraron en la organización después de la invasión de Checoslo-

vaquia y los dirigentes que loaron hasta la adulación la figura de Stalin, calumniaron a los comunistas yugoslavos, justificaron el Gulag, aplaudieron la invasión de Hungría o tomaron por un catecismo el canon sagrado del «marxismo-leninismo» hay una distancia tan grande como la que separa a José Antonio Girón y Raimundo Fernández Cuesta de Adolfo Suárez o a Rodolfo Llopis de Felipe González. Es un motivo de reflexión que el único partido a cuyo frente continúan hombres asociados con la guerra civil sea precisamente el que más se ha esforzado en su propaganda por borrar de la memoria colectiva ese sangriento conflicto.⁴⁶

El desenlace de todo aquello es de sobra conocido. Santiago Carrillo se sintió obligado a dimitir tras la debacle de 1982, puso al frente del partido a Gerardo Iglesias y terminó siendo expulsado cuando su delfín se rebeló contra su tutelaje. Tras fracasar en el intento de crear un nuevo partido político, terminó recomendando a sus seguidores que ingresaran en el PSOE, pero eso forma parte ya de su biografía posterior a la Transición, aquella desde la que tantas veces se ha valorado, con cierto resentimiento, su trayectoria durante el proceso. Lo que sí resulta inapelable es que después de aquellos años convulsos en los que Carrillo llevó las riendas del PCE el partido terminó –por razones que obviamente van más allá de la acción del secretario general, pero que sin duda tienen que ver con ésta– roto por dentro, con sus filas mermadas, muy lejos del proyecto de ruptura con la dictadura que había soñado y a años luz de ser el referente político fundamental que había llegado a ser de una parte de la sociedad entonces muy consciente y movilizad. Así visto, parece que algunos de los elogios que por parte de periodistas y políticos se han dirigido a Santiago Carrillo a su muerte estaban orientados a celebrar ese resultado. Habrá que ver si la historiografía se suma o no a este festejo.

NOTAS

- ¹ A este discurso pertenecen por ejemplo las crónicas de Daniel Serrano en *La Gaceta*, 19/09/2012, pp. 14 y 15; los artículos de opinión de César Vidal, «Pequeño saquete de maldades», 18/09/2012 en <http://www.libertaddigital.com/opinion/cesar-vidal/pequeno-saquete-de-maldades-65648/> o de Alfonso Ussía, «Punto final», *La Razón*, 20/9/2012, o las intervenciones de Federico Jiménez Losantos y Gabriel Albiac en la tertulia de «Es la Mañana de Federico» en *esRadio*, <http://fonoteca.esradio.fm/2012-09-19/tertuia-de-federico-la-verdadera-cara-de-carrillo-49146.html>.
- ² <http://www.nodo50.org/foro/iviewtopic.php?f=2&t=8179&p=117941>; <http://www.lahaine.org/index.php?p=64088>; <http://www.insurgente.org/index.php/template/politica/item/1632-el-r%C3%A9gimen-llora-a-carrillo-los-comunistas-nowwww.google.es>
- ³ El más vivo ejemplo mediático de lo primero fue el editorial que llevaba por título «El legado de Carrillo», de *El País*, Editorial, 19/09/2012, reforzado por el artículo de ese día de Soledad Gallego-Díaz «Decisivo en la Paz», *El País*, 19/09/2012, p. 17, o también el editorial de *El Periódico* del grupo Zeta que llevaba por título «Carrillo, uno de los últimos grandes líderes», *El Periódico*, Editorial, 19/09/2012. Mientras que una muestra significativa de lo segundo la encontramos en el editorial de *El Mundo* titulado «Las dos caras de un personaje que ya es historia», *El Mundo*, Editorial, 19/09/2012.
- ⁴ *El Mundo*, 19/09/2012, p. 4.
- ⁵ *El País*, 19/09/2012, p. 15.
- ⁶ *La Vanguardia*, 19/09/2012, p. 15.
- ⁷ <http://www.europapress.es/nacional/noticia-santamaria-carrillo-participo-momento-luz-transicion-20120919141531.html>
- ⁸ *El País*, 19/09/2012, p. 15
- ⁹ <http://www.elmundo.es/elmundo/2012/09/19/espaa/1348017479.html>
- ¹⁰ *El País*, 19/09/2012, p. 15.
- ¹¹ <http://www.publico.es/espaa/442531/lu-ensalza-la-figura-de-carrillo-pese-a-las-diferencias>.
- ¹² Josep Fontana, *Historia, análisis del pasado y proyecto social*, Barcelona, Crítica, 1982.
- ¹³ Esos factores los hemos procurado analizar en nuestra trabajo, Juan Andrade Blanco, *El PCE y el PSOE en (la) la Transición. La evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*, Madrid, Siglo XXI, 2012, pp. 257-384.
- ¹⁴ <http://www.europapress.es/nacional/noticia-carrillo-pons-ojala-generosidad-carrillo-otros-tuvieron-transicion-nos-acompane-siempre-20120919124358.html>
- ¹⁵ Carlos Alonso Zaldívar, «El peso de un hombre de Estado», *El País*, 19/09/2012, pp. 20 y 21.
- ¹⁶ Los efectos que ello tuvo para el partido pueden verse de manera sintética en Carme Molinero y Pere Ysàs, «El partido del antifranquismo (1956-1977)», en Bueno, Manuel; Hinojosa, José; y García, Carmen (coords.), *Historia del PCE. I Congreso 1920-1977*, Madrid, FIM, 2007, y, para el caso de Cataluña, en Xavier Doménech, «Entre el chotis reformista y la sardana idílica. La política de alianzas

- del PSU de Cataluña en tiempos de cambios políticos», *Papeles de la FIM* (Madrid), n.º 24, 2006, p. 205.
- ¹⁷ Sobre el contexto y la formulación de la Política de Reconciliación Nacional véase Francisco Erice, «Los condicionamientos del «giro táctico» en 1956: el Contexto de la Política de Reconciliación Nacional» y María José Valverde, «La política de Reconciliación Nacional: contenidos y planteamientos», ambos en Manuel Bueno y Sergio Gálvez (coord.), «Política de alianzas y estrategias unitarias en la historia del PCE», *Papeles de la FIM*, núm. 24, 2006.
- ¹⁸ «Declaración del PCE por la reconciliación nacional. Por una solución democrática y pacífica del problema español», junio 1956, Carpeta 73, Sección Documentos, Archivo Histórico del Partido Comunista de España (AHPCE).
- ¹⁹ Así fue oficialmente justificado en «Tesis I: Características del actual proceso de cambio», en *Noveno Congreso del PCE, Actas, debates, resoluciones*, Bucarest, PCE, 1978, p. 339.
- ²⁰ Sobre los posibles escenarios, véase la aplicación de la teoría de juegos por: Josep. M. Colomer, *La transición a la democracia: el modelo español*, Barcelona, Anagrama, 1998. cap. 5, y Antoni Domènech, «El juego de la transición democrática», *Arbor* (Madrid) núm. 503-504, 1987, pp. 207-229.
- ²¹ «Informe de Santiago Carrillo al pleno del CC de Roma 1976. De la clandestinidad a la legalidad», en Dolores Ibarri y Santiago Carrillo, *La propuesta comunista*, Barcelona, Laia, 1977 pp. 239-241.
- ²² Rubén Vega García, «El PCE asturiano en el tardofranquismo y la Transición», en Francisco Erice (coord.), *Los comunistas en Asturias 1920-1982*, Gijón, TREA, 1996, pp. 184 y 185.
- ²³ En sus memorias, Santiago Carrillo deja entrever que allí se alcanzó ya el acuerdo, pese a que plantea que los detalles se fueron determinando posteriormente en conversaciones a través de José Mario Armero: Santiago Carrillo, *Memorias*, Barcelona, Planeta, 2005 pp. 713-716. Así parece ser que lo reconoció Adolfo Suárez cuando fue entrevistado por Victoria Prego, *Así se hizo la Transición*, Barcelona, Plaza y Janés. 1995, pp. 643-647, o Joaquín Bardavío, *Sábado Santo Rojo*, Madrid, Ediciones Uve, 1980, pp. 165-171.
- ²⁴ La intervención fue publicada en *Mundo Obrero* (Madrid), n.º 16, semana del 25 de abril al 1 de mayo de 1977.
- ²⁵ El comunicado también fue recogido en *Mundo Obrero* (Madrid), n.º 16, semana del 25 de abril al 1 de mayo de 1977.
- ²⁶ Las explicaciones del PCE sobre sus resultados electorales pueden verse en el editorial de *Mundo Obrero* (Madrid), n.º 25, 22 de junio de 1977, p. 3. o sobre todo en el número dedicado a exponer las conclusiones del Comité Central convocado para analizar las elecciones el 26 y 27 de junio: *Mundo Obrero* (Madrid), n.º 26, 29 de junio de 1977, donde además se recoge (pp. 7-10) la intervención de Santiago Carrillo, que también puede encontrarse en «Democratización real de la sociedad y sus instituciones. Informe al pleno ampliado del Comité Central del PCE. (Junio de 1977)», en Santiago Carrillo, *Escritos sobre eurocomunismo*, Zaragoza, Forma, 1977, Tomo II, pp. 55-82.
- ²⁷ Santiago Carrillo, «Informe al pleno ampliado del CC...», *op. cit.*, p. 68.
- ²⁸ Santiago Carrillo, «Informe al pleno ampliado del CC...», *op. cit.*, p. 69.
- ²⁹ «Un gobierno de concentración democrática nacional. Intervención en el Congreso (27 de julio de 1977)», en Santiago Carrillo, *Escritos sobre eurocomunismo*, *op. cit.*, pp. 85-95. y «Urge un gobierno de concentración democrática nacional. Intervención en el Congreso (14 de Septiembre de 1977)», en *Escritos sobre eurocomunismo*, *op. cit.*, pp. 99-109.
- ³⁰ Cita tomada de Jesús Sánchez Rodríguez, *Teoría y práctica democrática en el PCE (1956-1982)*, Madrid, FIM, 2004, p. 289.
- ³¹ Las razones recogidas las expuso el propio Santiago Carrillo en su intervención en el Congreso de los Diputados el día 31 de octubre de 1978: «Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, año 1978, n.º 130, pp. 5194 y 5196», en [www.congreso.es].
- ³² ABC, 27 de noviembre de 1977, p. 7.
- ³³ Sobre el eurocomunismo hay una variada bibliografía. Entre los trabajos historiográficos más recientes pueden verse Juan Andrade Blanco, *El PCE y el PSOE en (la) Transición*. *op. cit.*, pp. 86-107, Emanuele Treglia (ed.), «Eurocomunismo», en *Historia del Presente*, núm. 18, 2011, Carmen González (coord.), «Partidos comunistas y pasado reciente. Trayectorias históricas nacionales, historiografía y balance», en *Revista Historia Actual* (Cádiz), n.º 6, 2008, y Jesús Sánchez Rodríguez, *op. cit.*, pp. 195-301.
- ³⁴ Santiago Carrillo, *Eurocomunismo y Estado*, Barcelona, Crítica, 1977.
- ³⁵ ABC, 26 de noviembre de 1977, p. 6.
- ³⁶ Arriba, 28-X-1977, p. 13.
- ³⁷ Santiago Carrillo, *Memorias*, *op. cit.*, pp. 791-794.
- ³⁸ Este viraje se sustanció inicial en el eslogan de «Juntos Podemos», con el que el PCE se presentó a las elecciones andaluzas de 1982.
- ³⁹ La bibliografía sobre estas crisis y sus respectivas manifestaciones territoriales o sectoriales, ya sea de testigos de la época ya sea de investigadores posteriores, es abundante. Véase Pedro Vega y Peru Erroteta, *Los herejes del PCE*, Barcelona, Planeta, 1982, Gregorio Morán, *Miseria y Grandeza del Partido Comunista de España, 1939-1985*, Barcelona, Planeta, 1986, pp. 552-604, o Pere Ysás, «El PSUC durant el franquisme tardà i la Transició: de l'hegemonia a la crisi (1970-1981)», en Gaiame Pala (ed.) *El PSU de Catalunya, 70 Anys de Lluita pel Socialisme. Materials per a la història*, Madrid, FIM, 2008. pp. 175-182.
- ⁴⁰ Algunas de las razones que se exponen a continuación están planteadas en Rubén Vega, «El PCE asturiano en el tardofranquismo y la Transición», en Francisco Erice (coord.), *Los comunistas en Asturias 1920-1982*, Gijón, TREA, 1996, pp. 185-188 o Gaiame Pala, «El PSUC hacia adentro. La estructura del partido, los militantes y el significado de la política (1970-1981)», en Gaiame Pala (ed.), *El PSU de Catalunya...*, *op. cit.*, pp. 189-201 y han sido ampliadas y desarrolladas en Juan Andrade Blanco, *El PCE y el PSOE...*, *op. cit.*, pp. 372-381.
- ⁴¹ El debate generado por el desmantelamiento de esta estructura organizativa cobró especial intensidad en estos términos en la Asamblea de Intelectuales, profesionales y

artistas del PCE: «La inserción orgánica de los de los profesionales e intelectuales en el partido, en «Documentos de la Primera Asamblea de Intelectuales, profesionales y artistas del PCE en Madrid», enero de 1981, Carp. 1.9, Caja 126, Fondo Fuerzas de la cultura (Intelectuales-Profesionales y Artistas), AHPCE.

⁴² *Mundo Obrero semanal*, del 24 al 30 de mayo, p. 3.

⁴³ Entre las reflexiones interesantes a propósito de este fenómeno destacan las que al final de la Transición realizaron algunos intelectuales, profesionales y dirigentes del PCE como Manuel Vázquez Montalbán, Daniel Lacalle, Nicolás

Sartorius, Rafael Ribó o José Jiménez recopilados en *Los intelectuales y la sociedad actual*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 1981.

⁴⁴ M. Azcárate, *Crisis del Eurocomunismo*, Madrid, Argos Vergara, 1982, p. 59.

⁴⁵ Ello lo constatamos especialmente tras un análisis pormenorizado de la cobertura al IX Congreso del PCE que dieron: *EL País*, *Diario 16*, *ABC*, *La Vanguardia* y *Arriba*, Juan Andrade Blanco, *El PCE y el PSOE...*, *op. cit.*, pp. 339-356.

⁴⁶ *El País* (Madrid), 20 de abril de 1978, editorial.

GABRIELE RANZATO Y LA ESPAÑA DE LOS AÑOS TREINTA

Juan Avilés

No son muchos los autores que se han atrevido a abordar por sí solos y en un solo volumen la compleja y conflictiva historia de España en los años treinta, desde la proclamación de la República hasta el final de la Guerra Civil. Lo hizo en 1965 Gabriel Jackson con un libro, *The Spanish Republic and the Civil War*, traducido al español dos años después, que nos resultó utilísimo, tanto por su texto como por sus referencias a pie de página, a muchos jóvenes que en los años finales del franquismo y los primeros de la democracia intentábamos entender esa etapa crucial de nuestra historia.¹ Doce páginas de bibliografía demostraban lo mucho que sobre el tema se había publicado ya entonces, aunque pocos de los autores citados eran historiadores profesionales, en parte porque el acceso a los archivos del período estaba vedado. Casi medio siglo después el panorama ha cambiado por completo, los archivos se han ido abriendo y el volumen de la producción historiográfica sobre la España de los años treinta se ha multiplicado, obligando a quien pretenda elaborar una síntesis documentada sobre el tema a una lectura selectiva de muchos miles de páginas. Pocos lo han intentado y la investigación se ha ido haciendo cada vez más monográfica, pero ello no significa que tales obras de conjunto carezcan de interés hoy en día, porque la comprensión histórica no se alcanza a través de una acumulación de monografías, sino que exige articular en una visión de conjunto las aportaciones de la investigación.

En particular, considero necesario integrar en una visión coherente todo el período de los años treinta, pues si bien el alzamiento militar

de julio de 1936 representó una cesura crucial, no es menos cierto que la configuración de los bandos enfrentados se había ido gestando en los años anteriores. Para quienes entendemos que el oficio de historiador no responde a una afición de anticuario por los sucesos del pasado considerados en sí mismos, sino que incluye la pretensión de conocer los orígenes de nuestro presente, la pregunta más relevante acerca de la Segunda República, la primera experiencia genuinamente democrática de nuestra historia, es la de por qué desembocó en una guerra civil. De ahí la importancia de obras como la recientemente publicada por Julián Casanova, sin notas a pie de página como corresponde al tono divulgador de la colección en que se inserta, pero que destaca por su esfuerzo interpretativo.² Y en esa línea de buscar explicaciones, aunque con la ventaja de haber podido contar con un amplio espacio dedicado a notas a pie de página, para explicitar sus fuentes y completar sus explicaciones, se hallan dos obras recientes, fruto de toda una carrera dedicada a España, del historiador italiano Gabriele Ranzato, de la Universidad de Pisa. La primera de ellas, *L'eclissi della democrazia* (2004), traducida al español dos años después, pero que todavía no ha recibido en nuestro país la atención que se merece, representa una magnífica síntesis de los conocimientos actuales acerca de la historia política de España en los años treinta.³ La segunda, *La grande paura del 1936* (2011), de inminente publicación en España, se centra en la cuestión quizá más polémica, la de cómo y en qué medida se gestó en los primeros meses de 1936 una

atmósfera de enfrentamiento y de miedo que favoreció la decisión de alzarse de algunos jefes militares y contribuyó a que ese alzamiento obtuviera un indudable apoyo popular en algunos sectores de la sociedad española y un rechazo total en otros.

La tesis fundamental del primer libro, aquella que le da título, es que la democracia española sufrió un doble eclipse a partir de julio de 1936, un eclipse total en la España de Franco, que se prolongó durante cuarenta años, y un eclipse parcial en el territorio que se mantuvo leal a la República, en el que una revolución incompleta no barrió las instituciones fundadas en 1931, pero las vació de contenido. Ranzato recuerda al respecto un episodio particularmente significativo, el de la respuesta que Largo Caballero, por entonces jefe del Gobierno, dio a una carta de diciembre de 1936 en la que Stalin le sugería que «la vía parlamentaria» podía resultar en España un instrumento revolucionario más útil de lo que había sido en Rusia. La respuesta de Caballero fue que «la institución parlamentaria» no contaba con «defensores entusiastas» en la República Española, «ni siquiera entre los republicanos». ⁴ Es decir, que no había el menor interés en restaurar la democracia parlamentaria de 1931. Ahora bien, Ranzato entiende por «democracia» exactamente eso, una democracia liberal y parlamentaria como la que hoy en día existe.

En Italia, donde esta obra de Ranzato despertó un gran interés entre los estudiosos de la España contemporánea y generó un gran debate en las páginas de la revista *Spagna Contemporanea*, esa utilización del concepto ha sido criticada por algunos comentaristas, que a veces parecen evocar la distinción, típica del discurso de izquierdas de hace unas décadas, entre democracia formal y democracia real. ⁵ Para Carmelo Adagio, uno de los participantes en la mesa redonda que organizó *Spagna Contemporanea*, el concepto de democracia que utiliza Ranzato, que nunca se explicita en el libro, se acerca demasiado a un concepto puramente formal, al centrarse en el respeto de las reglas del juego,

y resulta demasiado abstracto para aplicarlo a la España de los años treinta, cuya historia no se puede comprender sin tener en cuenta las transformaciones económicas y sociales que se estaban experimentando. ⁶ Luciano Casali va más allá y sostiene que la pregunta que Ranzato plantea acerca de la democracia española resulta «equivocada», porque presupone un concepto de democracia demasiado anclado en el presente, diferente del concepto vigente en los años treinta, que se acercaba a una confrontación menos dialéctica y más «armada» (sic), no sólo en España, sino también en toda una Europa marcada por el choque entre revolución y fascismo. ⁷ Las implicaciones de esta posición quedaron aún más claras en la intervención de Marco Puppini, según el cual la eliminación de lo que los comunistas definían como «las bases materiales del fascismo» podía parecer entonces «más útil a la causa de la democracia» que el propio mantenimiento de las formas políticas democráticas. ⁸ En la misma línea José Luis Ledesma, único participante español en este debate, considera que el concepto de democracia empleado por Ranzato, resulta «un tanto idealtípico», en el sentido weberiano, que «ontologiza en cierto modo ese supuesto protagonista que es la democracia» y «sublima la faceta liberal y formal de la misma». ⁹

A tales críticas replicó Ranzato, partiendo de la afirmación de Marc Bloch de que el historiador no debe sólo comprender el presente mediante el pasado, sino el pasado mediante el presente, con el argumento de que es legítimo utilizar conceptos actuales para interpretar de forma novedosa fenómenos históricos del pasado, evitando así un tipo de historia que se limitara a registrar las posiciones de quienes fueron sus protagonistas y a tomar partido entre ellas. Su tesis fundamental es que para comprender la especificidad del pasado es necesario tener en cuenta no sólo sus discontinuidades respecto al presente, sino también sus continuidades. ¹⁰ Así planteado, el debate entre Ranzato y sus críticos acerca del concepto de democracia pone sobre

el tapete un dilema fundamental respecto a las ambiciones de la investigación histórica. ¿Somos anticuarios que nos limitamos a intentar comprender momentos históricos concretos en los términos en que los percibieron sus protagonistas? ¿O somos tan ambiciosos como para aspirar a una comprensión de los procesos que han llevado a la especie humana a su situación actual, tras decenas de miles de años de evolución cultural? En otros tiempos la respuesta «progresista» habría sido indudablemente la segunda, pero en la situación actual ya no parece tan seguro, de ahí esa reticencia a admitir la utilidad de conceptos de amplia validez temporal, «idealtípicos» si se prefiere llamarlos así, sin los cuales es imposible analizar los procesos históricos a largo plazo. Por otra parte, dudo mucho que haya historiadores dispuestos a oponerse a que denominemos «comercio» y «Estado» a realidades de hace siglos e incluso milenios. El problema surge con el concepto de democracia, en mi opinión por un motivo bastante curioso: la negativa de muchos intelectuales de izquierdas que apoyan hoy la democracia liberal a admitir que buena parte de las izquierdas de hace un siglo no eran demócratas. De ahí su tendencia a sostener que el concepto «abstracto» y «formal» de democracia no es aplicable a tiempos pasados, e incluso a presentar con cierta complacencia nostálgica a quienes en los años treinta luchaban por una «democracia real» y para ello combatían con métodos expeditivos a la Iglesia católica o a los empresarios recalcitrantes, al margen de todos los impedimentos que para esa lucha supone la «democracia formal».

En mi opinión, el problema que se le plantea a los historiadores, que como decía Lucien Febvre no están llamados a ser «jueces suplentes del valle de Josafat», ni tienen que expedir por tanto certificados de buena conducta democrática a nuestros antepasados, es el de entender cuándo, dónde y cómo surgieron formas de organización política homologables con lo que se entiende por democracia en el siglo XXI. Esa extraña alergia a los conceptos, que tan frecuente es en

tre los historiadores, lleva al propio Ranzato a no explicitar en su libro cuáles son los rasgos fundamentales de la democracia a la que se refiere, pero no creo sea difícil concretarlos en la garantía de las libertades civiles y los derechos políticos de todos los ciudadanos y ciudadanas, en el ejercicio del poder legislativo por unas cámaras elegidas por el conjunto de la ciudadanía, en el ejercicio del poder ejecutivo por un gobierno responsable ante esas cámaras y por tanto ante la ciudadanía, y en la resolución de conflictos a través de las vías establecidas por la Constitución y las leyes. Si incluimos la exigencia de igualdad de derechos políticos para las mujeres, requisito que hoy nadie discutiría, el primer Estado soberano que gozó de una democracia plena fue Noruega, a partir de 1913, mientras que Gran Bretaña alcanzó ese estadio en 1928 y Francia en 1945 (si nos referimos a sus territorios metropolitanos, no por supuesto a sus colonias). Conviene, sin embargo, recordar que en muchos países los supuestos fundamentales de la democracia liberal y parlamentaria quedaron asentados muchas décadas antes de que sucesivas ampliaciones del sufragio condujeran hasta la democracia plena, por lo que sus orígenes se remontan a los siglos XVIII y XIX. No se trata de «ontologizar» la democracia, sino de emplear los conceptos generales como lo que son, constructos más o menos útiles para analizar la realidad, de acuerdo con una distinción que ya tenían clara los nominalistas tardomedievales.

Desde esa perspectiva hay que destacar un hecho fundamental para nuestro tema: los mecanismos institucionales establecidos en la Constitución española de 1931 eran plenamente democráticos de acuerdo con el concepto que hemos expuesto y no hay pues anacronismo alguno en emplearlo para analizar la España de los años treinta. La gran pregunta que plantea el libro de Ranzato es otra, la de si en la España de los años treinta había, además de una Constitución democrática, muchos demócratas convencidos; o si se prefiere plantearlo en unos términos que me parecen confusos, porque na-

die ha definido con precisión la «democracia real», si había muchos españoles dispuestos a respetar los principios constitucionales, es decir, la «democracia formal», aunque gracias a ellos fueran sus enemigos los que gobernarán.

Tras un excelente capítulo sobre las tensiones internacionales en Europa a comienzos de los años treinta y otro acerca de los antecedentes de la Segunda República, *El eclipse de la democracia* dedica otros tres al período que va del nacimiento de la República al estallido de la guerra civil. Dos son las cuestiones más polémicas que en ellos se plantean. La primera se refiere a si las reformas del primer bienio, impulsadas por la coalición republicano-socialista que encabezaba Azaña, fueron o no contraproducentes para la consolidación de la República. La segunda es si las izquierdas que habían elaborado la Constitución fueron leales a ella, y por tanto a la democracia «formal», tras su derrota electoral de 1933. Respecto a lo primero, Ranzato no se muestra optimista. La reforma militar representó «un completo fracaso» en relación con su objetivo político de asegurar la fidelidad de las Fuerzas Armadas a la República, en parte porque «Azaña subestimó la dificultad de inculcar el respeto a las normas que regulan un ordenamiento liberal-democrático en unos hombres educados dentro de un cuerpo militar que jamás había sentido tal respeto». ¹¹ La política anticlerical «no fue prudente ni fecunda», porque condujo a un «divorcio irrevocable entre la República y la casi totalidad de las masas católicas». ¹² La política de orden público no puso fin a los abusos de las fuerzas encargadas de defenderlo, como se demostró de manera especialmente trágica en la matanza de Casas Viejas, que sembró la desunión en la coalición gobernante. ¹³ Y las medidas de reforma social no evitaron que entre las bases socialistas y el electorado republicano surgiera un enfrentamiento, al estar divididos «por sus intereses particulares y por una visión opuesta de la legalidad y de la democracia». ¹⁴ El resultado de todo ello fue la derrota de las izquierdas en las elecciones parlamentarias de 1933.

¿Implica esto que, según Ranzato, tales reformas no debían haberse abordado? Alguno de sus críticos parece creerlo, como es el caso de Adagio, quien insiste en que la modernización democrática de España exigía la solución de aquellos problemas históricos, como el latifundio, el clericalismo, el intervencionismo militar o la cuestión de las nacionalidades, que Azaña afrontó con sus reformas. ¹⁵ Casali, por su parte, sostiene que la agenda política de Azaña era la justa, porque eran el Ejército, la Iglesia y la propiedad agraria quienes encarnaban y garantizaban el complejo de intereses y el sistema de poder que la República debía poner en cuestión, pero admite en cambio los errores de estrategia y de táctica de la coalición republicano-socialista que Ranzato subraya. ¹⁶ Esa es también la opinión de otro participante en la mesa redonda, Alfonso Botti, quien afirma que Azaña era un intelectual jacobino, que no comprendía que actividad intelectual y política eran cosas distintas y había cometido graves errores políticos. ¹⁷ La coalición que él encabezaba había identificado correctamente los problemas a resolver, pero los habían afrontado con políticas equivocadas, especialmente en el caso de la cuestión religiosa, acerca de la cual Botti sostiene que Azaña no entendía nada. ¹⁸ El propio Ranzato ha resumido su tesis en la afirmación de que «para realizar una democracia plena eran necesarias reformas radicales en todos los ámbitos en los que el gobierno Azaña-Caballero efectivamente las realizó», pero que su puesta en práctica concreta incluyó medidas draconianas que resultaban innecesarias y contraproducentes. ¹⁹ Me parece una conclusión correcta.

Respecto a la deslealtad democrática de las izquierdas a partir de su derrota electoral en 1933, Ranzato en concreto les reprocha, siempre desde la perspectiva de la democracia liberal, tres reacciones anómalas: la pretensión de que se anularan las elecciones de 1933, en las que no se habían producido irregularidades sustanciales; la potenciación de un clima de insurrección social en los primeros meses de 1934, como

respuesta a que la nueva mayoría parlamentaria hubiera adoptado una política contraria a la del primer bienio, a pesar de que hasta entonces no había atacado gravemente ni a la Constitución ni a las reformas ya aprobadas; el haber llevado a cabo, para impedir un temido golpe de Estado de la CEDA tras su entrada en el gobierno, una insurrección revolucionaria preventiva dirigida contra la propia Constitución democrática.²⁰ Por supuesto es este tercer punto, el relativo a la insurrección asturiana de octubre de 1934, que parece seguir gozando de cierto prestigio entre los historiadores de izquierdas, el que más críticas ha suscitado. Aunque denuncia los excesos de la represión policial, en la que se cometieron graves abusos, Ranzato sostiene que lo que más gravemente dañó la credibilidad del sistema democrático fue el hecho de que algunos de los artífices de la Constitución de 1931, en concreto los socialistas, se hubieran alzado contra ella.²¹

A Casali, este enfoque no le resulta satisfactorio y destaca en cambio el componente antifascista de la insurrección de octubre y sus referentes europeos, en especial la represión antisocialista de Dollfuss en Austria. En su opinión resulta «bastante inútil» que Ranzato explique atentamente que la CEDA no era fascista, porque lo importante es que «las masas» la consideraban tal.²² Ello parece sugerir que lo crucial fue la percepción de «las masas», entiendo que se refiere a los militantes y simpatizantes de izquierdas, pero en mi opinión también cabe suponer que esas «masas» estaban condicionadas por lo que oían en los mítines de los líderes y lo que leían en la prensa de izquierdas, incluido *El Socialista*, que identificaba a catolicismo y fascismo y en los meses previos a la insurrección presentaba a la República de 1931 como un régimen caduco, que debía dar paso ya al ansiado régimen socialista. El papel crucial de las bases frente a los líderes, lo destaca también Ledesma, quien reprocha a Ranzato una cierta sobrevalorización del papel histórico de los líderes y en particular sostiene que la deriva radical y «re-

volucionaria» del PSOE (comillas de Ledesma, que quizá no crea que el PSOE de 1934 fuera *verdaderamente* revolucionario) no procedía principalmente de una repentina «revelación» de Caballero, sino que obedecía más bien a «las ingentes reivindicaciones e indudable movilización de las bases».²³ En realidad, la interacción entre los grandes líderes como Azaña o Caballero, los líderes de nivel medio, los cuadros, los militantes de base de un partido o un sindicato, los ciudadanos dispuestos a movilizarse en determinado momento, los electores, los intelectuales y periodistas que crean opinión, etcétera, es una cuestión muy compleja y no disponemos de procedimientos analíticos para esclarecerla. Así es que cuando Ranzato o cualquier historiador privilegia en su texto a los grandes líderes está recurriendo a una forma ágil de exposición, pero no necesariamente asume que las decisiones de un Azaña o un Caballero no respondieran a lo que sentían, percibían y pensaban muchos miles e incluso millones de personas. Los líderes dejarían de serlo si no respondieran a las expectativas de sus seguidores, pero ello no supone que en determinados momentos decisiones cruciales, por ejemplo la de responder a la entrada en el gobierno republicano de tres ministros de la CEDA con una insurrección armada, no sean tomadas por un número muy reducido de personas. Al leer ciertas afirmaciones, sin embargo, me da la sensación de que al atribuir el origen de estas decisiones a la voluntad de «las masas» o de «las bases» se les pretende dar una cierta legitimidad.

No entraré a considerar el análisis de los meses que precedieron al estallido de la guerra civil que ofrece *El eclipse de la democracia*, porque el propio Ranzato ha vuelta al tema con mayor detenimiento en *La grande paura del 1936*, libro que comentaré más adelante. Respecto a los cinco capítulos en que se analizan aspectos cruciales de la guerra civil, como la internacionalización del conflicto, la represión en ambos bandos, la transformación revolucionaria que experimentó el territorio leal a la República, la

configuración inicial del Estado franquista, o la cuestión de la política comunista y el papel de Negrín, debo decir que me han parecido excelentes. Han suscitado por otra parte muy pocas críticas, pues los participantes en el debate de *Spagna Contemporanea*, unánimes en apreciar la calidad del libro en su conjunto, han concentrado sus críticas en los aspectos de los primeros capítulos que ya hemos mencionado. Adagio, por ejemplo, sintetizaba su opinión sobre *El eclipse de la democracia* al afirmar que el relato de la guerra civil es «muy bueno», mientras que el relato de sus antecedentes presenta algunos defectos.²⁴ El propio Ranzato ha lamentado que no se haya suscitado debate acerca de su análisis de la guerra civil, porque incluye un tema sobre el que cree que bien valiera la pena debatir, en concreto su tesis de que la debilidad, el aislamiento y la falta de confianza de quienes como Azaña y Prieto habrían deseado una restauración gradual de la democracia liberal y que a través de ella habrían querido lograr el apoyo de Gran Bretaña y Francia, fueron el resultado de la falta de voluntad de ambas potencias democráticas de ayudarles en esa empresa.²⁵ En realidad, esta tesis no ha pasado desapercibida, pues Botti, por ejemplo, ha destacado la importancia que Ranzato atribuye a los límites y carencias de Francia y Gran Bretaña en el plano democrático.²⁶ Lo que ocurre es que nadie la ha puesto en duda.

En la introducción de su libro, Ranzato incluye un párrafo en el que esta tesis ocupa un lugar tan importante en el análisis del colapso de la República como la propia falta de compromiso con la democracia que ya hemos analizado. En su opinión, la República española, «con todas sus esperanzas de progreso civil y de emancipación popular», se vio perjudicada no sólo por la hostilidad de las derechas antidemocráticas, sino también por «un déficit de democracia del propio sector democrático, tanto español como europeo», en el caso español «por un concepción de la democracia como dictadura de la mayoría», y en el caso europeo por los

límites del «internacionalismo» de las potencias democráticas, es decir, su falta de interés por la salvaguardia de la democracia española.²⁷ Debo decir que, así formulada, esta doble tesis no me parece del todo precisa. En realidad, a católicos, republicanos, socialistas o nacionalistas catalanes no les importaban tanto las mayorías electorales como sus propias aspiraciones y si ganaban las elecciones estaban dispuestos a ejercer una «dictadura de la mayoría», pero si las perdían estaban dispuestos a todo para evitar que la ejercieran sus contrarios. Y el argumento de que un decidido apoyo franco-británico a la República en la guerra civil habría evitado su deriva antidemocrática no me parece del todo convincente. La revolución había ido demasiado lejos en el verano de 1936 como para que los sectores conservadores de ambos países no vieran a la República con horror, así es que el gobierno conservador británico optó por una neutralidad que no obstaculizara el triunfo de los rebeldes, mientras que el gobierno francés del Frente Popular entendió que no podía arriesgarse a un enfrentamiento con Alemania e Italia en suelo español, en contra de la opinión de media Francia y de su gran aliado, el gobierno de Londres.²⁸ Como ha escrito el propio Ranzato en *El eclipse de la democracia*, Francia «temía bastante más el verse envuelta en una guerra con Alemania que la pérdida de una España amiga» y daba mucha más importancia a la alianza con Gran Bretaña que a la alianza con la Unión Soviética, dos consideraciones del gobierno de París que difícilmente pueden sorprender a nadie.²⁹

En un artículo de 2007, que reexamina la actitud de las democracias occidentales respecto a la guerra civil española, Ranzato argumenta que, dada la virtual desaparición de la democracia en la España republicana, como consecuencia del proceso revolucionario protagonizado por anarquistas, socialistas y comunistas en el verano de 1936, no tiene sentido seguir considerando que la política de no intervención representó una traición a la democracia, como lo hace Ángel Viñas.³⁰ Reafirma, sin embargo, que esa política,

que en realidad supuso dar vía libre a la intervención de Alemania e Italia, representó, como toda la política de *appeasement* en su conjunto, un error nefasto, porque se basó en una subestimación de la amenaza que representaban las potencias fascistas. El hecho es que las potencias democráticas no se plantearon nunca, ni durante la guerra civil ni en los años que la precedieron, el objetivo de contribuir a la consolidación, primero, ni al restablecimiento, después, de la democracia en España y a ello contribuyó, según Ranzato, un factor que rara vez se subraya: la indiferencia de sus clases dirigentes hacia la democracia como valor universal, su total carencia de «internacionalismo democrático».³¹

El otro gran libro de Ranzato sobre el tema, *La grande paura de 1936*, aborda el crucial período que precedió al estallido de la guerra, que ha sido analizado también en otros libros recientes dignos de mención, como son *El colapso de la República*, de Stanley Payne (2005) y *En el nombre del pueblo*, de Rafael Cruz (2006).³² Payne sostiene que en aquellos meses se produjo un colapso del orden público sin precedentes en Europa occidental y que el gobierno republicano de izquierda no hizo un esfuerzo serio por contener la violencia de ambas partes, ya que para mantenerse en el poder se apoyaba en los socialistas, que eran «la principal fuente de violencia». Cruz, en cambio, aunque da una cifra de víctimas mortales de la violencia política en aquellos meses muy similar al de Payne, observa que algo más de la mitad de las víctimas eran militantes de izquierda y que cerca de la mitad de quienes las causaron eran miembros de las fuerzas de seguridad o de las fuerzas armadas. La deducción obvia es que buena parte de las muertes se produjeron en enfrentamientos entre fuerzas del orden y militantes de izquierda, por lo que pone en duda la tesis de Payne acerca de la pasividad del gobierno frente a la violencia izquierdista.

Uno de los epígrafes del libro de Cruz se titula «el gran miedo» y alude a que «entre distintos grupos sociales existía una sensación de peligro y amenaza». Resulta obvia, aunque no

se explicita, la referencia a la *Grande Peur* de la Revolución Francesa, es decir al pánico que se difundió en los campos en el verano de 1789 por el rumor de que existía una conspiración aristocrática para armar a los bandidos, lo que contribuyó, de rechazo, a la movilización antifeudal de los campesinos. El miedo es un sentimiento y por tanto no se explica sólo por los hechos, sino por las percepciones, fundadas o no, que la gente tiene. Ese es el tema que aborda Ranzato en *La grande paura de 1936*, cuya tesis es que el temor a la revolución, que favoreció notablemente al alzamiento militar, no se circunscribía a las clases dominantes, hostiles a toda reforma que redujera su poder, sino que estaba ampliamente difundido, sobre todo entre las clases medias y los católicos de toda condición social, debido a su experiencia cotidiana de un progresivo colapso del orden.³³ Convencidos de que el proletariado era imbatible y que ni siquiera un golpe de Estado derechista podría frenar su avance, los socialistas del sector caballerista no mostraban preocupación por lo que sucedía, ya que si bien estaban dispuestos a ayudar al gobierno republicano para que realizara el programa pactado por el Frente Popular, no pensaban, como explicó el propio Caballero a principios de julio, que pudiera tener éxito en la empresa y se disponían a sustituirlo en cuanto fracasara.³⁴ Indalecio Prieto, que encabezaba el sector socialista más apegado a las instituciones republicanas, veía la situación de muy distinta manera y denunció abiertamente en un famoso discurso a quienes provocaban esos desórdenes continuos que, lejos de preparar el triunfo de la revolución, generaban en amplios sectores sociales un clima favorable al fascismo.³⁵ El propio Prieto, sin embargo, pareció sin embargo resignarse, ya en vísperas de la guerra civil, a la inevitabilidad de esta, y no ocultó su convicción de que iba ser un enfrentamiento a muerte, porque ambos bandos sabían que, si el enemigo vencía, no les otorgaría perdón.³⁶

La Grande Paura representa, por tanto, una profundización en una de las tesis fundamen-

tales del *Eclipse de la democracia*, la de que la guerra civil no surgió sólo porque un sector del ejército quiso dar un golpe de Estado favorable a unos restringidos sectores que veían en peligro sus privilegios ancestrales, sino porque amplias capas populares se sentían amenazadas por una revolución radicalmente contraria a la propiedad privada y a la libertad religiosa de los católicos. Ello a su vez era el resultado de la falta de un amplio consenso acerca de la necesidad de consolidar una democracia que pudiera dar cabida a las distintas sensibilidades políticas, sociales y religiosas existentes en el país.

¿Podemos, sin embargo, explicar el fracaso de la República mediante factores de carácter exclusivamente político? Ese es otro de los temas abordados por algunos de los críticos de Ranzato. Adagio le reprocha que su discurso se centre en el análisis politológico y no preste similar atención a las transformaciones económicas y sociales que se estaban produciendo.³⁷ Y Ledesma afirma que el libro se caracteriza por «el primado de lo político» y presta mucha menos atención a lo social y lo cultural e incluso a los enfoques de la historia social y cultural de lo político.³⁸ A lo cual Ranzato replica que, en su opinión, dadas unas determinadas condiciones sociales, es la política el factor que en mayor medida determina el curso de la historia, y que las propias condiciones sociales pueden ser el resultado de opciones políticas previas, hasta el punto de plantear si las condiciones miserables del pueblo español no eran en gran medida la consecuencia de opciones políticas de las clases dominantes.³⁹ Con lo cual se plantea otro problema crucial de interpretación histórica, en cuyo análisis detenido no puedo entrar aquí, por lo que me limitaré a un par de reflexiones.

Por mi parte, me inclino a pensar que opciones políticas, económicas y culturales tomadas por las élites españolas del siglo XIX, desde el descuido de la escuela hasta el retraso en abordar una política hidráulica, sin olvidar el mantenimiento de prácticas políticas corruptas, pudieron contribuir a que el nivel de vida española

fuera en 1930 notablemente más bajo que en la mayor parte de Europa occidental, pero creo que también contribuyeron a ello otros factores independientes de la política, incluidas las condiciones hidrológicas y orográficas del país. Respecto a la cuestión de hasta qué punto contribuyó el atraso económico y social de España al fracaso de la democracia y al estallido de la guerra civil, mi respuesta sería que mucho a lo primero y no tanto a lo segundo. En otro lugar he indicado como en la Europa de entreguerras los países con un mayor nivel de desarrollo socio-económico mantuvieron sistemas democráticos estables, con la única excepción de Alemania, mientras que en los menos desarrollados se establecieron regímenes autoritarios de distinto tipo.⁴⁰ Sin embargo, el estallido de una guerra civil no precedida por una intervención en un conflicto europeo que debilitara al régimen existente, como ocurrió en Rusia, Finlandia y Hungría a raíz de la primera guerra mundial y en Grecia tras la segunda, resulta un fenómeno tan excepcional en la historia europea del siglo XX como para poder explicarlo por una inexistente singularidad económica, social y cultural de España, así es que estoy de acuerdo con Ranzato en que su explicación hay que buscarla en el terreno político.

En conclusión, Gabriele Ranzato ha escrito dos obras, basadas en un amplísimo conocimiento de la historiografía española e internacional, que arrojan mucha luz sobre la tragedia española de los años treinta. *El eclipse de la democracia*, en particular, representa un ejemplo de esas grandes síntesis que el lector culto desea encontrar para aproximarse a un tema, aunque la comprensión más completa de esa tragedia requiere una mayor atención a los factores económicos y socioculturales del atraso español, a las singularidades del caso español examinadas desde un análisis comparativo a nivel europeo y a ese enfoque social y cultural de la historia política que puede esclarecer en parte la compleja interacción entre una sociedad y sus líderes políticos.

NOTAS

- ¹ JACKSON, Gabriel, *La República española y la Guerra Civil*. México, D.F., Editorial Americana, 1967, 469 pp.
- ² CASANOVA, Julián, *Historia de España: República y guerra civil*. Crítica y Marcial Pons, 2007, 526 pp.
- ³ RANZATO, Gabriele: *El eclipse de la democracia: la guerra civil española y sus orígenes*. Madrid, Siglo XXI, 2006, 690 pp.
- ⁴ RANZATO, *El eclipse...*, pp. 415-417.
- ⁵ «Tavola rotonda: L'eclissi della democrazia, la guerra civile spagnola e le sue origini, 1931-1939», *Spagna Contemporanea*, 2004, n. 26, pp. 199-215. «Ancora su L'eclissi della democrazia di Gabriele Ranzato: interventi di Marco Puppini, José Luis Ledesma, con una replica dell'autore», *Spagna Contemporanea*, 2005, n. 27, pp. 201-219.
- ⁶ «Tavola rotonda...», p. 200.
- ⁷ *Ib.*, p. 201.
- ⁸ «Áncora...», p. 202.
- ⁹ *Ib.*, p. 207.
- ¹⁰ *Ib.*, pp. 210-211.
- ¹¹ RANZATO, *El eclipse...*, pp. 122-123.
- ¹² *Ib.*, pp. 132-133.
- ¹³ *Ib.*, pp. 176-177.
- ¹⁴ *Ib.*, p. 179.
- ¹⁵ «Tavola rotonda...», p. 206.
- ¹⁶ *Ib.*, p. 209.
- ¹⁷ *Ib.*, p. 205.
- ¹⁸ *Ib.*, pp. 209-210.
- ¹⁹ «Áncora...», p. 213.
- ²⁰ *Ib.*, pp. 216-217.
- ²¹ RANZATO, *El eclipse...*, p. 218.
- ²² «Tavola rotonda...», p. 201.
- ²³ «Áncora...», p. 209.
- ²⁴ «Tavola rotonda...», p. 207.
- ²⁵ «Áncora...», p. 218.
- ²⁶ «Tavola rotonda...», p. 199.
- ²⁷ RANZATO, *El eclipse...*, p. XXII.
- ²⁸ He analizado la política franco-británica respecto a la guerra civil española en AVILÉS, Juan: *Pasión y farsa: franceses y británicos ante la guerra civil española*. Madrid, Eudema, 1994, 229 pp.
- ²⁹ RANZATO, *El eclipse...*, p. 327.
- ³⁰ VIÑAS, Ángel, *La soledad de la República: el abandono de las democracias y el viraje hacia la Unión Soviética*. Barcelona, Crítica, 2006, 551 pp.
- ³¹ RANZATO, Gabriele, «La democracia indefesa, la Spagna republicana tra rivoluzione e 'non intervento', 1936-1939», *Ricerche di Storia Politica*, n. 3, 2007.
- ³² PAYNE, Stanley: *El colapso de la República: los orígenes de la guerra civil, 1933-1936*. Madrid, La Esfera de los Libros, 2005, 613 pp. CRUZ, Rafael: *En el nombre del pueblo: República, rebelión y guerra en la España de 1936*, Madrid, Siglo XXI, 2006, 403 pp.
- ³³ RANZATO, *La grande paura...*, p. 315.
- ³⁴ *Ib.*, p. 311.
- ³⁵ *Ib.*, p. 179-180.
- ³⁶ *Ib.*, p. 308.
- ³⁷ «Tavola rotonda...», p. 200.
- ³⁸ «Áncora...», p. 208.
- ³⁹ *Ib.*, p. 215.
- ⁴⁰ AVILÉS, J., ELIZALDE, M. D. y SUEIRO, S., *Historia política 1875-1939*, Madrid, Istmo, pp. 376-379.

ANTONIO NIÑO y JOSÉ ANTONIO MONTERO (Eds.)
Guerra Fría y propaganda. Estados Unidos y su cruzada cultural en Europa y América Latina
 Madrid, Biblioteca Nueva, 2012, 430 pp.

El libro, editado por Antonio Niño y José Antonio Montero, es una buena noticia editorial. El grupo de investigación que está detrás lleva una década dedicado a analizar la política informativa y cultural de los Estados Unidos en España después de la Segunda Guerra Mundial. En este libro reúnen los resultados de un congreso sobre la propaganda cultural estadounidense en Europa y América Latina entre 1946 y 1960, celebrado en Madrid hace dos años.

Hace tiempo, Tony Judt describió la tensión en la política exterior de Estados Unidos entre el deseo de reformar el mundo a su imagen y semejanza y la tentación del aislamiento.¹ Los editores de este libro retratan una tensión similar en su política informativa y cultural. Los *cultural cold warriors* tardaron mucho tiempo en construir los programas y definir la dirección que querían tomar (persuasión a corto plazo o seducción a largo plazo), en medio de periódicas interrogaciones sobre la efectividad de su trabajo. El mesianismo rivalizaba con la reticencia, y dio como resultado un estilo antipropagandístico, escasa planificación y superposición de agencias. La evaluación de ese esfuerzo es muy difícil porque las fuentes utilizadas —los ricos depósitos documentales estadounidenses— dan cuenta del mensaje de los emisores, pero no de su recepción. Los autores del libro no alcanzan una evaluación unánime al respecto. Como muchos libros colectivos, esta obra se resiente del valor desigual de las contribuciones y la superposición de información.

Jessica Gienow-Hecht, Nicholas Cull y Giles Scott-Smith hacen un balance general de la situación en Europa. No son contribuciones que añadan nada novedoso a sus trabajos anteriores, pero es la primera vez que estos historiadores son traducidos al español. Gienow-Hecht se detiene en los problemas de los propagandistas norteamericanos en Alemania Occidental, el país en el que más recursos se invirtieron. Sin embargo, para ella, Estados Unidos llegó tarde a la Guerra Fría cultu-

ral —cuando las premisas ya estaban definidas—, y el funcionamiento de los programas fue irregular debido a la escasa planificación y a que los agentes transmisores actuaban en su propio interés. Pero el verdadero problema de la propaganda fue que los efectos de sus mensajes se estrellaron contra las percepciones históricas de los alemanes, mucho más difíciles de cambiar. De acuerdo con Gienow-Hech, Estados Unidos no habría ganado la Guerra Fría cultural.

Nicholas Cull es mucho más optimista al analizar el trabajo de la USIA (*United States Information Agency*), la agencia —hoy desaparecida— encargada de coordinar la propaganda del gobierno estadounidense. Coincide en señalar sus numerosos problemas a consecuencia de las oscilaciones en la política estadounidense, pero cree que el objetivo nunca fue hacer desaparecer el antiamericanismo, sino algo mucho más modesto: ganar amigos para la política exterior de Washington. Quizá lo que más llame la atención del lector español sea el análisis del vínculo secreto entre Hollywood y Washington hasta 1960 para revisar los contenidos potencialmente peligrosos de las películas norteamericanas. Por su parte, Giles Scott-Smith estima el éxito del FLP (*Foreign Leader Program*, el programa de estancias de líderes extranjeros en Estados Unidos) en Europa a partir de tres estudios de caso: los periodistas de *Le Monde*, los dirigentes del PSI (*Partito Socialista Italiano*) y Margaret Thatcher.

Las contribuciones de Antonio Niño, Pablo León y Lorenzo Delgado analizan la propaganda estadounidense en España. El caso español obligó a cambiar el mensaje de la propaganda estadounidense, dirigido a las democracias europeas: en la dictadura de Franco no existía la amenaza comunista, pero los dirigentes del régimen desconfiaban de Estados Unidos igualmente. Los mensajes americanos buscaron un objetivo aparentemente contradictorio: ganarse a las elites del régimen reduciendo los efectos negativos entre la población. El resultado para Niño fue ambiguo en el mejor de los casos, porque la propaganda no podía modificar la realidad de la colaboración de Estados Unidos con el Régimen.

La propaganda sólo funcionó en tanto en cuanto fue acompañada de resultados tangibles, según Pablo León: las elites franquistas fueron cada vez menos hostiles a Estados Unidos, porque disfrutaron de las ventajas de la colaboración mientras que las masas urbanas perdieron su simpatía por Norteamérica porque no apreciaron los frutos del cambio. León realiza un análisis sistemático de los mensajes norteamericanos en España, divididos en tres grupos: los que defendían la colaboración entre ambos países (*el amigo americano*), los que promocionaban el liderazgo internacional de Estados Unidos (*el liderazgo americano*) y los que predicaban el éxito de la sociedad estadounidense (*el modelo americano*). León destaca oportunamente que Estados Unidos nunca hizo apología de la dictadura, y tampoco dejó de hacer una tímida promoción de la democracia liberal en España. Por su parte, Lorenzo Delgado analiza la aplicación del FLP en España. Durante los años cincuenta fue el principal programa de becas financiado por el Departamento de Estado, aunque su número total nunca fue muy elevado. Delgado reconoce que todavía no se cuenta con la documentación suficiente para estudiar su repercusión, pero detalla los beneficiarios del programa, todos nombres relevantes de la política, la economía y la cultura española de la época.

Miguel Rodríguez, José Antonio Montero y Hugo Suppo examinan la propaganda estadounidense en América Latina. Los editores del libro argumentan que existen similitudes entre la propaganda en el subcontinente y en España. El desafío para Estados Unidos en su patio trasero no era la amenaza comunista, sino el nacionalismo y el anti-americanismo, como en España. Sin embargo, también existieron importantes diferencias. Durante la Segunda Guerra Mundial, América Latina había servido para experimentar los programas informativos y culturales que luego se emplearon en Europa, pero con el objetivo de combatir el nazismo. Y conforme avanzó la Guerra Fría, Washington empezó a sospechar el crecimiento de la influencia comunista. Miguel Rodríguez expone sucintamente los orígenes de la propaganda norteamericana y el resentimiento de las elites latinoamericanas hacia Estados Unidos, pero su trabajo no pasa de

ser un estado de la cuestión.

José Antonio Montero es más ambicioso al analizar el caso mexicano, modelo de América Latina. Según Montero, los funcionarios estadounidenses en México se vieron obligados a *crear* la Guerra Fría en ese país para conservar sus puestos: en un contexto de competición burocrática y concentración de recursos limitados, los propagandistas culturales tuvieron que exagerar la influencia comunista en un frente aparentemente seguro después de la derrota del Eje. Como consecuencia, los programas y organismos de la Embajada perdieron su autonomía y la colaboración local. Pero, precisamente, debido a la irrelevancia del subcontinente, los perjuicios no se percibieron hasta la Revolución Cubana. En cambio, el trabajo de Hugo Suppo sobre las acciones de Estados Unidos en Brasil parafrasea sin piedad y chirría con el resto del libro: su objetivo parece más político que académico. Leyendo su capítulo sólo cabe preguntar si existió algún norteamericano en Brasil que no fuese agente de la CIA.

El colofón del libro es el testimonio del profesor Richard T. Arndt, antiguo agregado cultural en varias embajadas estadounidenses. Arndt reflexiona sobre su larga experiencia en el interminable conflicto entre cultura y propaganda. Sus conclusiones son igualmente sobrias: si la propaganda norteamericana consiguió algo, fue suavizar los efectos de la expansión de la cultura estadounidense.

El libro editado por Antonio Niño y José Antonio Montero no consigue responder a la pregunta de si la propaganda estadounidense funcionó. Pero después de leerlo, los objetivos y los medios de la política informativa y cultural de Estados Unidos se conocen mucho mejor.

Andrés Sánchez Padilla
Universidad Complutense de Madrid

¹ Judt, Tony, «America and the World», *The New York Review of Books*, 50 (6), 10-IV-2003.

GUTMARO GÓMEZ BRAVO y JORGE MARCO

La obra del miedo. Violencia y sociedad en la España franquista (1936-1950)

Barcelona, Península, 2011, 384 pp.

Admitámoslo. En nuestros días, cuando un historiador toma en sus manos una obra sobre la represión franquista, el primer pensamiento que brota en su mente bien puede el tedio de tener ante sí otra publicación sobre la violencia y el terror franquista. Es cierto que la represión es, al menos en cuanto al número de trabajos publicados, uno de los temas estrellas de la historia de España del siglo XX. Pero en ocasiones, la lectura detenida del libro en cuestión, aparta al lector de estos pensamientos. Éste es el caso de *La obra del miedo. Violencia y sociedad en la España franquista (1936-1950)*.

A pesar de la ingente literatura sobre la represión franquista (y cada vez más también republicana), la cuestión no está en ningún caso agotada. Y no lo está, a nuestro juicio, por cuatro motivos fundamentales. En primer lugar, por la profundidad de su realidad más íntima: los historiadores podemos abordar los temas desde nuestro presente, siempre guiados por el afán de no convertir el relato en una narración donde las pequeñas historias y los sentimientos que ellas producen borren la función primordial de la Historia: explicar el pasado. Pero el problema es que, en el tema de la represión, este equilibrio nunca es fácil. El drama del pasado y las sombras más funestas del sufrimiento humano suben constantemente a la superficie a poco que abordemos cualquier tema relacionado con la Guerra Civil o la triste postguerra. En segundo lugar, la cuestión de la violencia y la represión son capitales, porque, a nuestro juicio, perfilan la realidad de la Europa de entreguerras (1914-1945). Sin la violencia directa o indirecta, en unas o en otras formas, no pueden entenderse los comportamientos políticos individuales de aquella Europa de civilización y barbarie; lamentablemente, España no fue en esto una excepción. En tercer lugar, es pertinente profundizar aún más en el estudio de la represión de aquellos años porque, reconozcámoslo, todavía hay muchos aspectos que deben ser desentrañados, como consecuencia de la complejidad de los fenómenos analizados y por el lastre de casi cuarenta años de franquismo, de archivos

cerrados y de despreocupación —forzada o no forzada— de algunos historiadores por la Guerra Civil y el franquismo. Finalmente, y en cuarto lugar, porque los historiadores debemos responder a una serie de críticas planteadas contra las visiones que, hasta ahora, parecían firmemente asentadas en la historiografía española.¹ Una forma de hacerlo, más que recurrir a toda costa a explicar la represión buscando el equilibrio entre la virulencia y naturaleza de la represión franquista y republicana (tal como hacen algunos de ellos), es escribir monografías que penetren hasta el núcleo de las intenciones y acciones represivas del «Nuevo Estado» franquista.

Es por todas estas razones que la obra de Gómez Bravo y Marco es tan necesaria. En principio, los autores, dos historiadores jóvenes, no deben estar contaminados por pretéritas «metanarraciones» sobre la represión franquista que condicione el resultado de la obra. Y si lo estaban, apoyan su trabajo en una cantidad considerable de fuentes primarias de diversa naturaleza (Consejos de guerra, informes penitenciarios, documentación de la diplomacia británica, memorias, testimonios orales...), así como en un buen conocimiento de la historiografía española e internacional.

El libro tiene un planteamiento original. Va precedido por una introducción de casi un centenar de páginas, donde se expone la naturaleza y virulencia de la represión franquista, recurriendo a fuentes archivísticas, pero también a la mayor parte del aparato historiográfico existente. Posteriormente, los autores se dedican a contar historias, apoyados en documentos archivísticos y un estilo brillante, nada al uso de la mayoría de los historiadores españoles. En esa dinámica se encuentran la primera parte, dedicada a la Guerra Civil (1936-1939), y la segunda, dedicada a la postguerra (1939-1951). El libro concluye con unas conclusiones de notable importancia, donde se reflexiona sobre las consecuencias que el miedo tuvo para vencedores y vencidos de la Guerra Civil.

No deja de tener un cierto toque extraño el trabajo de Gómez Bravo y Marco. En la introducción se reconoce su voluntad divulgadora; así, se recurre a un estilo ameno y luminoso, pero también se prescinde de forma tajante de muchas no-

tas a pie de página, olvidando artículos y libros sin duda conocidos por los autores. Esta determinación siempre es complicada e ingrata: máxime en un tema tan abordado como el de la represión, donde son innumerables las aportaciones de muchos autores y especialistas. Pero, escondido entre la divulgación, la obra es mucho más: esconde aportaciones historiográficas muy interesantes. Por ejemplo, son muy innovadoras las reflexiones sobre el «terror caliente» de los rebeldes. Al contrario de lo que han mantenido la mayoría de los estudios hasta ahora, para Gómez Bravo y Marco esta represión también estuvo dirigida por las autoridades militares, y no fue una violencia «espontánea» de los partidarios del golpe de Estado. Las órdenes para tales actos pasaban, indefectiblemente, por los oficiales del ejército en cada localidad o provincia. La relevancia de esta tesis es destacada, pues confirmaría la existencia de un plan de castigo preconcebido contra los enemigos del Alzamiento. Los autores ofrecen una serie de ejemplos para sustentar sus afirmaciones pero, a nuestro juicio, una matización tan importante en la naturaleza de la represión franquista quizá requeriría de mayor carga empírica. Ante una afirmación tan sugerente, el lector queda a la espera de más evidencias.

En sintonía con la afirmación anterior, la obra demuestra que los rebeldes tenían un plan preconcebido para liquidar a sus enemigos. Como sabemos, éste es un tema capital a la hora de definir la naturaleza de la represión franquista, especialmente, porque, para los autores, este plan se extiende más allá del 1 de abril de 1939. Muestran cómo, por ejemplo, la ciudad de Málaga se convirtió en un auténtico banco de pruebas para el futuro: tras la conquista, la «depuración de las responsabilidades» sería ejecutada de forma minuciosa y concienzuda. En este sentido, es especialmente ilustrativo el capítulo 4, en el que los autores describen las funciones y actuaciones de diversos organismos dedicados a la investigación de las responsabilidades que, en el futuro, debían ser castigadas. La violencia no se mitigó ni en los últimos días de la guerra: antes de la conquista de Madrid, se elaboró un plan —que se llevaría a cabo— por el cual los porteros de cada edificio (o en su caso, algunos vecinos) se presentarían ante las autoridades e informarían del comportamiento y actividades de los edificios

que custodiaban. Así, la capital de España quedaría convertida en una auténtica colmena: las manzanas serían celdillas donde, calle por calle, los vecinos eran llamados a colaborar con el castigo al vencido. Tras leer estas páginas, descartar la voluntad represiva de las autoridades del régimen se antoja imposible al lector.

Es de saludar la capacidad de los autores para convertir pesados sumarios de Consejos de guerra en historias cotidianas, pintadas con el color más gris y desesperanzado de aquellos años. No caen los autores, sin embargo, en describir lo sucedido, enseñándose en el detalle, a la manera de un Daniel Goldhagen por ejemplo, para tratar de encontrar en el sobrecogimiento del lector el apoyo a sus tesis. Las historias son tan sólo la evidencia de que la represión franquista fue premeditada, planeada, contó con la colaboración de no pocos miembros de la sociedad, y fue extremadamente violenta.

A grandes rasgos, podría afirmarse que la represión que nos muestran los autores se asienta en dos grandes fenómenos: los Consejos de guerra y en el universo carcelario. Los primeros estarían circunscritos, especialmente, a la época de la Guerra Civil; los segundos, a los años de postguerra. La fotografía resultante es, a nuestro juicio, ilustrativa y nítida. Mediante estos dos aspectos de la represión, el texto describe el itinerario represivo que escondía la filosofía punitiva del franquismo: castigo, penitencia y conversión. Así, la represión iría desde la denuncia anónima o el prendimiento del acusado por las autoridades, pasando por el Consejo de guerra, el hacinamiento y maltrato en las prisiones franquistas, la redención de penas, la libertad vigilada y el control local.

La imagen de la represión franquista que muestran los autores es, a nuestro juicio, muy acertada. No obstante, el universo represivo del franquismo fue tan amplio, que algunas cuestiones quizá están ausentes: la actuación del Tribunal de Responsabilidades Políticas, del Tribunal para la Represión de la Masonería y el Comunismo, la depuración de funcionarios... Tampoco encontramos en este libro aspectos relativos a la represión socioeconómica o cultural de los vencidos. Sabemos poco del origen social de los responsables de la represión, y también de los castigados.

Finalmente, apuntar que *La obra del miedo* hace justicia a su título al leer la conclusión. Quizá sean estas últimas páginas la parte más brillante del libro. Tras dibujar la naturaleza de la represión franquista, tras presentar los rostros de la tragedia en la primera y segunda parte, los autores ahondan en las consecuencias de la represión franquista. Para ellos, el brutal castigo a los vencidos tuvo como consecuencia la extensión del miedo a todos los rincones de la sociedad española. Los responsables de accionar los mecanismos de la violencia, los miembros de la «comunidad de castigo», se plegaron a silenciar sus actitudes, y arrinconados por el miedo a que el régimen pereciese, le dieron su apoyo incondicional. Por el contrario, los vencidos fueron aplastados por un mundo de violencia, miseria y, por supuesto, miedo. Ese miedo que escapa a las cifras de la represión, que parece no contar a la hora de valorar la naturaleza de la violencia franquista y que, otra vez más, queda roto por un buen libro de historia.

Miguel Ángel del Arco Blanco
Universidad de Granada

¹ Julius Ruiz, «Las metanarraciones del exterminio», *Revista de Libros*, n.º 172, abril de 2011.

JOSÉ MARÍA CIRARDA LAICHONDO

Recuerdos y memorias. De mi ayer a nuestro hoy
Madrid, PPC, 2011, 409 pp.
ISBN: 978-84-28823-21-0

Se cumple ahora un año de la publicación del libro *Recuerdos y memorias* de José María Cirarda Laichondo, uno de los prelados influyentes en el panorama episcopal español de los últimos años del franquismo. A través de sus más de cuatrocientas páginas, el lector puede encontrar un libro de memorias bastante completo en el que el autor, en sus propias palabras, pretende contar sus vivencias personales, casi todas ellas rodeadas de acontecimientos eclesiales y civiles importantes. Y no exagera el obispo Cirarda al hacer esta afirmación: al menos durante su trayectoria episcopal, su labor pastoral estuvo marcada por la polémica y por su defensa de los aires renovadores del Concilio Va-

ticano II frente a los postulados de los gobiernos de Franco.

José María Cirarda Laichondo nació en Baquio, Vizcaya, en 1917, en el seno de una familia acomodada. En su familia, sobre todo gracias a su padre, vio un ambiente tremendamente religioso que influyó en su formación. Tras realizar sus primeros estudios en su tierra natal, marchó a Comillas y allí se formaría teológicamente bajo la dirección de los padres jesuitas, siendo ordenado sacerdote en 1942. Estas fechas hacen comprender claramente que Cirarda pertenecía a la generación de presbíteros que vivieron la guerra y que conocieron de primera mano la situación sociopolítica de la República. Su estancia en el seminario se vio interrumpida por la guerra y fue llamado por el gobierno de Euskadi para incorporarse a la contienda en mayo de 1937. Fue declarado *inútil total* —en sus propias palabras— debido a su miopía, y cuando las tropas de Franco entraron en Bilbao fue conducido al campo de concentración levantado en las Escuelas de la Florida de Vitoria para aclarar su situación militar, siendo reincorporado al seminario de Comillas en 1937. Las experiencias vividas en la guerra le *inmunizaron contra cualesquiera tentaciones políticas*, y desde aquellos años comenzó a ver críticamente el nuevo régimen, y de una forma especial la postura de los obispos y la laxitud de las afirmaciones vertidas en la carta colectiva del episcopado español.

Tras su ordenación sacerdotal permaneció 17 años ligado a la diócesis de Vitoria, donde ejerció su sacerdocio y fue profesor de teología dogmática. Allí colaboró muy cerca del obispo José María Bueno y Monreal, de talante abierto, aunque no claramente progresista. Sería este obispo quien, tras ser nombrado arzobispo de Sevilla, interviniera ante la Santa Sede para obtener el nombramiento de Cirarda como auxiliar suyo en la capital hispalense. José María Cirarda no fue, por tanto, elegido a través del complejo sistema de designación de obispos que mandaba el Concordato de 1953, en el que la jefatura del Estado se reservaba amplios poderes en la designación de obispos residenciales. Aquel acuerdo no preveía el nombramiento de los obispos auxiliares, para lo que no era necesaria injerencia alguna del poder político. Gracias a este procedimiento pudieron ser nombrados varios

obispos de talante progresista o al menos críticos con la situación político-religiosa de la España de aquellos años. El grueso de este libro de memorias comienza a partir de esta nómina. Es ahora cuando Cirarda analiza al detalle los acontecimientos acaecidos durante sus años como auxiliar, y durante los tres pontificados de su larga vida episcopal en Santander (1968-1971), Córdoba (1971-1978) y Pamplona-Tudela (1978-1993).

Un especial interés tiene para el historiador el análisis que este prelado hace en su libro de su etapa como obispo de Santander, porque a su vez, en aquellos años, la Santa Sede le encomendó la administración apostólica de la diócesis de Bilbao, vacante por el fallecimiento de su obispo, monseñor Pablo Gúrpide. La situación de aquella diócesis desde 1966 era extrema: un grupo de sacerdotes se había declarado abiertamente en rebeldía contra su obispo. Ese mismo grupo de sacerdotes se decidió a ocupar el seminario conciliar de Vitoria, en abierta contestación a Gúrpide. Era un grupo de clérigos que acusaba al prelado de estar *atado al carro del poder franquista*, tal y como afirma Cirarda. Estos sacerdotes habían sido multados por el Gobierno Civil, que no permitía sus homilías en las que se vertían duras críticas contra la situación sociopolítica, alegando textos conciliares o pontificios. Con estos antecedentes, es fácil comprender que no fue sencillo para Cirarda, un obispo claramente comprometido desde sus tiempos de sacerdote en Vitoria, llevar a cabo una labor pastoral reconciliadora, siendo frecuentes los enfrentamientos con la autoridad civil. Estos enfrentamientos llegaron a su cenit con la detención de su vicario general, José Ángel Ubieta, que se vería envuelto, años más tarde, en los hechos acaecidos por la polémica homilía del obispo Antonio Añoveros en defensa de la lengua vasca. La huelga de hambre de cinco sacerdotes en el obispado, la contestación contra el propio obispo llevada a cabo durante una misa en Basauri, la detención de nueve sacerdotes diocesanos y su traslado a la cárcel concordataria de Zamora por sus homilías consideradas subversivas, hicieron que Cirarda se colocara en el punto de mira de la actualidad eclesial del momento. Prueba de ello es que fue recibido en cuatro ocasiones por el papa Pablo VI, que le mostró siempre su apoyo, tres con el entonces príncipe de España, Juan Car-

los de Borbón, y una con el propio Franco. Muy interesante es el relato de esta entrevista en la que el obispo detalló al jefe del Estado cuáles eran las torturas que se habían practicado en las comisarías de policía a los sacerdotes vascos detenidos.

No es desdeñable tampoco el testimonio de Cirarda sobre las sesiones del Concilio Vaticano II y la participación activa de los obispos españoles en aquel acontecimiento eclesial. Todo el capítulo VI está dedicado a ello. Durante el Concilio, fue el obispo encargado de informar a la prensa española de las deliberaciones de los padres conciliares. Ello le obligó a estar muy atento a los debates e informaciones emitidas por los obispos de otros países del mundo presentes en Roma. Muy importante debió ser aquella experiencia para José María Cirarda, que tal y como muestra en sus memorias constituyó un capítulo *inolvidable* en su vida, clave para su vida personal y pastoral. Pese a la importancia del acontecimiento y la huella que dejó en su ministerio ulterior, se echa de menos en esta parte una narración más clara de algunos acontecimientos claves, como la intervención de los obispos españoles para que se dejara constancia de la renuncia que debían hacer los jefes de Estado que aún retenían en sus manos privilegios presentativos episcopales y que apenas apunta.

Las memorias de Cirarda pierden algo de atractivo en su última parte, en la que habla de sus pontificados en Córdoba y Pamplona. Los años cordobeses, con el franquismo en su última etapa, los vivió este obispo en una diócesis tranquila, sin apenas conflictividad política ni eclesial. No en vano, es especialmente interesante la narración de su intervención en el llamado caso Añoveros. Entre las páginas 268 y 271 menciona su aportación personal al caso y complementa de una forma necesaria el capítulo extensísimo que el cardenal Tarancón dedica a este asunto en sus autobiográficas *Confesiones*. Tampoco son desdeñables las apreciaciones que hace sobre el terrorismo y la violencia terrorista en los años 80, cuando ya era arzobispo de Pamplona, o las conversaciones con el presidente del Gobierno, Felipe González, o con el ministro José Barrionuevo.

Cirarda acaba sus memorias con un capítulo que es, sin duda, el más controvertido de su libro

y que titula *Preguntas inquietantes desde la atalaya de mi jubilación*. La intensidad de las mismas daría lugar por sí misma a un artículo, y sin duda llevan a la reflexión. Plantea en ellas temas de candente actualidad eclesial. El primero es la posibilidad de elección de los pastores por parte de las diócesis, sin intervención de Roma. Critica con claridad las visitas papales, y especialmente las Jornadas Mundiales de la Juventud: *¿hay proporción entre lo que parece lógico esperar de tan masivas y entusiastas concentraciones juveniles y sus frutos?* –afirma–. Deja abierta la reflexión en torno a la posibilidad de ordenación presbiteral de mujeres, se pregunta hasta qué punto son positivos los llamados *movimientos eclesiales* de carácter conservador, y termina reflexionando sobre la globalización y el papel de los misioneros en el mundo, muy alejado del espíritu misional que inspiró en otros tiempos a la Iglesia.

José María Cirarda ha aportado un valioso testimonio con este libro editado por PPC editorial tres años después de su fallecimiento. El interés del texto es grande, tanto para el estudioso de la Iglesia española en la segunda mitad del siglo XX, como para el investigador de múltiples temas: las relaciones Iglesia-Estado, la conflictividad vasca en los años 60 y 70 o el Concilio Vaticano II. Todo ello manejado con gran maestría por el que algún medio de comunicación llamo en su obituario *el último obispo del Vaticano II*.

Carlos Nieto Sánchez

RAFAEL QUIROSA-CHEYROUZE Y MÓNICA FERNÁNDEZ AMADOR
Poder local y transición a la democracia en España
Granada, CEMCI, 2010, 449 pp.

En los últimos años, han aparecido algunos análisis históricos sobre el desarrollo del proceso de democratización en las ciudades españolas, arrojando luz sobre la perspectiva local del cambio político y los ritmos propios de la llegada de la democracia a los ayuntamientos del país. *Poder local y transición a la democracia en España* es un buen ejemplo de tal panorama. El libro establece un acercamiento global a esta cuestión, describiendo el cambio polí-

tico en las corporaciones municipales combinando explicaciones generales con ejemplos concretos. Gracias a ello, Rafael Quirosa-Cheyrouze y Mónica Fernández Amador construyen un completo relato de los acontecimientos que incluye todas y cada una de sus aristas, ofreciendo una imagen muy amplia sobre cómo se democratizó la realidad local española.

Los autores inician su recorrido remontándose a los orígenes, para lo cual hacen una profunda caracterización del poder municipal durante la dictadura franquista. Tras ello, se van presentando los diferentes hitos de dicho proceso: la situación por la que atravesaron los ayuntamientos españoles durante buena parte de la década de 1970 (marcada por la elaboración de la Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local de 1975 y la difícil situación interna de los consistorios), la convocatoria de las elecciones municipales de 1979, y los actores que participaron en la democratización del poder local (es decir, las asociaciones de vecinos y los partidos políticos). Este repaso se cierra con la celebración de aquellos comicios, que permiten a los autores analizar la campaña electoral, las propuestas defendidas por las formaciones, los resultados y la constitución de los nuevos ayuntamientos, deteniéndose especialmente en el pacto entre socialistas y comunistas.

Sintetizado el contenido del libro, cabría detenerse a continuación en las grandes ideas vertidas a lo largo de sus páginas.

Un primer elemento a resaltar es el papel de las asociaciones de vecinos. A ellas se dedica un capítulo del libro, en el cual, tras hacer una precisa conceptualización y trazar su relación con otros movimientos de oposición a la dictadura, se detallan sus reivindicaciones y las causas que provocaron su declive tras las elecciones municipales de 1979. Así, se deja patente su importancia dentro del proceso de democratización de los ayuntamientos, recogiendo la apuesta de los autores por incorporar a los movimientos sociales en las explicaciones sobre el cambio político, vocación ya mostrada en la introducción. El asociacionismo vecinal no sólo fue importante por las reivindicaciones que lanzaron estos grupos, sino también porque se convirtió en una *escuela de democracia* para la población, un es-

pacio en el que asimilaron lo que significaba vivir dentro de un régimen de derechos y libertades. Esta visión contribuye a revalorizar este fenómeno, analizando así la influencia de los movimientos sociales sobre los procesos políticos y demostrando la necesidad de estudiar su acción para adquirir una perspectiva global acerca de la democratización de las ciudades españolas.

En segundo lugar, debe abordarse la trascendencia de las elecciones municipales. Tal como apuntan los autores, hasta 1979 no puede darse por finalizado el proceso de cambio político, cuando la democracia llegó a las instancias municipales, el poder más cercano a los ciudadanos. Además, la propia convocatoria de los comicios es un factor fundamental en todo el discurso que se sostiene en el libro. En una interesante relación entre las escalas estatal y local del proceso de democratización, los autores dedican una parte del quinto capítulo a analizar por qué no se celebraron estos comicios hasta 1979 y qué argumentos esgrimían los diferentes partidos políticos. Frente a otras posturas que comentan, justifican su retraso a partir de dos argumentos: la necesidad de contar con un armazón jurídico (la Constitución) que garantizase la libertad de las elecciones, de modo que, sin democratizar, el Estado no podría hacerse lo propio con los municipios, y la plena consolidación del nuevo sistema de partidos y de las formaciones que lo integraban.

Para finalizar, cabría analizar la postura de los autores ante los ayuntamientos elegidos en abril de 1979. Las nuevas corporaciones tenían la misión de implantar la democracia en las ciudades españolas. En el apartado final del último capítulo, buscan dar un nuevo significado histórico a los nuevos consistorios, apostando por ponderar la actuación de las primeras corporaciones locales de la actual democracia, y por hacer una interpretación más crítica de todo este proceso que incluya, al mismo tiempo, los aspectos positivos y negativos del mismo. Aunque el análisis de la gestión de alcaldes y concejales escapa tanto a los objetivos como a la cronología del libro, sí se apuntan algunas líneas maestras del programa que debían llevar a cabo, buscando sacar a los municipios de la situación de crisis (sobre todo financiera) por la que atrave-

saban y dotarles de las infraestructuras mínimas que demandaba la población. Fueron, aparte de ello, el escenario mediante el cual la oposición de izquierdas tuvo contacto directo con el ejercicio del poder, consolidando al PSOE como alternativa política. Este factor abrió un panorama distinto, marcado por un poder dual, en tanto que UCD permaneció en el gobierno del Estado mientras que la coalición de socialistas y comunistas se situó al frente de las principales ciudades del país.

El resultado de todo ello es un completo análisis de cómo se democratizaron los ayuntamientos españoles tras la desaparición de la dictadura, que incluye los principales ingredientes de este proceso. Un trabajo anclado en unas fuentes sólidas, ya sean de archivo, hemerográficas o bibliográficas, las cuales se ven complementadas con los abundantes ejemplos ofrecidos por los autores sobre los acontecimientos tratados, así como con los gráficos y tablas que se insertan en el texto, y aquellos que figuran en los anexos.

La principal carencia encontrada no es, sin embargo, responsabilidad de los autores. La escasez de investigaciones sobre el tema tratado impide que por el momento sus explicaciones puedan validarse, matizarse o rechazarse. Obstáculo que no podrá salvarse hasta que no se vaya cubriéndose ese vacío con nuevos estudios de caso aplicados a un considerable número de municipios del país. A pesar de ello, *Poder local y transición a la democracia en España* constituye un análisis de pretensiones globales sobre este proceso, de imprescindible consulta y manejo por servirse de las escasas investigaciones realizadas hasta la fecha en este terreno. Un interesante punto de partida para introducirse en esta cuestión, y una obra que puede convertirse en estímulo y referencia para todos aquellos investigadores que busquen analizar la democratización de las ciudades españolas, enriqueciendo así las interpretaciones no sólo sobre el cambio político a escala municipal, sino sobre el que se desarrolló en el conjunto del Estado.

Marcos Marina Carranza
Universidad Autónoma de Madrid

ANTONIO MUÑOZ SÁNCHEZ

El Amigo Alemán. El SPD y el PSOE de la dictadura a la democracia

Barcelona, RBA Libros, 2012, 500 pp.

El apoyo económico del Partido Socialdemócrata Alemán (SPD) y su cercana Fundación Friedrich Ebert (FFE) al PSOE y la UGT durante la transición a la democracia es asunto que desde hace muchos años despierta una mezcla de curiosidad y morbo. Un estudio de la política de la República Federal de Alemania (RFA) hacia España en los años setenta y de las relaciones entre la izquierda de ambos países, más allá del brillo deslumbrante del *oro del Rhin*, era, sin embargo, una cuenta pendiente de la historiografía. Con *El Amigo Alemán* (cuyo origen es una tesis doctoral presentada en el Instituto Universitario Europeo de Florencia), Antonio Muñoz Sánchez cubre esta carencia, y de paso realiza una importante contribución a los estudios, cada día más sólidos, sobre el contexto exterior de la Transición. Dado que el archivo del PSOE está cerrado a los investigadores de la Transición, el libro se basa sobre todo en documentación alemana.

El Amigo Alemán trata de dar respuesta a la pregunta de cuál fue la influencia que el país con mayor peso en la Europa de los años setenta, la RFA, tuvo en la transición democrática en España, centrándose para ello en un actor fundamental de aquel proceso, el PSOE. Se trata de determinar tanto las motivaciones y objetivos de la parte alemana como el impacto sobre la parte española.

Una tesis central de *El Amigo Alemán* es que desde mediados de los años sesenta, el SPD se distanció de la estrategia del socialismo europeo dirigida a aislar internacionalmente a la España de Franco. En su lugar, adoptó una política que buscaba estrechar lazos entre España y el resto de Europa por entender que así se aceleraría el ritmo de la modernización y se fortalecerían las corrientes democráticas en el país ibérico. Antonio Muñoz defiende que esta original estrategia del SPD hacia España coincide en contenidos y en cronología con la *Ostpolitik* de Willy Brandt. Ambas buscaban animar la liberalización de sistemas dictatoriales sólidos. Los socialistas españoles no apreciaron, sin embargo, virtud alguna en esta política de *Cambio mediante acercamiento* y entendieron más bien

que servía para apuntalar al franquismo. Si el acercamiento que finalmente se produjo de España a Europa durante los años sesenta y setenta puso las bases para la futura democracia, como consideraba el SPD, o más bien fortaleció a la dictadura, como entendía el PSOE, es, según Antonio Muñoz, una cuestión abierta para la historiografía. En las conclusiones del libro, el autor compara las críticas del PSOE al SPD con las de la oposición polaca al propio SPD en los años ochenta; esto es, que el partido habría estado más preocupado en mantener unas relaciones cordiales con el régimen que en respaldar a la oposición.

Que este último argumento cojea, lo demuestra el propio Antonio Muñoz al analizar en detalle el amplio apoyo del SPD, de la FFE y también del sindicato IG Metall al PSOE y la UGT desde los años sesenta. Esa solidaridad, sostiene el autor, no habría sido sin embargo aprovechada por unos socialistas españoles, demasiado ocupados con sus querellas internas. Muñoz aporta un dato que da que pensar sobre ese enorme potencial desperdiciado por PSOE y UGT: a mediados de los años sesenta, el IG Metall tenía más de 20.000 afiliados españoles, y era la organización obrera con mayor número de miembros españoles en todo el mundo. Pero, en lugar de colaborar con el IG Metall para hacer que esos emigrantes reforzaran las líneas de la UGT cuando regresaran a España, los dirigentes del sindicato en Toulouse hicieron todo lo posible para boicotear la labor del IG Metall, al que además acusó de querer destruir el verdadero socialismo español.

Antonio Muñoz no puede ocultar su simpatía con el punto de vista de los socialdemócratas alemanes y deja entrever que el apoyo del socialismo europeo a Toulouse fue contraproducente, porque alimentó una estrategia totalmente alejada de la realidad de la España de entonces, que no hizo sino perjudicar los intereses del PSOE y la UGT. Sólo a partir de 1970 comenzó a entrecerse en ambas organizaciones una tendencia positiva gracias al ímpetu de una nueva generación de activistas del interior.

Por más que desease la renovación del PSOE, la dirección del SPD no conectó de inmediato con el grupo de Pablo Castellano, Nicolás Redondo o

Felipe González. Desconfiaban de su radicalismo y de su aparente disposición a cooperar con el PCE. Por ello, el SPD prefirió seguir confiando en el grupo de Enrique Tierno Galván, con quien habían entrado en contacto en 1965, e incluso consideraron la posibilidad de que el ala progresista de Falange, capitaneada por Manuel Cantarero del Castillo, pudiera llegar a consolidarse como un partido de izquierda moderada. A la altura de 1974, estas reticencias del SPD hacia el PSOE se mantenían aún muy vivas, y ese fue el motivo de que no enviase a ninguna figura importante al congreso de Suresnes. Por entonces, sostiene Muñoz, el PSOE era un elemento de escasa relevancia en el conjunto de la política española del SPD.

La radicalización de la Revolución de los Claveles en Portugal y el ascenso imparable del eurocomunismo en Italia modificó el cuadro de la política del SPD hacia España. Especialmente el escenario portugués, donde a partir de la primavera de 1975 socialistas y comunistas luchaban a cara de perro, convenció al partido gobernante de la RFA de que la transición hacia la democracia tras la muerte de Franco no iba a ser tan armoniosa como había venido pronosticando. De los temores por la situación en la Europa mediterránea, surgiría una improvisada «Südpolitik» de la RFA. Un elemento central de esta nueva política fue el apoyo masivo a los socialistas. Si, en España, el SPD eligió al PSOE entre las diversas opciones posibles fue porque, en privado, Felipe González se mostró abiertamente contrario al pacto con los comunistas y a la estrategia rupturista de la Junta Democrática. La política de abierta confrontación con el poder, en opinión de González, sería la antesala de una guerra civil.

Antonio Muñoz sostiene que la decisión del SPD de apoyar masivamente al PSOE resultó clave para que este partido se convirtiera, tras la muerte de Franco, en una fuerza central de la política española. Considerar que esto era algo lógico y necesario porque cuarenta años antes el PSOE había sido el partido hegemónico de la izquierda, le resulta al autor un razonamiento ahistórico. Y, sin embargo, esto es lo que ha venido sosteniendo la historiografía española durante mucho tiempo. En parte por influencia del propio PSOE, que dio mucha publicidad a la teoría simplista de que su

fuerza en la Transición se la dio la *memoria histórica* de la población. Nada habría, por tanto, influido la masiva ayuda alemana para la apertura de oficinas, para formar cuadros, o para concebir la campaña electoral del PSOE en 1977. *El Amigo Alemán* expone con gran detalle ese apoyo económico, logístico y formativo, que tuvo como protagonista a Dieter Koniecki, director de la delegación de la FFE en Madrid. A finales de 1976, Koniecki no tenía la menor duda de que había sido fundamentalmente el respaldo de los partidos europeos el que había hecho posible «que Felipe González, prácticamente un desconocido en España hace un año, haya ascendido a figura política de rango internacional».

Antonio Muñoz sostiene, por otro lado, que el gobierno socialdemócrata de la RFA fue el único en Europa con una estrategia clara hacia la transición en España. El gobierno de Bonn habría intentado influir en la evolución política tras la muerte de Franco, aprovechando sus excelentes relaciones con Madrid. Por un lado, el canciller Helmut Schmidt respaldó los intereses de España en la CEE. Pero, por otro, el gobierno federal dejó ver que ese respaldo dependía de que se mantuvieran las reformas democráticas, por ejemplo en lo que se refiere a la legalización de los partidos. Hasta qué punto esta *presión suave* influyó realmente en las decisiones de Carlos Arias Navarro o de Adolfo Suárez es algo que sólo se podrá saber cuando se abran los archivos españoles.

En este excelente estudio sólo hay un punto flaco. Los que no estén familiarizados con la política española entre 1962 y 1977 pueden tener un problema para comprender ciertos pasajes. Quizás una contextualización más consistente de las relaciones entre el SPD y el PSOE habría sido deseable. La otra carencia del libro es que los actores españoles de esta historia tienen papeles bastante más pobres que los actores alemanes. Pero, en este caso, el problema no es achacable al autor, sino a la precaria situación de los archivos españoles. Si de verdad se quiere que en España haya una historiografía seria del franquismo y la Transición, resulta urgente que se superen situaciones tan incomprensibles desde parámetros europeos como que el PSOE no permita el acceso a sus actas para el periodo posterior al congreso de Suresnes. Una

vez más el PSOE podría aquí aprender del SPD, que pone a disposición de los investigadores toda su documentación de más de veinte años.

El autor no oculta sus opiniones, pero siempre juzga basándose en argumentos comprensibles y bien documentados. *El Amigo Alemán* rompe mitos, pero lo hace sin estridencias, y con un estilo vivo y agradable. Todo ello sin que la calidad científica se resienta lo más mínimo. Sería deseable que el libro fuera muy pronto traducido al alemán.

Bernd Rother
Fundación Willy Brandt, Berlín

SANTIAGO DE PABLO, JOSÉ LUIS DE LA GRANJA, LUDGER MEES y
JESÚS CASQUETE (coords.)

Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco

Madrid, Tecnos, 2012, 899 pp.

ISBN: 978-84-309-5486-5

El nacionalismo (sea cual sea la patria en cuestión) apela directamente a las pasiones y los sentimientos del ciudadano: por ejemplo, la propia identidad territorial o, en sus casos extremos, el odio al «otro». Una de las claves de su fuerza radica en que dicha doctrina se basa esencialmente en lo irracional. O incluso en la fe. En otras palabras, más que convencer al individuo, procura conmovirlo. Del amplio catálogo de catalizadores que los movimientos nacionalistas emplean para conseguirlo hay uno que destaca por encima del resto: el símbolo. Se trata de una poderosa herramienta que sirve, entre otras cosas, para condensar ideologías, marcar la identidad del grupo, despertar las emociones del receptor e invitarle a la acción. Por consiguiente, con el fin último de profundizar en el funcionamiento de los patriotismos, parece recomendable que la historia política también se ocupe de estudiar sus iconos y representaciones.

Eso es precisamente lo que se ha pretendido hacer con el *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco*, un amplio, riguroso y concienzudo análisis del universo simbólico de dicho movimiento desde sus orígenes hasta la actualidad. En él se disecciona el imaginario que comparte toda la cul-

tura política *abertzale* (patriota vasca), así como los símbolos privativos de cada facción en que esta se divide (el PNV y el nacionalismo vasco radical), la genealogía de sus más importantes emblemas, sus modificaciones a lo largo del tiempo, la manipulación de la que han sido objeto, su instrumentalización política, etc.

Como se anuncia en el propio texto, nos encontramos ante una obra pionera en su género. Y, como tal, seguramente servirá de modelo para otras por venir centradas en distintos patriotismos. De igual manera, tal y como se reconoce en el estudio introductorio, Jesús Casquete tuvo la idea de desarrollar este monumental trabajo tras conocer otro similar, el *Diccionario crítico de mitos y símbolos del nazismo* (Acantilado, Barcelona, 2003) de Rosa Sala Rose. A partir de entonces, y durante seis años, se puso en marcha un grupo de investigación de la Universidad del País Vasco formado por doce historiadores y científicos sociales coordinados por Santiago de Pablo, todos ellos expertos en la materia: el propio De Pablo, José Luis de la Granja, Ludger Mees, Jesús Casquete, Maitane Ostolaza, Leyre Arrieta, Coro Rubio, José María Tápiz, Virginia López de Maturana, Xosé Manoel Núñez Seixas, Iñaki Iriarte y Álvaro Baraibar.

Se trata, no cabe duda, de una obra coral har-to ambiciosa. Por su originalidad, y por el nivel de sus aportaciones, no hay duda de que el *Diccionario* está llamado a ser un libro de obligada referencia para los especialistas en la historia del *abertzalismo*. Además, no sufre de los defectos de los que habitualmente adolecen este tipo de manuales, ya que los autores han procurado hacer divulgación en el mejor sentido de la palabra. Así, aun con las inevitables diferencias entre unas y otras entradas, el *Diccionario* está escrito con amenidad, claridad y concisión. Está al alcance de cualquier lector, sin necesidad de que éste tenga conocimientos previos sobre la cuestión. Por añadidura, tiene como objeto un tema de perenne actualidad, que sigue despertando el interés de la ciudadanía, ya sea por su eco mediático o porque algunos de los símbolos que aquí se estudian son omnipresentes en Euskadi (este mismo término, la *ikurriña* [la bandera bicrucifera], etc.), al habérselos transmitidos el PNV a la Comunidad Autónoma del País Vasco durante la Transición. En definitiva, este es un producto de

calidad y atractivo. Y así lo ha valorado la editorial Tecnos, que publica el texto en una cuidadísima edición en la que abundan las ilustraciones a color.

En el *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco* tienen cabida 53 voces, que se pueden consultar por separado, como capítulos independientes, ya que cada uno de estos textos es autónomo. Al mismo tiempo, todas las entradas remiten a otras, dando pie a un fascinante ejercicio de lectura múltiple. Cada voz tiene sus propias referencias, a las que hay que sumar una extensa bibliografía final que resultará muy útil a cualquier persona interesada en el pasado y el presente del nacionalismo vasco.

En este heterogéneo (pero coherente) conjunto podemos encontrar escudos y banderas (los de Navarra o la *ikurriña*), lugares de memoria (Guerrika, Amaiur, Estella, Iparralde [el País Vasco francés], *Sabin-Etxea*, etc.), batallas (Arrigorriaga, Munguía o Roncesvalles), iconos (el roble o el *arrano beltza* [águila negra]), lemas como el aranista *Jaun-Goikoa eta Lagi-Zarra* (Dios y Ley Vieja o Fueros), fiestas y fechas conmemorativas (el *Aberri Eguna* [Día de la Patria Vasca], el *Alderdi Eguna* [Día del Partido], el *Gudari Eguna* [Día del Soldado Nacionalista Vasco], el 20 de noviembre o el 31 de julio), figuras históricas (el rey Sancho el Mayor de Navarra, San Ignacio de Loyola o el general Tomás de Zumalacárregui), políticos *abertzales* relevantes (Sabino Arana, Eli Gallastegui, José Antonio Aguirre, Manuel Irujo, Telesforo Monzón, etc.), dirigentes de ETA (Javier Etxebarrieta [*Txabí*] o José Miguel Beñaran [*Argala*]), canciones (*Agur Jaunak* o *Eusko Gudariak*), acontecimientos como el proceso de Burgos (1970) o incluso la (imaginada) némesis del movimiento nacionalista: España. También se presta atención a las mudanzas en la denominación del territorio vasco y a la pugna entre política y simbólica que todavía persiste entre distintos nombres: Vasconia, Provincias Vascongadas, País Vasco, Euskadi, Euskal Herria, etc.

Como asumen los propios autores, lo más discutible del *Diccionario* es la selección de las voces. Existe, como se ha dicho, una genérica (y muy sugestiva) entrada sobre España, pero, a mi juicio, y teniendo en cuenta su importancia para el imaginario *abertzale*, no hubiera estado de más un tra-

tamiento específico sobre quienes han encarnado la crucial figura del enemigo de la causa patriótica. Entre estos contrasímbolos o símbolos negativos, que se han demostrado bastante eficaces para la facción extremista del nacionalismo vasco, podrían citarse a los *maketos* (inmigrantes), Madrid, las víctimas de ETA, las instituciones democráticas, la Guardia Civil, los partidos no nacionalistas, la lengua castellana, etc. También se echa de menos cierta atención a los políticos (*abertzales* heterodoxos o *exabertzales*) que han sido percibidos como traidores, el más destacado de los cuales fue Mario Onaindía. Para terminar, tampoco hubiera estado de más dedicar un mínimo espacio a Eduardo Moreno Bergaretxe (*Pertur*), figura emblemática de ETA político-militar y *Euskadiko Ezkerra* hasta 1982.

Ahora bien, estos reproches son tan discutibles como la propia opción que los autores han tomado, la cual sin duda ha sido largamente meditada, discutida y consensuada. De haber tenido que contentar las preferencias de sus más quisquillosos lectores, no estaríamos ante un *Diccionario* propiamente dicho, sino ante una enciclopedia. Este formato permitiría abarcar un abanico de símbolos más amplio, pero también habría impedido un análisis minucioso de los mismos, por lo que el presente libro habría perdido en profundidad, que es uno de sus puntos fuertes. Convengamos, por tanto, en que aquí se recogen los principales elementos del imaginario *abertzale*, los imprescindibles para comprender su pasado y su presente. En consecuencia, a partir de ahora resultará difícil escribir la historia de este movimiento sin bucear previamente en las páginas del magnífico *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco*.

Gaizka Fernández Soldevilla

EMILIO GRANDÍO SEOANE / JAVIER RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (eds.)
War Zone. La Segunda Guerra Mundial en el noroeste de la Península Ibérica
Madrid, Eneida, 2012, 336 pp.
ISBN: 978-84-15458-04-3

War zone es la expresión utilizada en uno de los documentos del espionaje británico que se conservan en los Archivos Nacionales del Reino

Unido en Kew Gardens, al suroeste de Londres, para definir la realidad del Noroeste peninsular tras el estallido de la Segunda Guerra Mundial. La desclasificación de esta documentación ha permitido a los coordinadores de este volumen, los profesores Emilio Grandío y Javier Rodríguez, construir una obra que va mucho más allá de los tópicos tradicionales acerca de la guerra no declarada en su solar entre británicos y alemanes por el acceso a los valiosos recursos que este amplio territorio ofrecía a los beligerantes o los combates entre ambas Armadas en las cercanías de la costa gallega.

Ambas potencias fueron en todo momento conscientes de su importancia en términos estratégicos, no sólo por su privilegiada situación geográfica para la guerra en el mar, sino también por las importantes reservas del preciado volframio —con justeza definido como el «oro negro» en el contexto bélico— que atesoraba. Y por eso británicos y germanos apostaron fuerte a la hora de crear una densa red de espías, colaboradores y confidentes que contribuyesen a inclinar del lado de sus respectivos gobiernos lo que también fue una compleja batalla diplomática de un alcance trascendental para la supervivencia del propio régimen franquista. Especialmente reveladoras en este sentido son las páginas que Javier Rodríguez dedica al espionaje nazi en todo el norte, en particular en la ciudad de Vigo y su consulado, verdadero tablero de ajedrez en el que los dos países situaron algunos de sus más experimentados peones.

Entre esas implicaciones de singular trascendencia destacan las vicisitudes experimentadas por lo que se dio en llamar la alternativa monárquica al régimen, estudiada por el propio E. Grandío. El lector podrá comprobar a lo largo de las páginas dedicadas a su análisis, la ambigua posición mantenida por el Reino Unido respecto a las posibilidades de una restauración encabezada por Don Juan y, al mismo tiempo, la habilidad del dictador para no romper los puentes y los canales de comunicación con la diplomacia británica y a la vez dar todas las facilidades posibles a la Gestapo y los servicios secretos nazis para moverse a su antojo por todo el territorio español. Bastaron las presiones británicas, unidas al malestar de los generales monárquicos y al cambio de signo en los acontecimientos

bélicos, para que el régimen comenzara un distanciamiento que hizo ya público en septiembre de 1943. Aunque el proceso no sería ni mucho menos lineal, lo cierto es que dos años más tarde, ante la falta de alternativas sólidas y el nuevo escenario internacional, el dictador se encontró con la puerta abierta para su perpetuación, una vez superados los que sin duda fueron los momentos más difíciles para su supervivencia.

Las dificultades para la reorganización política y sindical son analizadas por Eliseo Fernández en otro de los apartados de la obra. El autor llama la atención sobre algo que las diferentes monografías provinciales dedicadas al estudio de la represión han constatado a lo largo de los últimos años: el hecho de que buena parte del noroeste ibérico hubiera sufrido los primeros embates represivos desde el verano de 1936 explica que el final de guerra civil significase un descenso de la presión represiva que, en todo caso, relaciona con el incremento de la población carcelaria y no con una supuesta benevolencia del régimen. De cualquier modo, fueron los presidios el mejor lugar para que sindicatos y partidos de oposición fraguasen sus primeros intentos para reconstruir sus ilegalizadas estructuras. Pronto, sin embargo, la aplicación de sucesivos indultos a los presos condenados por los tribunales de guerra permitiría recuperar la libertad, aunque fuese vigilada, a cientos de antiguos militantes que habían logrado sobrevivir a las ejecuciones, los paseos y los años de cárcel. Ellos serían los que tomarían el relevo en dichos intentos de reorganización.

Como es lógico, existieron notables conexiones entre la actividad de estos partidos y sindicatos clandestinos con la resistencia armada antifranquista que se fue fraguando en las montañas limítrofes entre Galicia, Asturias, León y Zamora desde una etapa bien temprana. A esta última dedican tres de los apartados de la obra Alejandro Rodríguez Gutiérrez y Javier Rodríguez González. El primero de ellos se ocupa del estudio de la Federación de Guerrillas de León-Galicia, un aspecto sobre el que si bien ya existían notables contribuciones anteriores, el autor arroja nueva luz gracias a la sistemática exploración de los sumarios incoados por la jurisdicción de guerra que custodia el Archivo

Intermedio Militar Noroeste de Ferrol. Por estas páginas desfila toda la trayectoria de la Federación, desde su nacimiento en abril de 1942 en las montañas de Ferradillo (León) de la mano de apenas dos docenas de combatientes antifranquistas, hasta la escisión final, fraguada en enero de 1946 como resultado de los intentos del Partido Comunista de capitalizar y dirigir conforme a sus planteamientos la lucha guerrillera. Especialmente clarificador resulta el análisis de la estructura organizativa de la que se fueron dotando los guerrilleros, desde los primeros ensayos hasta la creación de la Federación de Guerrillas León-Galicia bajo un mando tripartito, que impuso un estricto código de unidad económica, política y disciplinaria, pasando por la fase intermedia que representó la articulación de unos estatutos y una «dirección ambulante» en diciembre de 1941.

Cierra la obra un capítulo que firman Eliseo Fernández, Diego Castro, Javier Revilla y el propio Alejandro Rodríguez acerca del oro negro. De todos es conocida la importancia de este mineral para la fabricación de aceros especiales gracias a su elevado punto de fusión, lo que multiplicaba su valor en el contexto bélico, así como el hecho de que en el Noroeste peninsular se concentraban buena parte de sus reservas mundiales. A nadie sorprenderá, por tanto, que en torno a su control se fraguasen también no pocas batallas e intrigas en las que se vieron mezcladas desde espías de uno y otro signo a avispados contrabandistas que buscaban hacer fortuna con su tráfico clandestino pasando por presos políticos de destacamentos penales que, como en la localidad ourensana de Casaio, se hacinaban en grandes poblados creados ex profeso para su explotación.

Un trabajo, en fin, altamente recomendable, que une a sus destacadas aportaciones historiográficas el valor añadido de una lectura fluida y ágil, que además viene a certificar aquella vieja máxima de que la realidad siempre supera a la ficción.

Julio Prada Rodríguez
Universidad de Vigo

AUTORES

HISTORIA DEL PRESENTE 20/Diciembre 2012

Luis Enrique Otero Carvajal (leotero@ghis.ucm.es)

Decano de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, profesor de Historia Contemporánea acreditado a catedrático de Universidad desde enero de 2009. Se doctoró con premio extraordinario en 1988 por la Universidad Complutense. Ha sido profesor visitante de la Universidad de Puerto Rico. Entre las obras que ha dirigido o es coautor cabe destacar *La destrucción de la ciencia en España. Depuración universitaria en el franquismo* (2006), *Las comunicaciones en la construcción del Estado contemporáneo en España, 1700-1936* (1993), *Las telecomunicaciones en España, del telégrafo óptico a la sociedad de la información* (2002), o las actas de los Coloquios de historia madrileña (1986-1989). Es director del Grupo de investigación Complutense *Historia de Madrid en la edad contemporánea*, n.º ref. 941149 y ha dirigido más de 12 tesis doctorales leídas en la Universidad Complutense.

Ricardo Campos Marín (ricardo.campos@cchs.csic.es)

Científico Titular del Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS) del CSIC. Entre sus líneas de trabajo destacan los estudios sobre la historia de la salud pública, la regulación social de la enfermedad, la historia de la psiquiatría, así como las relaciones entre locura y delincuencia. Es autor de numerosos artículos y de varias monografías entre las que destacan, *Socialismo Marxista e Higiene Pública: La lucha antialcohólica en la II Internacional (1890-1914/1919)* (1992) *Alcoholismo, Medicina y Sociedad en España. (1876-1923)* (1997); *Los ilegales de la naturaleza. Medicina y Degeneracionismo en la España de la Restauración (1876-1923)*, (2000) (en colaboración con José Martínez Pérez y Rafael Huertas); *Curar y gobernar. Medicina y liberalismo en la España del siglo XIX*, (2003); *El caso Morillo: crimen, locura y subjetividad en la España de la Restauración*, (2012)

Rafael Huertas (rafael.huertas@cchs.csic.es)

Es Profesor de Investigación en el Instituto de Historia-Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC. Su actividad investigadora se ha desarrollado en el ámbito de la historia de la psiquiatría y de la salud pública. Es autor de más de un centenar de publicaciones en revistas nacionales e internacionales y de diversas monografías. Ha sido integrante del comité ejecutivo de la European Association for History of Psychiatry y presidente de la Sociedad Española de Historia de la Medicina. Actualmente es editor de *Asclepio* y forma parte del Editorial Advisory Board de *History of Psychiatry*.

Francisco Pelayo (francisco.pelayo@cchs.csic.es)

Doctor en Ciencias Biológicas por la Universidad Complutense, es Investigador Científico del CSIC, destinado en el instituto de Historia del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC. Ha sido Investigador Principal de los Proyectos del Plan Nacional I+D: «Evolución, Medio Ambiente y Sociedad en la España contemporánea: estudios sobre la actividad, difusión y repercusión de las Ciencias Naturales» y «Evolucionismo y los orígenes de la Humanidad: la configuración de la

Paleoantropología como disciplina científica y su proyección en la Biología española». Sus áreas de trabajo son la Historia de la Paleontología Humana; la Recepción y difusión del darwinismo y evolucionismo en España y la Historia de las interacciones entre Ciencia-Religión.

Entre sus contribuciones pueden citarse: *Juan Vilanova y Piera (1821-1893), la obra de un naturalista y prehistoriador valenciano*, SIP del Museo de Prehistoria de Valencia, Diputación de Valencia, 2012 (con Rodolfo Gozalo Gutiérrez), «Reflections on the concept of 'precursor'». Juan de Vilanova and the discovery of Altamira», *History of the Human Sciences*, 23 (4), 2010, pp. 1-20, «Discurso racial, nacionalismo y darwinismo en torno a la Primera Guerra Mundial». En: *Derivas de Darwin: cultura y política en clave biológica*, Buenos Aires, Siglo XXI Editora Iberoamericana, pp. 23-48, «Debate sobre Darwin en España: antidarwinismo, teorías evolucionistas alternativas y síntesis moderna», *Asclepio*, vol. LXI (2), 2009, pp. 101-128, «Darwinism and Paleontology: Reception and Diffusion of the Theory of Evolution in Spain». In: E. Engels & T. Glick (eds.), *The Reception of Charles Darwin in Europe*, Continuum, New York, London, vol. 2, 388-401, 2008, «La Evolución Humana y su difusión en España en el marco de la JAE», *Asclepio*, LIX (2), 2007, pp. 137-162.

Rubén Pallol Trigueros (rpallol@yahoo.fr)

Es Profesor Titular Interino del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid, ha publicado el libro *El Ensanche de Madrid. Historia de una capital*, junto a Fernando Vicente y Borja Carballo. Es autor de diversos artículos y trabajos de historia social, historia urbana e historia cultural. Obtuvo el Premio Villa de Madrid de Historia municipal en 2009 y el Premio de la Asociación de Historia Social en la edición de 2012.

José María López Sánchez (jmlopezs@ghis.ucm.es)

José María López Sánchez es profesor ayudante doctor en el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid, en la que obtuvo su doctorado en 2004 con premio extraordinario. Ha sido profesor en la Universidad Autónoma de Tamaulipas (México) y en la Universidad de Puerto Rico, así como investigador contratado JAE-Doc en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Entre sus publicaciones destacan *Heterodoxos españoles. El Centro de Estudios Históricos, 1910-1936* (2006), *La destrucción de la ciencia en España. Depuración universitaria en el franquismo* (2006) y *La lucha por la Modernidad. Las ciencias naturales y la Junta para Ampliación de Estudios* (2012), además de capítulos de libros y más de veinte artículos científicos en revistas españolas y extranjeras.

Juan Andrade Blanco (andradeblanco@hotmail.com)

Juan Andrade Blanco es Doctor en Historia Contemporánea también por la Universidad de Extremadura (Premio Extraordinario de doctorado) con la Tesis: *El PCE y el PSOE en (la) transición. Cambio Político y Evolución ideológica*. Actualmente es profesor en la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura.

A lo largo de su trayectoria investigadora ha desarrollado diversos temas: la teoría de la historia, los medios de comunicación en las sociedades contemporáneas y los movimientos sociales en el tardofranquismo extremeño, pero, especialmente, ha centrado sus investigaciones en la transición política española y las tendencias ideológicas de las organizaciones de la izquierda en este período,

fruto de lo cual ha sido la publicación de su libro con prólogo de Josep Fontana: *El PCE y el PSOE en (la) transición*, Madrid, Siglo XXI, 2012.

Roberto Muñoz Bolaños (rmunozb@igm.uned.es)

Profesor de la Universidad Camilo José Cela y profesor del Instituto General Gutiérrez Mellado de la UNED, ha escrito numerosos libros sobre estas dos materias entre los que destacan: *Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en España (1900-1945)* (Almena, 2000); *El Ejército Visigodo* (Almena, 2003); *La batalla de Lepanto. 1571* (Almena, 2003); *Trafalgar 1805. Gloria y caída de la Armada española* (Almena, 2005); *Bagration y las ofensivas soviéticas de 1944* (Almena, 2010); *La didáctica de la Historia del Arte en ESO y Bachillerato* (MELC-UCJC, 2007); *La didáctica del descubrimiento y el conocimiento del medio natural y social en Infantil y Primaria*, (MELC-UCJC, 2008); *La didáctica de la Historia en ESO y Bachillerato*, (MELC-UCJC, 2008); *La competencia humanística: la competencia social y ciudadana en educación infantil, primaria y secundaria*, (MELC-Universidad Francisco de Vitoria, 2010); *La competencia cultural y artística en educación infantil, primaria y secundaria*, (MELC-Universidad Francisco de Vitoria, 2010), y *La historia contemporánea de España en ESO y Bachillerato. Contenidos y metodología*, (MELC-Universidad Francisco de Vitoria, 2012). Además ha colaborado en obras de tanta trascendencia como *Aproximación a la Historia Militar de España* (Ministerio de Defensa, 2006), donde redactó los capítulos correspondientes a los visigodos, las campañas de Marruecos y la guerra civil; *Los ejércitos del franquismo (1939-1975)* (Instituto Universitario Gutiérrez Mellado, 2010), donde elaboró el capítulo dedicado al ejército en los primeros años del franquismo; *25 militares de la República* (Ministerio de Defensa, 2011), donde escribió la biografía del general Francisco Llano de la Encomienda, y el polémico *Diccionario Biográfico Español*, donde ha realizado tres importantes entradas: la de los generales Severiano Martínez Anido, José Moscardó Ituarte y José Sanjurjo Sacanell.

Luca Costantini (luca_costantini@hotmail.it)

Doctorando en Historia Contemporánea por la Universidad de Bolonia y UNED de Madrid. Investigador del Centro de Investigaciones Históricas de la Democracia Española (CIHDE) del Departamento de Historia Contemporánea de la UNED. Colaborador de la revista *Ricerche di storia politica* de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Bolonia.

Michel d'Angelo (michele_dangelo@ymail.com)

Doctor por la Universidad de Roma Tor Vergata con la tesis *La economía de las relaciones. Los grupos de adquisición solidaria*. La tesis arranca de una exposición de los fracasos de las promesas del modelo económico surgido tras el fin de la Segunda Guerra Mundial que se apoyaba sobre las instituciones económicas surgidas desde los acuerdos de Bretton Woods del 1944. Es Doctor en Historia por la universidad Autónoma de Madrid

RESÚMENES Y ABSTRACTS

LAS CIENCIAS NATURALES EN LA UNIVERSIDAD NACIONALCATÓLICA. LA REACCIÓN ANTIMODERNA

Recepción: 8 de septiembre; aceptación 21 octubre; publicación 27 diciembre 2012

Entre 1940 y 1951 los tribunales a cátedras de Universidad de Física, Química y Ciencias Naturales estuvieron controlados por una reducida nómina de catedráticos nombrados por el Ministerio de Educación Nacional, fue una forma de garantizar el control ideológico y político del proceso de acceso a cátedras. En Física las áreas que habían sido protagonistas del despertar de la Física en España durante el primer tercio del siglo XX fueron desmanteladas, la inmensa mayoría de sus protagonistas estaban en el exilio, en prisión y fuera de la Universidad, o desplazados tras su reincorporación a la Universidad. La política autárquica de la dictadura favoreció la posición de privilegio de la Química en la creación de cátedras universitarias durante los años cuarenta, a la vez que era desmantelada la escuela de Enrique Moles. En el campo de las Ciencias Naturales los postulados ideológico-culturales del franquismo chocaron frontalmente con la teoría de la evolución. Con ello la Genética, quedó descabezada, mientras la Geología y la Paleontología quedaron seriamente afectadas. Con la depuración y el exilio se produjo una profunda descapitalización humana, líneas de investigación con una asentada trayectoria fueron abandonadas y jóvenes científicos, con una sólida formación, fueron excluidos de la Universidad.

Palabras clave: *Física, relatividad, mecánica cuántica, Química, Biología, Geología, Genética, teoría de la evolución, depuración, cátedras, universidad, nacionalcatolicismo.*

Between 1949 and 1951 the Competition Board to University Chairs in Physics, Chemistry and Natural Sciences were controlled by a small number of professors appointed by the Ministry of National Education. That was a way of ensuring the political and ideological oversight and state-control in the selection procedure to professorships. The most prominent areas of Physics, which had stood out during the first third of the 20th century, were dismantled. Most of the professors and researchers were in exile, in prison and outside the University or they were victims of reprisal and discrimination after their reinstatement at the University. In the 1940s the autarchy policy of the dictatorship favoured the privilege position of the Chemistry, specially the technical Chemistry, through the establishment of new university chairs at the same time that the government shut down the Colleges of Enrique Moles. In the field of Natural Sciences, the ideological and cultural postulates of the *New State* clashed with the Theory of the Evolution. There has been a huge loss of human capital with the purge and the exile. Lines of solid researches were abandoned. Young scientists, after a first-rate education, were excluded from the University. As a result of these policies, Genetics lost the most prestigious researchers and professors, while Geology and Palaeontology were seriously affected.

Keywords: *Physics, Relativity, Quantum Mechanics, Chemistry, Biology, Geology, Genetics, Theory of Evolution, Purge, Chairs, University, National Catholicism.*

ENTRE CIENCIA Y RELIGIÓN: EVOLUCIÓN, PALEOANTROPOLOGÍA Y EL «ORIGEN DEL HOMBRE» EN ESPAÑA (1939-1959)

Recepción: 8 de septiembre; aceptación 21 octubre; publicación 27 diciembre 2012

Entre los años 1939 y 1959 tuvieron lugar amplias transformaciones de los objetivos, las prácticas y el contexto de la Paleontología, así como cambios fundamentales para el desarrollo de esta disciplina. El más importante fue el consenso sobre la teoría sintética de la evolución que constituyó el nuevo marco de investigación en los estudios sobre evolución humana. Estos cambios y transformaciones se recibieron en España en un contexto político dominado por una ideología nacional-católica, que defendía una armonía entre ciencia y religión y rechazaba teorías materialistas, como la moderna síntesis evolucionista. En este escenario, el «origen del hombre», además de ser abordado por prehistoriadores, naturalistas, arqueólogos y antropólogos, todos ellos católicos y franquistas, fue motivo de interés y discusión entre teólogos, motivados en gran medida por la publicación en 1950 de la encíclica *Humani generis*.

Palabras claves: *Evolución, Paleontología, Franquismo, Origen del hombre, Teoría Sintética de la Evolución, Evolución Humana.*

Between the years 1939 and 1959, extensive changes took place in the objectives, practices and context of Paleontology as well as fundamental changes to the development of this discipline. The most important was the consensus on the synthetic theory of evolution which became the new framework of research in studies on human evolution. These changes and transformations were received in Spain in a political context dominated by a national-catholic ideology, which advocated harmony between science and religion and rejected materialist theories such as the modern evolutionary synthesis. In this scenario, the «Origin of Man» in addition to being approached by prehistorians, naturalists, archaeologists and anthropologists, all of them Catholics and supporters of Franco, was the subject of interest and discussion among theologians, largely motivated by the publication in 1950 of the encyclical *Humani generis*.

Keywords: *Evolution, Palaeontology, Franco's Spain, Origin of Man, Synthetic Theory of Evolution, Human Evolution.*

MEDICINA MENTAL Y EUGENESIA: LOS FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS DE LA PSIQUIATRÍA FRANQUISTA EN LA OBRA DE ANTONIO VALLEJO-NÁGERA

Recepción: 8 de septiembre; aceptación 21 octubre; publicación 27 diciembre 2012

Nuestro principal objetivo es analizar la importancia de las relaciones entre eugenesia y psiquiatría en el pensamiento de Antonio Vallejo-Nágera. Pretendemos contextualizar sus propuestas científicas y políticas en el pensamiento general de las décadas de 1920-1930, y valorar cuáles son los elementos originales de su obra y cuáles son heredados.

Asimismo intentaremos demostrar que su obra eugénica forma parte de un proyecto biocrático destinado a superar el liberalismo y destruir la democracia.

Palabras clave: *Psiquiatría, eugenesia, franquismo, biocracia, Vallejo-Nágera.*

Our main objective is to analyze the importance of the relationship between eugenics and psychiatry at the thought of Antonio Vallejo Nágera. We aim to contextualize their scientific and policies proposals in the general thought of the decades of 1920-1930, and assess which are the original elements of his work and which belong to that. Also we try to demonstrate that his work is part of a biocratic project, designed to overcome liberalism and destroy democracy.

Keywords: *Psychiatry, eugenics, francoism, biocracy, Vallejo-Nágera.*

LAS OPOSICIONES A CÁTEDRAS DE HISTORIA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL-CATÓLICA, 1939-1951

Recepción: 8 de septiembre; aceptación 21 octubre; publicación 27 diciembre 2012

La depuración de la Universidad por el gobierno de Franco dejó en la posguerra numerosas cátedras vacantes en el área de Historia. Entre 1940 y 1951 se cubrieron todas las vacantes y algunas plazas de nueva creación con nuevos catedráticos. Al ser nombrados catedráticos, el discurso de todos ellos se ajustó a los valores nacional católicos que inspiraban la dictadura y con pocas variaciones sostuvieron el régimen de Franco con una interpretación del pasado que buscaba legitimarlo históricamente.

Palabras clave: *Franquismo, universidad, depuración, nacional-catolicismo, Historiografía, intelectuales.*

TITLE: HISTORY CHAIR'S COMPETITIVE EXAMINATIONS IN NATIONAL CATHOLIC UNIVERSITY, 1939-1951

During the first Post Spanish Civil War years, Franco initiated a purge of the universities causing the vacancy of many History chairs. Between 1940 and 1951, these vacancies were progressively filled with new professors. In the same period, new tenured positions for historians were also being created in universities all along the Spanish territory. The scientific discourse of these new professors was shaped by the same National Catholic values that inspired Franco's dictatorship. This discourse also provided the Franco regime with an interpretation of the past that sought to legitimize it historically.

Keywords: *Francoism, university, purge, national-catholicism, Historiography, intellectuals.*

PODER ACADÉMICO EN LA RECONSTRUCCIÓN DE LA MEDICINA UNIVERSITARIA DE POSGUERRA, 1939-1951

Recepción: 8 de septiembre; aceptación 21 octubre; publicación 27 diciembre 2012

Al acabar la guerra civil en España el panorama de la ciencia en general y el de la Medicina en particular era desolador. La depuración y el exilio habían dejado muchas cátedras universitarias sin personal docente. Las nuevas autoridades académicas quisieron aprovechar la oportunidad para sentar las bases de un nuevo sistema científico y de una nueva forma de entender la práctica de la ciencia en España. Las oposiciones a cátedras durante los años cuarenta fue un instrumento de primer orden para garantizar la lealtad a los principios que habían de guiar la reconstrucción de la enseñanza superior. Una serie de catedráticos en Medicina fieles a los principios del régimen franquista ayudaron activamente al Ministerio de Educación Nacional a culminar el proceso.

Palabras clave: *Depuración, exilio, oposiciones a cátedra, medicina, universidad.*

When the Spanish Civil War ended, the panorama of Spanish Science in general, and of Medicine in particular, was devastating. Purge and exile of most relevant Professors had caused many chairs to be vacant at Spanish University. New academic authorities wished to take advantage of that historical context to lay the foundation of a new scientific system, and of a new understanding of scientific practice in Spain. Exams for university Professor positions were the key element to ensure loyalty to the principles that would guide the reconstruction of higher education in the forties. A group of Professors in Medicine, faithful to the principles of Franco's dictatorship, actively helped the *Ministerio de Educación Nacional* complete the process successfully.

Keywords: *Universities purges, exile, exams for university professor position, Medicine, university.*

COMO CIEGOS EN PLENA CALLE

Recepción: 8 de septiembre; aceptación 21 octubre; publicación 27 diciembre 2012

En este artículo se analiza la postura de las organizaciones socialistas PSOE, UGT y JJSS en el exilio de cara a la ola migratoria procedente de España que afectó a Francia a partir de 1956. Sobre el trasfondo de las peculiaridades del fenómeno migratorio a Francia y el marco legislativo del país, se da atención prioritaria a las formas organizativas de que se dotaron los socialistas, la visión que tuvieron de los inmigrantes y el rol de las organizaciones hermanas francesa en la labor de politización de los españoles como hitos para comprender los resultados de esta experiencia de captación.

Palabras clave: *España, Emigración, Francia, Franquismo, Politización, Socialistas.*

This article considers the positions of the socialist organisations PSOE, UGT and JJ.SS. In exile, face to the wave of immigration from Spain which affected France from 1956. On the background of the peculiarities of the migratory phenomenon to France and its legislative framework, priority attention is given to the organizational forms of which the socialists were endowed, the vision they developed of the immigrants and the role of the sister French political organization in the job of political sensitization of the Spanish as a milestones in order to understand the experience of catchment.

Keywords: *España, Emigración, Francia, Franquismo, Politización, Socialistas.*

«OPERACIÓN GALAXIA». LA PRIMERA INTENTONA GOLPISTA DE LA TRANSICIÓN

Recepción: 8 de septiembre; aceptación 21 octubre; publicación 27 diciembre 2012

La *Operación Galaxia* constituyó el primer intento de frenar el proceso de *transición* a la democracia, mediante un golpe de estado militar. Las causas que la provocaron fueron el azote terrorista, unido al rechazo que la Constitución que se estaba elaborando, provocaba en determinados sectores militares y civiles de extrema derecha. El proyecto consistía en crear un vacío de poder mediante una operación directa contra el poder ejecutivo, que provocase una intervención en cadena

de las distintas capitanías generales, poniendo así las bases para una junta militar, que restableciese en España un gobierno autoritario militar. El fracaso se debió a la delación de determinados implicados, que impidieron así que la operación pudiera culminarse.

Palabras clave: **Constitución, Fuerzas Armadas, Fuerzas de Orden Público, golpismo, Guardia Civil, Operación Galaxia, Policía Armada, transición.**

Operation Galaxy was the first attempt to bring down the transition to democracy through a military coup. Its main cause was the scourge of terrorism, coupled with the rejection that the Constitution being drafted produced in certain extreme right military and civilian sectors. The project was to create a power vacuum by a direct operation against the executive, to cause an enchainment of the Army regional commands, thus laying the groundwork for a military junta, which re-established in Spain a military authoritarian rule. The failure was due to the betrayal of some of the involved individuals, what that prevented that the operation could wind up successfully.

Keywords: **Constitución, Fuerzas Armadas, Fuerzas de Orden Público, golpismo, Guardia Civil, Operación Galaxia, Policía Armada, Transición.**

EL PSOE Y LA ELECCIÓN DE LA MODERACIÓN. DEL XXVII CONGRESO DE 1976 A LAS ELECCIONES SINDICALES DE 1978

Recepción: 8 de septiembre; aceptación 21 octubre; publicación 27 diciembre 2012

El objetivo del artículo es enfocar en manera detallada el llamado giro hacia la socialdemocracia del PSOE de los años 1977 y 1978. La moderación socialista dependió de dos dinámicas paralelas pero distintas. Por un lado, estaba el intento del PSOE de diferenciarse de las fuerzas políticas más conectadas con el pasado franquista. Por el otro, estaba la voluntad de ofrecer una imagen del PSOE como promotor de la resurrección económica española, considerando ésta la condición previa para el ingreso en el mercado común europeo. El apoyo otorgado al PSOE por parte del socialismo europeo permitió enlazar dentro de una coherente propuesta política las dos cuestiones a la vez. Los ejes de esta propuesta fueron la suavización del radicalismo ideológico, la definición de un programa electoral moderado y socialdemócrata, y el impulso a la UGT para que aceptara un modelo de sindicalismo responsable y alternativo al de CCOO. A través de una conexión con los intereses y las necesidades de las clases medias sin, por eso, perder la relación con la clase trabajadora, el PSOE pudo realizar un proyecto político de carácter nacional-popular enfocado a la conquista hegemónica del espacio de la izquierda y, al mismo tiempo, la promoción de una resurrección nacional bajo los lemas de progreso, cambio y modernización.

Palabras claves: **PSOE, Felipe González, socialdemocracia, integración europea, propuesta política socialista.**

The aim of the article is put on the focus the so called PSOE's turn towards social democracy in the years 1977 and 1978. The socialist's moderation relied on two parallel but different dynamics. On the one hand, there was the tentative of the PSOE to difference itself from the others political forces that were more connected to the franquism. On the other hand, there was the intention to propose the PSOE as the promoter of the resurrection of Spanish economy, considering this the previous condition in order to join the European common market. The support granted by the Eu-

ropean socialism to the PSOE allowed to connect inside a coherent political offer both questions at once. The axes of this offer were the smoothing of the ideological radicalism, the definition of an electoral moderate and social democratic program, and the impulse to the UGT to accept a model of responsible and alternative unionism to the one held by the CCOO. Throughout a connection with the interests and the needs of the middle classes and without losing the relation with the working class, the PSOE could realize a national-popular political project focused on the hegemonic conquest of the left's political space and, at the same time, the promotion of a national resurrection under the key-words of progress, change and modernization.

Keywords: *PSOE, Felipe González, social democracy, european integration, socialist political offer.*

IV PREMIO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA JAVIER TUSELL

La Junta Directiva de la Asociación de Historiadores del Presente convoca el Premio de Investigadores Noveles dedicado a la memoria del profesor Javier Tusell.

1. Podrán participar en el concurso investigadores en Historia Contemporánea que estén realizando su tesis doctoral o que la hayan ya presentado durante los últimos cinco años, contados desde la fecha del cierre de la convocatoria. Se deberá acreditar la inscripción de la tesis o la certificación de su defensa.
2. Los artículos de investigación deberán ser originales e inéditos sobre cualquier aspecto de la Historia de España del siglo XX, con especial atención a la historia política y de las relaciones internacionales.
3. La extensión de los trabajos no podrá exceder las 8.000 palabras, incluyendo notas y cualquier anexo.
4. Los textos deberán enviarse en papel (tres copias) sin identificación, junto a un sobre cerrado en que el autor presente un breve curriculum vitae y acredite la condición de investigador novel según lo establecido en el punto primero. Se dirigirán a la Asociación de Historiadores del Presente (UNED, Senda del rey 7, 28040 Madrid).
5. El Jurado será nombrado por la Junta directiva de la Asociación.
6. El Premio está dotado con 1.000 euros. Podrá concederse un accésit, dividirse y, en su caso, declararse desierto.
7. El artículo premiado y, en su caso, el accésit serán publicados en la revista *Historia del Presente* en el año posterior al de la convocatoria.
8. El plazo de presentación de originales finaliza el 30 de noviembre de 2013.

Madrid, enero de 2013

NORMAS DE REDACCIÓN

Los textos enviados a *Historia del Presente* serán originales e inéditos, y deberán atenerse a las siguientes normas de redacción. Corresponderá al equipo editorial decidir sobre su publicación, en un plazo máximo de seis meses, a la vista de los informes expedidos por dos evaluadores externos y del interés del artículo. Se enviarán por correo electrónico a la dirección historiadelpresente@yahoo.es, o por correo postal a la Asociación Historiadores del Presente, UNED, C/ Senda del Rey, 7, 28040 Madrid, España.

Los textos irán acompañados del nombre, dirección, teléfono, correo electrónico y centro donde desarrolle su actividad el autor; así como de un breve currículum, de seis palabras-clave y de un resumen (*abstract*) de unas diez líneas (máximo cien palabras), en lengua española e inglesa. Estarán escritos o traducidos al castellano, y todos los resúmenes serán introducidos en la página de la revista en Internet.

Deberá constar la sección a la que van destinados y, en su caso, ajustarse a las normas previstas para cada una de ellas: «Expediente» (dossier monográfico), «Teoría» (reflexiones teóricas y metodológicas), «El pasado del presente» (cuestiones de actualidad), «Historiografía» (reseñas historiográficas), «Crónica» (información sobre congresos, conferencias, etc.) y «Lectura» (recensiones de libros).

Los artículos ocuparán un máximo de 20 páginas DIN-A4 a doble espacio, en letra Times New Roman, tamaño 12 puntos para el cuerpo de texto, y 10 para las notas (8.000 palabras o 50.000 caracteres con espacios, notas, cuadros e índices incluidos). La primera línea de cada párrafo iniciará con una sangría de un centímetro. Para las recensiones de la sección «Lectura» se aconseja una extensión de 2 páginas (5.000 caracteres) y en ningún caso superarán las 3 páginas (máximo 8.000 caracteres).

Las palabras caracterizadas por algún motivo dentro del texto irán con comillas altas dobles (« »), en *cursiva* las escritas en otro idioma, los títulos de libros, periódicos, revistas, películas, congresos o los nombres de empresas comerciales (*Renfe*). Los guiones de texto serán medios (– –), reservándose los cortos sólo para las fechas o palabras compuestas (1936-1939), sin utilizar en ningún caso los largos o bajos.

Las citas textuales dentro del texto irán con comillas altas («»). Sólo cuando superen las tres líneas irán en cuerpo distinto del texto, en letra tamaño 10, donde las citas internas se harán con comillas altas simples (‘ ’), las omisiones o las explicaciones externas entre corchetes con tres puntos [...] o texto [*sic*]. Los cuadros y gráficos deben presentarse numerados y en buenas condiciones de reproducción en blanco/negro.

Se ruega no incluir espacios previos o sucesivos suplementarios en ningún caso; no abusar de las numeraciones en los distintos apartados dentro del texto; poner los números volados o índices de remisión (!) después de los signos de puntuación, así como seguir estrictamente las siguientes indicaciones para las notas a pie de página (sólo en las secciones «Teoría» e «Historiografía» es posible el sistema americano):

- APELLIDOS, Nombre entero del autor, *Título de la obra*, Lugar de impresión, Editorial, año, página/s de referencia (p./pp.); APELLIDOS, Nombre entero del autor, «Título del artículo», *Título de la revista*, número (mes/año), páginas del artículo (pp.) / *Título del periódico* (fecha: I-IV-2001);
- APELLIDOS, Nombre entero del autor, «Título del artículo», en APELLIDOS y Nombre del autor/es (comp./ed./coord./y otros), *Título de la obra*, Lugar de impresión, Editorial, año, páginas del artículo (pp.);
- APELLIDOS, Nombre entero del autor (si existe),
Título del documento (si existe), fecha; Archivo o Centro de investigación, Fondo o nombre de la colección, caja o localización, expediente.

Las remisiones sucesivas a obras ya citadas se harán con los APELLIDOS, Nombre completo del autor, ob. cit. (en redonda), p./pp., cuando se trate de la única obra del autor; o *Título abreviado...*, cit., p./pp. si hay más obras del mismo autor citadas en el artículo. Para las referencias consecutivas, *ib.*, p.–, o bien, *Ibidem* (en cursiva).

SUSCRIPCIONES

Editorial Eneida y la Asociación de Historiadores del Presente coeditan la revista semestral Historia del Presente. Los precios de suscripción (cuota de la Asociación), incluido IVA, son:

Suscripción anual individual en España: 35 euros

Suscripción anual en el extranjero: 45 euros

Número suelto: 15 euros

La correspondencia relativa a la Asociación de Historiadores del Presente debe dirigirse a:

UNED, Historia Contemporánea/CIHDE

Senda del Rey 7 - 28040 Madrid

www.historiadelpresente.blogspot.com

historiadelpresente@yahoo.es

cihde.uned@gmail.com

EVALUADORES 2012

